

2013 TXOSTENA
MEMORIA



Aurkibidea Índice

Administrazio Kontseilua	3	Consejo de Administración
Aurkezpena	4	Presentación
Daturik adierazgarrienen laburpena	25	Resumen de datos más significativos
Ikuskaritza Txostena	27	Informe de Auditoría
Finantza-Informazioa	28	Información Financiera
Argibide Osagarriak		Informaciones Complementarias
Zuzendaritza Taldea	41	Equipo Directivo
Bulego Sarea	42	Red de Oficinas
Identifikazio-datuak	43	Datos identificativos

EUSKARRI DIGITALA

Urteko Kontuak eta Kudeaketa Txostena
Ikuskaritza Txostena
Urteko Kontu Bateratuak
Kudeaketa-txosten Bateratua
Gobernu Korporatiboaren Txostena
Emaitzia banatzeko proposamena

SOPORTE DIGITAL

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Informe de Auditoría
Cuentas Anuales Consolidadas
Informe de Gestión Consolidado
Informe de Gobierno Corporativo
Propuesta de distribución de resultados

Administrazio-Kontseilua Consejode Administración

Presidentea

Presidente

Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel
Pyrénées Gascogne (D. Jean Philippe Jn.a)

Presidenteordea

Vicepresidente

* D. Jaime Llantada Aguinaga Jn.a

Kontseilarri Ordezkaria

Consejero Delegado

* D. Kepa Joseba Egiguren Iriondo Jn.a

Batzordekideak

Vocales

D. Juan José Etxeberria Monteberria Jn.a

* D. Patrick Faivre Jn.a

D. Félix Iraola Escrihuela Jn.a

Dña. Michèle Marie Jardin And.a

D. Ignacio Martín San Vicente Jn.a

D. José Manuel Ortigüela Alonso Jn.a

D. Jean Claude Rigaud Jn.a

D. Roberto Velasco Barroetabeña Jn.a

Idazkaria (ez administratzailea)

Secretario (no administrador)

D. José María Gastaminza Lasarte Jn.a

* Exekuzio-batzordeko kidea

* Miembro de la Comisión Ejecutiva

2013ko martxoaren 12an egindako Batzar Nagusian berraukeratu ziren administratzaile hauek, 5 urteko estatutualdirako: Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne eta Juan José Etxeberria Monteberria jauna.

En la Junta General celebrada el 12 de marzo de 2013, fueron reelegidos por un período estatutario de 5 años los administradores: Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne y D. Juan José Etxeberria Monteberria.

AurkezpenaPresentación

Egunez egun gero eta gehiago dira eragile ekonomikoen kudeaketa baldintzatzen duten kanpo-betekizunak eta -faktoreak; horren erakusgarri garbia da banka. Horregatik, Bankoak 2013an izan duen bilakaeraren zentzuzko laburpen bat egiteko, herri globala gainbegiratu behar da bere luze-zabalean, bereziki Europako barrutia eta, horren barruan, Espainiako mugapea, eta, ondoren, esparru horietako bakoitzean guretzat adierazgarriak diren zenbait datu, legezko xedapen, adierazpen eta gertaera aukeratu.

Arlo ekonomikotik kanpo, urtean zehar pairatu ditugun ezbeharrak eta tragediak gogoratu eta deitoratu behar dira, hala nola, besteak beste, Bostongo maratoiko atentatua, uztailaren 24ko tren-istripua Santiago de Compostelan eta Bangladeshko ehun-fabrika batean izandako sutea, gaizki egokitutako eta okerrago mantendutako eraikin batean, baldintza penagarritan –esklabo moduan kasik– zeuden 4.000 langileetatik 400 hildako eta 900 desagertu utzi zituen; langile horiek –esaten denez– “lehiakortasunez” ekoizten dute gure lehen mundurako.

Urteko balantze honen aurkezpenean, datu eta iruzkin objektiboez gain zenbait gogoeta eta digresio ere gehitu ditugu, finantza-arloko irizpen hertsia eta zurrun batekin lotura handirik ez dutenak. Bankoan ohiko jardunbidea da hori; izan ere, ahaleginak egiten ditugu banku bati dagozkion eginbeharrak betetzea eta finantza-agintaritzatik heldutako manamenduak ontzat hartzea ez dadin bateraezina izan unean uneko “giro” soziala jaso eta horrek ekar lezakeen gogoeta etikoa egitearekin. Bestelako kontua da ohar hauetatako ateratako ondorioak nola erabiliko diren edo erabil litezkeen.

Ohartu behar gara bankuen irudia izugarri higatu dela azken urteotan. Bistakoa da “banku” edo “banka” hitza ai patze hutsak zer-nolako sumindura eta are ezinkusia –egunetik egunera handiagoa– sortzen duen komunikabide askotan eta gizartearren zati handi batean. Onartuta ere kasu askotan eta askotarikoan kritikarako arrazoirik balegoke-ela, komenigarria litzateke arlo guztiak, salbuespen eta ñabardurari gabe, barnean hartzen dituen irizpen negatibo, bereizketarik gabeko eta orokor bat ez egitea –sarritan egin izan den moduan–; izan ere, orokortze horrek mesede egiten die arreta beren gehiegikeria eta abusuetara bideratzea saihestu nahi dutenei, denboraren joanarekin eta ardurak besteri egotziz neurrigabekeria horiek ahaztuak eta preskribatuak izango diren itxaropena dutenei.

2013ko ekitaldian zehar, Spainian –eta Europako hainbat lekutan– aurreko ekitaldian abian jarritako doikuntza-politiken “fruituak” (horrela dei bidaitezke) bilduz

Cada día son más los requisitos y factores externos que condicionan la gestión de los diversos agentes económicos y entre ellos, singularmente, la banca. Por eso, para hacer un resumen medianamente inteligible de la evolución de Bankoa durante 2013, hay que recorrer la aldea global, particularmente el distrito europeo y, dentro de éste, la demarcación española y seleccionar en unos y otros ámbitos algunos de los datos, disposiciones legales, declaraciones y acontecimientos, que son relevantes a nuestros efectos.

Al margen lo económico, hay que recordar y lamentar los desastres y tragedias sufridas en el año, entre ellas el atentado del Marathon de Boston, el accidente ferroviario en Santiago de Compostela el 24 de Julio y el incendio de una fábrica textil en Bangla Desh con 400 muertos y 900 desaparecidos de 4000 trabajadores ubicados –más bien esclavizados– en un edificio mal acondicionado y peor mantenido, en condiciones infrumanas, que producen –según se dice– “competitivamente” para nuestro primer mundo.

Al presentar este balance del año, junto a datos y comentarios objetivos, se incluyen algunas reflexiones y digresiones, que tienen poco que ver con un estricto y encorsetado enjuiciamiento financiero. Esta es una forma habitual de proceder en Bankoa donde se procura que el cumplimiento de las obligaciones de un banco y el acomatamiento de las disposiciones emanadas de la Autoridad financiera no sean incompatibles con la percepción del “ambiente” social de cada momento y la consecuente consideración ética que merezca. Cosa distinta es el uso que se pueda hacer y se haga de las conclusiones extraídas de esta observación.

Hemos de ser conscientes del profundo deterioro que la imagen de la banca ha experimentado en los últimos años. Es palpable la creciente exasperación e incluso hostilidad que produce en muchos medios de comunicación y en gran parte de la sociedad el solo enunciado de la palabra “banco” o “banca”. Aun admitiendo que en muchos y muy variados casos haya motivos para esta crítica, sería deseable que no se produjera –como se ha hecho habitual– un enjuiciamiento negativo indiscriminado, genérico, que alcanza a todos los niveles, sin excepciones ni matizaciones; esta generalización favorece a quienes están interesados en evitar que la atención se dirija hacia sus propios abusos y desmanes que –ganando tiempo y endosando responsabilidades– serán olvidados y prescribirán.

En el transcurso del ejercicio 2013 en España –y en parte de Europa– han ido recogiéndose los “frutos” (si así pueden llamarse) de las políticas de ajuste iniciadas en los

joan dira, eta, aldi berean, hain zuzen ere murrizketek, nabitaezko integrazioek eta ekonomiaren zenbait sektoreren hondoratzeak eragindako ondoren sozial lazgarri eta zorigaitzokoak larriagotu dira. Beraz, eta begien bistakoa bada ere, 2013a interpretatu eta ulertze aldera kontuan hartu behar da 2012aren jarraipena izan dela, hilek aurrera egin ahala konponduz edo gaiztotuz joan baitira aurreko ekitaldian planteatu edo abiatu ziren hainbat auzi zinez kezkarri. Alde horretatik, indar betea dute, oraindik, 2012ko Memorian egin ziren gogoetek.

ejercicios previos y, al mismo tiempo, se han acentuado las ingratis y durísimas secuelas sociales generadas precisamente por los recortes, por las integraciones forzosas y por el hundimiento de algunos sectores de la economía. De este modo, aunque sea una obviedad, para interpretar y entender 2013 hay que considerar que ha sido una continuación de 2012, ya que a lo largo de los meses han ido resolviéndose o enquistándose cuestiones que quedaron planteadas o iniciadas en el ejercicio anterior y que fueron objeto de seria preocupación. A este respecto, siguen plenamente vigentes las reflexiones que se hacían en la Memoria 2012.

.....

.....

Europako finantza-arloko giroa nahasia da oraindik ere, nahiz eta 2013ko ekitaldian desoreka dezente zuzendu diren osoki edo zati batean erreskatatuak izan behar zuten herrialdeetako batzuetan. Horrez gain, erakunde komunek zenbait urrats eman dituzte oraindik urrun dagoen benetako Batasunerantz aurrera egiteko. Greziak arazo larriekin jarraitzen du, eta Ziprek bere corralito-a izan zuen martxoan, EBk erreskate konplexu baten ordain gisa ezarri zion kargaren eraginez deposituak samaldan irtetea eragozteko.

El ambiente financiero europeo continúa revuelto, si bien durante el ejercicio 2013 se han corregido bastantes desequilibrios en varios de los países que tuvieron que ser rescatados total o parcialmente y se han dado algunos pasos por los organismos comunes, que se esfuerzan en avanzar hacia una auténtica Unión, todavía lejana. Grecia sigue con serias dificultades y Chipre tuvo su "corralito" en el mes de marzo para evitar la salida masiva de depósitos motivada por el gravamen que la UE les impuso como contrapartida a un complejo rescate.

Herrialde batzuen zorrari buruzko beldurrek indarrean diraute, adituen ustez horri neurri gaineko garrantzia eman zaion arren; horrek zorraren berregituratzea adostu beharra ekar lezake, eta, ondorioz, edukitzaillei kalteak eragin. Es painiak ere kezka hori badu, arazoak dituzten beste herrialde batzuei maileguak eman dizkielako eta kitatze batek hari ere erasango liokeelako.

Siguen los temores sobre la deuda de algunos países que los expertos consideran sobredimensionada y podría derivar en la necesidad de acordar una reestructuración, con los consiguientes perjuicios para sus tenedores. España no es ajena a esta preocupación, ya que, como partícipe de los préstamos concedidos a otros países con problemas, el riesgo de una eventual quita también le afectaría.

Askotariko iritziak entzuten diren egoera batean, bada uste duenik bankuen krisiak "banku-nacionalismoa"-ren fenomeno sorrarazi duela, krisian dauden bankuak estatu bereko beste erakunde osasuntsuago batzuek erosi dituztelako eta banku-erakunde handiak, pixkanaka, desegiten joan direlako arazoak dituzten herrialdeetan zituzten egiturak. Kezka dago kapital-ekarpen gehiago egiteko eskakizunak ez ote duen Europako banku-jardueraren birmoldaketa ekarririko. Ikuspegi horren arabera, litekeena da etorkizuneko Europako Banku Batasunean "paneuropartzat" har tutako erakundeak soilik sartzea horiek hainbat estatutan egote hutsagatik, eta ez jarduera-esparrua estatu bakar batean dutenak. Horrenbestez, herrialderen batean krisia sortuz gero, erakunde horien kaudimena ez legoke arriskuan, arrisku hori oso sakabanatuta izango luketeelako eta funts propio sendoak edukiko lituzketelako. Pertzepzio horren baitan, ustea da Europar Erkidegoko finantzake-

En un panorama en el que reina la diversidad de opiniones, hay quien opina que la crisis bancaria ha originado un fenómeno de "nacionalismo bancario", pues las entidades en crisis han sido adquiridas por otras entidades más sanas del mismo estado y los grandes grupos bancarios han ido liquidando las estructuras que mantenían en países en dificultades. Se teme que la exigencia de nuevas aportaciones de capital conduzca a una recomposición del panorama bancario europeo. Según esta visión, es probable que en la futura Unión Bancaria Europea se integren exclusivamente las entidades consideradas "paneuropeas" por su presencia en una pluralidad de estados y no las de ámbito exclusivamente nacional. De esta forma, en el supuesto de crisis en algún país, estas entidades no pondrían en riesgo su solvencia, al tener muy distribuido su riesgo y disponer de sólidos fondos propios. En línea con esta percepción se piensa que las fuentes de financiación comunitarias se

AurkezpenaPresentación

ta-iturriak batik bat europar esparruko jarduera-eremuetara bideratuko direla. Ikus daitekeenez, esan edo ez esan –eta finezia handiagoz edo txikiagoz esan–, bankuen artean bi maila ezartzeko joera dago, eta ikusteko dago bakoitzari zein trataera emango zaion. Testuinguru horretan koka-tu behar da “troikak” egin dizkien eskakizunak jatorrizko izaera galdu duten aurrezki-kutxez eratutako bankuei, zeintzuek –asmo horiek betez gero– bazkide pribatuei atea zabaldzu beharko dizkieten. Planteamendu horren haritik, garai bateko kutxak beraiek sortutako bankuaren akzioen zati bat izango duten fundazio bihurtuko dira, eta, dibiden-duak edo bestelako diru-sarrerak dituzten heinean arduratu ahal izango dira, gehiago edo gutxiago, gizarte-ekintzaz. Pan-europarren taldean sartuko diren edo estatu mailako tropelean mantenduko diren, aukera honen araberakoa izango da: edo tamaina handia lortu arte fusionatzen jarritu eta, ondorioz, nortasuna areago lausotu, edo beren baliabideekin aurrera egitera mugatu, funts propioak eta diru-sarrerak ahal den neurrian sendotuz.

Horrenbestez, badirudi garbi dagoen gauza bakarra dela Europako Banku Batasunak oraindik oztopo ugari gainditu behar dituela. Eta ez dakigula azkenean zein itxura hartuko duen.

Eta, irudipena baino, agerikoa eta larria, oso larria dena da, elkarri mokoka jardun beharraz harago, bazter guztietan hedatzentz ari den desberdintasun gero eta sakonagoa.

Ameriketako leize edo amildeggi fiskalaren showak bere eginizkuna bete du aurten ere, amaiera zoriontsu bat irrikatzen duen munduko ikulsruera erakarriz; amaiera, noski, zoriontsua izaten da. Alderdi Errepublikanoak –Kongresuan gehiengoa duena, baina ez Senatuan– aurrekontua atze-ra botatzeko keinu egin du, demokratek bultzatzuko izaera sozialeko zenbait partida kendu ezean. Aldi labur batez, Estatuaren mendeko funtzionarioen zenbait kolektibok soldatu kobraitzeari uzten diote; saihestu ezineko epea betetzean dagoela, akordioa lortzen dute bakoitzak zenbait arlotan amore eman ondoren, baina behin-behineko konponbidea da, aste gutxiren buruan akordioa birplanteatu beharko baita; bi alderdietako erradicalek aldarrika kritikatzen dute beren ordezkarien ahulezia, jendaurrean egundoko harrabotsa sortuz; negozioek aurrera egiten dute eta, azkenean, akordioa bermatzen da: AEBek ez dituzte ordainketak etengo, nahiz eta kalifikazio-agentziaren batek herrialdearen kaudimena auzitan jartzeko ausarkeria izan duen; ekitaldian zehar ekonomia suspertuz doa; BPGa erritmo onean hazten ari da, eta langabezia murritzten; zo-

canalizarán preferentemente hacia áreas de actividad de ámbito europeo. Como se puede apreciar, se diga o no se diga, con mayor o menor sutileza, se tiende –de hecho– a configurar al menos dos niveles de bancos cuyo respectivo tratamiento está por ver. En este contexto hay que situar las exigencias de la “troika” a los bancos formados por las desnaturalizadas cajas de ahorro, que –según se pretende– tendrán que abrir sus puertas a la entrada de socios privados. Siguiendo este planteamiento, las antiguas cajas serán fundaciones que tendrán una parte de las acciones del banco por ellas creadas y, en la medida en que perciban dividendos u otros ingresos, podrán atender más o menos a la obra social. Si se adscribirán al grupo de las paneuropeas o se mantendrán en el pelotón de las nacionales, dependerá de que sigan fusionándose hasta alcanzar gran tamaño y diluir aún más su personalidad, o se limiten a desarrollarse por sus propios medios fortaleciendo en lo posible sus fondos propios y sus ingresos.

Como puede apreciarse, lo único que parece estar claro es que la Unión Bancaria Europea debe superar todavía muchas dificultades. Y que no sabemos cómo se conformará finalmente.

Y lo que, no es que parezca, sino que es evidente y grave, muy grave, al margen de mutuas acusaciones, es la profunda desigualdad que no deja de acentuarse en todas partes.

El show del abismo o precipicio fiscal americano ha representado también este año su función ante un público mundial entregado que suspira por una conclusión feliz, que finalmente llega. El partido republicano –mayoritario en el congreso, pero no en el senado– amaga con rechazar el presupuesto, a no ser que se eliminen determinadas partidas de carácter social propugnadas por los demócratas. Durante un breve período, algunos colectivos de funcionarios dependientes del Estado dejan de cobrar su salario; a punto de extinguirse el fatal plazo, se alcanza un acuerdo con cesiones mutuas, pero solo es una solución provisoria, pues el acuerdo habrá de ser replanteado en pocas semanas; los radicales de ambos partidos claman al cielo con grandes alardes públicos criticando la debilidad de sus correspondientes emisarios; siguen las negociaciones, ya menos aparatosas y, finalmente, se consolida el acuerdo: USA no suspenderá pagos, aunque alguna agencia de calificación haya tenido la osadía de cuestionar el nivel de su solvencia; la economía se va recuperando a lo largo del ejercicio; el PIB crece a ritmo más que aceptable; el paro

rrak hazten darai (mugarik ez ote du?); munduak ere bizirik jarraitzen du, estropezuka bada ere...

Urte berriaren hasieran iragarritako pizgarrien murrizketak eta FEDeko buruaren aldaketak kezka sakona eragin dute, itxura batean, garapen bidean dauden herrialdeetan, eta kezka hori, era berean, Mendebaldeko ekonomietara heldu da neurri batean: ekonomia globalaren misterioak dira, eta aski errotuta dagoen uste baten berrespina, alegia amerikarren doministikuek eragina dutela Mendebaldearen osasun ekonomiko eta finantzarioan; eta orain asiar tximeleta bat gehitu behar zaio horri... azkenaldian Txina ere, bere gorabeherekin, egonezina sortzen ari baita, eta are larritasuna, harako jauzia eman zuten eta beren estrategia garai batean “Ekialde Urruna” zen hartin –gaur egun txip batera dago– oinarritu zuten enpresa batzuetan.

se va reduciendo; la deuda sigue creciendo (¿es su límite igual a infinito?); el mundo también sigue vivo aunque a trompicones...

La reducción de los estímulos acordada al inicio del nuevo año y el cambio de titular al frente de la FED parece haber generado honda preocupación en los países emergentes y –a su vez- esa preocupación se ha trasladado en alguna medida a las economías occidentales: misterios de la economía global y ratificación de la creencia –ya axioma- que afirma que la salud económica y financiera de Occidente se ve influenciada por los estornudos americanos; y ahora hay que añadir que también por el aleteo de una mariposa asiática...pues también China últimamente, con sus altibajos, está generando inquietud, cuando no angustia, en algunas de las empresas que dieron el salto o basaron su estrategia en el otrora “Lejano Oriente”...hoy a distancia de un chip.

Europako ekonomiara eta finanzetara –eta bereziki Espainiakoetara- atzera begiratuta, argiak eta itzalak topatzen ditugu, ohikoa den moduan, baina oraingoan, egutegiari jarraiki, itzalak eta argiak –ordena horretan– esan beharko litzateke. Izañ ere, 2013ko ekitaldia bukatu eta 2014koa hastean, epe ertainera begirako datu adoregarri batzuk ezagutu ziren. Baina oraindik ahula den argi hori ez da nahikoa urteko zatirik handienean nozitutako giro laiotza ahazteko. Horregatik, eta zorroztasunaren mesedetan adierazi beharra dagoen arren ohar hauek idazteko unean egoera ekonomikoak hobera egiteko zantzuak ageri dituela, gaineratu behar da ez dela hori izan –eta orain ere ez da– 2013an zehar gizartea –sei urte luzez kontsumoaren gelditzea, doikuntzak eta proiektu eztabaidegarriak jasan dituen gizarte horrek– izan duen pertzepzioa. Beraz, ez da harritzeko pertsona askoren biziaren eta gogo-aldarrea hobekien adierazten dituzten jarrerak sinesgaiztasuna, haserrean eta –gero eta gehiago, kezkagarri bihurtzeraino– errebelamendua (edo are “errebolta”) izatea; pertsona horiek berak dira hilabete asko daramatzatenak ulertzen saiatuz, lortu gabe, nahita ilun esaten diren eta kontraesan ugari dituzten adierazpenak; herritarrarentzat sentikorrenak diren arloetan eragiten dutelako kontra egiten zaien xedapenak; Batasuneko buruen bilerak eta desadostasunak; bat-bateko irizpide-aldaketak; elkarren aurkako deskalifikazio zakar eta zitalak; eta horien jomuga nagusia politikariak dira, baina ez horiek bakarrik, baita eragin handiko pertsonaiak ere, batzuk ustez “goi-mailakoak” eta beste batzuk itxura batean –eta itxurakeria handiz– “behe-mailako” oportunistak.

Una mirada retrospectiva de la economía y las finanzas europeas- y especialmente las españolas- ofrece, como es habitual, luces y sombras, aunque esta vez –siguiendo el calendario- habría que decir sombras y luces. En efecto, fue al finalizar el ejercicio del trece y al inicio del catorce cuando se conocían varios datos alentadores a medio plazo. Pero esta todavía tenue luz no consigue hacer olvidar el ambiente sombrío de la mayor parte del año. Por eso, sin perjuicio de señalar en aras al rigor del comentario que la situación económica en el momento de redactar estas notas presenta signos de mejora, hay que decir también que no ha sido esa –ni lo es ahora- la percepción habida a lo largo de 2013 por una sociedad que viene soportando ya seis largos años de contención del consumo, de ajustes y de controvertidos proyectos. Así, no es de extrañar que la incredulidad, el enfado y - en preocupante grado creciente- la rebelión (o más bien diríamos “la revuelta”) sean las actitudes que mejor expresan las vivencias y el estado de ánimo de muchas personas; son las mismas que, desde hace ya muchos meses, siguen intentando entender, sin conseguirlo, declaraciones cuidadamente oscuras y con frecuentes contradicciones; disposiciones contestadas porque afectan a las áreas más sensibles para el ciudadano; reuniones y desacuerdos de los líderes de la Unión; repentinos cambios de criterio; virulentas –incluso groseras- descalificaciones mutuas; y todo ello referido principalmente a los políticos, pero no solo a ellos, sino también a influyentes personajes, algunos de cierta o de pretendida “gama alta” y otros oportunistas de estudiada y aparente “gama baja”.

AurkezpenaPresentación

Espanian, aldarte baikorra goizean ohiko albiste bi-hurtu zenarekin –“arrisku-prima”– heldu zen, pixkanaka goitik behera egin baitzuen, ekitaldiaren amaieran maila onargarri batean jartzeraino. Horrek eragin positiboa izan du zor-jaulkipenen kostuan, bai publikoetan bai pribatuetan. Merkatuek baloratu zutelarik egoera ekonomikoa egonkortu zela, EBk Espania erreskatatzeko aukeraren aurrean ezezkoa nagusitu zen. Beraz, Batasunak eskainitako 100.000 milioi (ehun mila milioi) €-ko lineatik erabili gabe zegoen zatia ez zen erabili; linea hori, 41.000 milioi €-koa, 2012an ezarri zen behea jotako kuxak salbatzenko. Duela ez asko, kalifikazio-agentziek rating-a jaitsi zien Espaniako finantza-erakundeei, eta horrela areago zaildu zien jo behar zuten merkatuetara jotzeko bidea. Erakunde horietako batzuen maila zabor-bonuen pare geratu zen, eta ezeinek ez zuen bere rating-ean “A” kategoria mantendu; horretarako argudiatu zen Espaniako Erresumari ere “Baa3” ziztrin eta kezkagarria debaluatu egin zitzaila. Bada, 2013an zehar, inbertsoreen iritziz Espaniako bankuak merkatuan kaudimen handiena zutenen artekoak ziren, eta Espaniako bonuek nabarmen beheratu zuten beren prima differentziala. Zaila, orduan, aurreikuspen hori ulertzea? Ez gara orain kalifikazio-agentzien jardunbideari buruz egin diren iruzkinak errepikatzen hasiko. Bada master bat, denok egin beharko genukeena eta cum laude notaz gainditu, nahiko umil batekin ere aski izango litzatekeen arren: Sen Onaren Masterra da, iradokizun askoren artean honakoa ere zorrotz aholkatzen duena: “Ez zaitez “adituen” iritziaz itsu-itsuan fida, eta –noizean behin bada ere– zeure kabuz pentsa ezazu”.

Merkatuen konfiantzak nazioarteko inbertsiogileei adore eman zien eta Espanian jarri zuten arreta, prezioen jaitsiera orokorrak ere erakarrita. Inbertsio-funtsen eskuistik heldu zen inbertsioa, eta baita urtean zehar era askotako aktiboeitan tokia hartuz joan ziren partikular gutxi-asko anonimoen eskuistik ere. Anonimotik ezer gutxi du Bill Gates-ek, baina hark ere ikasbidea eman eta partaidetza handi bat esku-ratu zuen IBEXeko sozietaete batean, eta gauza bera egin zuen György Soros aberats okitu hungariarrak ere. Arlo sozialean, gogora dezagun, adibidez, Bartzelona izan zela hiri hautatua Lakshmi Niwas Mittal indiar handikiaren iloba baten ezkontza ospatzeko. Horiek guztik Espaniako nazioarteko kalifikazioa –azkenaldian oso narriatua– pixka bat igotzen ari den seinale izan litezke. Ez da ahaztu behar, bestalde, likideziaren eta pertsonaien etorrera horretan eragina izan bide duela garapen bidean dauden herrialdeen eta Mediterraneoko auzo-herrialde askoren inguruan da-goen ziurgabetasun gero eta handiagoa.

La visión positiva se abre en España con la que se hizo ya habitual noticia mañanera –“la prima de riesgo”– que fue evolucionando de más a menos hasta situarse en la parte final del ejercicio en niveles muy soportables. Este hecho ha incidido positivamente en el coste de las emisiones de deuda, tanto las públicas como las privadas. Como fruto de que los mercados apreciaran que la situación económica se había estabilizado, el sí o el no del rescate de España por la UE pudo quedar finalmente zanjado a favor del “no” a la parte no dispuesta de la línea de 100.000 millones € (cien mil millones) ofrecida por la UE; una línea de la que se habían dispuesto en su momento –año 2012– del orden de 41.000 millones € para salvar a las cajas quebradas. Las agencias de calificación, no mucho tiempo atrás, habían recortado el rating a todas las entidades financieras españolas, añadiendo así dificultad al recurso a los mercados que pudieran precisar. Quedaron varias de esas entidades al nivel equivalente al de los bonos basura y ninguna mantenía la “A” en su rating, bajo el argumento de que también al Reino de España se le había devaluado hasta una triste y preocupante “Baa3”. Pues bien, a lo largo de 2013, los bancos españoles eran considerados por los inversores entre los más solventes del mercado y los bonos del Reino recortaban significativamente su prima diferencial. ¿Difícil de entender aquella previsión? No se trata de repetir los comentarios que se vienen haciendo sobre la actuación de las agencias de calificación. Hay un master que todos debiéramos cursar y superar cum laude, aunque también bastaría con un modesto aprobado: es el Master en Sentido Común que, entre otras muchas sugerencias, aconseja taxativamente: “No fíes todo a la exclusiva opinión de “los expertos” y –aunque sea de vez en cuando– piensa por cuenta propia”.

La confianza de los mercados animó en la parte final del año a inversores internacionales, que se fijaron en España, atraídos también por la caída general de los precios. La inversión llegó de la mano de los Fondos de inversión y también de particulares más o menos anónimos que a lo largo del año fueron tomando posiciones en diferentes activos. Nada anónimo por cierto, también Bill Gates daba ejemplo y adquiría una importante participación en una sociedad del IBEX y era seguido por el también multimillonario húngaro György Soros. Y en un plano social, puede recordarse que Barcelona fue la ciudad elegida para la celebración de la boda de una sobrina del magnate indio Lakshmi Niwas Mittal. Signos unos y otros que también pueden responder a cierto ascenso en la calificación internacional del país –muy deteriorada últimamente–. Tampoco debe olvidarse que en esta afluencia de liquidez y personajes puede haber influido la creciente incertidumbre que pesa sobre los países emergentes y sobre muchos de los vecinos del Mediterráneo.

Eraikuntzaren gaia diogunaren erakusgarri garbia da: "Banku Txarrak" –SAREB delakoak– eta zenbait banku handik oso prezio onean (eroslearentzat) saltzen zituzten higiezin-paketeak eta baita –baleude– horiei lotutako mai- leguak ere. Jardunbide hori banku-balantzeetara likidezia ekartzen ari da eta, aldi berean, eraikinen parke ugarien etorkizuneko kudeaketa atzerriko inbertsiogileen esku uzten; eta azken horiek, une egokia heltzean, eragin erabakigarria izango dute merkatuan, bai pisuen salmentan eta baita –bereziki– horien alokairuan ere. Estatuari buruzko balantzearekin jarraituz, esan beharra dago gero eta argia- go geratuko dela garai batean gurea zenaren –edo gurea zela uste genuenaren– jabe izan gaitezkeela neurri batean, baina orain lehen baino gutxiago. Honakoa hedabide astokan berehala sortu zen galdera bat da, hutsala askoren- tzat baina edonola ere sentimenduz betea: "España salgai dago?"

El tema inmobiliario es buena prueba de lo que comen- tamos: El "Banco Malo" –la SAREB- y algunos gran- des bancos vendían a muy buen precio (para el comprador) paquetes inmobiliarios y –en su caso- también los corres- pondientes préstamos. Esta actuación está generando la correlativa liquidez de los balances bancarios y –al mis- mo tiempo- trasladando la futura gestión de numerosos parques inmobiliarios a inversores extranjeros que, en su momento, tendrán una influencia determinante en el co- rrespondiente mercado, tanto en venta como –singular- mente– en alquiler de pisos. También en referencia a esta parcela de nuestro balance nacional hay que decir que cada día será más perceptible que somos un poco me- nos dueños de lo que en tiempos fue –o creímos que era- nuestro. La pregunta más o menos ociosa, pero verdade- ramente sentida, saltaba de inmediato en muchos medios: "¿España está en venta?".

Azken datuek iradokitzen dutenez, atzeraldia amaitu da, baina horrek ez du ezinbestean esan nahi krisia ere amaitu denik. Norberak nahierara uler dezake krisiaren kontzeptua; gure interpretazioaren oinarria biztanleriaren bizi-kalitatea da (ona, txarra edo erdipurdiko), eta gutxienez bizi-kalitate onargarria dutenen ehunekoa; garai normaletan, zifra hori ehunetik gertukoa litzateke, neurri batean izaera sozialeko laguntza publikoak daudelako eta, horien osagarri, gizarte zibilaren elkartasuna. Gaur egun, España ez dago ego- ra horretan, ezta Euskadi eta Europako zati handi bat ere. Ondorioz, guretzat, krisiak hor jarraitzen du, eta seguruenik oraindik urte askoan. Edonola ere, gaur nabarmendu behar da atzeraldia gainditu dugula, itxura batean. Lehenengo urratsa da. Datu garrantzitsua da, eta horrela ulertu behar da.

Nazioarteko Diru Funtsak (NDF) iragarri duenez, Espai- niako ekonomiaren bilakaera erakunde horrek berak due- la hilabete gutxi aurresandakoa baina hobea izango da: %0,2tik %0,6ra pasako litzateke, aipatu balioespenaren arabera. Datu positiboa da inondik ere, baina neurriz balo- ratu beharrekoa; azken finean, oraindik estua den eta zabal- duz joan behar den bide baten hasiera baizik ez da. Kalku- luetan 2013ko %1,2ko beherapenetik %0,6ko hazkundera igarotzea jauzi oso garrantzitsua da. Baina jauziak ematen jarraitu behar dugu, gero eta handiagoak gainera.

Irudipen positibo hori berretsiz –baina baita pixka bat urardotuz ere–, troikak (EBZ, NDF eta EB) dio Spainian norabide onean aurrera egin dela, baina erreforma buru- tu behar dela, eta horretarako defizitaren inguruan presioa

Los datos más recientes apuntan a que la recesión ha terminado, aunque ello no significa necesariamente que la crisis lo haya hecho. Cada cual puede entender el concepto de crisis como guste; nuestra interpretación hace relación a la calidad de vida de la población (buena, mala o mediocre) y al porcentaje de quienes disfrutan como mínimo de una aceptable calidad, que en tiempos de normalidad debiera tender a cien, en parte gracias a la existencia de una serie de apoyos públicos de carácter social, complementados con la solidaridad de la sociedad civil. No es este el caso actual de España, ni el de Euskadi, ni el de buena parte de Europa. En consecuencia, para nosotros, la crisis continúa instalada y, probablemente, todavía para muchos años. En cualquier caso, hoy hay que destacar que la recepción parece haber sido superada. Es el primer paso. Es un dato importante y como tal hay que tomarlo.

El Fondo Monetario Internacional –FMI– augura una evolución de la economía española mejor que la prevista hace tan solo unos meses por dicho organismo: del 0,2% se pasaría al 0,6%, según la citada estimación. Dato evi- dentemente positivo, que hay que valorar en su justa me- dida, es decir como inicio de un camino todavía angosto que hay que ir ensanchando. Pasar de un decrecimiento estimado en - 1,2% en 2013 a un crecimiento de + 0,6% supone un salto muy importante. Pero los saltos tienen que seguir dándose y cada vez con más alcance.

Confirmado esta positiva impresión, aunque también aguándola un poco, la troika (BCE, FMI y UE) afirma que en España se ha avanzado en la buena dirección, pero que

AurkezpenaPresentación

egiten ari da: 2015ean %2,8 izan behar du, eta horren aurrean ezin da kontrako argudiorik eman; horrek beste 37.000 milioi €-ko murriketa egin beharra dakar. Inkognita handiena da diru-sarrerak nondik etorriko diren edo defizita apaltzeko –“kontrako argudiorik emateko aukerarik gabe”– bi urtetan egin beharko diren murriketek nortzuei eragin-go dieten; tarte horretan, gainera, hauteskundeak izango dira...

Balantzaren pasiboan, konpondu beharreko zenbait auzi eta arazo –kasu batuetan larriagotzen ari direnak– karri behar dira hizpidera, aurrera egiteko oztipo handia baitira.

Kreditu-eskariak behera egiten jarraitu zuen, aurreko urteetan abiatutako joerari eutsiz. Bankuek kreditua emateko borondaterik ez dute, edo eskari gutxi-asko kaudimenduna falta da? Auzi horretan, erantzunaren nolakoa erantzuna ematen duenaren araberakoa izango da: enpresentzat, bankuen ezezkoa izan da arazoa; bankuentzat, eskari bide-ragarrik ez egotea.

Eurogune osoaren arazoa da hori, eta EBZk bultzatu duen “doako barraren” politikak, likidezia oso prezio baxuan eskuratzekoak, ekarri duen egoeran kokatu behar da eztabaidea; ekimen horren xedea zen ia herrialde guztietan apaldua zegoen ekonomia indarberritzea eta zonalde batuetan begiztatzen zen deflazio beldugarriaren aurka borrokatzea. “Carry” deitutakoa da (kanpo-merkataritzaren arloko salerosketa-modalitatea den carry trade terminotik hartua). Finantzeten ohiko zen argi eta garbi hitz egiteko joera maitagarri hura berreskuratuz, kasu honetan kontzeptu horrek honakoa esan nahi du: “esku batekin diru merkea hartu; bestearekin, hura etekin handiko zor publikoan jarri”...

Politika horren emaitzak oso era desberdinatan interpretatu dira: banku hartzaileentzat, aukera benetako oxigeno-baloia izan zen, bankaren emaitzak ez baitziren ohiko jarduerarekin suspertzen ari, espero zenaren aurka; zehazki, lehenengo seihibilekoan interes-marjina %10,7 apaldu zen, eta ez dirudi bigarrengoen hobera egin zuenik. Hala ere, aipatu carry-aren eraginez, eta De Guindos-en dekretuen kariaz 2012an egin zirenak baino zuzkidura txikiagoak egin behar izan zirelako, bankuen mozkinak nabarmen hazi ziren aurreko ekitaldiarekiko, baina ez jarduera tipikoagatik edo sarrera erre pikariengatik.

hay que acabar la reforma y aprieta en las cuestiones del déficit (2,8% en 2015, sinapelación posible, lo que supone recortar otros 37.000 millones €). La gran incógnita es de dónde procederán los ingresos o a quiénes afectarán los recortes que la reducción del déficit –“sinapelación posible”– exigirá instrumentar en dos años, durante los cuales, además, habrá elecciones...

En el Pasivo de la balanza, hay que apuntar cuestiones y problemas que persisten –incluso se acentúan– como un lastre que hay que ir eliminando.

La demanda de crédito continuó la caída iniciada en años anteriores. ¿Falta de voluntad de la banca para concederlo o falta de demanda medianamente solvente? Esta es la cuestión cuya respuesta depende de quién la dé: para las empresas, ha sido la negativa de la banca; para los bancos, ha sido la carencia de demanda viable.

El tema afecta a toda la zona Euro y el debate hay que situarlo en la coyuntura motivada por la política de “barra libre” para adquirir liquidez a muy bajo precio puesta en práctica por el BCE, con la intención de reactivar la depri-mida economía de casi todos los países y luchar contra la temida deflación que se atisbaba en algunas zonas. Se trata del llamado “carry” (término recogido de una modalidad de transacción de comercio exterior, carry trade). Hablan-do en aquel añorado román paladino de las finanzas, en el caso que nos ocupa esta figura viene a significar “con una mano tomar dinero barato; con la otra colocar en deuda pública de elevado rendimiento”...

Los resultados de esta política tienen interpretaciones muy diferentes:

Para los bancos tomadores, la oportunidad supuso un auténtico balón de oxígeno, toda vez que la esperada recuperación de los resultados de la banca no se produjo en ningún momento mediante la actividad típica; concretamente, el margen de intereses cayó en el primer semestre en un 10,7% y no parece que se recuperará en el segundo. Sin embargo, la aportación del mencionado carry, así como las menores dotaciones que fueron precisas en comparación con las que en 2012 se hicieron a raíz de los decretos De Guindos, determinaron que el beneficio de los bancos creciera notablemente en relación con el obtenido en el ejercicio anterior, aunque no fuera por actividad típica, no por ingresos recurrentes.

(Bankuek arrisku handiegia hartu zuten estatuaren zor publikoan itsu-itsuan fidatzean? Orain hizpide dugun gaia-ren harira ernatzen den galdera edo digresioa da hori, eta erantzuna askotarikoa izango da seguruenik, bakoitzari kontuak nola joan zaizkion. Baino, lehen batean, ez dirudi Estatuaren eta bankaren elkarrekiko gehiegizko mendekotasuna politika osasungarra denik herrialde baten edo eugegune bezalako eskualde ekonomiko baten ekonomiaren etorkizunerako).

Bankuek lortutako likideziari esker, zor-jaulkitzaile ziren estatuek errentagarritasuna ateratzeko irrikan zegoen ezusteko merkatu bat topatu zuten. Jaulkipenak arazorik gabe banatzean konpromisoei aurre egin ahal izan zieten, baina beren zorraren ratioa garai batean administratzaile onaren ortodoxian mugatzat ezarritako %60tik oso gora igotzearen lepotik. Kontuak kontu, Europaren ortodoxia aplikatzen da soilik hura definitzen dutenak beraiek erabakitakoa betetzeko moduan daudenean.

Enpresentzat, carry-a hutsaren hurrengoa da. Inbertitzeko asmoa izan edo ez (oraindik ez baitago argi benetan eskari bideragarri bat ote zegoen, aintzat hartua izan ez zena), bankaren jarduera horrek haren aukako argudio berriak hauspotu zituen, egunero-egunero erabiltzen diren bestelako argudio ugariei gehitu zitzazkinak.

Bistan denez, EBZ bere jardunbidearen ondorioen jakin zen; seguruenik estatuei laguntzeko zuen modu bakarra zen, EBko arauak ez baitiote uzten haiei zuzenean maileguak ematen. Urteko lehen hiruhilekoan jada esaten zen EBZk likidezia sartuko zuela, sortu ziren deflazio-zantzu eta euroak eraso gehiago jasateko arriskuari erantzunet. Garai hartan Europako Banku Zentraleko presidente Mario Draghi zor publikoa masiboki erosteko programa, "Outright Monetary Transactions" (OMT) izenekoa, iragartze hutsak espekulatzaleak uxatu zituen eta zaitasunak sitzutzen herrialdeen gaineko presioa arindu zuen. Programa hori, azkenean abian jarri ez zena, auzitan jarri dute EBren arauekin bat ez datorrela iritzi diotenek. Zuzeneko esku-hartzerik ezean, zeharkako formulak antzeko eragina izan zuen eta, gainera, bankuen mesederako izan zen.

Deflazioaren beldurra dela-eta, finantza-agintaritzak kudeatutako interes-tasa pizgarri moduan erabili da (eta espero dugu etorkizunean ere erabiltza) guztiz beharrezkoa den ekonomiaren berrindartzea akiulatzeko. Hainbeste alditan, amorru apur batekin eta inbidia sano handiarekin, esan den moduan: "Alde ederra dago FEDek Estatu Batuetan ezarri duen politikarekin!"...

(¿Asumieron los bancos un excesivo riesgo al confiar ciegamente en la deuda soberana? Es una pregunta o digresión que surge en paralelo al tema que ahora comentamos y cuya respuesta será variopinta, según le haya ido o le vaya a cada cual en la feria. Pero, en principio, no parece que la excesiva dependencia mutua Estado-Banca sea una política sana para el futuro de la economía de un país o de una región económica como es la zona Euro).

Para los Estados emisores de deuda, la liquidez adquirida por la banca supuso la oportunidad de encontrarse con un imprevisto mercado ávido de rentabilidad. La fácil colocación de sus emisiones les permitió hacer frente a sus compromisos, aun a costa de elevar el ratio de su deuda muy por encima del 60% que fuera un día considerado límite de la ortodoxia del buen administrador. Una ortodoxia que en Europa solo se impone cuando los definidores de la ortodoxia se encuentran a sí mismos en situación de poder cumplirla.

Para las empresas, el "carry" es lo mismo que cero al cociente. Tuvieran o no tuvieran intención de invertir, (pues aún sigue sin quedar claro si efectivamente hubo una demanda viable no atendida) esta actuación de la banca dio pie a esgrimir nuevos argumentos en su contra, añadidos a los muchos que se disparan cada día.

Evidentemente, el BCE era consciente del circuito que se dibujaría; posiblemente era la única forma que tenía para echar una mano a los Estados, toda vez que las reglas de la UE no permiten prestarles directamente. Ya en el primer trimestre del año se preveía una inyección de liquidez del BCE, consecuente con los signos de deflación aparecidos y los riesgos de nuevos ataques al Euro. El mero anuncio hecho entonces por el presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, del programa de adquisición masiva de deuda pública, denominado "Outright Monetary Transactions" -OMT- tuvo un efecto disuasorio para los especuladores y supuso un alivio a la presión ejercida sobre los países con dificultades. Este programa, que no llegó a activarse, ha sido cuestionado por quienes entienden que no es conforme a las reglas de la UE. A falta de intervención directa, la fórmula indirecta surtió un efecto similar que, además, favoreció a los bancos.

El temor a una indeseable deflación ha ayudado a que el tipo de interés gestionado por la autoridad financiera haya sido utilizado como revulsivo (y esperemos que lo siga siendo en el futuro) para favorecer una reactivación a todas luces necesaria. Como tantas veces se ha exclamado con cierta rabia y mucha sana envidia "¡Qué diferencia con la política practicada en los Estados Unidos por la FED!"...

AurkezpenaPresentación

Dirudienez, eta bankuen beheraldia zein inflazioaren beldur atabikoa gaindituta, aurrerantzean EBZk mailegu horiek emango ditu baldin eta enpresei laguntzeko badira. Eta orobat badirudi –Alemaniak jarrera aldatzen ez duen bitartean– estatu kideei maileguak zuzenean emateko debekua edo mugak mantendu egingo direla, non eta “ezin-besteko erreskaterik” egin behar ez den; azken kasu horretan, helburu horrekin sortutako erakundeak esku hartuko luke. Oraindik orain, 2014ko hasieran, Alemaniako Auzitegi Konstituzionalak Europar Batasuneko Justizia Auzitegiaren esku utzi du aipatu OMT programaren baliozkotasunari buruzko erabakia, eta horrek ataka bat irekitzen dio itxaropenari... Horrelakoxe konplexua, aldakorra eta aldarte-tsua da gure Europa hau, Europa Jaiotiar eta Zaputza!, edozein egunetan Otto I.a Handiaren ondorengoko ahaltungidunaren meneko bardoeak kantatuko duten moduan.

Según parece –superados el bache bancario y el atávico temor a la inflación– en adelante el BCE condicionará la concesión de estos préstamos a que su destino sea el apoyo a empresas. Y también al parecer –mientras Alemania no cambie de postura– continuará la restricción o prohibición de prestar directamente a los estados miembros, es de suponer que “salvo fuerza mayor de rescate”, caso en el que intervendría el organismo creado al efecto. Recientemente, iniciado 2014, el Tribunal Constitucional Alemán ha dejado en manos del Tribunal de Justicia de la Unión Europea la decisión sobre la validez del citado Programa OMT, lo que abre un portillo a la esperanza... Así de compleja, variable y voluble es esta ¡Divina y Esquiva Europa! que cantarán cualquier día bardos comunitarios dirigidos por la todopoderosa sucesora de Otón I “El grande”.

Aurrerago adierazten den bezala, Bankoak bere jardue-ra-esparru mugatu baino esanguratsutik duen ikuspegia da eskaria ez dela iratzarri. Eta gainera, gure kasuan ez zen, ez ekitaldi honetan ez aurreko bietan, estatuaren zor publicorik erosi ezein modalitatetan, ez carry-arekin ez carry-a gabe. Esan nahi duguna da EBZra jo dugunetan –eta ez da sarri izan– ez dela carry egiteko izan, ezpada Crédit Agricole Taldeak ematen digun finantzaketa mugatzeko. Bankoak ez du, eta inoiz ez du izan, likidezia faltarik.

Como más adelante se comenta, desde la percepción de Bankoa en su limitado pero significativo ámbito de actuación, la demanda no ha despertado. Y, además, se da la circunstancia de que en nuestro caso no hubo, ni en éste ni en los dos ejercicios pasados, adquisición alguna de deuda del estado en ninguna de sus variantes, ni con carry ni sin carry. Quiere decirse que el moderado recurso al BCE nunca se ha utilizado para realizar carry sino para reducir nuestra apelación a la financiación que nos proporciona el Grupo Crédit Agricole. Bankoa no tiene ni ha tenido falta de liquidez en ningún momento.

Neurri handiagoan edo txikiagoan aurreko ekitaldian hartutako erabakien ondorioei dagokienez, aipatzekoak dira fusioak eta, oro har, enpresen kontzentrazioa. Hainbatetan eta hainbat sektoretan, fusioak egin eta haien onurak aldarrikatu dira enpresen tamainari egotzikako arazoengi mirarizko irtenbide gisa. Eta, zalantzak gabe, hala izan da kasu askotan, baina ez guztietan. Ezin uka daitetzen zenbait sektoretan enpresek, bideragarriak izan daitezten, gutxieneko tamaina bat behar dutela, denboraren joanarekin handitu edo txikiagotu daitekeena, hainbat faktore teknologiko edo sozialen arabera. Baina zenbaitetan integracio-eredu horren onurak erlatibizatu egin behar dira, batez ere erabaki batzuen oinarrian larderia eta boterea metatzeko gosea antzematen direnean, eta ez egitura jakin batzuei izan behar litzaiekeen errespetua. Horren adibidea aurrezki-kutxek Espainiaren luze-zabalera izan duten bilakaera: batzuk fusionatu eta banku bihurtu dira; beste batzuk bankuek erosi dituzte; batzuen zertarakoa zehaztu

En la relación de efectos achacables en mayor o menor medida a decisiones adoptadas en los pasados ejercicios, merece un apunte el tema de las fusiones y concentración de empresas en general. En diferentes ocasiones y en diversos sectores, las fusiones se han producido y se han predicado como panacea para la solución de ineficacias atribuidas al tamaño de las empresas. Y sin duda ha sido y es así en muchos casos, pero no en todos. Parece poco discutible que determinados sectores requieren de empresas que para ser viables han de alcanzar una determinada dimensión mínima, dimensión que con el transcurso del tiempo puede aumentar o disminuir en función de diversos factores, tecnológicos o sociales. Pero en algunas ocasiones hay que relativizar las ventajas de este modelo de integración, sobre todo cuando detrás de algunas decisiones se advierte prepotencia y un afán de concentración de poder que no es compatible con el respeto que debieran merecer determinadas estructuras. Valga como ejemplo

gabe dago oraindik; eta oso txikiak baina kaudimendunak diren gutxi batzuek lehengo estatusari eutsi diote, sektorea izan zenaren erreserba eta memoria gisa. Kasu guztietan, bat egindako erakundeen egoitza zentralak zeuden eta haien berezko eragin-esparrua ziren hiri eta eskualdeetatik urrunduz joan dira (erreferentziakoak salbu), eta horrela, nortasunarekin batera, bere lehentasunezko jarduera-eremuan (eta horiek ez dira ez aireportuak ez auditoriumak) laguntha sozial eta ekonomikoa eskaini beharko zukeen instituzio bat galtzen da. Oro har, eta salbuespenak salbuespen, pertsona jakin batzuen kudeaketa okerragatik eskualde bateko gizarte oso batek pairatu duen zigorra izan da. Horrekin batera, gainera, tamaina, funts propioak eta potentzia absolutua sustatzen dituen finantzamunduaren nazioarteko ikuspegia nagusitu da, aintzat izan gabe kaudimena eta tamaina ez direla gauza bera; eta ez gara akaso zaharkitutzat hartuko diren beste gogoeta humano eta sotilagoetan sartuko... Finantzen kontu hauestan, sortitasuna sobera dago...

del tema al que nos referimos la evolución de las cajas de ahorros a lo largo y ancho de España; las unas, fusionadas y reconvertidas a banco; las otras, adquiridas por bancos; algunas, pendientes de destino; unas pocas muy pequeñas pero solventes manteniendo su estatus previo, como reserva y memoria de lo que fue el sector. En todos los casos, las ciudades y regiones que fueran sedes centrales y ámbito de influencia natural de las correspondientes entidades fusionadas las han visto alejarse (excepto las que han quedado como cabecera) y con ellas han perdido una señal de identidad y una institución que debió estar volcada en el apoyo social y económico de su prioritaria zona de actuación (no necesariamente aeropuertos y auditorios). En general, con algunas excepciones, ha sido un castigo que ha sufrido toda la sociedad de una región por culpa de una inadecuada gestión de personas concretas. Coincidente, es cierto, con una visión internacional del mundo financiero que apoya el tamaño, los fondos propios, la potencia en términos absolutos, sin tener en cuenta que solvencia no es sinónimo de tamaño y sin entrar en otras consideraciones más arcaicas por ser más humanas y más sutiles. En esto de las finanzas, las sutilezas también sobran...

Horregatik, interesgarria litzateke “fusiofilia” dei genzakeenaren inguruan gogoeta egitea; alegría, sinergia egotea economía hobeto joan dadin fusioa helburu desiragarria eta desiratua dela. Definizioz, bukaera gabeko egoera da hori, fusio baten abantaila teorikoak eta praktikoak baliagariak izan baitaitezke, berdin-berdin, geroagoko fase batean. Azken finean, neurri batean oligopoliora eta monopoliora garamatzan bidea da hori, ekonomistek eta soziologoek aspaldi-aspalditik konsideratua, azertua eta salatua eta itxura batean trusten aurkako edo lehien aldeko erakundeek kontrolatua, baina, praktikan, beti gauzak gertatu eta gerora. Eztabaidatzeko modukoa da, behintzat, ea enpresen fusioak, sinergia positivoekin eta kostuen murrizketekin batera, ez ote dituen frustrazio personal ugari eta energia-galera handia eragiten. “Zeharkako efektuak” deitutakoak dira. Tankera bertsuan aztertu behar dira fusioak ekarri ohi dituen zerbitzuen integrazioa eta erabakien kontzentrazioa, batik bat integratutako enpresen eta erakundeen berezitasunak eta aurreko habitata –hein batean bederen– errespetatzen ez direnean. Horrek ekarri ohi du, “zeharkako kalte” gisa, fusionatua izateaz gain xurgatua ere izandako enpresaren inguruan eratuta zegoen sare sozioekonomikoa baztertu edo abandonatzea. Sakanagoa edo azalekoagoa izan daitekeen desegite-prozesu horrek askotariko lanbide edo jarduerei eragiten die, eta epe ertainera zenbait herriren edo zonalde ekonomikoren gizarte-oreka asalda dezake; gainera, zerbitzuen integrazio horien abantailak oso eztabaidagarriak dira sarritan, gerta daitekeelako eremu eta egoera jakin batzuetan oso kome-

Sería por ello de interés realizar una reflexión sobre la que podríamos denominar “fusiofilia” es decir, la consideración de la fusión como un estatus deseable y deseado para un mejor funcionamiento de la economía. Un estadio siempre inacabado por definición, pues las ventajas teóricas y prácticas de una fusión pueden ser igualmente válidas en una fase ulterior. Al fin y al cabo, en cierta medida, no deja de ser un camino hacia el oligopolio y el monopolio, cuestión considerada, analizada y denunciada por economistas y sociólogos desde tiempo inmemorial y, aparentemente, controlada por los organismos anti trust o de defensa de la competencia, pero en la práctica siempre con efecto diferido. La cuestión que merece siquiera un debate es si puede defenderse que, junto a positivas sinergias y reducción de costes, la fusión de empresas produce también numerosas frustraciones personales que conllevan una considerable fuga de energía. Son los denominados “efectos secundarios”. En este contexto deben considerarse también la integración de servicios y la concentración de las decisiones que suele conllevar la fusión, cuando aquellos y éstas no se ven moderadas por el respeto -siquiera parcial- a las singularidades de las empresas o entidades integradas y a su hábitat previo. Se produce así, como “daño colateral”, la expulsión o el abandono del entrampado socio económico que giraba alrededor de la empresa o entidad que, de hecho, además de fusionada ha sido absorbida; un mayor o menor desmantelamiento que afecta a muy variadas profesiones o actividades y que a medio plazo puede alterar significativamente los equilibrios.

AurkezpenaPresentación

nigarriak izatea baina beste batzuetan ez. Ikuspegi horretatik defendagarriagoak dira aliantzak, nahiz eta seguruenik nekezagoa den alianza egoki bat finkatzea fusio bat era-bakitzea baino.

Integrazioek jada egin duten bidearen ondorio positiboak bistakoak dira finantzen eta kontrolaren ikuspegi soi-letik, baina bistaratzan ari dira, halaber, persona askori eta zona edo herri jakin batzuei eragin dizkienetan kalteak, horiek ostera oreka sozioekonomikoa berreskuratu beharko bai-tute.

Oraindik orain, Mondragon Taldeko tradizio Iuzeko Fagor Etxetresna Elektrikoak enpresaren hartzekodunen aurrekonkurtsoa eta konkurtsoa izan ziren. Ez da egokia eta ez litzateke arrazoizkoa, ezta justifikatua ere, ohar hauetan iritzi sendork ematea, ezpada esatea sinetsita gaudela gure inguruko ekonomiak eta gizarteak asko zor diotela kooperativismoari. Gaia atera dugu, lehenik, 2013ko gertaera aipagarri bat delako eta, bigarrenik, enpresaren tamainaz eta horretara heltzeko moduaz pentsatzera garamatzalako. Erraza da gerora kritikatu edo txalotzea, eta guk ez dugu inondik inora hori egingo. Besterik gabe, ger-takariak, haien trataera eta bilakaera aztertu behar dira. Enpresa baten tamaina egokia den edo ez, enpresariak baloratuko dituen askotariko gorabeheren araberakoa da. Eta, batzuetan, erratu egingo da. Enpresa handi asko mini-enpresa izaten hasi ziren. Eta enpresa handi asko azke-nean desegin ziren eta haietatik enpresa koskorrauk birsortu ziren. Batek daki!

brios sociales de algunos pueblos o zonas económicas; con la agravante de que, a menudo, son muy discutibles las ventajas de tales integraciones de servicios que serán muy convenientes en ciertas áreas y circunstancias, pero no tanto en otras. Más defendible -desde esta perspectiva- es el caso de las alianzas, aunque probablemente sea más trabajoso establecer una buena alianza que decidir una fusión.

Los efectos positivos del camino ya recorrido por las integraciones son evidentes desde una visión estrictamente financiera y de control, pero empiezan a resultar igualmente visibles las consecuencias adversas para muchas personas y para determinadas zonas o localidades que tendrán que buscar y encontrar un nuevo equilibrio socioeconómico.

Bien recientemente se producía el preconcurso y el concurso de acreedores de Fagor Electrodomésticos, empresa del Grupo Mondragón de larga tradición. No es oportuno ni sería razonable, ni está justificado, emitir juicio alguno en este comentario, como no sea la convicción de que la economía y la sociedad de nuestro entorno deben mucho al cooperativismo. Sencillamente, traemos a colación el hecho, en primer término como acontecimiento relevante que se produce en 2013 y, en segundo lugar, porque viene a cuento del tamaño de empresa y la forma de alcanzarlo. Es fácil criticar o aplaudir a posteriori y no nos permitimos hacerlo. Sencillamente: hay que plantearse los hechos, su tratamiento, su evolución. El tamaño de una empresa será el adecuado o no lo será en función de múltiples circunstancias que el empresario valorará. Y, a veces, se equivocará. Muchas grandes empresas empezaron siendo mini empresas. Y algunas grandes empresas acabaron desmantelándose y de ellas renacieron empresas medianas. ¡Quién sabe!

Pentsa litekeen arren krisiak utzitako ikasbideari esker haren jatorrian egon ziren jardunbide okerretako asko alboratzen ari direla, datuek ez dute hori esaten. Ostera ere hizpidera ekarri da, hanpadura handiz, “itzaleko banka” deitua, hau da, erregulatzailearen kontroletatik kanpo geratzen diren eragiketak eta transakcioak. “Lanbide” hori -zeinen jarraitzaile ugariek estimu handia dioten- ekonomia erreala iluntzen ari diren laino finantzarioak ekarri dituena da neurri handi batean; gizarte-orekari begira ondorio do-hakabeak sortzen ditu, desberdintasunak areagotzen ditu eta ustekabeko erreakzioak ernarazten ditu; bestea bes-te, tamalez, gorrota eta errebolta. Izenak berak aditzera

Aunque podría pensarse que, aprendida la lección de la crisis, se están desterrando muchas de las malas prácticas que estuvieron en su origen, los datos no dicen eso. Se habla de nuevo con redoblado énfasis de la llamada “banca en la sombra”, de aquellas operaciones y transacciones que quedan al margen de los controles del regulador. Una “profesión” -esta sí bien valorada por sus muchos adeptos- responsable en gran medida de los velos financieros que entenebrecen la economía real, producen consecuencias nefastas para los equilibrios sociales, agudizan las desigualdades y generan imprevisibles reacciones que, lamentablemente, arrastran al odio y a la revuelta. Como

ematen duenez, ez da erraza jarduera pseudo-klandestino horren aldaerak deskribatzea, eta ezta kuantifikatzea ere, baina itxura guztien arabera gorabidean dago. Funtsean, epemugak aldarazten dituzten, etorkizunean berreroskeko konpromisoa agintzen duten, palanka-efektu mugagabeak ahalbidetzen dituzten eragiketak eta antzekoak dira, oinarrizko gabeak: larrialdi-egoera batean ezingo litzateke berehalako likidezia lortu, ezinezkoa luketeelako horretarako ezarritako mekanismoetara –banku zentrala kasu– jo-tzea. Zenbait erakunde fidagarriek diote itzaleko bankak guztizko transakzioen %25 edo %30 kudeatzen dituela. Aterakontuak! Hori hala balitz, fenomeno horrek gorabidean jarrituko balu, ez bazaio galgarik jarri... beste behin egiaztatuko genuke gaur egungo egoera ekarri duen krisi sakona ez dela zentzabidea izan pertsona askorentzat, duela sei urte infernuko sutara kondenatuak izan ziren jardunbide beretan edo antzekoan baitaiblitz. Norbaitek idatziz zuen “itzaleko banka” ostera “distira” egiten ari dela, beste hon-damendi itzel batera eraman gaitzakeen ilusionismo-arietta ulergaitz bati jarraiki. Bankaren arazoa da –eta ekonomiarena oro har– finantza-ingeniaritza zirkuituetan infiltratu dela eta horrek errealitate birtual bat sortu duela, errealitate erreala mozorrotzen edo ezkutatzen eta azkenerako indargabetzen duen estalki moduko bat. Kezkagarriena da inor- txok ere ez duela hori eragozteko ezer egiten. Errealitatean –hori bai erreala–, honakoa bezalako “sermoiek” askoren axolagabekeria eta betikoan barrea eragiten dute. “Quosque tandem”, esango lieke Oteizak (Zizero parafraseatuz) itzalean gure egonarriaz abusatzu azpikerian dabiltzan “Katinnei”... Oraingoz, erantzuna “per secula seculorum” da.

(Espero dezagun “amen” esan beharrik ez izatea, eta berriki sortu den EMIR erregistroak transakzio horietako batzuk behintzat kontrolatzea). Heterodoxoak baino, zenbaitetan behintzat delitu ere badiren jarduera horiek bi faktoretan oinarritzen dira: diru-gosea, “bankari” batzuk bankua patrimonializatzen bultzatzen dituena, pentsatzu beren interes personalen mesedetan jarduteko eskubidea dutela, kontrolak eta obligazio soziario zein sozialak sainhestuz; eta oro har merkatuak eskaini ohi duena baino askoz errentagarritasun handiegia agindu zaielarik, amu horri itsu-itsuan heltzen dioten aurreztaileen konplazentzia. Diru-gosea oso jarrera larria da, eta zigorgarria, beren lanbidea iruzur egiteko eta aberasteko erabiltzen dutenengan. Bainak ia beti ameskeriez fidatzen direnen jarrera apur bat diruzalea du lagun; eta hori ere gaitzesgarria da. Diru-gosei izpirik ez da izan behar finantza-transakzioetan. Bai, ordea, errentagarritasun sano bat lortzeko gogoa.

su propio nombre recuerda, no es fácil describir las modalidades de esta actividad seudo clandestina, ni es posible cuantificarla, pero las impresiones que se tienen indican un desarrollo creciente. En esencia se trata de operaciones que transforman vencimientos, que asumen compromisos de recompra futura, apalancamientos sin límite... todo ello sin una base que, en situación de emergencia, permitiera la obtención de liquidez inmediata, ya que no podrían recurrir a los mecanismos establecidos, como es el banco central correspondiente. Se dice por organismos fiables que la banca en la sombra puede representar un 25 ó 30 % de las transacciones totales, ¡Nada menos! Si resultara que es así, que este fenómeno sigue en aumento, que no se ha frenado... esta sería una muestra más de que la profunda crisis que ha dado origen a la actual situación no ha servido de escarmiento para muchas personas que siguen realizando prácticas iguales o similares a las que hace seis años se condenaron al fuego eterno. Alguien escribió que “la banca en la sombra” vuelve a “brillar” en un ejercicio de ilusionismo inescrutable que puede conducirnos a una nueva débacle, esa sí palpable. El problema de la banca y en general de la economía es que la ingeniería financiera se ha infiltrado en los circuitos y ha generado una realidad virtual, un velo que disfraza u oculta la realidad real y llega a desvirtuarla. Lo preocupante es que nadie hace nada por evitarlo. En realidad –esta sí real– se constata que “sermones” como este merecen la indiferencia de muchos y la risa de los de siempre.”¿Quosque tandem?” habría dicho Oteiza (parafraseando a Cicerón) también a los muchos “Catininas” que confabulan a la sombra abusando de nuestra paciencia... Por el momento, la respuesta es “Per secula seculorum”.

(Confiamos en que no tengamos que decir “Amén”, en la medida en que la todavía reciente creación del registro EMIR consiga controlar cuando menos algunas de estas transacciones). Estas actuaciones, no ya heterodoxas, sino en ocasiones delictivas, se basan en dos factores: en la codicia que lleva a algunos ¿“banqueros”? a patrimonializar el banco creyéndose con derecho a actuar como convenga a sus intereses personales, eludiendo controles y obligaciones societarias y sociales; y en la complacencia de aquellos ahorradores que se dejan llevar exclusivamente por el aliciente de una rentabilidad prometida muy por encima de la ofertada con carácter general por el mercado. La codicia es una actitud gravísima y punible en quienes utilizan su profesión para inducir a engaño y enriquecerse. Pero casi siempre se ve favorecida por la leve –pero también reproitable– actitud codiciosa de quienes confían en quimeras. Ni un ápice de codicia debería rondar las transacciones financieras. Sí la búsqueda de una saludable rentabilidad.

AurkezpenaPresentación

Orobat makurra da –langabearen etsipenak ulergarri egin dezakeen arren– “ezkutuko ekonomia” deitua –kasu honetan ez bankuena–, Estatuko eta Europako geografia osoan barrena hedatzen ari dena eta praktikante leial ugari dituena. Batzuetan esaten da Spainian BPGaren %20 dela, beste batzuetan %30era igotzen da, baina nolanahi ere diru asko da; gogora dezagun Espainiako BPGa bilio bat eurotik gorakoa dela. Benetako interesa dago ekonomia hori desager dadin, edo gutxienez dirrudunen artean murritztu dadin? Ez dirudi hala denik, eta beraz arazo horrekin bizitzera ohitu beharko dugu, harik eta pairatzen duten herrialdeetan –guztiekin, nahiz eta batzuek beste batzuek baino gehiago– norbaitek iruzur horri benetan aurre egin eta desagerrarazi edo murrizten saiatzen den arte.

También es sombría –(aunque pueda comprenderse en la desesperanza del parado)- la denominada “economía sumergida”, no bancaria, que se extiende por toda la geografía nacional y europea y que goza de múltiples fieles practicantes. Unas veces se lanza la cifra del 20% del PIB en España, otras se eleva al 30%, en cualquier caso mucho dinero si recordamos que el PIB español rebasa el billón de Euros. ¿Hay verdadero interés en que esta economía desaparezca o cuando menos se reduzca en los niveles más pudientes? No da esa impresión, de modo que tendremos que acostumbrarnos a convivir con ella hasta que alguien se tome en serio la burla que supone y trate de eliminarla o reducirla en los países a los que afecta, que son todos, aunque unos más que otros.

Spainian –baita Euskadi ere, baina gutxiago– langabeziaren arazo oso larria da oraindik ere. Iaz horri buruz jardun ginen, baina aurten ere atal bat eskaini behar diogu ezinbestean. Badirudi zifrak eta ehunekoak entzutera ohitu garela, jada ez dugu sentitzen hasieran ezagutzera eman zirenean sentitu genuen hotzikara. Eta ahazten zaigu egunetik egunera egoera gero eta dramatikoago eta larri-garriagoa dela egoera horretan 2.000 egun baino gehiago daramatzatenentzat. Poztasunez eta are nolabaiteko triunfalismoz esaten da urtearen azken hiruhilekoan langabezia jaitsi egin dela, 65.000 langabe gutxiago dagoela (ekitaldi berriko lehen asteetan gora egin du, kointuralki bada ere). Ongietorria egin diezaiogun albisteari, baina ez dago goi-matematika ikasi beharrak ondorioztatzeko erritmo horretan hamabost urte beharko direla Spainian –ez beste herrialde batzuetan– zifra “teknikoki onargarri” bat lortzeko, hau da, bi milioi langabe inguru. Edozein kasutan, arinkeria litzateke etorkizunera espektatiba horiekin begiratzea; seguruenik enplegu-sorrera bizkortuko duten neurriak eza-rriko dira, eta zortzi edo hamar urtetan maila horretara hel liteke. Komeni da gogoratzea krisia hasi zenetik ia hiru milioi lanpostu desagertu direla.

En España –también en Euskadi, aunque en menor medida- el problema del paro sigue siendo acuciante. A él nos referimos ampliamente el año pasado, pero es obligado dedicarle también hoy un capítulo. Da la impresión de que nos hemos acostumbrado a escuchar cifras y porcentajes sin que nos produzcan los escalofríos que generaron la primera vez que se dieron a conocer. Y se nos olvida que cada día que pasa la situación se vuelve más dramática y angustiosa para quienes entraron en esa situación hace ya más de 2.000 días. Se enuncia con satisfacción no exenta de moderado triunfalismo que el paro ha descendido en el último trimestre del año en unas 65.000 personas, (en las primeras semanas del nuevo ejercicio ha repuntado coyunturalmente). Bienvenida sea la noticia, pero no hace falta estudiar matemática superior para deducir que a ese ritmo habría que esperar del orden de quince años para alcanzar una cifra “técnicamente aceptable” en España, aunque no lo sería en otros países, esto es unos dos millones de parados. No obstante, sería frívolo proyectar el futuro con esas expectativas; a buen seguro, se instrumentarán medidas que acelerarán la creación de empleo, de forma que en no más de ocho o diez años se alcance ese nivel. Bueno será recordar que, desde el inicio de la crisis, más de de tres millones de puestos de trabajo han desaparecido.

Datuen analisi konplexuan sartu gabe, esango dugu, besterik gabe, nahi eta espero dugula langabezia murritztea enpleguak sortzeagatik eta ez emigrazio “behartua” igo eta immigrazio jaisteagatik. Eta zera gehituko dugu: hazkundeak aldi luze batez erritmo adierazgarri bat lortu eta mantendu arte, jakitun izan behar dugu urte gogorrak bizi beharko ditugula. Alternatiba okupazionalak sustatu behar dira –langabe orok jaso behar duen prestakuntza-

Sin entrar en el complejo análisis de los datos correspondientes, diremos simplemente que hay que desechar y confiar en que efectivamente el paro se reduzca porque los empleos aumenten y no porque aumente la emigración “forzosa” y se reduzca la inmigración. Y añadiremos que, hasta que el crecimiento alcance y mantenga un ritmo significativo durante un período largo, hemos de ser conscientes de que nos esperan años duros. Es preciso

ren ondorenean-, lan ordaindu bat izan ez eta benetan lan egin nahi duenak (bai baitaude subsidioa nahiago dute-nak) aukera izan dezan, ezagutzak bereganatzeko ez ezik, sentitzeko gizartea haren egoeraz kontziente dela, haren gaitasunetan sinesten duela eta pertsona gisa errespetatzen duela. Izan ere, deflazio-giro honetan –deflazio ekonomikoa baino gehiago, morala eta mentala, etsipen orokorrarekin bat datorrena– antsietatea sortzen da, itomena ere bai; eta, alternatibarik ematen ez bada, gerta liteke alferrik galdu-tako buru argi askok, adoregabetuta, beren burua eskaintza finantzetako “aztiek” kontrata ditzaten kontrolak saihesteko formula berriak asmatze-ko, modu horretara betikoek beren agindupeko eremuak hedatuz jarrai dezaten. Balioak –batzuk–, aldarrikatu eta erein ez ezik, ureztatu ere egin behar dira.

Duela urtebete genioen langabeziaren dramaren aurrean biztanleriak, gizarte osoak, pertsona orok, kezkatuta egon behar duela, normala denez, eta elkartasuna agertu behar duela. Kasu honetan, jarrera berbera indar berriz aldarrikatu besterik ez dugu, egunetik egunera kontzienteago izan behar baitugu borroka egitearen beharraz pobreza murriztuz joan dadin, eta ez zabalduz, inkestek diotenez azken hori baita gure inguruan gertatzen ari dena.

Aurten ere ahotsa goratu behar dugu denen permisibilidad-ateaz erroak bota dituen eta orain erauzten oso zaila dirudien ustelkeria deitoratu eta erabat arbuiatzeko. 2013ko lehen zatian, pixkanaka azaleratzen eta zabaltzen joan ziren ustelkeriaren hainbat eta hainbat artista bikain tentu handiz diseinatzeko, lantzko eta fintzeko gai diren artelan liluragarriak. Elkar harturik, sakabanatuta dauzkaten artisautza-lantegi ongi hornituetan isilka eta sigi-saga (akaso Txinan “sugearren urtea” delako) mugitzen dira, herrestan. Hain zuen ere, eta irudi literarioak alboratu eta argi eta garbi mintzatz, errrotik gaitzetsi behar dira gizarteko sektore desberdinako hainbat pertsonak agertutako jarduera publiko zein pribatu irregular, lotsagaldo eta eskandalagarriak, amorru eta arbuio izugarria (nazka ez esatearren) sortzen dutenak. Horietako asko zigor gabe geratzen dira gainera, eta gizarteari lapurtutakoaren zati bat ere itzuli gabe; jarduerak pixkanaka eta partzialki baino ez ditugu ezagutzen, eta urrun dira antzeko kasuak errepikatzeko asmoa kentze aldera ezinbestekoak diren gardentasuna eta erabateko arbuioa. Urteko bigarren zatian argi-printzaren bat antzeman

promover alternativas de ocupación –subsiguientes a la etapa de formación que todo parado debiera recibir- que permitan a quien no disfruta de un trabajo remunerado y quiere realmente trabajar (pues los hay que prefieren el subsidio) no solo adquirir conocimientos sino también sentir que la sociedad es consciente de su situación, confía en sus cualidades y le respeta como persona. Porque en este ambiente de deflación, no tanto económica como –sobre todo- moral y mental, acorde al desánimo generalizado, se genera ansiedad, incluso angustia; y es de temer que, si no se actúa en este sentido, muchos cerebros desaprovechados, presas del desaliento, se presten a ser contratados por los “magos” de las finanzas para inventar nuevas fórmulas de elusión de controles que les permitan seguir ampliando sus áreas de dominio. Los valores -algunos- además de predicarlos y sembrarlos hay que regalarlos.

Si hace un año expresábamos la lógica preocupación y solidaridad que debe experimentar toda la población, toda la sociedad, cada persona, ante el drama del desempleo, en esta ocasión no puede sino incidirse con redoblada fuerza en la misma actitud; porque cada día hemos de estar más concienciados de que hay que luchar para que la pobreza vaya reduciéndose y no extendiéndose, como las encuestas dicen que está sucediendo en nuestro propio entorno.

También este año es preciso levantar la voz para lamentar y rechazar rotundamente una corrupción que se ha implantado con la permisividad de todos y ahora parece muy difícil erradicar. En la primera mitad de 2013 fueron desvelándose y deslizándose lentamente las deslumbrantes filigranas que son capaces de diseñar y labrar o confeccionar con esmero tantos y tan cualificados orfebres de la corrupción que, en comandita, se mueven y se arrastran sinuosa y silenciosamente (quizás por ser “el año de la serpiente” en China) entre sus dispersos y bien dotados talleres artesanales. Pues, en efecto, al margen imágenes literarias, hablando en plata, ya que estamos entre orfebres, merece una contundente condena, resulta indignante y produce una gran repulsa (por no utilizar el término repugnancia) el cúmulo de actuaciones irregulares, desvergonzadas y escandalosas llevadas a cabo por personas de diversa extracción social y de carácter público o privado, muchas de las cuales quedan sin penalizar, sin tan siquiera devolver a la sociedad parte de lo sustraído; actuaciones que van conociéndose lenta y solo parcialmente, lejos de la trans-

AurkezpenaPresentación

zen, baina lausoa beti, susmoen arabera artisten sareak behin eta berri oztopatzentzituelako beren kideko ustelai zentzabideak ezartzeko ahaleginak. Gizartearren gehienagoak jada susmatzen zuen errealtitate penagarri bat islatzen hedabide guztien tituluetan –zein baino zein eskan-dalagariagoa– eta solas-lekuetan, baina agerian jarritako ustelkeria sakonaren kontzientzia osoki barneratu gabe. Ustelkeriaren inguruan eskainitako ñabardura makurrek ez zuten lortu hori, eta, gainera, susmoa dago –sendoa inondik ere– oraindik kasu asko daudela azaleratu gabe, eta ez direla inoiz azaleratuko.

parencia y rotundo rechazo imprescindibles para desalentar la reiteración de casos similares. La segunda mitad del año tuvo algunos destellos pero siempre velados, porque –se sospecha– el entramado de los comanditarios entorpecía una y otra vez los intentos de aplicar los correctivos debidos a sus colegas corruptos. Todos los medios y mentideros fueron copados por titulares –a cual más escandaloso– que reflejaban una penosa realidad ya intuida por la mayoría de la sociedad, pero no con plena conciencia de la profunda corrupción que se puso de manifiesto, ni con los perversos matices que la rodeaban, ni con los que se sospecha –ahora sí firmemente– que no han sido todavía aflorados y se adivina que nunca lo serán.

Iruzkin hauen ustekabeko kontrapuntua dira, analisiari barealdia eta espirituari aire bizigarria ekarriz, bankarekin eta ekonomiarekin zerikusirik ez duten bi gertakari. Izen ere, mundu osoan oihartzuna izan duten bi albisterek honetako bukatu da 2013. urtea; izaera, jatorri geografiko eta motibazio aski desberdinakoak dira biak, baina oso antzekoak mezu etikoan, Mendebaldeko etikaren ikuspegitik bederen.

Otsailaren 28an, mendetan ikusi gabeko keinu eskuabal bat eginez, Benedikto XVI.a aita santuak erretiroa hartu zuen, abaidua eta indarrik gabe bere ingurune gertukoenean azaleratu ziren ustelkeria-zantzuei aurre egiteko. Martxoan, Jorge Bergoglio kardinala Errromako Apezpiku hautatu zuten konklabean, eta, harekin batera, aire berritua arnasten hasi zen hainbat eremutan, baita –eta guri dago-kigunez oso bereziki – finantz-arloan ere, zehazki IOR edo Vatikano Bankua deitutakoan.

Abenduan Nelson Mandela hil zen, borrokatu, jazarpena eta oso espetxealdi luzea pairatu eta bere herrialdea batean zuen gizona, boterea asmo bikainez erabili eta bere herria hobetu zuena, elkarrizketa eta barkamena defendatu eta erabili zituena eta aberasteaz axola izan ez zuena.

Bi pertsona –latinoamerikarra bata, afrikarra bestea–, herrialde eta pentsamolde desberdinak hainbat bururi gogoeta eragin zietena eta publikoki onartzera behartu –herriaren aurrean beren izen ona zalantzan egon ez zedin– mundua ere irizpide etikoek eta balio moralek gobernatu behar dutela, botereari eta diruari dagokien tokia, beti erlatiboa, emanez. Ona genuke pertsona horiek eta beren mezuak gogoan erabiltzea, gizarte adeitsuago bat lortzeko bide egokiena seinalatzen digutelako; mundua aldatzeko,

ponen un inesperado contrapunto a estos comentarios y suponen un cierto relax en el análisis y una brisa vivificadora para el espíritu, dos sucesos extra bancarios, extra económicos. En efecto, abren y cierran el año 2013 dos eventos de repercusión mundial, dos acontecimientos de muy distinto signo, origen geográfico y motivación, pero muy similares en su mensaje ético, al menos desde la visión de la ética occidental.

El 28 de Febrero, en gesto generoso, inédito durante siglos, el Papa Benedicto XVI se retiraba, abrumado por el descubrimiento de signos de corrupción en su más próximo entorno a los que no se sentía con fuerzas para hacer frente. En Marzo, el cardenal Jorge Bergoglio era elegido en cónclave Obispo de Roma y, con él, un aire nuevo se empezaba a respirar en muchos órdenes de cosas, también –y muy especialmente a nuestros efectos– en el ámbito financiero, en el denominado IOR, apodado Banco Vaticano.

En Diciembre fallecía Nelson Mandela, el hombre que luchó, soportó persecución y una muy larga prisión, pacificó su país, ejerció el poder con altura de miras, mejoró a su pueblo, defendió y practicó el diálogo y el perdón y no se ocupó en enriquecerse.

Dos personas –latino americana una, africana la otra– dos acontecimientos que han hecho reflexionar a dirigentes de distintos países y mentalidades, obligándoles a reconocer públicamente –para no quedar en entredicho ante el pueblo– que el mundo también debiera regirse por criterios éticos y valores morales, situando el poder y el dinero en sus justas y siempre relativas dimensiones. Bueno será recordar con reiteración a estas personas y sus mensajes, aceptándolos como la mejor senda para construir una so-

mundu bat non ez diren nahastu behar merkatuko ekonomia edo espekulazioa (kontzeptu eta eredu gisa horien alde egon zein ez) zenbaitzuek egiten eta merkatuaren egiazko arau moduan saltzen ahalegintzen diren jardunbide batzuekin. Izan ere, arau horiek, testuingurutik atera eta asmo maltzurrez baliatzean, erabat faltsutu dira eta –okerriagoa dena– amarruekin ezarri eta kontzienteki eta bihoga-be baimendu. Espekulatzea ez da ezinbestean merkatu handiak bereganatu eta manipulatzea; burtsa-baloreetan inbertitzea ez da casino batean jokatzea, ezta ere balore bat jaitsi edo igo dadin behartzea hura erosi edo saltzeko, ohikoan emankorra eta orekagabea den “joko” hori mugalezaketenen kredituaz eta onespenaz; lehiatzea ez da lehiakidea edozein moduz hondoratu eta gero xurgatzea...

ciedad más amable; para cambiar un mundo en el que no hay que confundir la economía de mercado ni la especulación (se esté o no se esté a favor de ellas como concepto y como modelo) con actuaciones que algunos practican y pretenden vender como las auténticas reglas de mercado aun cuando, al haber sido sacadas de contexto y practicadas tendenciosamente, hayan devenido en espurias reglas –y lo que es peor– sean impuestas con falacias y autorizadas consciente e inhumanamente. Especular no es necesariamente acaparar y manipular los grandes mercados; invertir en valores bursátiles no es, además de jugar en un casino, forzar la caída o la subida de un valor para comprarlo o venderlo, con el crédito y la anuencia de quienes podrían limitar este habitualmente productivo y desequilibrante “juego”; competir no es hundir al competidor por cualquier método para luego absorberlo; etc.

Adierazi denez, Bankoa urtearen hasieratik nabaritu genuen kreditu-eskaria jausten ari zela. Inbertsioa area-gotzeko ahaleginak egin arren, amortizatutako itzuli eta enpresentzako finantzaketa pixka bat areagotu besterik ez zen egin ahal izan, eta, bien bitartean, etxebizitzetarako finantzaketa nabarmen gutxitu zen. Beste batzuetan gogoratu denez –eta logikoa da hori pentsatza–, eskari-mota bat badago bankak bazter utzi behar duena, non eta aparteko gorabehera eta baldintzak ematen ez diren: arazo larriak dituzten enpresatik edo kreditua itzultzeko behar adinako diru-sarrerak ez dituzten pertsonengandik datorrena. Sarritan ahaztu ohi den arren, babestu behar dituen besteren baliabideen administratzalea da banku bat, eta baliabide horiek errentagarri bihurtu behar ditu neurriko arriskuak hartuz.

Oso adierazgarria da Spainiako bankaren inbertsioak azken hiru urteetan izan duen bilakaera. 2010etik 2013ko erdialdera arte, balantzeak izugarri jaitsi dira, 2010eko abenduko 1.843.950 milioi €-tik (bat koma zortzi bilioi) 2013ko uztailoko 1.492.041 milioi €-ra; beraz, hiru urtetan 350.000 milioiko jaitsiera izan da. Beherakada hori bereziki bortitza izan da azken hamabi hilabeteetan: 1.716.970 milioi €-tik aipatu 1.492.041 milioi €-ra. Dena den, kopuru hori orraztu behar da, 50.781 milioiren kreditu txarrak pasa baitira bankatik SAREBera, erakundeak berak emandako datuen arabera.

Como antes se ha apuntado, en Bankoa la caída de demanda de crédito fue perceptible desde el comienzo del año. Pese a sus esfuerzos para aumentar la inversión, escasamente pudo reponerse lo amortizado y aumentar ligeramente la financiación a empresas, mientras caía sensiblemente la financiación de vivienda. Como en otras ocasiones se ha recordado y es lógico pensar, hay demanda a la que la banca no debe acceder, salvo circunstancias y condiciones excepcionales, porque proviene de empresas que atraviesan serias dificultades o de personas que no disponen de unos ingresos suficientes para hacer frente a la devolución del crédito. Aunque se olvide con frecuencia, un banco es administrador de recursos ajenos que debe proteger; y que debe rentabilizar asumiendo riesgos medidos.

Es muy significativa la evolución de la inversión de la banca española en su conjunto en los últimos tres años. Desde el año 2010 hasta mediados de 2013 ha experimentado una fortísima caída de sus balances pasando de 1.843.950 millones de euros (uno con ocho billones españoles) en Diciembre de 2010 a 1.492.041 millones de euros en Julio 2013, esto es una bajada de 350.000 millones de euros en menos de tres años. Esta baja es especialmente aguda en los últimos doce meses, ya que se pasa de 1.716.970 millones de euros a los referidos 1.492.041 millones de euros, si bien hay que depurar esa cifra ya que se han pasado créditos malos de la banca a la SAREB por importe de 50.781 millones de euros, según datos de la propia entidad.

AurkezpenaPresentación

Kreditua berrindartzeko grinak bultzatuta, eta horretarako ETEen esportazio-ahalegina babestuz, BANKOAk eta ELKARGIk arriskuak partekatuz esportazioak finantzatzeko akordio bat sinatu zuten maiatzean, eta indarrean jarraitzen du. Behin baino gehiagotan nabarmendu dugun moduan, gure erkidegoan elkarrenganako bermedun sozietateak egotean –ELKARGI eta OINARRI–, beren kasa ekimen jakin batzuei aurre egiteko zaitasunak izango lituzketen enpresek lagunza-tresna eraginkorra dute eskura. Enpresariak premia handia baitu, premia handia duenez, era guztietako laguntzak jasotzeko, hala finantzarioak nola pertsonalak! Gizartea erabat jabetzen al da enpresari onek ematen dioten guztiaz?

Oso desberdina izan zen gure bezeroengandik jasotako gordailuen portaera, eta baita beste tresna batzuen bidez –inbertsio-funtsak, ordaindukoak, repoak...– administratutako zenbatekoena ere. Atal horretan, bankuaren balantzean jasotako “hirugarren baliabideak” nabarmen hazi ziren, %19,9ra helduz. Familien aurrezkiak hazidiren erakusgarri da hori, datu hori pobreziaaren gorakadarrekin kontraesanean dagoela dirudien arren; hain zuen ere, pobrezian jausteko beldurraren isla dela pentsa liteke. Eta ezin da ahaztu fusioek eta, oro har, bankaren berregituratze- eta kontzentrazio-prozesuek eragina dutela funtsak eta gordailuak birbanatzen dituzten eragile ekonomiko guztien erabakietan, izan partikularak izan enpresak, bezeroarekiko harremanak birplanteatu behar direlako. Eta, susmo bat baino ez bada ere, finantza-sistemaren kaudimenari eta zorraren bermeari buruzko hainbat albiste negatibok hauspotutako beldurrak ere eragina izan bide du, sendotasun-irudia duten zenbait erakundetan dirua jarrita arriskuak sakabanatzeko erabakia bultzatuz. Alde horretatik, azpimarratu behar da kontu-ikuskariet irizpena eman aurretik pertsonalki helarazten diguten mezua dela Bankoa kaudimen handiko erakundea dela, higiezinen arloko arriskua eskasa duela eta berankortasun-tasa mugatua, baliabideen soberakina duela eta likidezia-egoera ona. Bistan da –berriro esan behar da– bermeari begira Bankoa dagoen egoeran –bikaintzat jo genezakeena– eragin erabakigarria izan dutela, eta dutela, CAPGren presentzia aktiboak eta babesak eta ezarritako arrisku-irizpideek, higiezinen sustapenean bereziki aproposak direnak. Bidezko aitortza horrek ez du esan nahi Bankoako zuzendaritza-taldeak eta kolaboratzaile guztiek 2013an –ere– egin duten kudeaketa irmo eta zuhurra gutxiesten denik; hain zuen ere, kalifikazio profesional eta humano altua izan duen kudeaketa. Azpimarratu beharreko beste gertaera positibo bat da ekitaldi honetan, arrazoi bat edo beste tarteko, bezero aktiboen kopurua nabarmen hazi dela; hainbat bide edo kanaletatik iritsi zaizkigu bezeroak, Internet barne.

En su afán por impulsar el crédito apoyando para ello el esfuerzo exportador de las PYMES, BANKOA y ELKARGI firmaron en Mayo un acuerdo para financiar exportaciones compartiendo el riesgo, empeño que sigue vigente. Como en más de una ocasión hemos hecho constar, la presencia de las sociedades de garantía recíproca de nuestra Comunidad –ELKARGI Y OINARRI- supone un eficaz instrumento de apoyo a empresas que, por sí solas, tendrían seria dificultades para afrontar determinadas iniciativas. ¡Bien necesitado está el empresario de recibir apoyos de toda índole, así financieros como personales! ¿Es la sociedad plenamente consciente de lo mucho que los buenos empresarios le aportan?.

Muy diferente fue el comportamiento de los depósitos recibidos de nuestros clientes, así como de los importes administrados a través de otros instrumentos, fondos de inversión, pagarés, repos u otros. En este epígrafe, los “recursos de terceros” reflejados en el balance del banco tuvieron un crecimiento notable, representando un porcentaje del 19,9 %. Es buena prueba del incremento del ahorro de las familias que ha tenido lugar, aunque parezca una contradicción con el aumento de la pobreza; más bien hay que entenderlo como reflejo del temor a caer en ella. Y tampoco se puede obviar el hecho de que las fusiones y, en general, los procesos de reestructuración y concentración bancaria inciden en las decisiones de todos los agentes económicos, sean particulares o empresas, que redistribuyen sus fondos y depósitos al replantear sus relaciones de clientela. Y, aunque solo sea suposición, también los temores alentados por tantas noticias negativas sobre la solvencia del sistema financiero y sobre la garantía de la deuda ha podido influir en la decisión de dispersar riesgos con colocaciones en varias entidades que ofrezcan una imagen de solidez. En este sentido, hay que señalar que las impresiones que, antes de emitir su opinión, avanzan a título personal los auditores, destacan la elevada solvencia de Bankoa y su escasa exposición al riesgo inmobiliario, así como su limitada tasa de morosidad, el excedente de recursos propios de que dispone y la buena posición de liquidez de la que disfruta. Obviamente -hay que repetirlo- en esta que podemos considerar excelente posición en que se encuentra Bankoa desde el punto de vista de su garantía ha incidido y sigue haciéndolo de forma determinante la presencia activa y el consiguiente apoyo de CAPG y los criterios de riesgo establecidos –particularmente oportunos en materia de promoción inmobiliaria–; un justo reconocimiento que no supone en absoluto menoscabar la firme y prudente gestión que el equipo de dirección y todos los colaboradores de Bankoa han desarrollado, también en 2013, y que ha sido merecedora de una elevada calificación profesional y humana. Por una u otra razón,

Gure ondorioa da 2013an zehar palanka-efektua lasaituz joan dela, bai enpresetan bai partikularretan, eta horrek egoera hau ekarri duela: kreditu-eskari gutxiago, aurrezte gehiago. Jardunbide koherentea da aktibo mantentzen den gizarte zibilari txertatu zaion muturreko zuhurtzia gorde behar horrekin. Eta horren emaitza bat da, koherentea baita ere, kontsumoa jaustea, krisi-sentsazia areagotuz eta krisia bera zuzenean pairatu beharko ez luketen biztanleriako zenbait sektoretara hedatuz (ikuspegia ekonomiko soiletik ari gara, noski, ez elkartasunetik eta etikatik; azken horiek orokorrak izan beharko lirateke, eta denok barnean eraman beharko genitzuke). Horrenbestez, jarrera murriztaile horrekin, susperraldia atzeratzen da eta sufrimendua iraunazten edo larriagotzen.

otro hecho positivo a destacar es el sensible aumento de clientes activos producido en este ejercicio, clientes que se han incorporado por distintas vías o canales, incluido el de Internet.

Nuestra conclusión es que parece evidente que, durante 2013, se ha seguido llevando a cabo de manera creciente un proceso de desapalancamiento, tanto de las empresas como de los particulares, que da lugar a la situación que describimos: menos demanda de crédito, más ahorro. Una práctica que es coherente con la situación de extrema prudencia de que se ha imbuido a la sociedad civil que se mantiene activa. Y como resultado, también coherente, una caída del consumo que agudiza la sensación de crisis y la extiende a segmentos de población que no tendrían por qué experimentarla directamente (entiéndase que hablamos desde el estricto punto de vista económico, no del de la solidaridad y la ética que esas sí debieran ser comunes y experimentarse por todos). De este modo, con esta actitud naturalmente restrictiva, la recuperación se retrasa y el sufrimiento se mantiene o se agudiza.

Ekitaldia jada aurreratuta zegoela, Espainiako Bankuak administratzaleen zintzotasunari eta interes-gatazkei buruzko araudi berria ezarri zuen. Araudi horretan, administratzaleen eta goi-zuzendaritzako kideen zein funtsezko eginkizunak dituzten pertsonen hautaketa eta etengabeko ebaluaziorako prozedurak ezartzen dira. Horri jarraiki, Bankoak ekainaren 25eko Kontseiluan erabaki zuen Kontseiluaren Batzorde Delegatu bat sortzea, IZENDAPENEN ETA EBALUAZIOEN BATZORDEA deitua eta Philippe, Faivre eta Velasco jaunek osatua.

Ekainean iragarri zenez –estraofizialki bada ere–, luze gabe neurri bat ezarriko zen Gordailuen Bermerako Fondoari aparteko ekarpen bat egiteko exijituz. Bankari info-satutako derrama moduko horren xedea litzateke lehentasunezko partaidetzak merkaturatzeagatik aurkeztu diren erreklamazioen zati bati aurre egin ahal izateko funts bat eratzea. Emaitzen kontua zergapetzeko ildo beretik, bezeroen gordailuen gaineko zerga bat iragarri da. Neurri horiekin, erakunde osasuntsuen bizkar jarzen da beste erakunde batzuei milioika euroko galerak eragin dizkien kudeaketaren ondorio makurren parte bat.

Avanzado el ejercicio, el Banco de España establecía una nueva normativa sobre honorabilidad de los administradores y conflictos de interés. Se determinan los procedimientos para la selección y evaluación continua de los administradores y de los miembros de la alta dirección y personas que ejerzan funciones clave. Siguiendo esta normativa, Bankoa aprobó en el Consejo del 25 de Junio la creación de una Comisión Delegada del Consejo denominada COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y EVALUACIONES, que quedó integrada por los señores Philippe, Faivre y Velasco.

En el mes de Junio se anunció –bien que extraoficialmente– el próximo establecimiento de una disposición exigiendo una aportación extraordinaria al Fondo de garantía de depósitos. La finalidad de esta especie de derrama impuesta a la banca sería dotar un fondo que pudiera hacer frente a una parte de las reclamaciones presentadas por la comercialización de las denominadas participaciones preferentes. En la misma línea de gravar la cuenta de resultados de la banca, se anuncia un futuro impuesto sobre los depósitos de clientes. Con estas medidas se hace recaer en las entidades sanas una parte de las consecuencias onerosas derivadas de la gestión desarrollada en otras entidades que las ha arrastrado a pérdidas multimillonarias.

AurkezpenaPresentación

2013ko ekitaldia amaitzean zela, Bankaren Espainiako Elkartea (AEB) Espainiako Bankutik jasotako gutun bat helarazi zien banku guztiei, non birfinantzatu eta berregituratutako arriskuetarako kalifikazio-irizpide berriak iragarzen ziren. Irizpide horiek hurrengo hilabeteetan ezarriko lirateke seguruenik, eta 2013ko kontuetan ondorioak izango lituzkete, beharrezkoa gerta litekeelako emaitzak edo, halakorik balego, estaldura-funtsak gutxituko lituzketen zuzkidura gehiago egitea. Aipatu jakinarazpenak, estraofiziala izanik ere, finantza-agintaritzaren jarrera aurreratzen zuen, ekitaldia ixteko orduan aintzat hartu beharrekoa, zuhartzia-ren eta diziplinaren izenean; eta hori egin du Bankoa.

Próxima la finalización del ejercicio 2013, la Asociación Española de la Banca –AEB- hacía llegar a todos los bancos una carta recibida del Banco de España en la que se anticipaban nuevos criterios de calificación de los riesgos refinanciados y reestructurados. Estos criterios serían establecidos previsiblemente en los próximos meses y tendrían efectos sobre las cuentas de 2013 ya que podría ser necesario proceder a nuevas dotaciones que reducirían los resultados o en su caso los fondos de cobertura existentes. La citada comunicación, pese a su carácter extraoficial, anunciaba ya una postura de la autoridad financiera que la prudencia y la disciplina bancaria recomendaban tener en cuenta a la hora de cerrar el ejercicio, cosa que Bankoa ha hecho.

Bankoa Frantziako erakunde baten filiala izaki, Frantziako Bankuaren Ikuskapen Agintaritzak Crédit Agricole Pyrénées Gascogne-ko bulegoetan egindako ikuskapene-tako batek Bankoaren egoera ezagutza gehitu zuen agendan. Beraz, erakunde horretan aurkezpen bat egin genuen. Bankoako datuak luze eta zabal azaltzeaz gain, arlo guztietan bultzatu ditugun politikak –betiere CAPG matrizearekin koordinaturik– xehatu genizkien. Aurkezpenak Frantziako Ikuskapen Agintaritzaren placet edo oniritzia jaso zuen.

Bankoa informazioaren arloan urrats handia egin zuen “Bankoa Online” plataforma berria abian jarri zuenean. Informatikan izan diren aurrerapenak baliatuz, plataformak zerbitzu berriak eskaintzen dizkie gure bankuaren bezero diren enpresa zein partikularrei. Bezeroen erantzuna bikaina izan da, eta horrek mundu komplexu eta azkar hori gerutik jarraitzen gaitu.

Por su carácter de filial de una entidad francesa, una de las inspecciones giradas por la Autoridad de Supervisión del Banco de Francia a las oficinas de Crédit Agricole Pyrénées Gascogne incluyó en su agenda el conocimiento de la situación de Bankoa. Con tal motivo, tuvo lugar una presentación ante el citado organismo en la que se hizo una amplia exposición de los datos de Bankoa y se explicaron las políticas sustentadas en las diversas áreas, siempre en coordinación con la matriz CAPG. La presentación mereció el “placet” de la Autoridad de Supervisión Francesa.

Bankoa dio un paso importante en el área de la información con el lanzamiento de su nueva plataforma “Bankoa on line” que ofrece nuevos servicios a sus clientes –empresas y particulares- que colocan a nuestro banco en línea con los avances producidos en la informática. La respuesta de la clientela ha sido excelente y anima a seguir de cerca el desarrollo de este complejo y veloz mundo.

Ziklo-aldeketa baten zantzuak agertzen ari direlarik, 2013ko amaieran plan berri bat lantzeari ekin dio Bankoa, CA Taldeak eta zehazki CAPGk gaur egun duten ikuspegia biltzen duena.

Consecuente con la aparición de signos que hablan de un nuevo cambio de ciclo, Bankoa ha iniciado al finalizar el año 2013 la elaboración de un nuevo plan, que responde a la visión de la banca que el Grupo CA y en concreto CAPG tiene en el momento actual.

Abiapuntu gisa, egiazatzen da bizi izan dugun krisialdia taxuz gainditu duela Bankoa, eta baita CAPGk ere. Zuzendaritza-taldearen profesionaltasun eta ahaleginari eta Kontseiluak markatutako politikei esker, irabaziak izan ditugu, erregulartasun handiz gainera; egia da ez direla handiak izan, baina edonola ere datu bihotz-altxagarria da,

Se parte de la constatación de que la etapa de crisis atravesada ha sido satisfactoriamente superada por Bankoa –lo mismo que por CAPG-. La profesionalidad y el esfuerzo de su equipo directivo y la política marcada por el Consejo han dado como fruto el mantenimiento con notable regularidad de un beneficio, moderado pero alentador

bizi izan dugun egoerari erreparatuta. Esandakoa berresten da sistemako beste erakunde batzuen bilakaerarekin alderaketak egiten hasten bagara. Eta nabarmentzekoa da, halaber, gure bankuak hartu duen arriskuaren kalitatea. Horren erakusgarri, zalantzazko arriskuak %4,95 izan dira guztizkoarekiko, eta sistemarenak Spainian, berriz, %13,6. Kaudimenari dagokionez, abenduaren 31n Bankoaren kapital nagusia %11,68 da, eta legeak ezarritako gutxienekoa %9.

Lehenengo ohar pozgarri hori eginda, Kontseiluaren iritziz bankua berrindartzeko unea da, lehendik dauden baina garapen handia izan dezaketen arloak gehiago bultzatze-ko estrategiak landuz eta jada eskaini ditugunez bestelako zerbitzuak edo ikuspegiak gehituz. Funtsean, xedea banku berri bat planteatzea da, “izan nahi dugun bankua”.

Bestalde, Kontseiluaren ustez, orain zabaltzen ari den aldi ekonomiko honetan krisiaren aurreko osagaietako astokok iraungo dute, baina beste batzuk gaineratu eta aldatuko dira, arian-arian kontrolik gabeko globalizazioak ekarri dituen gehiegikeriak eta akatsak ezabatu eta haren dohainak mantenduko dituen eredu baterantz jotzeko.

Pentsamolde horren bidetik, gure iritziz IKTen garapen zorabiagarriari eta gazte belaunaldien kultura berriari heldu eta erantzun behar diegu. Garai berrietara egokitzearen aldeko jarrera horrek, noski, ezin gaitzake eraman bere ohitura tradicionalei eutsi nahi dien gizarteko segmentuaren-ganako arreta galtzera.

Irizpide horiekin, bankuko buruek plan bat jarri dute abian, eta haren diseinuan kolaboratziale guztiekin parte hartzen dute, gehiago edo gutxiago engaiatuz, bakoitzaren nahien eta gaitasunaren arabera.

Aurreikuspenen arabera, plana 2014aren erdialderako Kontseiluan aurkeztu eta, hala badagokio, onartua izango da.

en las circunstancias vividas. Así lo demuestra su comparación con la evolución de otras entidades del sistema. Y ha de destacarse también la calidad del riesgo incurrido por nuestro banco, medido por el porcentaje de dudosos sobre el total riesgo que es de 4,95 frente al 13,6 del sistema en España. Por lo que hace a la solvencia, el capital principal de Bankoa al 31 de Diciembre era de 11,68 %, mientras el mínimo regulatorio es de 9%.

Hecha esta primera y alejadora observación, el Consejo estima que es momento de impulsar el banco mediante la incorporación de estrategias que pongan un mayor acento en el impulso de áreas existentes pero susceptibles de un fuerte desarrollo y a través de la incorporación de nuevos servicios o nuevos enfoques de los ya ofrecidos. Se trata en esencia de plantearse un nuevo banco, “el banco que queremos ser”.

Estima también el Consejo que la etapa económica que se abre, si bien mantendrá muchos de los ingredientes de la que precedió a la crisis, incorporará o modificará elementos que supondrán la paulatina evolución hacia un modelo que tienda a eliminar los abusos e imperfecciones a que ha dado lugar una globalización incontrolada, manteniendo sus virtudes.

En similar línea de pensamiento, se considera que el vertiginoso desarrollo de las TIC y la nueva cultura que las jóvenes generaciones incorporan han de obtener una respuesta de la banca en idéntico plano. Bien entendido que esta actitud de contemporización no debe obviar en un plazo prudencial la atención a un segmento de la sociedad que desea seguir con algunos de sus hábitos tradicionales.

Con estas premisas, la plana mayor del banco ha puesto en marcha un plan en cuyo diseño participan todos los colaboradores del banco, con un mayor o menor grado de implicación, en función de sus deseos y de su capacitación.

Está previsto que a mediados de 2014 el plan sea presentado al Consejo y, en su caso, aprobado.

Otsailean, Mme. Michele Jardin, Bankoako kontseilaria CAPGren izenean, Normandie Seine Eskualdeko Kutxako zuzendariondoko nagusi izendatu zuten; hori dela-eta, hil horretan gure erakundearen Administrazio Kontseiluko ohiko bileran kontseilarri karguari uko egin zion. Kontseiluak uko egitea onartu zuen, Jardin andrea zoriondu zuen izen-

En el mes de Febrero, Mme. Michele Jardin, consejera de Bankoa en representación de CAPG fue designada Directora General Adjunta de la Caja Regional Normandie Seine, motivo por el cual, en la reunión ordinaria del Consejo de Administración de nuestra entidad celebrada el 18 de dicho mes, presentó su renuncia al cargo de consejera.

AurkezpenaPresentación

dapenagatik eta bihotzez eskertu zion administrazio-organo honetan izan den denboran bankuari egin dion ekarpenagatik.

Bilera berean, Kontseiluak aho batez onartu zuen martxoaren 18an egitekoa den Batzar Orokorean proposatzea, erabaki dezan, Bankoako kontseilarri izendatzea Esteban Salegui Arbizu jauna, kontseilarri independente gisa, eta Fernando Villanueva Iñurrategi jauna, akziodun edo akziodunen ordezkari gisa.

Donostian, 2013ko martxoaren 4an

El Consejo, que aceptó su renuncia, felicitó a la Sra. Jardin por su nombramiento y agradeció vivamente la valiosa colaboración que ha prestado al banco durante el tiempo que ha permanecido en este órgano de administración.

En la misma reunión, el Consejo aprobó por unanimidad proponer a la decisión de la Junta General a celebrar el 18 de Marzo el nombramiento como consejeros de Bankoa de los señores, Don Esteban Salegui Arbizu, como consejero independiente y Don Fernando Villanueva Iñurrategi, con carácter dominical.

Donostia, 4 de Marzo de 2014

Daturik Adierazgarrienen Laburpena Resumende Datos más Significativos

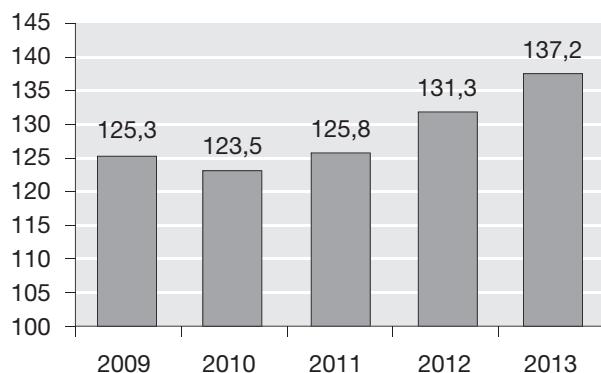
Talde bateratua
Konparazio-datuak
(urte amaieran, eta milaka eurotan)

Grupo Consolidado
Datos comparativos
(A fin de año en miles de euros)

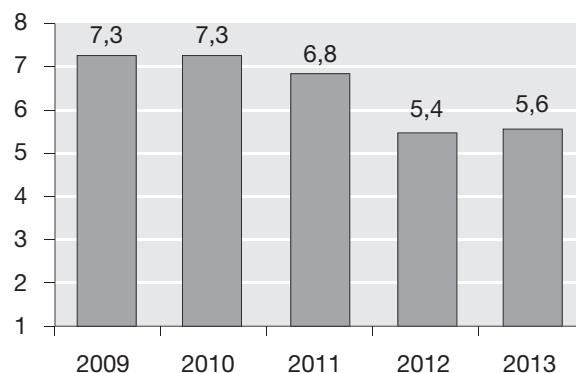
	2013	2012	Variación 13-12	
Patrimonio neto	137.180	131.327	5.853	4,5%
Coeficiente de Capital Principal (%)	11,68	10,91	0,77	7,1%
Coeficiente de solvencia (%)	12,04	11,77	0,27	2,3%
Recursos de clientes	1.597.721	1.411.284	186.437	13,2%
En balance	1.010.686	861.144	149.542	17,4%
Fuera de balance	587.035	550.140	36.895	6,7%
Riesgo con clientes	1.601.410	1.651.381	(49.971)	(3,0%)
Crédito (bruto)	1.428.831	1.470.284	(41.453)	(2,8%)
Riesgos contingentes	172.579	181.097	(8.518)	(4,7%)
Negocio con clientes	3.199.131	3.062.665	136.646	4,5%
Activos financieros	202.259	200.191	2.068	1,0%
Activos totales (netos)	1.769.492	1.893.139	(123.647)	(6,5%)
Margen de intereses	23.767	28.517	(4.750)	(16,7%)
Comisiones	10.811	10.111	700	6,9%
Margen bruto	36.367	38.702	(2.335)	(6,0%)
Resultado de la actividad de explotación	7.628	8.077	(449)	(5,6%)
Resultado antes de impuestos	7.612	7.362	250	3,4%
Beneficio	5.569	5.433	136	2,5%
Dividendo activo	1.265	3.382	(2.117)	(62,6%)
Empleados (cifra)	266	263	3	1,1%
Oficinas (cifra)	40	40	-	-
Rating largo plazo (Moody's)	Ba1	Ba1		

Daturik Adierazgarrienen Laburpena Resumen de Datos más Significativos

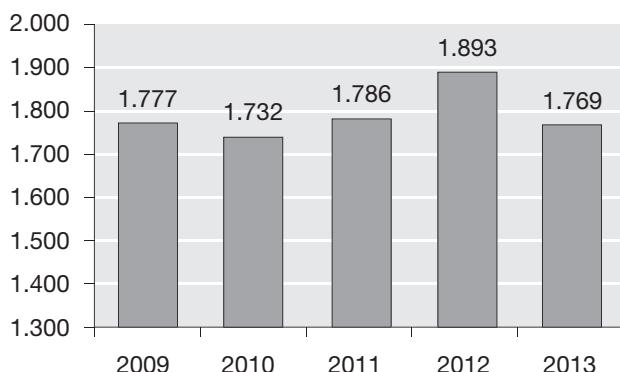
Ondare garbia (Milioi €)
Patrimonio neto (Mill. €)



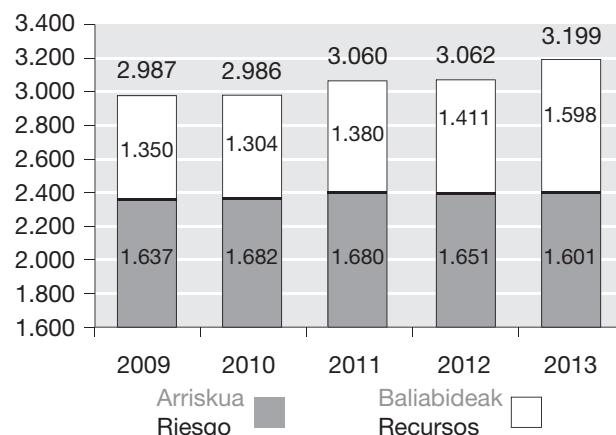
Mozkinak (Milioi €)
Beneficios (Mill. €)



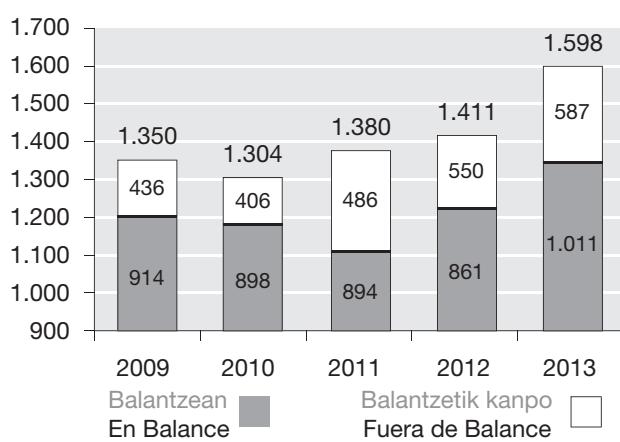
Aktibo garbiak (Milioi €)
Activos netos (Mill. €)



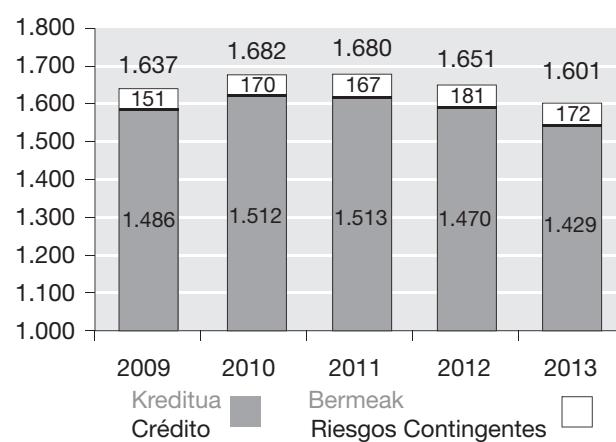
Bezeroekin negozioa (Milioi €)
Negocio con clientes (Mill. €)



Bezeroen baliabideak (Milioi €)
Recursos de clientes (Mill. €)



Bezeroekiko arriskua (Milioi €)
Riesgo con clientes (Mill. €)





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Bankoa, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Bankoa, S.A. (la Entidad) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2.a) de la memoria adjunta, los Administradores de la Entidad son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Bankoa, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Bankoa, S.A. y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Guillermo Cavia
Socio - Auditor de Cuentas

18 de febrero de 2014

Finantza-Informazioa/Información Financiera

Ondorengo iruzkinetan aurkezten den informazioa Talde bateratuari dagokio (perimetroa ez da aldatu aurreko ekitaldiarekin alderatuta). Gaur egun, ondoko konpainia hauek osatzen dute Bankoa taldea: Bankoa, S.A.; Crédit Agricole Mercagestión S.A. S.G.I.I.C. —% 86,0ko partaidetza— eta Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.

La información que se presenta en los siguientes comentarios corresponde al Grupo consolidado, cuyo perímetro no ha variado respecto del ejercicio anterior. En la actualidad, el grupo Bankoa lo componen las compañías Bankoa, S.A., Crédit Agricole Mercagestión S.A. S.G.I.I.C. —participada en el 86,0%- y Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A..

BALANTZEAK EKITALDI-AMAIERAN
(milaka eurotan)

	2013	2012	Variación 13-12	
Caja y depósitos en bancos centrales	26.723	141.966	(115.243)	(81,2%)
Depósitos en entidades de crédito	104.892	67.129	37.763	56,3%
Crédito a la clientela (neto)	1.400.167	1.443.020	(42.853)	(3,0%)
Cartera de renta fija	198.339	196.160	2.179	1,1%
Cartera de renta variable	3.920	4.031	(111)	(2,8%)
Activo material e intangible	25.824	26.155	(331)	(1,3%)
Otros activos	9.627	14.678	(5.051)	(34,4%)
TOTAL ACTIVO	1.769.492	1.893.139	(123.647)	(6,5%)

Depósitos de bancos centrales	164.288	216.861	(52.573)	(24,2%)
Depósitos de entidades de crédito	349.051	609.009	(259.958)	(42,7%)
Depósitos de la clientela	917.016	738.706	178.310	24,1%
Valores negociables	168.765	162.466	6.299	3,9%
Otros pasivos	33.192	34.770	(1.578)	(4,5%)
Patrimonio neto	137.180	131.327	5.853	4,5%
TOTAL PASIVO	1.769.492	1.893.139	(123.647)	(6,5%)
Riesgos contingentes	172.579	181.097	(8.518)	(4,7%)
Recursos fuera de balance	587.035	550.140	36.895	6,7%

ONDARE GARBIA
(milaka eurotan)

PATRIMONIO NETO
(en miles de euros)

	2013	2012	Variación 13-12	
Ajustes por valoración de la cartera de títulos	2.212	(1.643)	3.855	(234,6%)
Intereses minoritarios	354	330	24	7,3%
Capital social y reservas	129.069	127.224	1.845	1,5%
Resultado del ejercicio atribuido a la dominante	5.545	5.416	129	2,4%
PATRIMONIO NETO	137.180	131.327	5.853	4,5%

Bankoa Crédit Agricole Taldearen barruan dago, Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne eta Crédit Agricole, S.A.ren bidez. Bi erakunde horiek, batera, kapital sozialaren % 99,779ren titular dira; gainerako % 0,221, berriz, 83 akziodunen artean banaturik dago.

Akziodunen Batzar Nagusiak emaitzak banatzeko proposamena onetsiko balu -1.265 mila euroko dibidendo aktiboa ordaintza barne-, Taldearen bateratutako ondasun garbia 133.349 mila eurokoa izango litzateke ekitaldiaren amaieran, eta, horren arabera, akzio bakoitzak 31,54 euroko kontabilitate-balioa izango luke.

Kreditu-erakundeek beren aktiboen egituraren, sinatura-arriskuen eta beste konpromiso batzuen arabera gutxieneko baliabide propio batzuk eduki behar dituzte. Hori dela eta, Bankoa S.A.k 137.513 mila euroren baliabide de konputagarriak zituen urte-amaieran, honela banatuta: lehen mailako baliabideak (133.384 mila euro) eta bigarren mailako baliabideak (4.129 mila euro). Gutxieneko baliabide propioak 91.358 mila euro ziren; hau da, kaudimen-koefizientea % 12,04koa zen (eska dakiokeneak gutxienekoa % 8 da). Horrez gain, Espainiako Bankuaren 7/2012 Zirkularrairekin bat, kapital nagusiaren koefizientea % 11,68koa da (eska dakiokeneak gutxienekoa % 9 da). Bi kasuetan, Bankoak gainditu egiten ditu eskatutako ehuneko minimoak, eta horrek erakundearren kaudimena erakusten du.

Bankoa pertenece al Grupo Crédit Agricole a través de la Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne y de Crédit Agricole, S.A.. Ambas entidades, en conjunto, son titulares del 99,779% de su capital social; otros 83 accionistas son titulares del 0,221% restante.

Si la Junta General de accionistas aprueba la propuesta de distribución de resultados, que incluye el pago de un dividendo activo de 1.265 miles de euros, los fondos propios consolidados del Grupo al cierre del ejercicio quedarán fijados en 133.349 miles de euros, lo que equivale a un valor contable de 31,54 euros por acción.

A efectos de los recursos propios mínimos que las entidades de crédito deben mantener en función de la composición de sus activos, riesgos de firma y otros compromisos, el Grupo Bankoa cuenta a fin de año con unos recursos computables por importe de 137.513 miles de euros; resultado de unos recursos de primera categoría de 133.384 miles de euros y recursos de segunda categoría por otros 4.129 miles de euros. Los recursos propios mínimos exigibles ascienden a 91.358 miles de euros, lo que equivale a un coeficiente de solvencia del 12,04% (mínimo exigido del 8%). Asimismo, de conformidad con la Circular 7/2012 del Banco de España, el coeficiente de capital principal es del 11,68% (mínimo exigido del 9%). En ambos casos, Bankoa supera los porcentajes mínimos exigidos, muestra de la solvencia de la entidad.

Finantza-Informazioa/Información Financiera

BEZEROEN BALIABIDEAK (milaka eurotan)

	2013	2012	RECURSOS DE CLIENTES (en miles de euros)	
Del sector público	12.190	17.942	(5.752)	(32,1%)
Cuentas a la vista	307.072	292.552	14.520	5,0%
Depósitos a plazo	514.267	372.101	142.166	38,2%
Cesión temporal de activos	83.487	56.111	27.376	48,8%
Pagarés negociables	93.670	122.438	(28.768)	(23,5%)
Del sector privado	998.496	843.202	155.294	18,4%
RECURSOS EN BALANCE	1.010.686	861.144	149.542	17,4%
 Fondos de inversión y previsión	 559.794	 517.494	 42.300	 8,2%
Otros recursos	27.241	32.646	(5.405)	(16,6%)
RECURSOS FUERA DE BALANCE	587.035	550.140	36.895	6,7%
 RECURSOS DE CLIENTES	 1.597.721	 1.411.284	 186.437	 13,2%
 Pro-memoria: recursos de fondos en balance	 84.427	 66.652	 17.775	 26,7%

Taldeak kudeatu eta merkaturatutako bezeroen baliabi-deak 1.598 milioi euro dira; hau da, aurreko ekitaldikoak baino % 13,2 gehiago.

Nabarmena da sektore pribatuko balantzeko baliabi-deen igoera —155 milioi euro eta % 18,4—, batez ere asko igo direlako eperako gordailuak —142 milioi, 2012an baino % 38,2 gehiago—.

Igoera horrek bi arrazoi ditu: batetik, dezente murriztu dira konpetentziak eskainitako interes-tasak —muga jakin batzuk ez gainditzea gomendatu baitzuen ikuskatzai-leak—, eta, beraz, gure lehiakideen antzeko baldintzetan lehiatu ahal izan gara, eta desagertu egin da aurreko ekitaldiko “pasiboaren gerra”. Bestetik, eskainitako interesari ez ezik, bezeroek gero eta garantzi handiagoa ematen diote erakundearen kaudimenari, “kalitaterantz hegan” balihoaz bezala. Zalantzak gabe, Crédit Agricole Taldearen barruan egoteak kaudimen irudi sendoagoa ematen dio Erakundeari.

Los recursos de clientes gestionados y comercializados por el Grupo ascienden a 1.598 millones, lo que supone un incremento del 13,2% respecto del ejercicio anterior.

Destaca el incremento de los recursos en balance del sector privado -155 millones de euros y un 18,4%-, a causa principalmente del fuerte incremento experimentado por los depósitos a plazo que crecen 142 millones, un 38,2% respecto de 2012.

Este reseñable incremento es consecuencia de dos causas; en primer lugar, de una considerable reducción de los tipos de interés ofertados por la competencia, atendiendo la recomendación del supervisor de no superar determinados límites, lo cual ha permitido concurrir en condiciones similares a las de nuestros competidores, desapareciendo la “guerra del pasivo” instaurada en el ejercicio anterior. Una segunda razón se encuentra en la cada vez mayor sensibilidad de la clientela no sólo al tipo de interés ofertado, sino también a la solvencia de la entidad, en una actuación que puede denominarse de “vuelo a la calidad”. Sin duda alguna la pertenencia de la Entidad al Grupo Crédit Agricole favorece la imagen de solvencia del banco en el mercado.

INBERTSIO- ETA AURREIKUSPEN-FUNTSAK
(milaka eurotan)

FONDOS DE INVERSIÓN Y PREVISIÓN
(en miles de euros)

	2013	2012	Variación 13-12
Fondos monetarios	-	45.192	(45.192) (100,0%)
Fondos de renta fija a corto plazo	75.503	25.886	49.617 191,7%
Fondos mixtos	47.767	40.641	7.126 17,5%
Fondos de renta variable	47.039	34.008	13.031 38,3%
Fondos garantizados	91.124	139.788	(48.664) (34,8%)
Fondos de gestión pasiva	40.611	-	40.611 100,0%
Fondos internacionales	77.754	72.028	5.726 7,9%
Fondos globales	40.018	31.576	8.442 26,7%
Fondos de inversión	419.816	389.119	30.697 7,9%
Planes de previsión y pensiones	139.978	128.375	11.603 9,0%
FONDOS DE INVERSIÓN Y PREVISIÓN	559.794	517.494	42.300 8,2%

Bankuak merkaturatu duen inbertsio kolektiboko erakundeen ondarea 560 milioi eurokoa izan da; beraz, % 8,2ko hazkundea izan da aurreko ekitaldiarekin alderatuz. Ondare horretatik, 454 milioi Bankoa Taldeak kudeatutako inbertsio-funtsei eta aurreikuspen-planei dagozkie; gaineko 106 milioiak nazioarteko hainbat sozietae kudeatzai-lek kudeatutako ondareari dagozkie.

Kudeatutako ondarearen igoera epe ertain-luzeko errenta aldakorreko eta errenta finkoko funtsetan biltzen da, nazionala nahiz nazioartekoa, bi aktibo horiek bilakaera positiboa izan baitute 2013an. Funts bermatuak dira gehien jaitsi direnak, eta haien ordez zabaldu dira “errentagarritasuna helburu” duten funtsak —epe ertain eta luzeko zorra dute osagai nagusi—, “kudeaketa pasiboko funtsak” kategoriaren barruan.

Aurreikuspen- eta pentsio-planek hazkunde-erritmo iraunkorri eutsi diote —% 9,0—, eta 139 milioi eurotik gorako ondarea lortu dute.

El patrimonio de instituciones de inversión colectiva comercializado por el banco asciende a 560 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 8,2% respecto del ejercicio anterior. Del citado patrimonio, 454 millones corresponden a fondos de inversión y planes de previsión gestionados por el Grupo Bankoa; los restantes 106 millones corresponden a patrimonio gestionado por sociedades gestoras internacionales.

El aumento del patrimonio gestionado se ha centrado en los fondos con componente de renta variable y renta fija a medio-largo plazo, tanto nacional como internacional, dada la positiva evolución que han tenido ambos activos en el año 2013. La categoría de fondos garantizados es la que presenta una mayor caída, al haber sido sustituidos por fondos de “objetivo rentabilidad” —cuyo subyacente principal es deuda pública a medio y largo plazo— que se incluyen dentro de la categoría de “fondos de gestión pasiva”.

Los planes de previsión y pensiones mantienen un ritmo de crecimiento sostenido -9,0%- , alcanzando un patrimonio superior a los 139 millones de euros.

Finantza-Informazioa/Información Financiera

BEZEROEKIKO ARRISKUA (milaka eurotan)

RIESGO CON CLIENTES (en miles de euros)

	2013	2012	Variación 13-12
Sector público	80.786	79.683	1.103 1,4%
Crédito comercial	53.182	47.251	5.931 12,6%
Crédito con garantía real	814.487	864.102	(49.615) (5,7%)
Otros deudores a plazo	381.349	386.983	(5.634) (1,5%)
Deudores a la vista y varios	16.822	19.355	(2.533) (13,1%)
Arrendamientos financieros	16.908	18.654	(1.746) (9,4%)
Activos dudosos	66.347	55.153	11.194 20,3%
Ajustes por valoración	(1.050)	(897)	(153) 17,1%
Sector privado	1.348.045	1.390.601	(42.556) (3,1%)
CRÉDITO A CLIENTES	1.428.831	1.470.284	(41.453) (2,8%)
Provisiones por riesgo de crédito	(28.664)	(27.264)	(1.400) 5,1%
CRÉDITO A CLIENTES (neto)	1.400.167	1.443.020	(42.853) (3,0%)
Avales y otras garantías	166.987	173.778	(6.791) (3,9%)
Créditos documentarios	1.798	5.299	(3.501) (66,1%)
Riesgo contingente dudoso	3.794	2.020	1.774 87,8%
RIESGOS CONTINGENTES	172.579	181.097	(8.518) (4,7%)
Provisiones por riesgos contingentes	(2.568)	(1.892)	(676) 35,7%
RIESGO CON CLIENTES (antes de provisiones)	1.601.410	1.651.381	(49.971) (3,0%)

Bezeroekiko arriskuak —kredituak eta kuota-arriskuak— 1.601 milioi eurokoak izan dira, 2012. urteko ekitaldian baino % 3,0 gutxiago.

Beste urteetan bezalaxe, kreditu-jarduera krisi ekonomikoaren testuinguruan garatu da; krisi hori ekonomia produktiboa nahiz etxeko ekonomian txertatuta dago. Finantzatu beharreko proiektu berriak ia ez dagoenez, eta hipoteca-jarduera eta etxeko kontsumoa asko jaitsi direnez, kreditu-produkzioa txikiagoa da nahitaez, eta, horrenbestez, aktiboak murriztu egin dira. Ekitaldiaren azken zatian bakarrik ikusi da hobekuntzaren bat, 2014ko urteari itxaropen handiagoz begiratzeko modukoa.

Aipatutako kredituaren jaitsiera hori sektore pribatuan gertatua —2012an baino % 3,1 gutxiago—, hain zuzen ere hipoteca-kredituan, ekitaldiko produkzioa ez baita aski mailegu-zorroko amortizazioak estaltzeko.

Bankoak enpresen jarduerari laguntzen jarraitu du, bere bitarteko bidez, bai eta bere bezeroen eskura jarriz ere administrazio publikoak babestutako finantzazio-lineak eta bermeak, batik bat Eusko Jaurlaritzaren finantza-egokitzapenaren lerroa, elkarrekiko berme-elkarteen lankidetzan.

Bezeroekiko arriskuek, sektoreen arabera, aurreko ekitaldiko egituraren antzekoa izan dute, eta honako hau izan da banaketa: % 48 etxeko ekonomiak eta ekonomia profesionalak, % 47 enpresak eta % 5 sektore publikoa.

Los riesgos con clientes —crédito más garantías prestadas— se cifran en 1.601 millones de euros, un 3,0% inferior al del ejercicio 2012.

Un año más, la actividad crediticia se ha desarrollado en un contexto de crisis económica, la cual se encuentra inserta tanto en la economía productiva como doméstica. La práctica inexistencia de nuevos proyectos a financiar, junto con una drástica caída de la actividad hipotecaria y del consumo doméstico, conllevan necesariamente una menor producción crediticia y, consecuentemente, una disminución de activos. Sólo en la última parte del ejercicio, se ha visto algún atisbo de mejora que permita contemplar 2014 con un espíritu más positivo.

La citada caída del crédito se encuentra en el sector privado, un 3,1% inferior a 2012, y, concretamente, en el crédito hipotecario al ser la producción del ejercicio insuficiente para cubrir las amortizaciones de la cartera de préstamos.

Bankoa ha seguido apoyando la actividad de las empresas, a través de sus propios medios así como poniendo a disposición de sus clientes las líneas de financiación y garantías auspiciadas por la administración pública, especialmente la línea de adecuación financiera del Gobierno Vasco en colaboración con las sociedades de garantía recíproca.

Los riesgos con clientes por sectores mantienen una estructura similar a la del ejercicio anterior, siendo su distribución: 48% economías domésticas y profesionales, 47% empresas y 5% sector público.

**BEZEROEKIKO ARRISKUA
(BERMEEN ARABERA BANATUTA)**
(milaka eurotan)

**RIESGO CON CLIENTES
POR GARANTIAS**
(en miles de euros)

	2013		2012		Variación 13-12	
Del sector público	102.147	6,4%	96.354	5,8%	5.793	6,0%
De entidades de crédito	252.162	15,7%	248.577	15,1%	3.585	1,4%
Reales	824.021	51,5%	866.480	52,5%	(42.459)	(4,9%)
Personales	353.989	22,1%	383.694	23,2%	(29.705)	(7,7%)
Ajustes por valoración	(1.050)	(0,1%)	(897)	(0,1%)	(153)	17,1%
Riesgo en situación regular	1.531.269	95,6%	1.594.208	96,5%	(62.939)	(3,9%)
De entidades de crédito	19.354	1,2%	15.712	1,0%	3.642	23,2%
Reales	35.410	2,2%	28.530	1,7%	6.880	24,1%
Personales	15.377	1,0%	12.931	0,8%	2.446	18,9%
Riesgo dudoso	70.141	4,4%	57.173	3,5%	12.968	22,7%
RIESGO CON CLIENTES	1.601.410	100,0%	1.651.381	100,0%	(49.971)	(3,0%)

Aurreko informazioan bezeroekiko arriskuaren banaketa azaltzen da hartutako bermeen arabera, hori oinarrizko alderdia izanik kredituaren kalitatea, eta, horrenbestez, erakundearen kaudimena ebaluatzen.

Aipatu behar da bezeroekiko arriskuen % 77k kalitate handiko bermeak dituela: kreditu-erakundeenak, errealkak eta sektore publikoarenak.

La información precedente presenta la distribución del riesgo con clientes en función de las garantías tomadas, aspecto básico para evaluar la calidad del crédito y, en consecuencia, la solvencia de la entidad.

A reseñar que el 77% de los riesgos con clientes cuentan con garantías de alta calidad: de entidades de crédito, reales y del sector público.

**BEZEROEKIKO ARRISKUA
(EGOERAREN ARABERA). HORNIDURAK**
(milaka eurotan)

**RIESGO CON CLIENTES POR SITUACIÓN.
PROVISIONES**
(en miles de euros)

	2013	2012	Variación 13-12	
Riesgo en situación regular				
de los que riesgo subestándar	1.531.269	1.594.208	(62.939)	(3,9%)
Riesgo dudoso	35.166	2.787	32.379	1.161,8%
Riesgo con clientes	70.141	57.173	12.968	22,7%
Provisiones por riesgo dudoso	1.601.410	1.651.381	(49.971)	(3,0%)
Provisiones por riesgo subestándar	24.937	16.570	8.367	50,5%
Provisiones por riesgo en situación regular	2.495	330	2.165	656,1%
Provisiones	3.800	12.256	(8.456)	(69,0%)
Provisiones	31.232	29.156	2.076	7,1%
Dudosos/Total riesgo	4,38%	3,46%	0,92%	26,6%
Provisiones/Dudosos	44,5%	51,0%	(6,5%)	(12,7%)

Zalantzazkotzat jotako bezeroekiko arriskuak 70.141 mila euro dira, 2012. urtean baino % 22,7 gehiago. Zenbaiteko hori bezeroekiko arrisku osoaren % 4,38 da, hau da, sistemak duen batez bestekoa baino nabarmen apalagoa. Ekitaldian zehar, ikuskatzaileak gogortu egin ditu birlintzatutako kredituen kalifikazioari buruzko irizpideak. Horrela, 2012an “egoera erregularrean” kalifikatutako kredituak —31.581 mila euro— azpiestandar eta zalantzazko birsailkatu dira —20.565 eta 11.016 mila euro, hurrenez hurren—.

Los riesgos calificados como dudosos se cifran en 70.141 miles de euros, un 22,7% más que en 2012; representan el 4,38% de los riesgos totales con clientes, porcentaje sensiblemente inferior al del sistema. Durante el ejercicio, el supervisor ha endurecido los criterios sobre la calificación de los créditos refinanciados. Así, créditos calificados en 2012 en “situación regular” por importe de 31.581 miles de euros han sido reclasificados a subestandar y dudosos por importe de 20.565 y 11.016 miles de euros, respectivamente.

Finantza-Informazioa/Información Financiera

Horiek estaltzeko, Bankoa 31.232 mila euroen horndurak ditu, hau da, % 44,5eko estaldura-tasaren baliokide. Kreditu-erakundearren bermea duten zalantzazko arriskuak horniduraren mende ez dauden arriskutzat hartzen badira, estaldura-tasaren zenbatekoa % 62,6 da. Egoera erregularrako arriskuarengatiko hornidurek 3.800 mila euroko hornidura generikoa dute, eta 27.432 mila euroko berariazko hornidurak.

Para su cobertura, Bankoa cuenta con provisiones por importe de 31.232 miles de euros, equivalente a una tasa de cobertura del 44,5%. Considerando los riesgos dudosos con garantía de entidad de crédito como riesgos no sujetos a provisión, la tasa de cobertura se eleva al 62,6%. Las provisiones por riesgo en situación regular se componen de una provisión genérica por importe de 3.800 miles de euros y provisiones específicas por importe de 27.432 miles de euros.

FINANTZA-AKTIBOAK (milaka eurotan)

	2013	2012	Variación 13-12	
Deuda Pública	113.341	105.889	7.452	7,0%
Valores de entidades de crédito	21.073	38.768	(17.695)	(45,6%)
Obligaciones privadas	62.024	53.693	8.331	15,5%
Provisiones (genérica)	(331)	(567)	236	(41,6%)
Ajustes por valoración en patrimonio neto	2.232	(1.623)	3.855	(237,5%)
Cartera de renta fija	198.339	196.160	2.179	1,1%
Participaciones en sociedades	3.940	4.051	(111)	(2,7%)
Ajustes por valoración en patrimonio neto	(20)	(20)	-	-
Cartera de renta variable	3.920	4.031	(111)	(2,8%)
ACTIVOS FINANCIEROS	202.259	200.191	2.068	1,0%

Errenta finkoko zorroa 2012ko maila bertsuan dago. Zor publikoa zertxobait igo da baina zentzuzko zenbakitan jarraitzen du, erakundearren funts propioak gainditu gabe.

Arriskuaren balio-irabaztea hobera aldatzeak handitu egin du zorroaren balioespresa, eta 2.232 mila euroen gainbalioak ditu, aurreko ekitaldietako minusbaliorik gabe.

La cartera de renta fija se mantiene en posiciones similares a las de 2012. La deuda pública presenta un ligero incremento, si bien se mantiene en cifras razonables no superando los fondos propios de la entidad.

El cambio en una mejor apreciación del riesgo ha propiciado un aumento de la valoración de la cartera que presenta plusvalías por 2.232 miles de euros frente a minusvalías en ejercicios precedentes.

IBILGETUA (milaka eurotan)

	2013	2012	Variación 13-12	
Activo material e intangible	25.824	26.155	(331)	(1,3%)
Activo material adjudicado (bruto)	6.061	6.737	(676)	(10,0%)
Inversiones inmobiliarias (bruto)	555	555	-	-
Activo material propio (bruto)	578	578	-	-
Provisiones	(3.406)	(3.340)	(66)	2,0%
Activos no corrientes en venta (neto)	3.788	4.530	(742)	(16,4%)
Cobertura de activos no corrientes en venta (%)	47,3	42,4	4,9	11,6%
INMOVILIZADO	29.612	30.685	(1.073)	(3,5%)

Ordainetan emandako edota betearazpen judicial bidez esleitutako aktiboak 6.061 mila euro izan dira. Etxebitzitzak, bulegoetarako lokalak, merkataritzako lokalak, eta bukatutako industria-pabiloiak dira gehienbat. Bezeroeki-ko arriskuaren % 94 dira aktibo horiek, eta % 47ko hornidurak dituzte balizko balio-galerak estaltzeko.

Los activos adjudicados por dación en pago o ejecución judicial ascienden a 6.061 miles de euros. De ellos, la práctica totalidad son viviendas, locales de oficinas o comerciales y pabellones industriales terminados. Dichos activos representan el 94% del riesgo con clientes y cuentan con unas provisiones del 47% para la cobertura de posibles depreciaciones de su valor.

GALEREN ETA IRABAZIEN KONTUA (milaka eurotan)

CUENTA DE RESULTADOS (en miles de euros)

	2013	2012	Variación 13-12	
Ingresos financieros	45.357	56.513	(11.156)	(19,7%)
Costes financieros	(21.590)	(27.996)	6.406	(22,9%)
Margen de intereses	23.767	28.517	(4.750)	(16,7%)
Dividendos	319	116	203	175,0%
Resultados por puesta en equivalencia	(300)	(175)	(125)	71,4%
Comisiones (neto)	10.811	10.111	700	6,9%
Resultados por operaciones financieras	1.903	134	1.769	1.320,1%
Diferencias de cambio	136	140	(4)	(2,9%)
Otros productos de explotación	(269)	(141)	(128)	90,8%
Margen bruto	36.367	38.702	(2.335)	(6,0%)
Gastos de personal	(15.941)	(16.107)	166	(1,0%)
Otros gastos generales de administración	(7.897)	(8.585)	688	(8,0%)
Amortizaciones	(1.166)	(1.049)	(117)	11,2%
Resultado bruto de explotación	11.363	12.961	(1.598)	(12,3%)
Provisiones por riesgo con clientes y activos financieros	(3.921)	(4.224)	303	(7,2%)
Otras provisiones	186	(660)	846	(128,2%)
Resultado de la actividad de explotación	7.628	8.077	(449)	(5,6%)
Pérdida por deterioro de otros activos	(394)	(503)	109	(21,7%)
Otras ganancias (neto)	378	(212)	590	(278,3%)
Resultado “Grupo Bankoa”	7.612	7.362	250	3,4%
Impuesto sobre beneficios	(2.043)	(1.929)	(114)	5,9%
BENEFICIO	5.569	5.433	136	2,5%
ATRIBUIDO A LA DOMINANTE	5.545	5.416	129	2,4%
ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	24	17	7	41,2%

Etekin bateratua, gutxiengoko interesak kenduta, 5.545 mila euro izan da, hau da, 2012. urtean lortutakoa baino % 2,4 gehiago.

Epigrafe guztiak aztertuta, marjina gordina 36.367 mila euro izan da, aurreko ekitaldian lortutakoa baino % 6,0 txikiagoa.

El beneficio consolidado, deducidos intereses minoritarios, ha sido de 5.545 miles de euros, un 2,4% superior al obtenido en 2012.

Analizando los distintos epígrafes se constata que el **margen bruto** ha sido de 36.367 miles de euros, inferior en un 6,0% al alcanzado en el ejercicio precedente.

Finantza-Informazioa/Información Financiera

Horren arrazoia da interes-marjina txikiagoa (-% 16,7), eta ez dira nahikoa ordain izan banku-zerbitzuen komisioen koblantza hobetzea, inbertsio-funtsen jarduera hobetzea (% 6,9), eta errenta finkoko tituluak salduta lortutako gainbalioak.

Gastu orokorretan eta amortizazioetan baterako murrizketa % 2,9 izan da. Aldi berean, bezeroekiko arriskua hondatu izanagatiko hornidurak –birfinantzatutako kredituen birsailkapena barne— aurreko ekitaldiok baino txikiagoak izan dira (-% 7,2), egoera erregularreko higiezinen arriskuak estaltzeko 2012an egindako hornidurak erabili baitira.

2013. urtean interes-tasak ohi baino apalagoak izan dira. Hipoteka-merkatuaren erreferentzia den Urteko Euriborra ez da ia batere aldatu ekitaldian zehar —maximoa % 0,594 / minimoa % 0,506—. Aldi berean, Europako Banku Zentralak bi aldiz murriztu du interbentzio-tasa ofiziala, hasierako % 0,75etik % 0,25 minimo historikora. Likideziari dagokionez, ekitaldian zehar ez da tentsiorik antzeman eta, are gehiago, sistemak dezente gutxiago jo du EBZrengana. Geure kasuan, bezeroen baliabideen hazkunde itzelari esker, asko murriztu ahal izan da Crédit Agricole Taldetik eta aipatutako EBZtik eskuratutako finantzazioa.

Dicha caída es consecuencia de un menor margen de intereses (-16,7%), no compensado suficientemente por una mejora en el cobro de comisiones por servicios bancarios y en la actividad de fondos de inversión (6,9%), así como por plusvalías obtenidas en la venta de títulos de renta fija.

Los gastos generales y amortizaciones presentan una reducción conjunta del 2,9%. Las dotaciones por deterioro de los riesgos con clientes, incluyendo la reclasificación de créditos refinanciados, han sido inferiores a los del ejercicio precedente (-7,2%), al haber dispuesto de provisiones realizadas en 2012 para la cobertura de riesgos inmobiliarios en situación regular.

En 2013 los tipos de interés presentan tasas inusualmente bajas. El Euribor año, referencia para el mercado hipotecario, se ha mantenido prácticamente invariable durante el ejercicio —máximo 0,594% / mínimo 0,506%-. A su vez, el Banco Central Europeo redujo en dos ocasiones su tipo de intervención oficial, pasando del 0,75% inicial al mínimo histórico del 0,25%. Respecto de la liquidez, durante el ejercicio no se han observado tensiones y, es más, el sistema ha reducido sustancialmente su apelación al BCE. En nuestro caso, el incremento excepcional de los recursos de clientes ha permitido reducir sustancialmente la financiación obtenida tanto del Grupo Crédit Agricole como del mencionado BCE.

BATEZ BESTEKO SALDOAK. INTERES-TASAK
(milaka eurotan)

SALDOS MEDIOS. TIPOS DE INTERÉS
(en miles de euros)

	2013			2012		
	Saldos Medios	Ingresos Costes	Tipos %	Saldos Medios	Ingresos Costes	Tipos %
Caja y bancos centrales	29.705	59	0,20	34.315	151	0,44
Entidades de crédito	97.535	2.039	2,09	68.786	1.546	2,25
Crédito a clientes	1.440.301	35.802	2,49	1.497.903	45.184	3,02
Cartera de valores	181.910	7.122	3,92	165.696	6.772	4,09
Cuentas sin rendimientos	48.448	-	-	49.726	-	-
Activos medios	1.797.899	45.022	2,50	1.816.426	53.653	2,95
Entidades de crédito	680.490	6.936	1,02	758.891	10.301	1,36
Depósitos de clientes	857.747	12.668	1,48	779.370	12.046	1,55
Pagarés negociables	62.172	1.651	2,66	87.837	2.789	3,18
Cuentas sin coste	64.884	-	-	59.690	-	-
Fondos propios	132.606	-	-	130.638	-	-
Pasivos medios	1.797.899	21.255	1,18	1.816.426	25.136	1,38
MARGEN DE INTERESES		23.767	1,32		28.517	1,57

Interes-marjina 23.767 mila euro da, 2012. urtean baino % 16,7 gutxiago. Jaitsiera horren arrazoi nagusia marjinak okertu izana da: batez besteko aktibo totalekiko oinarrizko 132 puntuko marjina lortu da, eta joandako ekitaldian 157 ziren. Bankuaren batez besteko balantza txikiagoa iza-teak (% 1) ez du eragin esanguratsurik marjinan.

Kudeatutako batez besteko aktiboak jaistea bezeroentzako kredituan gertatu da (-58 milioi); ordainetan, baina, handitu egin dira kreditu-erakundeetako gordailuak eta errenta finkoko tituluak (45 milioi).

Marjina jaitsi izana bereziki interes-tasen ondorioz izan da. 2012an Euriborra jaitsi, horren ondorioak 2013ra zabaldu, eta kreditu gehienaren birprezioa 2012an baino tasa txikiagotan egin da; produkzio berriak, baina, marjinei eutsi die. Bestalde, pasiboaren kostua ere murriztu da, baina aktiboa baino proportzio txikiagoan.

Horrela, bada, kreditu-inbertsioaren batez besteko tasa —balantzearen % 80— oinarrizko 53 puntu jaitsi da eta gainerako aktiboen tasak gutxi murriztu dira, baina bezeroen gordailuen kostua oinarrizko 7 puntu bakarrik jaitsi da, eta kreditu-erakundeetako gordailuak dira jokabiderik onena izan dutenak (oinarrizko 34 puntu jaitsi dira).

El margen de intereses se cifra en 23.767 miles de euros, un 16,7% menos que en 2012. Dicha caída se debe principalmente a un empeoramiento de los márgenes, al obtener sobre los activos totales medios un margen de 132 puntos básicos frente a los 157 puntos básicos del ejercicio anterior. El efecto derivado de un menor balance medio del banco -1%- no tiene efectos significativos en el margen.

La caída de activos medios gestionados se concentra en el crédito a clientes (-58 millones), si bien dicha reducción se compensa en gran parte con incrementos en depósitos en entidades de crédito y títulos de renta fija (45 millones).

La causa más significativa de la reducción del margen se encuentra en los tipos de interés. La caída del Euribor en 2012, cuyos efectos se trasladan a 2013, ha supuesto que el reprecio de la mayor parte del crédito se haya realizado a tipos inferiores a los de 2012; no así la nueva producción que ha mantenido márgenes. Por otro lado, el pasivo también ha reducido su coste, aunque en proporción inferior al activo.

Así, mientras el tipo medio de la inversión crediticia, que supone el 80% del balance, ha caído 53 puntos básicos y el resto de activos han mantenido tipos con ligeras reducciones, el coste de los depósitos de clientes se ha reducido en tan solo 7 puntos básicos y son los depósitos de entidades de crédito los que presentan un mejor comportamiento con una reducción de 34 puntos básicos.

BESTELAKO DIRU-SARRERA ARRUNTAK (milaka eurotan)

OTROS INGRESOS ORDINARIOS (en miles de euros)

	2013	2012	Variación 13-12
MARGEN DE INTERESES	23.767	28.517	(4.750) (16,7%)
Dividendos	319	116	203 175,0%
Garantías prestadas	1.641	1.616	25 1,5%
Garantías recibidas	(440)	(480)	40 (8,3%)
Servicios de cobros y pagos	2.069	2.235	(166) (7,4%)
Tarjetas de crédito y débito	983	911	72 7,9%
Bolsa y valores	177	168	9 5,4%
Seguros	575	319	256 80,3%
Otras comisiones	1.101	1.049	52 5,0%
Fondos de inversión y previsión	4.705	4.293	412 9,6%
Comisiones (neto)	10.811	10.111	700 6,9%
Resultados de sociedades por puesta en equivalencia	(300)	(175)	(125) 71,4%
Resultados por operaciones financieras	1.903	134	1.769 1.320,1%
Diferencias de cambio	136	140	(4) (2,9%)
Ingresos por prestación de servicios no financieros	261	308	(47) (15,3%)
Otros productos de explotación (neto)	(530)	(449)	(81) 18,0%
MARGEN BRUTO	36.367	38.702	(2.335) (6,0%)

Finantza-Informazioa/Información Financiera

Marjina gordina 36.367 mila euro izan da, 2012an baino % 6,0 gutxiago.

Komisioengatiko diru-sarrerak 10.811 mila euro izan dira; horrek esan nahi du % 6,9ko igoera izan dela 2012. urtearekin alderatuta.

Bermeak eta banku-zerbitzuak emateagatiko eta ase-guruak merkaturatzeagatiko komisioak 6.106 mila euro izan dira (urreko ekitaldian baino % 5,0 gehiago). In-bertsio- eta aurreikuspen-funtsak kudeatu, merkaturatu eta gordailutzeagatik 4.705 mila euro jaso dira (2012an baino % 9,6 gehiago). Hazkunde horren arrazoia ondare handiagoa kudeatu izana da, jasotako batez besteko komisioari berdin eutsita.

Finantza-eragiketengatik 1.903 mila euro eskuratu dira (errenta finkoko zorroko tituluak saltzearen gainbalioak, oso-osorik). Azkenik, “ustiapeneko beste produktu batzuk” atalean sartzen da —Gordailuen Berme Funtsari egindako ekarpen arruntaz gain— 385 mila euroko ekarpen berezia, nazionalizatutako erakunde batzuek jaulkitako tituluak es-kuratzeko.

El margen bruto obtenido ha sido de 36.367 miles de euros, lo que supone una reducción respecto de 2012 del 6,0%.

Los ingresos por comisiones se cifran en 10.811 miles de euros lo que supone un incremento del 6,9% respecto de 2012.

Las comisiones por prestación de garantías, servicios bancarios y comercialización de seguros ascienden a 6.106 miles de euros, un 5,0% superior a las percibidas en el ejercicio anterior. Por gestión, comercialización y depo-sitaría de fondos de inversión y previsión se han percibido 4.705 miles de euros, 9,6% respecto de 2012. Dicho cre-cimiento es fruto de un mayor patrimonio gestionado; se mantiene la comisión media percibida.

Por operaciones financieras se han obtenido 1.903 miles de euros que corresponden íntegramente a plusvalías por venta de títulos de cartera de renta fija. Por último, reseñar que el apartado “otros productos de explotación” incluye, además de la aportación ordinaria al Fondo de Garantía de Depósitos, una aportación extraordinaria de 385 miles de euros destinada a financiar la adquisición de títulos emitidos por algunas entidades nacionalizadas.

ERAGIKETA-KOSTUAK. HORNIDURAK (milaka eurotan)

	2013	2012	Variación 13-12
MARGEN BRUTO	36.367	38.702	(2.335) (6,0%)
Gastos de personal	(15.941)	(16.107)	166 (1,0%)
Otros gastos generales de administración	(7.897)	(8.585)	688 (8,0%)
Amortización	(1.166)	(1.049)	(117) 11,2%
Costes Operativos	(25.004)	(25.741)	737 (2,9%)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	11.363	12.961	(1.598) (12,3%)
Provisión por riesgo con clientes y activos financieros	(3.921)	(4.224)	303 (7,2%)
Otras provisiones	186	(660)	846 (128,2%)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	7.628	8.077	(449) (5,6%)

COSTES OPERATIVOS. PROVISIONES (en miles de euros)

Eragiketa-kostuak 25.004 mila euro izan dira, hau da, aurreko ekitaldian baino % 2,9 gutxiago. Nabarmena da gastu orokoren murrizketa (-% 8,0), batik bat “informática” atalean, aldaketa bat egon delako “hardwarearen” kontratazioan. Aldaketa horregatik handitu dira amortizazioak.

Marjina gordinari eragiketa-kostuak kenduta, ustiapenaren emaitza gordina 11.363 mila eurokoa da, 2012an baino % 12,3 txikiagoa. Ustiapen-koeficientea, berriz, % 65,5 izan da, aurreko urtean baino % 1,7 handiagoa.

Los costes operativos ascienden a la cifra de 25.004 miles de euros, un 2,9% inferior al del ejercicio anterior. Destaca la reducción de los gastos generales (-8,0%), principalmente en el epígrafe “informática”, debido a un cambio en la contratación del “hardware”. A su vez, dicho cambio justifica el aumento de las amortizaciones.

Deducidos del margen bruto los costes operativos, se obtiene un resultado bruto de explotación por importe de 11.363 miles de euros, un 12,3% inferior al obtenido en 2012. A su vez, el coeficiente de explotación ha sido del 65,5%, un 1,7% superior al del año anterior.

BEZEROEKICO ETA FINANTZA-AKTIBOEKICO ARRISKUAK ESTALTZEKO HORNIDURAK (milaka eurotan)

PROVISIONES POR RIESGO CON CLIENTES Y ACTIVOS FINANCIEROS (en miles de euros)

	2013	2012	Variación 13-12
Riesgos dudosos	4.140	5.295	(1.155) (21,8%)
Riesgo inmobiliario en situación regular	-	4.313	(4.313) (100,0%)
Renta fija	168	(245)	413 (168,6%)
Fondo Genérico (recuperación)	4.308	9.363	(5.055) (54,0%)
Riesgos dudosos	(8.355)	(9.396)	1.041 (11,1%)
Riesgo inmobiliario en situación regular	-	(4.313)	4.313 (100,0%)
Instrumentos de capital	-	-	-
Fondo Específico (dotación)	(8.355)	(13.709)	5.354 (39,1%)
Fallidos recuperados	126	122	4 3,3%
Provisiones por riesgo con clientes y activos financieros	(3.921)	(4.224)	303 (7,2%)

2013an, kreditu-arriskua eta beste finantza-aktibo batzuk hondatu izanagatiko hornidura aldatu egin da 2012re-kiko.

Izan ere, egoera erregularreko higiezin-arriskuengatiko hornidurak aktibo azpiestandarrak eta zalantzazkoak estaltzeko erabili dira, birsailkatuak izan ondoren egungo araudia jarraituz. Hala, Bankoa 2012an hornitutako 4.313 mila euroak erabili ditu zalantzazko moduan birsailkatutako aktibo higiezinak estaltzeko —929 mila euro—, eta zalantzazko aktibo ez-higiezinak estaltzeko, berriz, gainerako 3.384 mila euroak.

En 2013, el régimen de provisiones por deterioro del riesgo crediticio y de otros activos financieros presenta una modificación respecto del ejercicio anterior.

A saber, las provisiones por riesgos inmobiliarios en situación regular han sido dispuestas para la cobertura de activos substandar y dudosos, una vez reclasificados de acuerdo con la normativa actual. En Bankoa dicho cambio ha supuesto destinar los 4.313 miles de euros provisionados en 2012 a la cobertura de activos inmobiliarios reclasificados como dudosos por importe de 929 miles de euros y los restantes 3.384 miles de euros a la cobertura de activos dudosos no inmobiliarios.

Finantza-Informazioa/Información Financiera

Berregozte horretaz gain, 2013an 8.355 mila euro garbi erabili dira zalantzazko aktiboak hornitzeko, eta horri kenduta kaudimengabezien oinarri orokorra 4.308 mila euro berreskuratu izana eta kobræzinatik 126 mila euro kobrautu izana, emaitzen kargu garbia 3.921 mila euro da, 2012an baino % 7,2 gutxiago.

Ustiapen-emaitza gordinari kentzen badizkiogu lehen aipatutako bezeroen eta finantza-aktiboen arriskuengatiko hornidurak, “beste hornidura batzuk” 186 mila euro berreskuratu izanarekin batera, ustiapen-emaitza garbia 7.628 da, 2012an baino % 5,6 gutxiago.

Esleitutako aktibo higiezinen emaitzak kenduta, irabazia 7.612 mila eurokoa da, zergak baino lehen. Sozietateen gaineke zergarako erabili dira irabazien gaineko 2.043 mila euro, % 26,8a; beraz, ekitaldiko irabazia 5.569 mila euro izan da, 2012an baino % 2,5 gehiago.

Con independencia de la mencionada reimputación, en 2013 se han destinado a provisión de activos dudosos un importe neto de 8.355 miles de euros que, deducida una recuperación de 4.308 miles de euros del fondo genérico de insolvencias así como el cobro de fallidos por importe de 126 miles de euros, arroja un cargo neto a la cuenta de resultados de 3.921 miles de euros, un 7,2% menos que en 2012.

Deducido del resultado bruto de explotación las provisiones por riesgo de clientes y activos financieros antes reseñadas, junto con una recuperación de “otras provisiones” por importe de 186 miles de euros, se obtiene un resultado neto de explotación de 7.628 miles de euros, un 5,6% inferior al alcanzado en 2012.

Deducidos los resultados por activos inmobiliarios adjudicados se ha obtenido un beneficio antes de impuestos de 7.612 miles de euros. A impuesto de sociedades se han destinado 2.043 miles de euros un 26,8% sobre beneficios, con lo que el beneficio del ejercicio ha sido de 5.569 miles de euros, un 2,5% superior al de 2012.

EMAITZA ETA EMAITZAREN BANAKETA (milaka eurotan)

	2013	2012	Variación 13-12
Resultado antes de impuestos	7.612	7.362	250 3,4%
Impuesto sobre beneficios	(2.043)	(1.929)	(114) 5,9%
Beneficio consolidado	5.569	5.433	136 2,5%
Atribuido al Grupo	5.545	5.416	129 2,4%
Dividendo activo	1.265	3.382	(2.117) (62,6%)
Pay-out (%)	23,4	62,5	

RESULTADO Y SU DISTRIBUCIÓN (en miles de euros)

	2013	2012	Variación 13-12
Resultado antes de impuestos	7.612	7.362	250 3,4%
Impuesto sobre beneficios	(2.043)	(1.929)	(114) 5,9%
Beneficio consolidado	5.569	5.433	136 2,5%
Atribuido al Grupo	5.545	5.416	129 2,4%
Dividendo activo	1.265	3.382	(2.117) (62,6%)
Pay-out (%)	23,4	62,5	

Irabaziaren kargura, Administrazio Kontseiluak akzio bakoitzeko 0,299 euroko dibidendua ordaintzea proposatu du, guztira 1.265 mila euro, ikuskatzaleak gomendatu baitzuen irabazi bateratuaren % 25eko baino dibidendu handiagoa ez ematea eskudirutan.

Eskudirutan emandako dibidendua osagarri moduan, Akziodunen Batzar Nagusiari proposatuko zaio kapitala handitzea, erreserben kargura, eta proportzioa akzio berri 1 izatea, jaulkitako 12 akzioko.

Con cargo al beneficio el Consejo de Administración propone el pago de un dividendo de 0,299 euros por acción, por un importe total de 1.265 miles de euros atendiendo la recomendación del supervisor de no satisfacer en efectivo un dividendo superior al 25% del beneficio consolidado.

Como complemento del dividendo en efectivo, se propondrá a la Junta General de Accionistas una ampliación de capital con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 12 emitidas.

Informazio Osagarriak Informaciones Complementarias

Kontseilarri Ordezkaria

D. Kepa Joseba Egiguren Iriondo Jn.a

Consejero Delegado

Arloko Zuzendariak

Directores de Área

Enpresen Agentziak

D. Ramón Amorós Basterra Jn.a

Agencias de Empresas

Laguntzako Baliabideak

D. Iñigo Apaolaza Imaz Jn.a

Medios de apoyo

Zuzendari Komertziala

D. Josu Arriola Anakabe Jn.a

Director Comercial

Finantza Arloa

D. Javier Gallastegui Arizmendiarieta Jn.a

Área Financiera

Idazkaritza Orokorra

D. José María Gastaminza Lasarte Jn.a

Secretaría General

Kanpo Komunikazioa

D. Enrique Revuelta Ballarin Jn.a

Comunicación Externa

Arriskuen Kontrola

D. Jesús Suárez Garrido Jn.a

Control de Riesgos

Giza Baliabideak

Dña. Ana Urkiza Ibaibarriaga And.a

Recursos Humanos

Negoziaren Estrategia

D. Fernando Villanueva Iñurrategui Jn.a

Estrategia y Desarrollo

CAMPGreko harremanak

Lurralde-Zuzendariak

Directores Territoriales

Araba

Dña. M^a Sol Bueno Gámiz Jn.a

Álava

Bizkaia

D. Unai Joaristi Respaldiza Jn.a

Bizkaia

Gipuzkoa

D. Josu Arriola Anakabe Jn.a

Gipuzkoa

Errioxa

D. Miguel Angel García López Jn.a

La Rioja

Madril

D. Manuel Ibáñez Fernández-Jardón Jn.a

Madrid

Enpresen Agentziako Zuzendariak

Directores de Agencias de Empresas

1. Agentzia

D. Joaquín Arratibel Pastor Jn.a

Agencia, 1

2. Agentzia

D. Félix Goikoetxea Cardiel Jn.a

Agencia, 2

Crédit Agricole Mercagestión,
S.G.I.I.C., S.A.

Crédit Agricole Mercagestión,
S.G.I.I.C., S.A.

Zuzendaria

D. Tomás Ubiria Zubizarreta Jn.a

Director

Informazio Osagarriak Informaciones Complementarias

Bulego Sarea

Bankoa, S.A.k Donostian du bere egoitza soziala, Askatasunaren Hiribideko 5ean.

Bulegoak honako hiriotan ditu kokatuta:

GIPUZKOA

- **DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN**
 - Avda. de la Libertad, 5
 - Ondaribide, 1 - esquina Matía - (Antiguo)
 - Miracruz, 10 (Gros)
 - Avda. de Sancho el Sabio, 1 (Amara)
 - Avda. de Madrid, 22 (Anoeta)
 - Egia, 5
 - San Marcial, 35 (Centro)
 - Bermingham, 13 (Chofre)
- **EIBAR**
 - Errebal, 9
- **IRUN**
 - Paseo de Colón, 3
- **ZARAUTZ**
 - Kale Nagusia, 35
- **TOLOSA**
 - Eskolapioetako Lorategiak, 2
- **HERNANI**
 - Juan de Urbieta, 12
- **ELGOIBAR**
 - San Francisco, 1
- **ERRENTERIA**
 - Biteri, 37
- **BEASAIN**
 - San Ignacio, 19
- **AZPEITIA**
 - Goiko Kalea, 14
- **LASARTE-ORIA**
 - Pablo Mutiozabal, 1
- **ZUMARRAGA**
 - Legazpi, 7
- **BERGARA**
 - Ibargarai, 3
- **ANDOAIN**
 - Eskola Kalea, 8

Red de Oficinas

Bankoa, S.A. tiene su domicilio social en Donostia- Sebastián, Avenida de la Libertad, 5.

Las oficinas se hallan sitas en:

ARABA-ALAVA

- **VITORIA-GASTEIZ**
 - San Prudencio, 10 (Plaza del Arca-Dato)
 - Portal de Villarreal, 50

BIZKAIA

- **BILBAO**
 - Rodríguez Arias, 9
 - Avda. Madariaga, 10 (Deusto)
 - Alameda de Urquijo, 58 (Indautxu)
- **DURANGO**
 - San Agustinalde, 2
- **BERMEO**
 - Askatasun Bidea, 3
- **LAS ARENAS**
 - Bidearte, 2
- **BARAKALDO**
 - San Juan, 2
- **BASAURI**
 - Nagusia, 9
- **ERMUA**
 - Avda. de Bizkaia, s/n.
- **GALDAKAO**
 - Juan Bautista Uriarte, 17
- **GERNIKA-LUMO**
 - Juan Calzada, 6

LA RIOJA

- **LOGROÑO**
 - Muro de la Mata, 12
 - Avenida de Pérez Galdós, 58

MADRID

- Príncipe de Vergara, 32

NAVARRA-NAFARROA

- **PAMPLONA-IRUÑEA**
 - San Ignacio, 2

Identifikazio-datuak

Bankoa 1975eko apirilaren 20an eratu zen Miguel de Castells y Adriaenses Donostiako Notario jaunaren aurrean egiletsitako eskrituraren bidez; eskritura 1975eko abuztuan 2an inskribatu zen Gipuzkoako probintziako Merkataritza Erregistroan, Sozietateen Liburuaren 1.186 Tomoan, 1. folioan, SS-3.685 orrian, eta baita Banku eta Bankarien Erregistroan ere, 0138 zenbakirekin. Sozietatearen estatutuak Gipuzkoako probintziako Merkataritza Erregistroan konsulta daitezke eta sozietateari buruzko informazio publikoa, berriz, bere egoitza sozialean, Donostiako Askatasunaren Hiribideko 5. zenbakian.

Bankoa Gordailuen Bermerako Fondoaren partaide da.

Batzar Orokorra, arrunta nahiz apartekoa, sozietatearen estatutuetan xedaturiko epearen barruan eta ezarritako moduan izaten dira deituak.

Datos identificativos

Bankoa fue constituida el 20 de abril de 1975, mediante escritura otorgada ante el Notario de Donostia-San Sebastián, Don Miguel de Castells y Adriaensens; inscrita el 2 de agosto de 1975 en el Registro Mercantil de la provincia de Gipuzkoa, en el Tomo 1.186 del Libro de Sociedades, folio 1, hoja SS-3.685 y en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 0138. Los Estatutos Sociales pueden consultarse en el Registro Mercantil de la provincia de Gipuzkoa y la información pública sobre la sociedad en su domicilio social, Donostia-San Sebastián, Avenida de la Libertad, 5.

Bankoa es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos.

Las Juntas Generales, ordinaria y extraordinaria, se convocan dentro del plazo y en la forma establecida en los Estatutos Sociales.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Bankoa, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Bankoa, S.A. (la Entidad) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2.a) de la memoria adjunta, los Administradores de la Entidad son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Bankoa, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Bankoa, S.A. y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Guillermo Cavia
Socio - Auditor de Cuentas

18 de febrero de 2014

BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Cuentas anuales consolidadas
al 31 de diciembre de 2013**

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

BALANCES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2013	2012(*)
Caja y depósitos en bancos centrales	21	26.723	141.966
Cartera de negociación	22	508	770
Derivados de negociación		508	770
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	23	118.286	118.679
Valores representativos de deuda		116.259	116.842
Instrumentos de capital		2.027	1.837
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>		10.445	8.404
Inversiones crediticias	24	1.505.059	1.510.149
Depósitos en entidades de crédito		104.892	67.129
Crédito a la clientela		1.400.167	1.443.020
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>		74.250	73.000
Cartera de inversión a vencimiento	25	82.080	79.318
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>		73.042	47.738
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta	26	6.199	6.941
Participaciones	27	1.893	2.194
Entidades Asociadas		1.893	2.194
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activos por reaseguros		-	-
Activo material	28	25.549	25.888
Inmovilizado material		22.473	22.733
De uso propio		22.473	22.733
Inversiones inmobiliarias		3.076	3.155
<i>Pro memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
Activo intangible	29	275	267
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		275	267
Activos fiscales	30	1.316	2.561
Corrientes		190	97
Diferidos		1.126	2.464
Resto de activos	31	1.604	4.406
TOTAL ACTIVO		1.769.492	1.893.139

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

BALANCES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2013	2012(*)
Cartera de negociación	22	507	752
Derivados de negociación		507	752
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	32	1.618.421	1.747.395
Depósitos de bancos centrales		164.288	216.861
Depósitos de entidades de crédito		349.051	609.009
Depósitos de la clientela		917.016	738.706
Débitos representados por valores negociables		168.765	162.466
Otros pasivos financieros		19.301	20.353
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	26	-	-
Pasivos por contratos de seguros		598	472
Provisiones	33	4.502	4.212
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		2.568	1.892
Otras provisiones		1.934	2.320
Pasivos fiscales	30	5.338	5.363
Corrientes		3.946	4.360
Diferidos		1.392	1.003
Resto de pasivos	31	2.946	3.618
TOTAL PASIVO		1.632.312	1.761.812
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios	35	134.614	132.640
Capital		25.411	25.411
Escruturado		25.411	25.411
Prima de emisión		48.595	48.595
Reservas		55.063	53.218
Reservas (pérdidas) acumuladas		52.997	50.977
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas		2.066	2.241
por el método de la participación		5.545	5.416
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante			
Ajustes por valoración	34	2.212	(1.643)
Activos financieros disponibles para la venta		2.212	(1.643)
Intereses minoritarios	34	354	330
Ajustes por valoración		-	-
Resto		354	330
TOTAL PATRIMONIO NETO		137.180	131.327
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.769.492	1.893.139
PRO MEMORIA			
Riesgos contingentes	37	172.579	181.097
Compromisos contingentes	38	139.374	123.579

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Expresadas en miles de euros)

	Nota	2013	2012(*)
Intereses y rendimientos asimilados	39	45.357	56.513
Intereses y cargas asimiladas	40	(21.590)	(27.996)
MARGEN DE INTERESES		23.767	28.517
Rendimiento de instrumentos de capital	41	319	116
Resultados en entidades valoradas por el método de la participación	42	(300)	(175)
Comisiones percibidas	43	13.291	12.613
Comisiones pagadas	44	(2.480)	(2.502)
Resultados de operaciones financieras (neto)	45	1.903	134
Cartera de negociación		18	30
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		1.885	104
Diferencias de cambio (neto)	46	136	140
Otros productos de explotación	47	1.067	1.101
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		261	308
Resto de productos de explotación		806	793
Otras cargas de explotación	48	(1.336)	(1.242)
Resto de cargas de explotación		(1.336)	(1.242)
MARGEN BRUTO		36.367	38.702
Gastos de administración	49	(23.838)	(24.692)
Gastos de personal		(15.941)	(16.107)
Otros gastos generales de administración		(7.897)	(8.585)
Amortización	50	(1.166)	(1.049)
Dotaciones a provisiones (neto)	51	(490)	(47)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	52	(3.245)	(4.837)
Inversiones crediticias		(3.413)	(4.592)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		168	(245)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		7.628	8.077
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	53	(16)	(715)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		7.612	7.362
Impuesto sobre beneficios	36	(2.043)	(1.929)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		5.569	5.433
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		5.569	5.433
Resultado atribuido a la entidad dominante		5.545	5.416
Resultado atribuido a intereses minoritarios		24	17

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Expresados en miles de euros)

	2013	2012(*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (1)	5.569	5.433
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (2)	3.855	3.517
Activos financieros disponibles para la venta	6.087	4.925
Ganancias (pérdidas) por valoración	7.972	5.029
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.885)	(104)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	(2.232)	(1.408)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1 + 2)	9.424	8.950
Atribuidos a la entidad dominante	9.400	8.933
Atribuidos a intereses minoritarios	24	17

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Expresados en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2013

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE												INTER. MINOR.	TOTAL PATRIMONIO NETO			
	FONDOS PROPIOS																
	Capital	Prima de emisión	RESERVAS		Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a ent. domin.	Menos: dividend. y retribuc.	Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORAC.	TOTAL						
			Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) entidad. val. por método particip.													
Saldo final al 31.12.2012	25.411	48.595	50.977	2.241	-	-	5.416	-	132.640	(1.643)	130.997	330	131.327				
Ajustes por cambios de criterio cont.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Saldo inicial ajustado	25.411	48.595	50.977	2.241	-	-	5.416	-	132.640	(1.643)	130.997	330	131.327				
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	5.545	-	5.545	3.855	9.400	24	9.424				
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.020	(175)	-	-	(5.416)	-	(3.571)	-	(3.571)	-	(3.571)				
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Conversión de pasivos financieros en Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Incrementos de otros instrumentos de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(3.382)	-	(3.382)	-	(3.382)	-	(3.382)	-	(3.382)		
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	2.200	(175)	-	-	(2.034)	-	(9)	-	(9)	-	(9)	-	(9)		
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(180)	-	-	-	-	-	(180)	-	(180)	-	(180)	-	(180)		
Saldo final al 31.12.2013	25.411	48.595	52.997	2.066	-	-	5.545	-	134.614	2.212	136.826	354	137.180				

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Expresados en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2012(*)

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE												INTER. MINOR.	TOTAL PATRIMONIO NETO			
	FONDOS PROPIOS																
	Capital	Prima de emisión	RESERVAS			Otros instrument. de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a ent. domin.	Menos: dividend. y retribuc.	Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORAC.	TOTAL					
			Reservas (pérdidas) acumuladas por método particip.	Reservas (pérdidas) entidad. val.													
Saldo final al 31.12.2011	25.411	48.595	47.425	2.391		-	-	6.816	-	130.638	(5.160)	125.478	313	125.791			
Ajustes por cambios de criterio cont.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Saldo inicial ajustado	25.411	48.595	47.425	2.391		-	-	6.816	-	130.638	(5.160)	125.478	313	125.791			
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	5.416	-	5.416	3.517	8.933	17	8.950			
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	3.552	(150)		-	-	(6.816)	-	(3.414)	-	(3.414)	-	(3.414)			
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Conversión de pasivos financieros en Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Incrementos de otros instrumentos de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(3.421)	-	(3.421)	-	(3.421)	-	(3.421)			
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	3.545	(150)		-	-	(3.395)	-	-	-	-	-	-	-		
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	7	-	-	-	-	-	-	7	-	7	-	7			
Saldo final al 31.12.2012	25.411	48.595	50.977	2.241		-	-	5.416	-	132.640	(1.643)	130.997	330	131.327			

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Expresados en miles de euros)

	2013	2012(*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN(1)	(109.183)	108.688
Resultado consolidado del ejercicio	5.569	5.433
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	7.081	8.735
Amortización	1.166	1.049
Otros ajustes	5.915	7.686
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	11.699	(3.653)
Cartera de negociación	262	729
Activos financieros disponibles para la venta	5.906	(55.382)
Inversiones crediticias	1.484	52.742
Otros activos de explotación	4.047	(1.742)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	(135.656)	95.863
Cartera de negociación	(245)	(754)
Pasivos financieros a coste amortizado	(128.974)	103.003
Otros pasivos de explotación	(6.437)	(6.386)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	2.124	2.310
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN(2)	(2.678)	(4.761)
Pagos	(4.337)	(5.471)
Activos materiales	(749)	(888)
Activos intangibles	(141)	(81)
Participaciones	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(685)	(1.839)
Cartera de inversión a vencimiento	(2.762)	(2.663)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	1.659	710
Activos materiales	55	224
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	1.604	486
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN(3)	(3.382)	(3.421)
Pagos	(3.382)	(3.421)
Dividendos	(3.382)	(3.421)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Expresados en miles de euros)

	2013	2012(*)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO(4)	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4).	(115.243)	100.506
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	141.966	41.460
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	26.723	141.966

P R O - M E M O R I A

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO

Caja	5.708	5.429
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	21.015	136.537
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	26.723	141.966
del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el grupo	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

1. Naturaleza de la Entidad

Bankoa, S.A. (en adelante la Entidad o la Entidad Dominante) fue constituida y tiene su domicilio social en Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa) como Sociedad Anónima el 20 de abril de 1975, previa autorización concedida por el Consejo de Ministros, hecha pública por Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 21 de enero de 1975.

Bankoa, S.A. es una Entidad de crédito cuyo objeto social es la realización de las operaciones activas, pasivas y de prestación de servicios que legalmente puede realizar y ejecutar la Banca.

Desde el mes de octubre de 1997, Bankoa, S.A. está integrado en el Grupo Crédit Agricole. Su participación en el capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012 era del 99,78% (Nota 35).

Las acciones de la Entidad Dominante y las de sus Entidades Participadas no cotizan en Bolsa.

La Entidad es la Entidad Dominante de un Grupo de Entidades Participadas que forman Bankoa y sus Entidades Participadas (en adelante, el Grupo). Por consiguiente, la Entidad Dominante se encuentra obligada a realizar, adicionalmente a sus propias cuentas anuales individuales, las cuales se someten igualmente a auditoría obligatoria, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen, en su caso, las correspondientes participaciones en Entidades Dependientes y Entidades Multigrupo y las inversiones en Entidades Asociadas. Las entidades que componen el Grupo se dedican a actividades diversas.

Al 31 de diciembre de 2013, los activos totales, el patrimonio neto y los resultados del ejercicio de la Entidad Dominante representan el 100%, el 98% y el 94%, respectivamente de los mismos conceptos del Grupo (el 100%, el 98% y el 100%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012).

A continuación se presentan, de forma resumida, el balance individual, la cuenta de pérdidas y ganancias individual, el estado de ingresos y gastos reconocidos individual, el estado total de cambios en el patrimonio neto individual y el de estado flujos de efectivo individual de la Entidad Dominante correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, preparados de acuerdo con los mismos principios y normas contables y criterios de valoración aplicados en las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo:

a) Balances individuales al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013	2012(*)
Caja y depósitos en bancos centrales	26.724	141.966
Cartera de negociación	508	770
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	104.947	116.826
Inversiones crediticias	1.513.784	1.511.905
Cartera de inversión a vencimiento	82.080	79.318
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	6.199	6.941
Participaciones	4.921	4.921
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material	25.540	25.888
Activo intangible	274	248
Activos fiscales	1.312	2.560
Resto de activos	1.604	4.406
Total activo	1.767.893	1.895.749

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

	2013	2012(*)
Cartera de negociación	507	752
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.620.978	1.753.640
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	4.520	4.212
Pasivos fiscales	5.127	5.248
Resto de pasivos	2.901	3.544
Total pasivo	1.634.033	1.767.396
Fondos propios:		
Capital	131.656	130.010
Prima de emisión	25.411	25.411
Reservas	48.595	48.595
Otros instrumentos de capital	52.442	50.593
<i>Menos: Valores propios</i>	-	-
Resultado del ejercicio	5.208	5.411
<i>Menos: Dividendos</i>	-	-
Ajustes por valoración	2.204	(1.657)
Total patrimonio neto	133.860	128.353
Total pasivo y patrimonio neto	1.767.893	1.895.749

Pro Memoria

Riesgos contingentes	172.579	181.097
Compromisos contingentes	150.202	133.825

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

- b) Cuentas de pérdidas y ganancias individuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013	2012(*)
Intereses y rendimientos asimilados	45.358	56.565
Intereses y cargas asimiladas	(21.664)	(28.086)
Margen de intereses	23.694	28.479
Rendimiento de instrumentos de capital	9	93
Comisiones percibidas	11.793	11.215
Comisiones pagadas	(1.743)	(1.880)
Resultados de operaciones financieras (neto)	1.888	134
Diferencias de cambio (neto)	136	140
Otros productos de explotación	1.061	1.114
Otras cargas de explotación	(1.316)	(1.207)
Margen bruto	35.522	38.088
Gastos de administración	(23.328)	(24.112)
Amortización	(1.148)	(1.026)
Dotaciones a provisiones (neto)	(508)	(47)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(3.384)	(4.848)
Resultado de la actividad de explotación	7.154	8.055

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

	2013	2012(*)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(15)	(715)
Resultado antes de impuestos	7.139	7.340
Impuesto sobre beneficios	(1.931)	(1.929)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	5.208	5.411
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
Resultado del ejercicio	5.208	5.411

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

- c) Estados de ingresos y gastos ingresos reconocidos individuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013	2012(*)
Resultado del ejercicio	5.208	5.411
Otros Ingresos y gastos reconocidos:	3.861	3.512
Activos financieros disponibles para la venta	6.090	4.918
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	(2.229)	(1.406)
Total ingresos y gastos reconocidos	9.069	8.923

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

- d) Estados totales de cambios en el patrimonio neto individuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Fondos propios	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
Al 31 de diciembre de 2013			
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	130.010	(1.657)	128.353
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-
Saldo inicial ajustado	130.010	(1.657)	128.353
Total ingresos y gastos reconocidos	5.208	3.861	9.069
Otras variaciones del patrimonio neto	(3.562)	-	(3.562)
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	131.656	2.204	133.860

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

	Fondos propios	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
Al 31 de diciembre de 2012 (*)			
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	128.020	(5.169)	122.851
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-
Saldo inicial ajustado	128.020	(5.169)	122.851
Total ingresos y gastos reconocidos	5.411	3.512	8.923
Otras variaciones del patrimonio neto	(3.421)	-	(3.421)
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	130.010	(1.657)	128.353

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

- e) Estados individuales de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013	2012(*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación(1)	(109.011)	108.691
Resultado del ejercicio	5.208	5.411
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	6.809	8.546
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	16.096	(4.909)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	(139.428)	97.333
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	2.124	2.310
Flujos de efectivo de las actividades de inversión(2)	(2.669)	(4.764)
Pagos	(4.328)	(5.474)
Cobros	1.659	710
Flujos de efectivo de las actividades de financiación(3)	(3.382)	(3.421)
Pagos	(3.382)	(3.421)
Cobros	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio(4)	-	-
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes (1+2+3+4).	(115.242)	100.506
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	141.966	41.460
Efectivo y equivalentes al final del periodo	26.724	141.966

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

- a) Bases de presentación

Desde el 1 de enero de 2005 el Grupo presenta sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE) obligatorias para aquellas Entidades que, a la fecha de cierre de su balance, sus valores estuviesen admitidos a cotización en un mercado regulado en cualquier Estado miembro, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo y del Consejo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2013 se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre,

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea, y modificaciones posteriores.

En esta memoria se utilizan las abreviaturas "NIC" y "NIIF" para referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera, respectivamente, y las abreviaturas "CINIIF" y "SIC" para referirse a las interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera y del anterior Comité de Interpretaciones, respectivamente, todas ellas aprobadas por la Unión Europea, en base a las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.

En consecuencia, las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de las Entidades del Grupo y de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España y sus posteriores modificaciones, con el Código de Comercio y la Ley de Sociedades de Capital y con otra normativa española que le sea aplicable, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Tal y como establece la mencionada Circular 4/2004, esta Circular, por su propia naturaleza, entraña tanto con las Normas Internacionales de Información Financiera como con el marco contable español, y ha sido objeto de adaptación a medida que las NIIF-UE han ido evolucionando con el tiempo.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 13 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Entidad y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2013 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF-UE aplicadas por la Entidad.

La información referida al ejercicio 2012 se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la de 2013 y no forma parte de las cuentas anuales del Grupo del ejercicio 2013.

La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 del Grupo se formulan por los Administradores de la Entidad Dominante en la reunión del Consejo de Administración de fecha 18 de febrero de 2014, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la misma, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos.

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

b) Principios de consolidación

La definición del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo indicado por las NIIF-UE (Nota 2.a). Son Entidades Participadas el conjunto de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas.

Son Entidades Dependientes las Entidades Participadas que constituyan una unidad de decisión con la Entidad Dominante, que se corresponde con aquéllas para las que la Entidad Dominante tiene, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

La información relevante de las participaciones en Entidades Dependientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

Nombre, domicilio y actividad	% de derechos de voto controlados directamente	
	2013	2012
Sociedades dependientes consolidadas:		
Crédit Agricole Mercagestión S.A., S.G.I.I.C. (Donostia – San Sebastián) – Gestora de Fondos	86	86
Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A. (Donostia – San Sebastián) – Promoción empresarial	100	100
Al 31 de diciembre de 2013		
Patrimonio Neto	Activo	Resultado
Crédit Agricole Mercagestión, S.A. S.G.I.I.C.	2.598	3.275
Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.	3.723	12.965
Al 31 de diciembre de 2012		
Patrimonio Neto	Activo	Resultado
Crédit Agricole Mercagestión, S.A. S.G.I.I.C.	2.429	2.933
Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.	3.410	5.232
		95

En el proceso de consolidación se ha aplicado el procedimiento de integración global para las cuentas anuales de las Entidades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativos realizados entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las entidades adquiridas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las entidades enajenadas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Son Entidades Multigrupo las Entidades Participadas que, no siendo Entidades Dependientes, están controladas conjuntamente por el Grupo y por otra u otras entidades no vinculadas con el Grupo y los negocios conjuntos. Son negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o participes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los participes.

Consecuentemente, todos los saldos y transacciones y las eliminaciones a que dan lugar se realizan en la proporción que representa la participación del Grupo.

Son Entidades Asociadas las Entidades Participadas en las que el Grupo tiene una influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la Entidad Participada.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de la participación para las Entidades Asociadas. Consecuentemente, las participaciones en las Entidades Asociadas se han valorado por la fracción que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. Los resultados de las transacciones con una Entidad Asociada se eliminan en la proporción que representa la participación del Grupo. En el caso de que como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una Entidad Asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado del Grupo figura con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

La información relevante de las participaciones en Entidades Asociadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

Entidad Asociada	% de derechos de voto controlados						
	Nombre	Domicilio	Actividad	Directos	Indirectos	Otros	Total
Olazabal y Huarte, S.A.	Vitoria-Gasteiz	Industrial					
Al 31 de diciembre de 2013				-	25	-	25
Al 31 de diciembre de 2012				-	25	-	25

Entidad Asociada	Valor en libros			Datos de la Entidad Asociada		
	Bruto	Deterioro	Neto	Activos	Patrimonio neto	Resultados
Olazabal y Huarte, S.A.						
Al 31 de diciembre de 2013 (A)	1.893	-	1.893	11.076	7.657	(1.373)
Al 31 de diciembre de 2012 (B)	2.194	-	2.194	11.076	9.030	(762)

- (A) El Grupo ha utilizado, en su valoración al 31 de diciembre de 2013, la información auditada al 31 de diciembre de 2012 y la estimación del resultado de la sociedad de 2013.
(B) Datos auditados de la sociedad al 31 de diciembre de 2012 (el Patrimonio neto incluye los Resultados del ejercicio).

Dado que los principios y normas contables y los criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2013 y 2012 pueden ser diferentes de los utilizados por algunas de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han realizado los ajustes y reclasificaciones significativos necesarios para la homogeneización de los principios y normas contables y de los criterios de valoración.

3. Cambios y errores en los criterios y estimaciones contables

En las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Entidad Dominante y de las Entidades Participadas y ratificadas por sus Administradores.

Dichas estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 13.h)
- Las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo (Nota 13.p).
- La vida útil aplicada a los elementos del Activo material y del Activo intangible (Nota 13.r y 13.s).
- Estimación de la probabilidad de ocurrencia de aquellos sucesos considerados como pasivos contingentes y, en su caso, la estimación de las provisiones necesarias para la cobertura de estos hechos (Nota 33).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 54).
- El coste y evolución esperados de las provisiones y pasivos contingentes (Nota 13.t).
- Las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor razonable en la cartera de inversión crediticia y de pasivos financieros a coste amortizado (Nota 54).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2013 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

a) Cambios en los criterios contables

Los cambios de criterios contables, bien porque se modifique una norma contable que regula una determinada transacción o evento, o bien porque el Consejo de Administración, por razones debidamente justificadas, decida variar el criterio contable, se aplican retroactivamente, a menos que:

- Sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada ejercicio específico, del cambio de un criterio contable sobre la información comparativa en un ejercicio anterior, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio contable al principio del ejercicio más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable. Cuando es impracticable determinar el efecto acumulado, al principio del ejercicio corriente, por la aplicación de un nuevo criterio contable a todos los ejercicios anteriores, se aplica el nuevo criterio contable de forma prospectiva, desde la fecha más antigua en que sea practicable hacerlo o,
- La disposición o norma contable que modifique o establezca el criterio fije desde cuándo se debe aplicar.

En el ejercicio 2013 entraron en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"), que no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo Bankoa en el citado ejercicio.

Modificación de la NIC 1 – “Presentación de los estados financieros”

Esta modificación ha supuesto un cambio en la presentación de Otros ingresos y gastos reconocidos, dentro del Estado de ingresos y gastos reconocidos del grupo, ya que ahora deben presentarse totales separados para los conceptos que se reciclan a la cuenta de pérdidas y ganancias en ejercicios futuros (por ejemplo, ganancias o pérdidas por valoración de activos financieros disponibles para la venta) y aquellos que no.

Modificación de la NIC 19 - “Beneficios a los empleados”

Las modificaciones realizadas a la NIC 19 han cambiado determinados aspectos del tratamiento contable de los planes de prestación definida, debiéndose registrar todas las ganancias y pérdidas actuariales inmediatamente en el Estado de ingresos y gastos reconocidos del grupo.

Por otro lado, el coste por intereses y el retorno esperado de los activos de los planes de prestación definida son sustituidos en la norma modificada por una cantidad neta por intereses, calculada aplicando el tipo de descuento al inicio del ejercicio al pasivo (o activo) por el compromiso. También ha implicado cambios en la presentación de los componentes del coste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, que se agrupan y presentan de forma distinta.

NIIF 13 - “Medición del valor razonable”

Esta nueva norma se emitió con el objetivo de ser una guía sobre la medición del valor razonable de elementos de activo o pasivo, tanto financieros como no financieros, cuando esta sea la forma de valoración requerida por otras NIIF y agrupar los desgloses de información respecto a esta medición.

Si bien no se modifican los criterios de valoración actuales establecidos por otras NIIF, la norma introduce nuevos matices a la definición de valor razonable basada en el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría en la transferencia de un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado que se realizase en la fecha de la valoración.

Modificación de la NIIF 7 – “Instrumentos financieros: información a revelar”

Las modificaciones realizadas a la NIIF 7 introducen nuevos desgloses de información sobre la compensación de activos y pasivos financieros. Las entidades deben presentar información desglosada sobre los importes brutos y netos de los activos financieros que hayan sido compensados, así como de todos los instrumentos financieros reconocidos que estén incluidos en algún acuerdo exigible de compensación neta o similar y hayan sido objeto de compensación o no.

Normas e interpretaciones emitidas por el IASB no vigentes

A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las Cuentas anuales consolidadas o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Normas e interpretaciones	Titulo	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
<u>Aprobadas para su aplicación en la UE</u>		
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero de 2014 (*)
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2014 (*)
NIIF 12	Desgloses de información de participaciones en otras entidades	1 de enero de 2014 (*)
Modificación de la NIC 27	Estados financieros separados	1 de enero de 2014 (*)
Modificación de la NIC 28	Inversiones en asociadas	1 de enero de 2014 (*)
Modificación de la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Entidades de inversión	1 de enero de 2014
Modificación de la NIC 32	Instrumentos financieros: presentación	1 de enero de 2014
Modificación de la NIC 36	Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros	1 de enero de 2014
Modificación de la NIC 39	Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas	1 de enero de 2014

No aprobadas para su aplicación en la UE

NIIF 9	Instrumentos financieros (y sus posteriores modificaciones)	-
Modificación de la NIC 19	Planes de beneficios definidos: aportaciones de los empleados	1 de julio de 2014
Interpretación CINIIF 21(**)	Gravámenes	1 de enero de 2014

(*)Europa permite que la entrada en vigor sea a más tardar en la fecha de inicio del primer ejercicio que comience a partir del 1 de enero de 2014. En el caso de aplicación anticipada, deben aplicarse todas ellas conjuntamente.

(**)El Grupo Bankoa ha decidido aplicar la citada interpretación de forma anticipada.

El Grupo ha evaluado los impactos que de estas normas e interpretaciones se derivan y ha decidido no ejercer la aplicación anticipada, excepto en el caso indicado. Asimismo, salvo que a continuación se indique lo contrario, la Dirección estima que su adopción no tendrá un impacto significativo para el Grupo.

NIIF 10 – “Estados financieros consolidados”

La NIIF 10 establece un modelo único de consolidación, aplicable a todo tipo de entidades, basado en una nueva definición de control. En particular, se considera que una entidad controla a otra cuando se cumplen los siguientes tres elementos: el poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que se pueda influir en el importe de esos retornos.

La nueva norma modifica a la NIC 27 – “Estados financieros consolidados y separados”, que pasa a aplicarse únicamente en los estados financieros separados, y sustituye a la SIC 12 – “Consolidación – entidades de cometido específico”.

La Entidad ha procedido a revisar todas sus inversiones y no ha identificado ninguna que sea susceptible de pasar a formar parte del perímetro de consolidación bajo la NIIF 10.

NIIF 11 – “Acuerdos conjuntos”

La NIIF 11 define los acuerdos conjuntos y establece que estos se clasificarán como operaciones conjuntas o bien como joint ventures en función de los derechos y obligaciones que se deriven del acuerdo. Se trata de una “operación conjunta” cuando las partes que tienen control conjunto tienen derechos sobre los activos del

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

acuerdo y obligaciones sobre los pasivos del acuerdo, mientras que será una joint venture cuando las partes que tienen control conjunto tienen derecho sobre los activos netos del acuerdo.

Las operaciones conjuntas se registrarán haciendo figurar en los estados financieros consolidados de las entidades controladoras los activos, pasivos, ingresos y gastos que les corresponda, según el acuerdo contractual. Las joint ventures se registrarán por el método de puesta en equivalencia, despareciendo la posibilidad de contabilizarlas por el método de integración proporcional.

La nueva norma modifica a la NIC 28 – “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, que pasa a aplicarse únicamente a inversiones en asociadas, y sustituye a la NIC 31 – “Negocios conjuntos” y a la SIC 13 – “Entidades controladas conjuntamente”.

NIIF 12 – “Desgloses de información de participaciones en otras entidades”

La NIIF 12 agrupa en una única norma, a la vez que amplia, todos los requisitos de desglose relativos a participaciones en entidades dependientes, asociadas, negocios conjuntos u otras participaciones. Una de las principales novedades es la introducción de la obligación de proporcionar información sobre entidades estructuradas no consolidadas.

Modificación de la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 – “Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y estados financieros separados: entidades de inversión”

Las modificaciones realizadas a estas normas definen a las entidades de inversión y establecen que estas estarán exentas de la obligación de consolidar sus inversiones, las cuales se contabilizarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de acuerdo con IFRS 9.

Sin embargo, la matriz de una entidad de inversión deberá consolidar todas las entidades que controla, incluidas aquellas que controla a través de una entidad de inversión, salvo que dicha matriz sea también una entidad de inversión.

Adicionalmente, las modificaciones introducen nuevos desgloses de información que permitan a los usuarios evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las inversiones realizadas por las entidades de inversión.

Modificación de la NIC 32 – “Instrumentos financieros: presentación”

Las modificaciones realizadas a la NIC 32 aclaran la guía de implementación de esta norma en lo relativo a los requisitos para poder compensar un activo y un pasivo financiero en su presentación en el balance de situación. De acuerdo con la NIC 32, un activo y un pasivo financiero solo podrán compensarse cuando la entidad tenga en el momento actual el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Las modificaciones (i) aclaran que el derecho de compensación no debe depender de eventos futuros y debe ser legalmente ejecutable en todas las circunstancias, incluyendo casos de impago o insolvencia de cualquiera de las partes, y (ii) admiten como equivalentes a liquidaciones por el importe neto aquellas liquidaciones en que se elimina la totalidad, o práctica totalidad, del riesgo de crédito y liquidez, y la liquidación del activo y del pasivo se realiza en un único proceso de liquidación.

Modificación de la NIC 36 – “Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros”

Las modificaciones realizadas a la NIC 36 restringen el desglose actual del importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo cuyo fondo de comercio o activos intangibles con vida útil indefinida tengan un valor en libros significativo con respecto al valor total de los fondos de comercio o activos intangibles, a aquellos períodos en que se ha reconocido o revertido un deterioro.

Adicionalmente, introduce nuevos desgloses de información aplicables a cualquier activo individual (incluyendo el fondo de comercio) o a unidades generadoras de efectivo cuando su valor recuperable sea el valor razonable menos los costes de venta y se haya reconocido un deterioro o reversión, entre ellos, el nivel de la jerarquía según NIIF 13 del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición así como una descripción de la técnica de valoración utilizada y las hipótesis empleadas cuando se trate de mediciones clasificadas dentro del nivel 2 y nivel 3.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Modificación de la NIC 39 – “Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas”

La modificación a la NIC 39 introduce una excepción en la aplicación de la interrupción de la contabilidad de coberturas para aquellas novaciones en que, como consecuencia de alguna ley o regulación, se sustituye la contraparte original del elemento de cobertura por una o varias entidades de contrapartida central, tales como cámaras de compensación, y siempre y cuando no se realice ninguna otra modificación en el elemento de cobertura más allá de las estrictamente necesarias para poder realizar el cambio de contraparte.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

El reemplazo de la actual NIC 39 está siendo abordado por el IASB en diferentes fases.

En noviembre de 2009 se emitió la primera fase relativa a la clasificación y valoración de los activos financieros. Si bien esta fase incorpora diferencias importantes con la NIC 39, como la eliminación de las actuales clasificaciones de “activos financieros disponibles para la venta” e “inversiones mantenidas hasta el vencimiento”, los nuevos requerimientos están siendo revisados por parte del IASB, pudiendo afectar a los activos financieros que podrán ser finalmente reportados a coste amortizado y a valor razonable con cambios registrados en otros ingresos y gastos reconocidos.

En relación con los pasivos financieros, los requerimientos de clasificación y valoración quedaron completados en octubre de 2010. Las categorías de pasivos financieros previstas en la NIIF 9 son similares a las ya existentes actualmente en la NIC 39, salvo por el requisito de registrar las variaciones en el valor razonable relacionado con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio en el caso de pasivos financieros a los que se ha aplicado la opción de valor razonable.

En noviembre de 2013 se emitieron las nuevas normas para la contabilidad de coberturas (excluyendo la parte relativa a macrocoberturas). El objetivo de esta fase era reemplazar la granularidad de los actuales requerimientos de la NIC 39 por un nuevo modelo capaz de reflejar mejor en los estados financieros las actividades internas de gestión de riesgos. Las mejoras más importantes hacen referencia a la posibilidad de cubrir riesgos no-financieros, por lo que serán de especial aplicación a entidades no financieras.

La última fase hace referencia al deterioro de los activos financieros. Después de proponer diferentes modelos, en marzo de 2013 se publicaron las últimas propuestas basadas en el reconocimiento de las pérdidas esperadas de crédito. Si bien la cantidad de estas pérdidas que deberán reconocerse dependerá del cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial, el IASB no ha emitido todavía los requerimientos definitivos.

Adicionalmente debe tenerse en cuenta que el IASB decidió eliminar el 1 de enero de 2015 como fecha de aplicación obligatoria de la norma, debido a que la misma no permitiría a las entidades disponer de tiempo suficiente de preparación para aplicar la nueva norma de deterioro que todavía no ha sido completada. De esta forma, el IASB determinó que una nueva fecha de aplicación obligatoria será decidida cuando la NIIF 9 en su totalidad esté cerca de completarse.

Si bien el IASB continua permitiendo la aplicación anticipada de aquellas fases de la NIIF 9 que se encuentran completadas, la Comisión Europea no ha endosado todavía ninguna de ellas, motivo por el cual se imposibilita a las entidades europeas la aplicación de forma anticipada de esta norma o cualquiera de sus fases.

Modificación de la NIC 19 – “Planes de beneficios definidos: aportaciones de los empleados”

Estas modificaciones a la NIC 19 aclaran y modifican los requerimientos de contabilización para las aportaciones de los empleados o terceros a un plan de prestación definida.

En particular, si el importe de las aportaciones es independiente al número de años de servicio (por ejemplo, cuando las aportaciones son un porcentaje fijo del salario de los empleados), se permite que una entidad reconozca estas aportaciones como una reducción en el coste del servicio en el periodo en el que se presta el servicio relacionado, en lugar de atribuir las aportaciones a los periodos de servicio.

Si el importe de las aportaciones depende del número de años de servicio, las modificaciones requieren que una entidad atribuya esas aportaciones a los periodos de servicio utilizando el mismo método de atribución requerido en la NIC 19 actual para los beneficios brutos.

La modificación descrita en los párrafos anteriores no tendrá efecto alguno para el grupo dado que los empleados integrados en planes de prestación definidas no realizaron aportaciones a los mismos.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Interpretación CINIIF 21 – “Gravámenes”

Esta interpretación aclara que para aquellos gravámenes que se contabilizan bajo la norma NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” y para aquellos gravámenes cuyo importe y fecha de pago son ciertos, la obligación de pagar el gravamen se ha de reconocer cuando se produce la actividad que activa el pago del mismo.

En aquellos casos en que la obligación de pago se vaya devengando a lo largo de un periodo de tiempo, esta se reconocerá de forma progresiva a lo largo de dicho periodo; y cuando la obligación de pago se active al alcanzar un determinado nivel, por ejemplo, de ingresos, la obligación se reconocerá cuando se llegue a dicho nivel.

Esta interpretación no afecta a aquellos impuestos que están bajo el alcance de otras NIIFs (por ejemplo, el impuesto de sociedades), ni a las multas o sanciones por infracciones de la ley.

b) Errores y cambios en las estimaciones contables

Errores contables

Los errores en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas surgidos en ejercicios anteriores son el resultado de omisiones o inexactitudes resultantes de fallos al emplear o utilizar información fiable, que estaba disponible cuando las cuentas anuales consolidadas para tales períodos fueron formulados y que el Grupo debería haber empleado en la elaboración de dichos estados consolidados.

Los errores correspondientes a ejercicios anteriores se corrigen retroactivamente en las primeras cuentas anuales consolidadas que se formulan después de su descubrimiento, como si el error nunca se hubiere cometido:

- reexpresando los importes de las partidas de los diferentes estados financieros consolidados afectados por el error, incluidas las notas de la memoria consolidada, que se publiquen en las cuentas anuales consolidadas a efectos comparativos, que correspondan al ejercicio así como a los ejercicios posteriores, en el que hubiera ocurrido y, si procede,
- reexpresando el balance consolidado de apertura del ejercicio más antiguo para el que se presente información, si el error ocurrió con anterioridad a los primeros estados financieros que se presenten a efectos comparativos.

Cuando es impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada ejercicio específico, de un error sobre la información comparativa en un ejercicio anterior, se reexpresan los saldos iniciales para los ejercicios más antiguos en los cuales tal reexpresión sea practicable. En el caso de que sea impracticable determinar el efecto acumulado, al principio del ejercicio corriente, de un error sobre todos los ejercicios anteriores, se reexpresa la información comparativa corrigiendo el error de forma prospectiva, desde la fecha más antigua en que sea posible hacerlo.

Los errores de ejercicios anteriores que afectan al patrimonio neto consolidado se corrigen en el ejercicio de su descubrimiento empleando la cuenta de patrimonio neto consolidado correspondiente. En ningún caso, los errores de ejercicios anteriores se corrigen empleando la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que son descubiertos, salvo en el supuesto de que no tengan importancia relativa o sea impracticable determinar el efecto del error según lo indicado en el párrafo anterior.

Cambios en las estimaciones contables

Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el valor en libros de un activo o de un pasivo, o en el consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de la obtención de información adicional o del conocimiento de nuevos hechos y, en consecuencia, no son correcciones de errores. Dichos cambios se reconocen de manera prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, o del ejercicio y ejercicios futuros a las que afecte el cambio.

En los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido correcciones de errores de carácter significativo correspondientes a ejercicios anteriores, ni tampoco se han producido cambios significativos en las estimaciones contables que afecten a dicho ejercicio o que puedan afectar a ejercicios futuros.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

4. Distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2013 que el Consejo de Administración de la Entidad Dominante someterá a la aprobación de su Junta General, así como la ya aprobada para el ejercicio 2012, son las siguientes:

	2013	2012
Distribución:		
Reserva legal	-	-
Reservas voluntarias	1.325	1.529
Reservas voluntarias para aumento de capital	2.118	-
Reserva para inversiones productivas	500	500
Pérdidas acumuladas	-	-
Dividendos	1.265	3.382
Resultado distribuido	<u>5.208</u>	<u>5.411</u>
Resultado del ejercicio	<u>5.208</u>	<u>5.411</u>

El dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2013 que el Consejo de Administración de la Entidad Dominante tiene previsto proponer a la Junta General de Accionistas asciende a 0,299 euros por acción. Por otro lado, con objeto de mantener la política de retribución a los accionistas que se ha venido aplicando, se propondrá destinar a una Reserva voluntaria para aumento de capital el importe adicional de 2.118 miles euros, que se utilizará para ofrecer acciones liberadas de nueva emisión a todos los accionistas, que complementen la retribución en efectivo. El dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2012 que el Consejo de Administración de la Entidad Dominante propuso a la Junta General de Accionistas ascendió a 0,800 euros por acción.

Los resultados de las entidades dependientes que componen el Grupo se aplicarán de la manera que aprueben sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

5. Coeficientes mínimos

5.1. Coeficiente de recursos propios mínimos

La Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (en adelante, la “Circular 3/2008”) y sus posteriores modificaciones, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

La mencionada Circular 3/2008 constituyó el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, del coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Con ello se culminó también el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio (refundición) y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, sobre adecuación del capital de las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito, en línea con los principios adoptados en el Acuerdo Capital del Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (Basilea II).

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular (Pilar I) se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito, al riesgo de cambio, al riesgo de la cartera de negociación, al riesgo de mercado y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular.

En cuanto al Pilar II, la citada Circular establece la obligación de realizar un informe de auto-evaluación de capital cuyo objetivo es el asegurar la adecuada relación entre el perfil de riesgos de las entidades de crédito y los recursos propios que efectivamente mantienen, así como fijar el objetivo de recursos propios de la Entidad y realizar la planificación del capital a medio plazo.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Por último, en base al Pilar III, la mencionada Circular determina que las entidades deberán elaborar, al menos anualmente, un documento denominado “Información con relevancia prudencial”, que incluirá cuantas explicaciones y detalles sean necesarios en relación a los recursos propios computables, los requerimientos de recursos propios en función de los niveles de riesgo asumidos y otros requerimientos adicionales de información.

Por otra parte, indicar que, en su reunión del 12 de septiembre de 2010, el Grupo de Gobernadores y Jefes de Supervisión, el Órgano de Vigilancia del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, anunció un sustancial fortalecimiento de los actuales requerimientos de capital y aprobó los acuerdos alcanzados el 26 de julio de 2010 (Basilea III). Las Entidades financieras están sujetas a las nuevas normas de capital de Basilea III que se introducirán progresivamente desde el 1 de enero de 2013 hasta el 1 de enero de 2019.

En línea con lo indicado en el párrafo anterior, el 18 de febrero de 2011, se aprobó el Real Decreto – Ley 2/2011, para el reforzamiento del sistema financiero. Su objetivo era incrementar las exigencias de capital ya existentes, tanto en cuantía como en calidad, en línea con los nuevos estándares internacionales de Basilea III.

La Disposición Final Vigésima de la Ley 9/2012 ha facultado al Banco de España para dictar las disposiciones precisas para la debida ejecución del régimen sobre requerimientos mínimos de capital principal previsto en el Real Decreto-ley 2/2011, de acuerdo con las modificaciones en esta materia introducidas por la Disposición Final Séptima de la citada Ley. La Circular 7/2012, de 30 de noviembre, del Banco de España, sobre requerimientos mínimos de capital principal, establece que las Entidades deberán contar con un capital principal de, al menos, el 9 por 100 de los activos ponderados por riesgo.

Esta Circular relaciona los instrumentos computables que han de integrar la definición de capital principal, así como la forma en que han de computarse y los requisitos de su emisión y, en particular, los de los instrumentos de deuda obligatoriamente convertibles. Todo ello en el marco de los instrumentos considerados y condiciones de emisión fijadas en la recomendación de la Autoridad Bancaria Europea para su aplicación en los procesos de recapitalización recientemente efectuados.

Asimismo, determina cómo pueden ajustarse las exposiciones ponderadas por riesgo para que el requerimiento de recursos propios de cada exposición de riesgo no exceda del valor de la propia exposición y para que se preserve la consistencia entre el valor de las exposiciones y los componentes del capital principal. Por último, establece la frecuencia y la forma de las declaraciones de cumplimiento de la ratio de capital principal.

La citada Circular ha entrado en vigor el 1 de enero de 2013, si bien, la Disposición Transitoria Primera establece que las Entidades elaborarán, excepcionalmente, un estado de capital principal a dicha fecha, considerando la ponderación de riesgo de los activos al cierre del día 31 de diciembre de 2012 y de conformidad con lo previsto en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, y en su normativa de desarrollo a esta última fecha. A 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Entidad cumple con la citada normativa.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Entidad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios sea considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Entidad y su grupo.

Para cumplir con estos objetivos, la Entidad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España y sus modificaciones posteriores.

Tal y como se ha indicado anteriormente, tras el impulso político de los líderes mundiales reunidos en Washington en noviembre de 2008 en torno al Grupo de los Veinte, el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria acordó en diciembre de 2010 el «Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios» (conocido como Acuerdos de Basilea III), que tratando de evitar futuras crisis y mejorar la cooperación internacional, vino a reforzar significativamente las exigencias, cuantitativas y cualitativas, de capital de los bancos. Los ejes centrales de este acuerdo se trasformaron a finales de junio de este año 2013 en normativa armonizada de la Unión Europea, mediante dos instrumentos legales: el Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) nº 648/2012; y la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de servicios inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE. Estas normas europeas tienen, a su vez, un cometido y dimensión que sobrepasan la mera adopción de los Acuerdos de Basilea III, pues avanzan sustancialmente en la creación de una normativa bancaria única en materia de solvencia.

En línea con lo indicado en el párrafo anterior, el 29 de noviembre de 2013, se ha aprobado el Real Decreto – Ley 14/2013, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, cuyo objetivo principal ha sido realizar las adaptaciones más urgentes del ordenamiento jurídico español a las sustantivas novedades derivadas de la Directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, y del Reglamento (UE) nº 575/2013, de 26 de junio, y abordar otras reformas de carácter urgente. A estos efectos, se han incorporado a esta norma aquellos preceptos cuya entrada en vigor inmediata es necesaria para el funcionamiento básico de las entidades financieras, evitando de esta manera disrupciones de la regulación prudencial que podrían generar graves dificultades en el sistema financiero español.

Las disposiciones incluidas en el mencionado Real Decreto – Ley 14/2013 relativas a los nuevos ratios de solvencia aplicables a grupos consolidables de entidades de crédito serán exigibles a partir del 1 de enero de 2014 e incluyen, entre otros, de acuerdo a lo establecido en el artículo 465 del Reglamento (UE) nº 575/2013, de 26 de junio, el cumplimiento, entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2014, de los siguientes requisitos de recursos propios:

Una ratio de capital de Nivel 1 ordinario del 4,5%, y
Una ratio de capital de Nivel 1 del 6%.

A su vez, el Real Decreto – Ley 14/2013, establece en la Disposición transitoria primera que hasta el 31 de diciembre de 2014 el Banco de España, en el marco de la evaluación de los requisitos de capital adicional que pudiera imponer a los grupos consolidables de entidades de crédito podrá impedir o restringir cualquier distribución de los elementos de capital de Nivel 1 que hubieran sido computables para cumplir con los requisitos mínimos de capital principal establecidos por el Real Decreto-ley 2/2011, cuando dichas distribuciones, acumuladas a lo largo del año 2014, superen en términos absolutos el exceso de capital principal respecto al mínimo legalmente exigido a 31 de diciembre de 2013 y, además, pongan en riesgo el cumplimiento de los requisitos de capital adicional mencionados.

Por último la Disposición derogatoria única establece que con efectos desde el 1 de enero de 2014, quedan derogadas todas las disposiciones de igual o inferior rango que se opongan a este real decreto-ley y, en particular, el título I del Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero y todas las previsiones del ordenamiento jurídico incompatibles con el Reglamento (UE) nº 575/2013, de 26 de junio.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el Grupo de la Entidad cumple con la citada normativa.

A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, de los recursos propios del Grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

	2013	2012
Recursos propios básicos		
Capital computable	74.006	74.006
Reservas computables	59.323	53.571
Intereses minoritarios	330	313
Otras deducciones de los recursos propios básicos	(275)	(267)
	<hr/> 133.384	<hr/> 127.623
Recursos propios de segunda categoría		
Reservas	-	1.660
Otros elementos	4.129	8.397
	<hr/> 4.129	<hr/> 10.057
Total recursos propios computables	<hr/> 137.513	<hr/> 137.680
Total recursos propios mínimos	<hr/> 91.358	<hr/> 93.586

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los datos más importantes de los recursos propios mínimos del Grupo son los siguientes:

	2013	2012	Mínimo exigido
Ratio de recursos propios básicos	11,68%	10,91%	
Ratio de recursos propios de segunda categoría	0,36%	0,86%	
Ratio de recursos propios totales (Ratio BIS)	12,04%	11,77%	8%
Capital Principal (Circular 7/2012)	11,68%	10,91%	9%

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los recursos propios computables del Grupo, que se calculan, en su caso, en una base consolidada, exceden de los requerimientos mínimos exigidos por las citadas normativas en 46.155 miles de euros y 44.094 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los recursos propios computables de la Entidad Dominante y del Grupo exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la normativa vigente y alcanzan el 12,04% y 11,77%, respectivamente.

El coeficiente de capital principal determinado de acuerdo con los requerimientos citados anteriormente asciende al 11,68% al 31 de diciembre de 2013, situándose por encima del 9%, exigido a partir del 1 de enero de 2013 para el Grupo Bankoa.

5.2. Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la Circular Monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas.

El Diario Oficial de la Unión Europea del 21 de diciembre de 2011, publicó el Reglamento (UE) 1358/2011 del Banco Central Europeo, de 14 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento (CE) 1745/2003 relativo a la aplicación de las reservas mínimas. La modificación consiste en recoger la reducción, aprobada por el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo el pasado 8 de diciembre de 2011, del nivel de coeficiente de reservas mínimas a mantener por las entidades sujetas, desde el 2% hasta el 1%, a partir del período de mantenimiento de reservas que comenzó el 18 de enero de 2012.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012, el Grupo cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable en cada momento.

6. Información por segmentos de negocio

La actividad que lleva a cabo el Grupo es, fundamentalmente, Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran desglose e información detallada de su operativa como si cada una de las mismas fuera un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes.

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas en el territorio de actuación del Grupo (Comunidad Autónoma del País Vasco, la Comunidad Foral Navarra, La Rioja y Madrid) que justifiquen una información segmentada y diferenciada de la actividad según este criterio.

7. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad Dominante

a) Atenciones estatutarias

La retribución de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante viene regulada estatutariamente en un porcentaje máximo del 5% sobre los beneficios obtenidos en cada ejercicio, previo cumplimiento de las condiciones legales al respecto.

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, en su calidad de Consejeros, durante los ejercicios 2013 y

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

2012. Todas ellas corresponden a retribuciones a corto plazo, no habiéndose satisfecho prestaciones a largo plazo, prestaciones post-empleo, indemnizaciones por cese ni pagos basados en instrumentos de capital:

	Retribuciones a corto plazo		Total	
	2013	2012	2013	2012
D. Jaime Llantada Aguinaga	53	51	53	51
D. José Manuel Ortíz Alonso	20	20	20	20
D. Roberto Velasco Barroetaña	20	19	20	19
D. Félix Iraola Escrihuella	26	26	26	26
D. Ignacio Martín San Vicente	23	25	23	25
Total	142	141	142	141

Adicionalmente la Entidad Dominante ha compensado los gastos de viaje incurridos por los Consejeros por importe de 9 miles de euros en 2013 (8 miles de euros en 2012).

b) Otras retribuciones

Las retribuciones salariales percibidas en el ejercicio 2013 por el único Consejero de la Entidad Dominante con responsabilidades ejecutivas ascendieron a 259 miles de euros, (en el ejercicio 2012, ascendieron a 259 miles de euros).

No se han percibido retribuciones durante los ejercicios 2013 y 2012 por los Administradores de la Entidad Dominante que actúan en nombre de la misma en los Órganos de Administración de entidades participadas por la Entidad Dominante.

c) Compromisos por pensiones, seguros, créditos, avales y otros conceptos

En el ejercicio 2013, en el marco de las actuaciones desarrolladas por el Grupo para reducir los riesgos derivados del mantenimiento de compromisos por pensiones de prestación definida, han dado lugar a un acuerdo con los representantes de los trabajadores para transformar los citados compromisos en planes de aportación definida (Nota 13.p)

El saldo inicial correspondiente a los Administradores actuales en el nuevo sistema de previsión (valor de mercado en la fecha de transformación de los compromisos por pensiones al sistema de aportación definida) ascendía a 540 miles de euros.

La obligación actuarial registrada por las retribuciones post-empleo devengadas por los Administradores actuales de la Entidad Dominante ascendía al 31 de diciembre de 2012, aproximadamente, a 498 miles de euros. El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 por dicho concepto ha ascendido, aproximadamente, a 12 miles de euros y 12 miles de euros, respectivamente.

La cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 no recoge gasto alguno en concepto de seguros en los que los Administradores de la Entidad Dominante son beneficiarios o tomadores.

Los créditos de la Entidad Dominante con sus Administradores al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a 220 miles de euros y 310 miles de euros, respectivamente, que han sido formalizados en condiciones de mercado.

La Entidad Dominante no ha concedido avales a sus Administradores al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

d) Retribuciones de la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, la única persona considerada como personal de alta dirección es asimismo Consejero de la Entidad Dominante al ocupar el puesto de Consejero Delegado de la Entidad Dominante, es por ello que la información sobre las remuneraciones percibidas en los ejercicios 2013 y 2012 ya se ha facilitado en las letras anteriores de esta Nota.

8. Contratos de agencia

El Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2013 y 2012 un contrato de agencia por el que ha otorgado poderes a una persona física, para que pueda actuar frente a la clientela en nombre de la Entidad Dominante en la apertura de cuentas corrientes y libretas de ahorro.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

9. Impacto medioambiental

Las operaciones globales del Grupo se rigen por Leyes relativas a la protección del medio ambiente (Leyes medioambientales). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento. El Grupo considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Grupo no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

10. Fondo de Garantía de Depósitos

Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad Dominante está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC). En los ejercicios 2013 y 2012, el gasto incurrido por las contribuciones (ordinarias y adicionales) realizadas ha ascendido a 1.669 miles de euros y 1.168 miles de euros, respectivamente. De estos importes, 1.284 miles de euros (1.168 miles de euros en 2012) se han registrado en el epígrafe "Otras cargas de explotación - Contribución a Fondos de Garantía de Depósitos" (Nota 48) y 385 miles de euros (0 miles de euros en 2012) se han registrado en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto) – Otras provisiones" (Nota 51) de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Con fecha 15 de octubre de 2011, entró en vigor el Real Decreto-Ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se creó el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. En el artículo 2 del indicado Real Decreto-Ley, se declararon disueltos el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios y el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito, cuyos patrimonios quedaron integrados en Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC), que se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquéllos. En consecuencia, a partir de dicha fecha, la Entidad Dominante quedó integrada en el nuevo Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC).

Con fecha 2 de diciembre de 2011, entró en vigor el Real Decreto-Ley 19/2011, de 2 de diciembre, por el que se modificó el Real Decreto-Ley 16/2011 que estableció que el importe de las aportaciones de las Entidades al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito se incrementaba hasta el 2 por mil de la base de cálculo. El mencionado Real Decreto es de aplicación a las aportaciones que se desembolsen a partir de su entrada en vigor. En el ejercicio 2011, el importe de las aportaciones para la Entidad Dominante estaba fijado en el 0,6 por mil de la citada base de cálculo.

El 31 de julio 2012, la Comisión Gestora del FGDEC al objeto de restaurar la situación patrimonial del citado Fondo, acordó la liquidación de una derrama entre las entidades adscritas al mismo por un importe de 2.346 millones de euros, a pagar entre las entidades adscritas en diez cuotas iguales anuales, según la base de cálculo de las aportaciones al 31 de diciembre de 2011 de cada entidad. Dicha derrama será liquidada por cada entidad junto con sus aportaciones ordinarias entre los años 2013 al 2022. La cuota que en cada fecha deba ingresar cada entidad, podrá ser deducida de la aportación ordinaria anual que, en su caso, satisfaga dicha entidad en esa misma fecha, y hasta el importe de esa aportación ordinaria.

Como consecuencia de tal acuerdo y en función de la citada base de cálculo de las aportaciones, el importe de la derrama asignado a la Entidad Dominante ascendió a 1.483 miles de euros, a pagar mediante diez cuotas de 148 miles de euros. La asunción del citado compromiso, supuso para la Entidad Dominante el reconocimiento de un pasivo financiero por el importe equivalente al valor presente del total de los compromisos asumidos y liquidables en distintas fechas futuras y, simultáneamente una cuenta activa por el mismo importe para registrar su devengo en la cuenta de resultados a lo largo del periodo de liquidación.

A 31 de diciembre de 2013 el Grupo mantiene registrado el citado compromiso por importe de 1.184 miles de euros, en el epígrafe "Resto de activos" del activo del balance y en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del pasivo del balance (1.297 miles de euros a 31 de diciembre de 2012).

Con fecha 23 de marzo de 2013, se publica en el BOE el Real Decreto-Ley 6/2013, de 22 de marzo, de protección a los titulares de determinados productos de ahorro e inversión y otras medidas de carácter financiero en el cual indica como el sector financiero español ha acometido un proceso de saneamiento de dimensiones históricas que habrá de culminar, próximamente, con la ejecución completa de los planes de reestructuración y resolución de aquellas entidades de crédito que tenían mayores dificultades de viabilidad y solvencia. Para llevar a cabo este proceso, el ordenamiento jurídico se adaptó convenientemente mediante la promulgación de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

El Real Decreto – Ley 6/2013, añade un nuevo apartado 5 en la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto – Ley 21/2012, de 13 de julio, donde a fin de reforzar el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, se establece que la aportación anual prevista por el artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, a realizar por las entidades adheridas sobre los depósitos a 31 de diciembre de 2012, se incrementará excepcionalmente, y por una sola vez, en un 3 por mil adicional.

Este incremento se hará efectivo en dos tramos:

- a) Un primer tramo equivalente a dos quintas partes del incremento total a satisfacer en el plazo de 20 días hábiles desde el 31 de diciembre de 2013.
- b) Un segundo tramo equivalente a las tres quintas partes restantes a satisfacer a partir de 1 de enero de 2014 de acuerdo al calendario de pago que fije la Comisión Gestora dentro de un plazo máximo de 7 años.

En relación con el primer tramo, la Comisión Gestora del Fondo con fecha 22 de noviembre de 2013 ha adoptado el acuerdo de establecer:

- i) Un desplazamiento hacia el segundo tramo de la aportación correspondiente a este tramo inicial de hasta un máximo del 50%.
- ii) La no aplicación de este tramo a las entidades a las que se refiere la Disposición Adicional Novena de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre.
- iii) Una deducción de hasta un máximo del 50% en las aportaciones de las entidades adheridas cuya base de cálculo no exceda de 5.000 millones de euros.
- iv) Una deducción de hasta un máximo del 30% de las cantidades invertidas por las entidades, antes del 31 de diciembre de 2013, en la suscripción o adquisición de acciones o instrumentos de deuda subordinada emitidos por la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria.

La suma de las deducciones previstas en los apartados iii) y iv) anteriores no podrá, en ningún caso, superar el 90% del importe que, en función del saldo de depósitos mantenido a 31 de diciembre de 2012, corresponda satisfacer a cada entidad.

Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad Dominante ha procedido a reconocer como gasto por este concepto un importe de 385 miles de euros.

11. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios por los servicios de auditoría de los ejercicios 2013 y 2012 del Grupo ha ascendido a un importe de 59 y 60 miles de euros, respectivamente. Los honorarios por otros servicios de verificación prestados por la sociedad auditora en los ejercicios 2013 y 2012 han ascendido a un importe de 19 y 19 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, la sociedad auditora ha facturado por otros servicios honorarios por 10 miles de euros en el ejercicio 2013 (0 en el ejercicio 2012). Los honorarios por servicios de asesoramiento fiscal prestados por empresas vinculadas a la sociedad auditora en los ejercicios 2013 y 2012 han ascendido a 24 y 20 miles de euros respectivamente. Asimismo, no ha habido honorarios por otros servicios prestados por empresas vinculadas a la sociedad auditora en 2013 (en 2012 tampoco hubo).

12. Acontecimientos posteriores

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Grupo.

13. Principios y normas contables y criterios de valoración aplicados

Los principios y normas contables y criterios de valoración más significativos aplicados para la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se describen a continuación:

- a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se ha considerado que la gestión de las entidades incluidas en el Grupo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

encaminada a determinar el valor del Patrimonio neto consolidado a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo consolidados, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Otros principios generales

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso de ciertas estimaciones contables. Asimismo, exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. Dichas estimaciones pueden afectar al importe de los activos y pasivos y al desglose de los activos y pasivos contingentes a la fecha de las cuentas anuales consolidadas y el importe de los ingresos y gastos durante el período de las cuentas anuales consolidadas. Aunque las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la Dirección de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones (Nota 3).

d) Derivados financieros

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares. El Grupo utiliza Derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC).

Los Derivados financieros son utilizados para negociar con clientes que los solicitan, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Grupo (derivados de cobertura) o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación. Las condiciones para que un Derivado financiero pueda ser considerado como de cobertura son las siguientes:

- i) El Derivado financiero debe cubrir el riesgo de variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones del tipo de interés y/o del tipo de cambio (cobertura de valores razonables), el riesgo de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujos de efectivo) o el riesgo de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero).
- ii) El Derivado financiero debe eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura. Por tanto, tener eficacia prospectiva, eficacia en el momento de contratación de la cobertura en condiciones normales, y eficacia retrospectiva, evidencia suficiente de que la eficacia de la cobertura se mantendrá durante toda la vida del elemento o posición cubierta.
- iii) Se debe documentar adecuadamente que la contratación del Derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Grupo.

Las coberturas se pueden aplicar a elementos o saldos individuales o a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos financieros a cubrir debe compartir el mismo tipo de riesgo, entendiéndose que se cumple cuando la sensibilidad al cambio de tipo de interés de los elementos individuales cubiertos es similar.

Los Derivados financieros implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

clasificados en los epígrafes de Cartera de negociación y de Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

En el apartado e) Activos financieros de la misma Nota se describen los criterios de valoración de los derivados financieros.

e) Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros se clasifican en el balance consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Caja y depósitos en bancos centrales que corresponden a los saldos en efectivo y a los saldos mantenidos en Banco de España y en otros bancos centrales.
- ii) Cartera de negociación que incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto o son los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura contable.
- iii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias que incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con Pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- iv) Activos financieros disponibles para la venta que corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de Entidades que no son Dependientes, Asociadas o Multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- v) Inversiones crediticias que incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituye parte del negocio del Grupo.
- vi) Cartera de inversión a vencimiento que corresponde a los valores representativos de deuda que se negocian en un mercado activo, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que el Grupo tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.
- vii) Ajustes a activos financieros por macro-coberturas que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- viii) Derivados de cobertura que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- ix) Activos no corrientes en venta de carácter financiero que corresponde al valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas de carácter financiero previsiblemente tendrá

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Existen otros activos no corrientes en venta de carácter no financiero cuyo tratamiento contable se describe en la Nota 13.v.

- x) Participaciones que incluye los instrumentos de capital en Entidades Asociadas o Multigrupo.
- xi) Contratos de seguros vinculados a pensiones que corresponde a los derechos al reembolso exigibles a entidades aseguradoras de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida cuando las pólizas de seguro no cumplen las condiciones para ser consideradas como un activo del Plan.
- xii) Activos por reaseguros que incluye los importes que el Grupo tiene derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, en concreto, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las Entidades de Seguros incluidas en el Grupo como Entidades Dependientes.

Registro y valoración

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, la Cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.

ii) Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

iii) El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

iv) Las Inversiones crediticias y la Cartera de inversión a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizando en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de las Inversiones crediticias que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

- v) Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- i) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en el literal iv) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como "A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- ii) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la Cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta". En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

- iii) Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera del Grupo o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la Cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de deuda incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta" podrán reclasificarse a la de "Cartera de inversión a vencimiento". En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

- iv) Un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

- a. En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de Inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
- b. Cuando la Entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de "Cartera de negociación".

Durante los ejercicios 2013 y 2012, no se ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros incluidos en la Cartera de negociación.

f) Pasivos financieros

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican en el balance consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Cartera de negociación que incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
- ii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias que corresponden a pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial por el Grupo o cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:
 - Con ello se eliminan o se reduzcan significativamente, incoherencias en el reconocimiento o valoración que surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, con diferentes criterios.
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros, se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la Dirección.
- iii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que incluye los pasivos financieros asociados con Activos financieros disponibles para la venta originados como consecuencia de transferencias de activos en las que la entidad cedente ni transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de los mismos.
- iv) Pasivos financieros a coste amortizado que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.
- v) Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- vi) Derivados de cobertura que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- vii) Pasivos asociados con activos no corrientes en venta que corresponde a los saldos acreedores con origen en los Activos no corrientes en venta.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

- viii) Pasivos por contratos de seguros que corresponde a las provisiones técnicas registradas por el Grupo para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que se mantienen vigentes al cierre del ejercicio.
- ix) Capital reembolsable a la vista que incluye el importe de los instrumentos financieros emitidos por el Grupo que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para calificarse como Patrimonio neto.

Registro y valoración

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 13.e, excepto en los casos siguientes:

- i) Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 13.e.
- ii) Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el balance consolidado del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g) Transferencias y baja del balance consolidado de instrumentos financieros

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

- i) Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc., el instrumento financiero transferido se da de baja del balance consolidado, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- ii) Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, éste no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconocen contablemente el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero.
- iii) Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, se distingue entre:
 - Si el Grupo no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

- Si el Grupo retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo.

Por tanto, los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

h) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- i) En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los préstamos, créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- ii) En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance consolidado, aunque el Grupo pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Grupo.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Grupo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros consolidados determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesto el Grupo y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros consolidados, el Grupo clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- i) Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- ii) Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas del Grupo para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo Grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- iii) La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del Grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia del Grupo y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia del Grupo y de la información que tiene del sector.

Similarmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, el Grupo cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal mediante una cobertura colectiva. Dicha cobertura colectiva, que se corresponde con la pérdida estadística, se realiza teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación y corresponden a las pérdidas inherentes incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

En este sentido, el Grupo ha utilizado, dado que no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda se realiza mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal. Los mencionados porcentajes varían en función de la clasificación realizada de dichos instrumentos de deuda dentro del riesgo normal entre las siguientes subcategorías: Sin riesgo apreciable, Riesgo bajo, Riesgo medio - bajo, Riesgo medio, Riesgo medio - alto y Riesgo alto.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto consolidado se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto consolidado.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto consolidado se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

En el caso de las participaciones en Entidades Multigrupo y Asociadas el Grupo estima el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de recuperación.

En el caso de instrumentos de patrimonio cotizados, se analiza si un descenso prolongado o significativo en el valor razonable de una inversión por debajo de su coste es una evidencia objetiva de deterioro de valor. A efectos de calcular los ajustes por valoración en patrimonio neto se utiliza como valor razonable, en general, la cotización. A efectos de determinar cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en la cotización se debe a su deterioro, en el caso de que existan circunstancias claramente excepcionales en los mercados que fijan las cotizaciones, se analizan los efectos de la cotización derivados de movimientos generales de mercado separadamente de los movimientos que responden a factores específicos del emisor del instrumento de patrimonio. En el caso de que no existan circunstancias excepcionales de mercado pero existan descensos de la cotización del instrumento de patrimonio, se evalúa el plazo en el que la persistencia de la cotización por debajo del valor en libros en un porcentaje relevante debe considerarse como evidencia objetiva del deterioro para el título. Si no existen criterios más específicamente soportables, el criterio es utilizar un periodo (18 meses) así como un porcentaje de referencia estándar (40%). También se realiza un análisis, aun no existiendo causas excepcionales de mercado, de si existen razones objetivas para considerar que la cotización del título no refleja su valor razonable y, por tanto, no es una magnitud válida para cuantificar un potencial deterioro. Las razones objetivas en este caso pueden estar relacionadas con un free float muy reducido, actuaciones especulativas prolongadas sobre el valor de la acción, etc., razones todas ellas que pueden distorsionar la cotización del título.

i) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

El contravalor en miles de euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013			2012		
	Tipo cambio	Activos	Pasivos	Tipo cambio	Activos	Pasivos
Dólares USA	1,3791	28.033	28.100	1,3194	18.553	18.693
Libras esterlinas	0,8337	182	119	0,8161	1.698	102
Otras monedas		16	3		209	187
	28.231	28.222		20.460	18.982	

El contravalor en miles de euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

	2013		2012	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Caja y depósitos en bancos centrales	47	-	31	-
Inversiones crediticias	28.184	-	20.429	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	28.222	-	18.982
	28.231	28.222	20.460	18.982

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- i) Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- ii) Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- iii) Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- iv) Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación. No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

En las Entidades Participadas cuya moneda funcional es distinta del Euro los saldos de sus cuentas anuales se convierten a Euros de la forma siguiente:

- i) Los activos y pasivos se convierten por aplicación del tipo de cambio al cierre del ejercicio.
- ii) Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería se convierten aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- iii) El Patrimonio neto se convierte a los tipos de cambio históricos.

Todas las Entidades del Grupo tienen como moneda funcional el Euro.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

- i) Comisiones financieras que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Las comisiones devengadas en 2013 y 2012 por producto son:

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

	2013	2012
Deudores con garantías reales	217	250
Préstamos y créditos personales	646	513
Arrendamientos financieros	4	9
Descubiertos y excedidos	353	276
	<u>1.220</u>	<u>1.048</u>

- ii) Comisiones no financieras que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular (Notas 43 y 44).

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- i) Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- ii) Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- iii) Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

k) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance consolidado por su importe neto.

l) Permutas de activos

Las permutas de activos materiales e intangibles son las adquisiciones de activos de esa naturaleza a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios, salvo los activos adjudicados que se tratan de acuerdo con lo preceptuado para los Activos no corrientes en venta.

El activo recibido en una permuta de activos se reconoce por el valor razonable del activo entregado más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

m) Préstamos de valores

Los préstamos de valores son transacciones en las que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de unas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista unos valores de la misma clase que los recibidos.

Los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros activos sustancialmente iguales u otros similares que tengan idéntico valor razonable se consideran como operaciones en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo son retenidos sustancialmente por el prestamista.

n) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

La entidad emisora de contratos de garantía financiera los reconoce en la partida de “Otros pasivos financieros” por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión, salvo que se trate de contratos emitidos por entidades aseguradoras.

En el inicio, salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, es la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al de activos financieros concedidos por el Grupo con similar plazo y riesgo. Simultáneamente, se reconocerá como un crédito en el activo el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos se tratan de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualiza registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.
- ii) El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos es el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio, siempre que este refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

La clasificación como dudoso de un contrato de garantía financiera implicará su reclasificación al epígrafe de “Provisiones para riesgos y compromisos contingentes”, que se valorará aplicando lo indicado en la Nota 13.h, anterior.

ñ) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- i) Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de Inversiones Crediticias del balance consolidado, de acuerdo con la naturaleza el arrendatario.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, se registra el coste de los activos arrendados en el balance consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

- ii) Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

o) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por el Grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance consolidado (Nota 56). Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe de Comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

p) Gastos de personal y retribuciones post-empleo

Se consideran retribuciones post-empleo las remuneraciones a los empleados que se liquidan tras la terminación de su periodo de empleo. Las retribuciones post-empleo se clasifican como planes de aportación definida cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y los anteriores. Los compromisos que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como de prestación definida.

a. Retribuciones post-empleo de prestación definida

El tratamiento contable de los planes de prestación definida supone:

- a) Considerar sus obligaciones legales según los términos formales del plan, además de las obligaciones implícitas derivadas de las prácticas que, aun no estando formalizadas, son seguidas habitualmente.
- b) Calcular el valor actual de las obligaciones legales e implícitas en la fecha a que se refieren las cuentas anuales consolidadas por parte de un actuaria cualificado.
- c) Deducir del valor actual de las obligaciones el valor razonable de los activos del plan, en la fecha a que se refieren las cuentas anuales consolidadas. Se entiende por activos del plan aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, incluidas las pólizas de seguros, si cumplen las siguientes condiciones:
 - i. No son propiedad de la Entidad Dominante, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada.
 - ii. Solo están disponibles para pagar o financiar retribuciones de los empleados, no estando disponibles para los acreedores de la Entidad Dominante, ni siquiera en caso de situación concursal.
 - iii. No pueden retornar a la Entidad Dominante salvo que los activos que quedan en el plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones, del plan o de la Entidad Dominante, relacionadas con las prestaciones de los empleados; o bien cuando los activos retornan a la Entidad Dominante para reembolsarla de prestaciones de los empleados ya pagados por ella.
 - iv. En el caso de que los activos los posea una entidad (o fondo) de prestaciones post-empleo para los empleados, no pueden ser instrumentos financieros intransferibles emitidos por la Entidad Dominante.
- d) Registrar la cifra obtenida en la anterior letra c) siempre que sea positiva como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida.
- e) Registrar la cifra obtenida en la anterior letra c) siempre que sea negativa como «otros activos».
- f) Reconocer todos los cambios en la provisión registrada según la letra d) [o activo según la letra c)] cuando tengan lugar, de la siguiente forma:
 - i. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: el coste del servicio prestado por los empleados, tanto el correspondiente al ejercicio como a ejercicios anteriores no reconocidos en los mismos, el interés neto sobre la provisión (activo), así como la ganancia o pérdida que se produzca en el momento de la liquidación.
 - ii. En el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado: las nuevas valoraciones de la provisión (activo), consecuencia de las ganancias o pérdidas actuariales, del rendimiento de los activos del plan que no se hayan incluido en el interés neto sobre la provisión (activo), así como variaciones en el valor actual del activo consecuencia de cambios en el valor actual de los flujos disponibles para la Entidad Dominante, que no estén incluidos en el interés neto

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

sobre la provisión (activo). Los importes reconocidos en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado no se reclasificarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en un ejercicio posterior.

El interés neto sobre la provisión registrada (o, en su caso, sobre el activo) se obtendrá multiplicando el tipo de interés utilizado en la estimación del valor actual de las obligaciones determinado al comienzo del período anual sobre el que se informa, por el importe de estas, tomando en consideración cualquier cambio que se produzca en su valor. El interés neto comprende el ingreso por intereses de los activos del plan, el coste por intereses por la provisión y los intereses resultantes de valorar, en su caso, los activos del plan por el valor actual de los flujos de caja disponibles para la entidad, en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras a este.

Si tienen lugar liquidaciones en un plan, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio los resultados derivados de la liquidación.

Antes de reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio un resultado en el momento de la liquidación, o el coste de servicios pasados, se valorará nuevamente la provisión (o el activo, en su caso) por planes de prestación definida, utilizando el valor razonable y las hipótesis actariales en ese momento, que reflejen las prestaciones ofrecidas en el plan antes de la modificación, reducción o liquidación del mismo.

Los planes de prestación definida se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con los siguientes criterios:

- a) El coste de los servicios del período corriente como «gastos de personal».
- b) El interés neto sobre la provisión como «intereses y cargas asimiladas».
- c) El interés neto sobre el activo como «intereses o rendimientos asimilados».
- d) El coste de los servicios pasados como «dotaciones a provisiones (neto)».

La política de amortización de las pérdidas y/o ganancias actariales establecida por el Grupo para las retribuciones post-empleo era el reconocimiento inmediato en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se producían hasta el 31 de diciembre de 2012. No obstante, a partir del 1 de enero de 2013, tras la modificación de la Norma 35 B) 3.7. f.ii de la Circular 4/2004, las pérdidas y/o ganancias actariales surgidas en el ejercicio son reconocidas directamente contra reservas, en el estado de cambios del patrimonio neto consolidado.

De acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo vigente, la Entidad Dominante venía obligada a complementar a su personal las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. La obligación de complementar las pensiones de jubilación no era aplicable a aquellos empleados con antigüedad en el sector de la banca privada posterior al 8 de marzo de 1980.

E.P.S.V. Empleados de Bankoa, es una Entidad de Previsión Social Voluntaria, promovida por la Entidad Dominante y con personalidad jurídica independiente, regulada por la Ley 5/2012, de 23 de febrero del Parlamento Vasco, por el Decreto 87/1984, de 20 de febrero, el Decreto 92/2007, de 29 de mayo, la Orden de 29 de abril de 2009, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y, en materia contable, por lo establecido en el Decreto 86/2010, de 16 de marzo, del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco. Fue constituida en 1990 para dar cobertura a los compromisos adquiridos con el personal en activo y las pensiones causadas de su personal. A 31 de diciembre de 2013 y 2012, E.P.S.V. Empleados de Bankoa incorporaba el patrimonio relativo a los compromisos por pensiones devengados por el personal de la Entidad. E.P.S.V. Empleados de Bankoa está destinada a cubrir pensiones complementarias a las de la Seguridad Social en concepto de jubilación, viudedad y orfandad.

Durante 2012, la Ley 27/2012, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, estableció la posibilidad de jubilarse anticipadamente a partir de los 63 años siempre que se cumplan, entre otros requisitos, haber cotizado 33 años al Régimen de la Seguridad Social. Por su parte, la Circular 4/2004, estableció en su norma 35. B.3) 11 que la edad estimada de jubilación de cada empleado a considerar, será la primera a la que tenga derecho a jubilarse.

Con fecha 22 de julio de 2013, en el marco de las actuaciones desarrolladas para reducir los riesgos derivados del mantenimiento de compromisos por pensiones de prestación definida, la Entidad Dominante ha firmado un “Acuerdo colectivo de transformación y sustitución del sistema de complemento de pensión de jubilación previsto en el artículo 36 del XXII Convenio Colectivo de Banca para su personal en activo PRE-80”. El citado Acuerdo Colectivo constituye la derogación, sustitución y transformación plena del sistema de

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

complemento de pensión de jubilación que hasta la fecha resultaba de aplicación a los empleados del banco incluidos en el ámbito de aplicación del presente Acuerdo, mediante el establecimiento de un nuevo sistema de aportación definida, distinto y sustitutivo del establecido en el artículo 36 del citado Convenio Colectivo de Banca. Si bien, las restantes prestaciones complementarias contempladas en el capítulo VI del citado Convenio Colectivo de Banca se mantienen íntegras e inalteradas para todo el personal de Bankoa, S.A..

El nuevo sistema que se establece mediante el presente Acuerdo Colectivo se configura como un sistema de aportación definida para la contingencia de jubilación. Los trabajadores tendrán la titularidad de los derechos consolidados a su nombre en la EPSV y tendrán derecho a exigir su disposición y, en consecuencia, podrán movilizar o disponer de los mismos, en los términos que regule la legislación vigente en cada momento, tanto para la contingencia de jubilación, como en caso de causar baja en la empresa antes de la jubilación, por causa distinta del fallecimiento o la incapacidad permanente. Los Socios tendrán unos derechos consolidados en forma de capital, del que podrán disponer a la fecha de jubilación en cualquiera de las modalidades de cobro que permita la legislación vigente. Asimismo, tendrán derecho a la disposición anticipada, total o parcial, de sus derechos consolidados a la fecha de la solicitud y siempre que cumplan los requisitos que la legislación exija en cada momento para estos supuestos excepcionales de liquidez en sistemas de previsión social complementarios a la Seguridad Social.

La valoración actuaria se ha llevado a cabo por un actuario independiente. Las hipótesis financiero-actuariales utilizadas se detallan a continuación, ascendiendo el valor actual de las pensiones futuras del citado colectivo a 22 de julio de 2013 a 5.425 miles de euros.

Los estudios actuariales relativos a la cobertura de los compromisos por retribuciones post-empleo se han realizado aplicando como método de cálculo el de la unidad de crédito proyectada y considerando como edad estimada de jubilación de cada empleado la primera a la que tiene derecho a jubilarse.

Las hipótesis actuariales acordadas para la transformación del compromiso post-empleo de prestación definida recogidas en los estudios actuariales son las siguientes:

	22.07.2013	2012
Hipótesis sobre personal activo:		
Proyección salarial a futuro (*)	1,75%	2%
Incremento anual de bases de cotización a la Seguridad Social	1%	1%
Edad de jubilación	60-63	60 - 63
Rentabilidad esperada de los activos	3,75%	4%
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P	PERM/F 2000P
Tipo de interés técnico (anual efectivo)	3,75%	4%

(*)Hipótesis financiero-actuariales consideradas en el estudio utilizado para la transformación del compromiso

E.P.S.V. Empleados de Bankoa formalizó en diciembre de 2007 un contrato de seguro concertado con la compañía Mapfre Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros sobre Vida que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones de personal jubilado a dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe de las provisiones matemáticas correspondiente al citado contrato de reaseguramiento asciende a 2.246 y 2.096 miles de euros, respectivamente.

El valor actual de los compromisos asumidos en materia de retribuciones post-empleo por la Entidad Dominante y la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos son los siguientes (en miles de euros):

	2013	2012
Compromisos asumidos		
Personal en activo	70	5.312
Personal pasivo	2.246	2.099
Total compromisos asumidos	2.316	7.411

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

	2013	2012
Coberturas		
Fondos internos	-	-
Activos asignados a la cobertura de los compromisos	2.316	7.845
Total coberturas	<u>2.316</u>	<u>7.845</u>
Compromisos no registrados		
Ganancias o pérdidas actuariales	-	-
Coste de los servicios post-empleo no devengados	-	595
Total compromisos no registrados	<u>-</u>	<u>595</u>

Los Activos asignados a la cobertura de los compromisos o activos afectos al plan son los activos con los que se liquidarán directamente las obligaciones y no son propiedad de la Entidad Dominante, solo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar a la Entidad Dominante.

A continuación se presenta la conciliación de la evolución de los compromisos y su cobertura de las retribuciones post-empleo:

	2013	2012
Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre		
Obligación actuarial a 1 de enero	7.411	7.938
Coste por servicio	66	166
Coste por intereses	111	241
Pagos reales y movilizaciones	(304)	(746)
Transformación de compromiso por "Acuerdo Colectivo"	(5.425)	-
Otros traspasos	(176)	-
(Ganancias)/pérdidas actuariales	633	(188)
Obligación actuarial a 31 de diciembre	<u>2.316</u>	<u>7.411</u>
Conciliación de los activos financieros de 1 de enero a 31 de diciembre		
Valor de los activos financieros a 1 de enero	7.845	8.082
Rentabilidad esperada de los activos	177	396
Aportaciones empresa	12	12
Pagos reales y movilizaciones	(304)	(746)
Transformación de compromiso por "Acuerdo Colectivo"	(5.425)	-
Otros traspasos	(176)	-
Ganancias/(pérdidas) actuariales	187	101
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre	<u>2.316</u>	<u>7.845</u>
Ganancias y pérdidas actuariales del año		
Ganancias/(pérdidas) sobre obligación actuarial este año	(633)	188
Ganancias/(pérdidas) sobre activos financieros este año	187	101
Ganancias/(pérdidas) actuariales totales este año	(446)	289
(Ganancias)/pérdidas reconocidas en el año	446	(289)
Ganancias/(pérdidas) pendientes de reconocer al final del año	-	-

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Las principales categorías de los activos asignados a la cobertura de los compromisos, como porcentaje sobre el total de activos, se indica a continuación:

En porcentaje	2013	2012
Instrumentos de deuda	-	72,3%
Instrumentos de capital	-	-
Depósitos y c/c	3,8%	1,0%
Póliza de reaseguro	96,2%	26,7%
	100,0%	100,0%

A continuación se presenta la conciliación de la evolución de los compromisos y su cobertura de las retribuciones post-empleo durante los últimos 5 ejercicios:

	2013	2012	2011	2010	2009
A 31 de diciembre:					
Obligación actuaria	(2.316)	(7.411)	(7.938)	(7.921)	(7.635)
Valor de los activos financieros	2.316	7.845	8.082	7.982	7.892
Superávit / (déficit) del Plan	-	434	144	61	257
Activo no reconocido	-	(434)	(144)	(61)	(257)
(Pasivo) / Activo en Balance	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen activos financieros emitidos por la Entidad Dominante y adquiridos por el plan.

El detalle de los movimientos en los ejercicios 2013 y 2012 de los compromisos no registrados de las retribuciones post-empleo es el siguiente:

	2013	2012
Compromisos no registrados al inicio del ejercicio		
Coste de los servicios post-empleo no devengados	595	1.103
Aumentos (Disminuciones) por devengo anual y otros movimientos	(66)	(508)
Aumentos (Disminuciones) por transformación compromiso	(529)	-
Compromisos no registrados al final del ejercicio		
Coste de los servicios post-empleo no devengados	-	595

b. Retribuciones post-empleo de aportación definida

Con fecha 19 de noviembre de 2008 se constituyó la Entidad de Previsión Social Voluntaria de aportación definida denominada Bankoa Etzirako, E.P.S.V. promovida por la Entidad Dominante, que se rige por la Ley 5/2012, de 23 de febrero, sobre Entidades de Previsión Social Voluntaria, del Parlamento Vasco, por el Decreto 87/1984, de 20 de febrero y el Decreto 92/2007, de 29 de mayo.

El objeto social de Bankoa Etzirako, E.P.S.V. consiste en complementar las prestaciones públicas que perciba el colectivo formado por sus socios por jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento, desempleo de larga duración e intervenciones quirúrgicas y enfermedad grave.

En Bankoa Etzirako, E.P.S.V. podrán integrarse socios de dos clases diferenciadas:

- Clase A: todos los empleados del Grupo con contrato laboral indefinido, excluidos los socios de E.P.S.V. Empleados de Bankoa.
- Clase B: todos los empleados de la Entidad Dominante que sean socios de E.P.S.V. Empleados de Bankoa.

El Grupo se obliga a realizar aportaciones exclusivamente respecto a los socios que pertenezcan a la Clase A. Estas aportaciones se realizarán en función del cargo o grupo profesional a que pertenezca cada socio.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Los socios que pertenezcan a la Clase B ingresarán en Bankoa Etzirako, E.P.S.V. exclusivamente mediante aportaciones voluntarias.

Las aportaciones realizadas por el Grupo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de Gastos de personal. Los importes registrados por este concepto en los ejercicios 2013 y 2012 han ascendido a 136 y 123 miles de euros, respectivamente (Nota 49).

c. Retribuciones a largo plazo de prestación definida

El convenio colectivo de banca establece una serie de prestaciones en caso de fallecimiento e incapacidad de los empleados de las empresas a las que es de aplicación. Estas prestaciones afectan a la totalidad de la plantilla de la Entidad Dominante.

Estos compromisos se encuentran cubiertos a 31 de diciembre de 2013 por la EPSV Empleados de Bankoa.

En enero de 2014 EPSV Empleados de Bankoa ha procedido a contratar un seguro anual renovable concertado con la compañía Mapfre Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros sobre Vida para la cobertura de esta contingencia para el período 1 de enero a 31 de diciembre de 2014 desembolsando una prima de 159 miles de euros.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

Por otra parte, el Grupo mantiene acuerdos con administradores y/o personal de la Alta Dirección con la finalidad de indemnizarles en el momento en que se interrumpa su contrato. En el caso de que el Grupo decidiera interrumpir el contrato, el importe de la indemnización se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se tomara la decisión de rescindir el contrato con la persona afectada y así se le comunicara.

q) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto (ingreso) y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto consolidado, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto consolidado, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto (ingreso) del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto consolidado del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance consolidado y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el Grupo obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que el Grupo obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- i) Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- ii) Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

No obstante lo anterior, sólo se reconoce el activo por impuesto diferido que surge en el registro contable de inversiones en Entidades Dependientes, Multigrupo o Asociadas, cuando es probable que se vaya a realizar en un futuro previsible y se espera disponer de suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que se podrá hacer efectivo el mismo. Tampoco se reconoce cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en Entidades Dependientes, Multigrupo o Asociadas, si el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

r) Activo material

El epígrafe "Activo material – Inmovilizado material - De uso propio" corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por el Grupo y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

Años de vida útil estimada

Edificios de uso propio	33,33
Mobiliario	6,67
Instalaciones	6,67
Equipos informáticos	4,00
Vehículos	5,00
Otros elementos	10,00

En cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, el Grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El Grupo, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Las inversiones inmobiliarias del activo material corresponden a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que el Grupo mantiene para su explotación en régimen de alquiler o para la obtención de una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados por el Grupo para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

s) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, el Grupo estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

El Fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por el Grupo de los beneficios económicos futuros derivados de activos de una entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles y solo se reconoce cuando se haya adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- i) Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las Entidades adquiridas se imputan aumentando el valor de los activos o reduciendo el valor de los pasivos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos o pasivos, respectivamente, del Grupo.
- ii) Si son asignables a activos intangibles concretos se imputan mediante su reconocimiento explícito en el balance consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- iii) Las diferencias restantes no imputables se registran como un Fondo de comercio que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Las diferencias negativas que se producen entre el coste de las participaciones en el capital de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- i) Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las Entidades adquiridas se imputan aumentando el valor de los pasivos o reduciendo el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos pasivos o activos, respectivamente, del Grupo.
- ii) Los importes restantes no imputables se registran en el epígrafe de Otras ganancias de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital.

El resto de los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida, cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se ha concluido que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor del Grupo, o de vida útil definida. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan aunque, en cada cierre contable, el Grupo revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma en el plazo de 3 años, aplicándose criterios similares a los del activo material.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

En cualquier caso, el Grupo registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

t) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Grupo espera que deberá desprendese de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- i) Una disposición legal o contractual.
- ii) Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el grupo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- iii) La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el grupo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Grupo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Grupo incluye en las cuentas anuales consolidadas todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen (Nota 33).

La dotación y liberación de provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 51).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Los Administradores de la Entidad Dominante entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional al, en su caso, incluido como provisión, en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

u) Activos contingentes

Se consideran activos contingentes los activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran o no eventos que están fuera de control del Grupo.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance consolidado ni en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El Grupo informa acerca de su existencia siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporan beneficios económicos por esta causa.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

v) Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El epígrafe de Activos no corrientes en venta del balance consolidado incluye el valor en libros de las partidas, individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas. Asimismo, se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en Entidades Multigrupo o Asociadas que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a él de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Por otra parte, el epígrafe de Pasivos asociados con activos no corrientes en venta incluye los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción del Grupo.

Los activos clasificados como Activos no corrientes en venta se valoran, en general, por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos, excepto los de carácter financiero que se valoran de acuerdo a lo establecido en la Nota 13.e. ix). Mientras que permanecen clasificados como Activos no corrientes en venta, los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas, con independencia de la forma jurídica utilizada, se registrarán inicialmente por el menor importe entre:

- el valor contable de los activos financieros aplicados, esto es, su coste amortizado, teniendo en cuenta el deterioro estimado con la metodología indicada en la CBE 4/2004, y en todo caso un mínimo del 10 %, y
- el valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta, que en ningún caso serán inferiores al 10 % de dicho valor.

Todos los gastos procesales se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de adjudicación. Los gastos registrales e impuestos liquidados podrán adicionarse al valor inicialmente reconocido siempre que con ello no se supere el valor de tasación menos los costes estimados de venta a que se refiere el párrafo anterior.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes en venta se presentan en el capítulo Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

w) Combinaciones de negocios

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

En aquellas combinaciones de negocios realizadas a partir del 1 de enero de 2004 por las cuales el Grupo adquiere el control de una entidad o unidad económica se registran contablemente de la siguiente manera:

- El Grupo procede a estimar el coste de la combinación de negocios, definido como el valor razonable de los activos entregados, de los pasivos incurridos y de los instrumentos de capital emitidos, en su caso, por la entidad adquiriente.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

- Se estima el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad o negocio adquirido, incluidos aquellos activos intangibles que pudiesen no estar registrados por la entidad adquirida, los cuales se incorporan al balance consolidado por dichos valores.
- La diferencia entre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad o negocio adquirido y el coste de la combinación de negocios se registra de acuerdo con lo indicado en la Nota 13.r.

En las adquisiciones de participaciones en una determinada entidad, hasta que, en virtud de una de estas compras se adquiere el control sobre la entidad participada (“adquisiciones sucesivas” o combinaciones de negocios “por etapas”), se aplican por parte del Grupo los siguientes criterios:

- El coste de la combinación de negocios es la suma del coste de cada una de las transacciones individuales.
 - En cada una de las adquisiciones de participaciones realizadas hasta el momento en que se adquiere el control sobre la entidad adquirida, se calcula el fondo de comercio positivo o negativo de manera independiente para cada transacción, aplicando el procedimiento descrito anteriormente en esta Nota.
 - La diferencia que pueda existir entre el valor razonable de los elementos de la entidad adquirida en cada una de las fechas de las adquisiciones sucesivas y su valor razonable en la fecha a la que se adquiere el control sobre dicha participación se registra como una revalorización de dichos elementos patrimoniales, con contrapartida en el capítulo de “Reservas” del patrimonio neto consolidado.
- x) Estado consolidado de flujos de efectivo

En el estado consolidado de flujos de efectivo se utilizan determinados conceptos que tienen las definiciones siguientes:

- i) Flujos de efectivo que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ii) Actividades de explotación que son las actividades típicas del Grupo. Las actividades realizadas con instrumentos financieros tendrán la consideración de actividades de explotación, con algunas excepciones, tales como los activos financieros incluidos en la cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas y los pasivos financieros subordinados.
- iii) Actividades de inversión que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iv) Actividades de financiación que son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El Grupo considera efectivos y equivalentes los saldos incluidos en el epígrafe “Caja y depósitos en bancos centrales” en los balances consolidados.

- y) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

Dichos estados que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambos estados:

- i) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En este estado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la Entidad Dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto consolidado se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica “Entidades valoradas por el método de la participación”.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Impuesto sobre beneficios” del estado.

- ii) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En este estado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto consolidado, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

14. Deberes de lealtad de los Administradores

Al 31 de diciembre de 2013, y en relación con los requerimientos de los artículos 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la participación que los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, así como las personas a ellos vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la mencionada Ley, tienen en el capital de otras entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la misma se resume a continuación, siendo todas ellas sociedades del Grupo Crédit Agricole:

Administrador	Entidad participada	% de participación
Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	Mercagentes, S.A. S.V.	82,40%
D. Roberto Velasco Barroetabéña	Mercagentes, S.A. S.V.	1,68%

Al margen de lo señalado anteriormente, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 ningún Consejero, ni persona a ellos vinculada, tiene participación en este tipo de sociedades por importe superior al 0,05%.

Asimismo, de acuerdo con los artículos mencionados anteriormente, la información relativa a los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, así como las personas a ellos vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la mencionada Ley, que han manifestado desempeñar cargos o funciones, por cuenta propia o ajena, en otras entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la misma se resume a continuación:

Administrador	Entidad	Cargo o función
D. Jean Philippe *	Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	Director General
D. Jean Philippe *	Mercagentes, S.A. S.V.	*
D. Patrick Faivre	Mercagentes, S.A. S.V.	Vicepresidente
D. Kepa Egiguren Iriondo	Luzaro E.F.C, S.A.	Consejero
Dña. Michèle Jardin	Mercagentes, S.A. S.V.	Administrador
D. Roberto Velasco Barroetabéña	Mercagentes, S.A. S.V.	Administrador

* Representante de Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne en el Consejo de Bankoa, S.A. y Mercagentes, S.A. S.V..

Asimismo, los Administradores de la Entidad Dominante han confirmado que no hay situaciones de conflictos de intereses, directos o indirectos, con el interés de la Entidad.

15. Atención al cliente

El artículo 17.2 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, indica que en la memoria de las cuentas anuales consolidadas se debe resumir, brevemente, el contenido de la memoria del Servicio de Atención al Cliente de la Entidad Dominante. Dicho resumen es el siguiente:

- a) El Servicio de Atención al Cliente y el Defensor del cliente han recibido 121 reclamaciones y 1 queja en el ejercicio 2013 (18 reclamaciones, 3 quejas y 3 consultas en el ejercicio 2012).

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

- b) Durante el ejercicio 2013 se han resuelto 115 de los expedientes, quedando pendientes de resolución 7 (7 reclamaciones) (en 2012 quedaron 5 expedientes pendientes de resolución que ya fueron resueltos).
- c) Las decisiones del Servicio de Atención al Cliente sobre las reclamaciones recibidas han sido de estimarlas íntegramente en 84 casos y desestimarlas en 31 casos. (En el ejercicio 2012, se estimaron íntegramente en 9 casos, parcialmente en 1 caso y se desestimaron en 6 casos).

16. Riesgo de crédito

El Grupo toma una exposición al riesgo de crédito cuando existe el riesgo de que la contraparte sea incapaz de pagar los importes que debe en su totalidad. Dada la estructura del grupo, la práctica totalidad de la exposición al riesgo de crédito se concentra en la Entidad Dominante.

Cabe distinguir dos grupos diferenciados de contrapartes, a saber entidades financieras y clientela en general.

a) Entidades financieras

Para controlar el riesgo de contraparte, la Entidad dominante establece unas líneas máximas de riesgo por entidad o grupo financiero, tomando como principal criterio las calificaciones de solvencia asignadas por agencias de calificación externas reconocidas por los mercados.

Los límites máximos, así como los criterios de cómputo de los consumos de las líneas por los diferentes instrumentos financieros en que invierte la Entidad dominante, son aprobados anualmente por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración. El área de Mercado de Capitales vigila sistemáticamente cualquier variación de las calificaciones de solvencia asignadas a las entidades financieras con las que existe una línea autorizada.

b) Clientes

Respecto de la concesión, seguimiento y control del riesgo de crédito con clientes en general, el Grupo cuenta con una política de riesgos aprobada por el Consejo de Administración, la cual establece las distintas atribuciones para la autorización de riesgos, las reglas de división con otras entidades financieras, los ratings mínimos que deben alcanzar los clientes, así como los criterios para la consideración de "grandes riesgos".

Las reglas de distribución de atribuciones para la concesión de riesgos establecen los distintos niveles de delegación de facultades, bien sea entre los órganos del Grupo o conjuntamente con los del accionista mayoritario. Los riesgos superiores a 5 millones de euros se autorizan sucesivamente por los respectivos órganos de administración del Grupo y de Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne. Los inferiores a dicho importe se autorizan por los órganos del Grupo, tanto de forma colegiada –entre 800 mil y 5 millones de euros- como individual hasta 800 mil euros. El Consejero Delegado es quien ostenta delegación de facultades individual y, a su vez, tiene delegadas facultades tanto a nivel colegiado como individual. Los niveles de atribuciones para directores establecen limitaciones al importe, modalidad, plazo y condiciones financieras.

Las reglas de división y segmentación por mercado, distribuyen el riesgo entre Sector Público y Sector Privado, y dentro de este último a su vez se dividen entre empresas, particulares y promociones inmobiliarias. La gestión, estudio y seguimiento de la operación varía según la división del riesgo por mercado.

El Grupo viene utilizando sistemas internos de calificación (rating) para evaluar el riesgo asignado a las empresas y sistemas de decisión automatizados (scoring) para la concesión de determinados riesgos a particulares.

Respecto al seguimiento y control de riesgos, el Grupo utiliza diversas herramientas informáticas, sistemas de alertas y estadísticas de la evolución de los pagos de los acreditados, con el objetivo de detectar operaciones susceptibles de presentar en un futuro próximo problemas en su reembolso, de modo que permitan identificar las potenciales pérdidas y las actuaciones a realizar en la gestión crediticia con la finalidad de evitar o mitigar al máximo las potenciales pérdidas.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Por lo que respecta a las políticas de mitigación y reducción del riesgo, dicha mitigación se produce por distintas vías:

- En el proceso de admisión, si bien los criterios de admisión se basan en la capacidad de pago de los prestatarios, en cuya estimación los modelos internos tienen un protagonismo esencial, las garantías constituyen la segunda vía de recobro. Teniendo en cuenta que la mayor parte de la actividad inversora está relacionada con la financiación de vivienda, la principal garantía es la hipotecaria, valorándose en particular la relación LTV de las operaciones. También es muy importante la garantía en forma de avales, y tienen menor peso específico las garantías de los depósitos dinerarios y de los activos financieros.
- En el proceso de seguimiento, la Entidad Dominante dispone de herramientas internas de gestión de recobros y de premora. Estas herramientas informáticas generan alertas automáticas dirigidas a los responsables de la red comercial, gestores de clientes y directores de oficinas. Escalonadas en el tiempo, se generan en distintos días fijos del mes, en función del número de cuotas impagadas que presentan las operaciones. Asimismo se generan alertas de informaciones sobre los acreditados obtenidas de bases de datos externas. En el caso de riesgos con empresas la gestión se completa con el análisis de la evolución del rating interno del cliente.

El Grupo tiene fijados con su accionista mayoritario criterios para compartir los riesgos, de forma que los contraídos con un acreditado o grupo entre 1,5 y 3,2 millones de euros cuentan con su garantía por el 25% y los superiores a 3,2 millones de euros por el 50% del riesgo.

Las concentraciones geográficas de activos, pasivos y elementos fuera de balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son las siguientes:

31 de diciembre 2013	Activos	Pasivos	Riesgos contingentes	Ingresos
Comunidad Autónoma del País Vasco	1.154.979	829.993	156.151	37.244
Resto de España	115.955	88.905	14.647	4.222
Importes asignados a los Servicios Centrales	498.558	850.594	1.781	20.607
	1.769.492	1.769.492	172.579	62.073
31 de diciembre 2012	Activos	Pasivos	Riesgos contingentes	Ingresos
Comunidad Autónoma del País Vasco	1.191.097	690.963	157.985	45.450
Resto de España	131.138	86.817	17.028	5.286
Importes asignados a los Servicios Centrales	570.904	1.115.359	6.084	19.881
	1.893.139	1.893.139	181.097	70.617

Las concentraciones del riesgo por sector geográfico dentro de la cartera de Inversiones crediticias han sido las siguientes:

	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Comunidad Autónoma del País Vasco	1.157.050	75,5%	1.191.172	77,5%
Resto de España	115.658	7,5%	129.994	8,5%
Importes asignados a los Servicios Centrales	261.015	17,0%	216.247	14,0%
	1.533.723	100,0%	1.537.413	100,0%

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Las concentraciones del riesgo por sector económico dentro de la cartera de Inversiones crediticias han sido las siguientes:

	2013	2012
	Importe	%
	Importe	%
Instituciones públicas	80.785	5,3%
Sector residente	1.437.130	93,7%
Sector no residente	15.808	1,0%
	1.533.723	100,0%
	1.537.413	100,0%

Las tasas históricas de impagos de las inversiones crediticias son las siguientes:

	2013	2012	2011
% de activos dudosos sobre inversiones crediticias	4,32%	3,59%	2,73%

El desglose del valor en libros, sin deducir las correcciones de valor por deterioro, de los activos deteriorados es el siguiente:

	2013	2012
Por zonas geográficas:		
Comunidad Autónoma del País Vasco	59.104	49.612
Resto de España	7.243	5.541
	66.347	55.153
Por contrapartes:		
Sector residente	65.770	54.644
Sector no residente	577	509
	66.347	55.153
Por tipo de instrumento:		
Cuentas corrientes y libretas de ahorro	99	91
Cartera comercial	2.054	3.277
Préstamos	44.721	36.187
Créditos	18.457	14.537
Leasing	175	407
Tarjetas de crédito	519	522
Avalés	322	132
	66.347	55.153

El detalle de los activos deteriorados por antigüedad es el siguiente:

	2013	2012
No vencidos	21.785	11.556
Entre 3 y 6 meses	11.279	13.662
Entre 6 y 9 meses	3.611	6.360
Entre 9 y 12 meses	4.269	4.602
Más de 12 meses	25.403	18.973
	66.347	55.153

Las pérdidas por deterioro reconocidas en los ejercicios 2013 y 2012 se desglosan de la forma siguiente:

	2013	2012
Determinadas de forma específica	25.031	20.917
Determinadas para riesgos subestándar	2.495	330
Determinadas de forma colectiva	4.131	8.510
	31.657	29.757
Crédito a la clientela	28.664	27.264
Activos financieros disponibles para la venta	425	601
Riesgos contingentes	2.568	1.892
	31.657	29.757

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	29.757	30.812
Dotaciones con cargo a resultados	13.999	16.173
Recuperaciones con abono en resultados	(9.963)	(11.874)
Utilizaciones y otros movimientos (Nota 24)	(2.136)	(5.354)
Saldo al final del ejercicio	31.657	29.757

El desglose de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	2013	2012
Por zonas geográficas:		
Comunidad Autónoma del País Vasco	27.094	26.184
Resto de España	4.563	3.573
	31.657	29.757
Por contrapartes:		
Sector residente	31.501	29.571
Sector no residente	156	186
	31.657	29.757

El importe de los ingresos financieros acumulados y no reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los activos financieros deteriorados asciende al 31 de diciembre de 2013 y 2012 a 986 miles de euros y 669 miles de euros, respectivamente.

Durante el primer semestre de 2012 el Gobierno español impulsó un proceso de reformas estructurales entre las que se encontraban una serie de medidas encaminadas a lograr el saneamiento de los balances de las entidades de crédito españolas afectados por el deterioro experimentado en sus activos vinculados al sector inmobiliario. Las principales actuaciones llevadas a cabo fueron la aprobación el 3 de febrero de 2012 del Real Decreto-ley 2/2012, el 30 de octubre de 2012 de la Ley 8/2012 que elevaba al rango de Ley el Real Decreto-ley 18/2012 de 11 de mayo de 2012 de saneamiento del sector financiero y el 31 de agosto de 2012 del Real Decreto-ley 24/2012 de reestructuración y resolución de entidades de crédito.

Así de esta forma, con fecha 6 de marzo de 2012, se publicó la Circular 2/2012 de 29 de febrero, del Banco de España, de modificación de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, que entró en vigor al día siguiente de su publicación, siendo su objetivo fundamental adaptar la Circular 4/2004 a lo dispuesto en el Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero.

El cumplimiento de las medidas establecidas en el Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero y desarrolladas por la Circular 2/2012, debían realizarse con anterioridad al 31 de diciembre de 2012, salvo en el caso de entidades que hubieran llevado a cabo durante el ejercicio 2012 procesos de integración en determinadas condiciones, las cuales disponían de un plazo adicional de doce meses a contar desde su aprobación por el Ministerio de Economía y Competitividad.

La Ley 8/2012, de 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, establecía, en la misma línea marcada por el Real Decreto-ley 2/2012, requerimientos de cobertura adicionales a los establecidos en aquél, por el deterioro de las financiaciones vinculadas a la actividad inmobiliaria clasificadas en situación normal. Estos nuevos requerimientos se establecían, de modo análogo a lo anterior, por una sola vez, de manera diferenciada en función de las diversas clases de financiaciones.

Los requerimientos de provisiones derivados del Real Decreto-ley 2/2012 fueron cifrados para el Grupo Bankoa en 1.682 miles de euros.

Adicionalmente, las exigencias de coberturas calculadas según el Real Decreto-ley 18/2012 se cifraron en 3.311 miles de euros, que fueron provisionados íntegramente por la Entidad Dominante al 31 de diciembre de 2012.

Con fecha 6 de febrero de 2014, ha entrado en vigor la Circular 1/2014, de 31 de enero, del Banco de España, en virtud de la cual se proponen las categorías de activos a los que, a 31 de diciembre de 2013, se podrán asignar los saldos remanentes de las coberturas sobre financiaciones relacionadas con la promoción y construcción inmobiliaria requeridas por la Ley 8/2012, de 30 de octubre. El saldo remanente se corresponde con el importe no utilizado a 31 de diciembre de 2013 en la constitución de provisiones específicas, que hayan resultado necesarias como consecuencia de reclasificaciones posteriores como activos dudosos, subestándar o

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

de la adjudicación o recepción de activos en pago de deudas, de las financiaciones sobre las que fueron originariamente constituidas. Tal y como establece la citada Circular, el 13 de febrero de 2014 la Entidad Dominante ha presentado a Banco de España con anterioridad a la formulación de las presentes cuentas anuales, un informe con un detalle del importe constituido para la cobertura de los riesgos normales y que ha sido utilizado a 31 de diciembre de 2013, así como un análisis por el que el remanente no utilizado responde a riesgos que a 31 de diciembre de 2013, cumplen los requisitos para su clasificación como riesgos normales según se define en el Anejo IX de la CBE 4/2004. Asimismo, la Entidad ha asignado a 31 de diciembre de 2013 el saldo remanente de 3.384 miles de euros en determinadas operaciones clasificadas como dudosas, sobre las que a dicha fecha existen circunstancias que evidencian que la Entidad Dominante no recuperará la totalidad de los importes reconocidos en balance consolidado a la fecha. Las citadas coberturas constituidas, se considerarán mínimas para estos activos, en tanto permanezcan en la categoría de dudosos o adquiridos en pago de deudas.

El desglose del valor en libros de los activos financieros vencidos y no deteriorados es el siguiente:

	2013	2012
Por zonas geográficas:		
Comunidad Autónoma del País Vasco	6.857	9.364
Resto de España	816	1.082
	7.673	10.446
Por contrapartes:		
Sector residente	7.456	10.427
Sector no residente	217	19
	7.673	10.446
Por tipo de instrumento:		
Cuentas corrientes y libretas de ahorro	683	466
Cartera comercial	4.334	5.945
Préstamos	1.443	1.898
Créditos	1.117	2.094
Leasing	63	15
Tarjetas de crédito	33	28
	7.673	10.446

El detalle del valor en libros de los activos financieros vencidos y no deteriorados en función del vencimiento más antiguo de cada operación, es el siguiente:

	2013	2012
Hasta 1 mes	6.244	8.797
Más de 1 mes sin exceder de 2 meses	613	921
Más de 2 meses sin exceder de 3 meses	816	728
	7.673	10.446

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo al considerarse remota su recuperación, es el siguiente:

	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	14.409	10.484
Adiciones:		
Por recuperación remota	1.349	4.866
Recuperaciones:		
Por cobro en efectivo	(126)	(122)
Bajas definitivas:		
Por condonación	-	(24)
Por prescripción de derechos	(499)	(589)
Por otros conceptos	-	(206)
Saldo al final del ejercicio	15.133	14.409

Asimismo, y en garantía de riesgos contraídos con clientes, el Grupo ha recibido avales prestados por su accionista mayoritario por importe de 220.098 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 (219.998 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

17. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se refiere a las pérdidas que se pueden originar en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el valor patrimonial del Grupo como consecuencia de un movimiento adverso de los tipos de interés.

El Grupo analiza, gestiona y controla de manera sistemática los riesgos de tipo de interés, liquidez y mercado del conjunto del Balance. El órgano responsable de estas funciones es el Comité Financiero, integrado por los directores financieros de Bankoa, S.A. y de Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne (CAMPG), accionista mayoritario de Bankoa, S.A.

Este Comité Financiero reporta ante el Consejero Delegado de Bankoa, S.A. y el Director General de CAMPG.

El riesgo de tipo de interés se mide y gestiona a través de un modelo interno que realiza un análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor económico ante variaciones de los tipos de interés. Para ello, el Grupo utiliza el método del Gap estático de reprecio, con distribución del balance en función de su frecuencia y referencia de reprecio.

En el cuadro adjunto se recoge el análisis del gap estático de Bankoa, S.A. desglosado hasta el plazo de un año.

Balance de Bankoa, S.A., según plazos de renovación de tipos de interés al 31.12.2013

-Miles de euros-	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Saldo en Balance 31.12.13
Activos Sensibles al riesgo de interés						
Mercado Monetario	61.624	143	-	22	29.999	91.788
Mercado Crediticio	284.594	224.483	410.421	386.056	63.635	1.369.189
Mercado de Valores	2.961	10.000	-	-	168.524	181.485
Total Activos Sensibles	349.179	234.626	410.421	386.078	262.158	1.642.462
% s/Total Activos Sensibles	21,26%	14,29%	24,99%	23,51%	15,96%	
% s/Total Activos	19,75%	13,27%	23,22%	21,84%	14,83%	
Pasivos Sensibles al riesgo de interés						
Mercado Monetario	293.733	84.921	21.530	78.384	110.298	588.866
Mercado de Depósitos	50.461	257.176	94.051	237.393	193.483	832.564
Mercado de Valores	90.602	44.264	20.195	13.609	-	168.670
Total Pasivos Sensibles	434.796	386.361	135.776	329.386	303.781	1.590.100
% s/Total Pasivos Sensibles	27,34%	24,30%	8,54%	20,71%	19,10%	
% s/Total Pasivos	26,61%	23,64%	8,31%	20,16%	18,59%	
Medidas de Sensibilidad						
Diferencia Activo – Pasivo en cada plazo	(85.617)	(151.735)	274.645	56.692	(41.623)	
% s/Total Activos	(4,84%)	(8,58%)	15,54%	3,21%	(2,35%)	
Diferencia Activo – Pasivo acumulada	(85.617)	(237.352)	37.293	93.985	52.362	
% s/Total Activos	(4,84%)	(13,43%)	2,11%	5,32%	2,96%	
Índice de Cobertura (%)	80,31%	60,73%	302,28%	117,21%	86,30%	

Índice de Cobertura = % de Activos Sensibles dividido por Pasivos Sensibles en cada plazo.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Balance de Bankoa, S.A., según plazos de renovación de tipos de interés al 31.12.2012

-Miles de euros-	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Saldo en Balance 31.12.12
Activos Sensibles al riesgo de interés						
Mercado Monetario	136.707	46	-	30.066	-	166.819
Mercado Crediticio	313.863	212.147	423.996	400.951	61.122	1.412.079
Mercado de Valores	30.255	10.000	-	-	155.344	195.599
Total Activos Sensibles	480.825	222.193	423.996	431.017	216.466	1.774.497
% s/Total Activos Sensibles	27,10%	12,52%	23,89%	24,29%	12,20%	
% s/Total Activos	25,36%	11,72%	22,37%	22,74%	11,42%	
Pasivos Sensibles al riesgo de interés						
Mercado Monetario	510.050	105.453	57.821	26.082	129.861	829.267
Mercado de Depósitos	55.553	320.273	80.417	128.420	139.353	724.016
Mercado de Empréstitos	67.518	50.981	19.694	28.414	-	166.607
Total Pasivos Sensibles	633.121	476.707	157.932	182.916	269.214	1.719.890
% s/Total Pasivos Sensibles	36,81%	27,72%	9,18%	10,64%	15,65%	
% s/Total Pasivos	35,82%	26,97%	8,94%	10,35%	15,23%	
Medidas de Sensibilidad						
Diferencia Activo – Pasivo en cada plazo	(152.296)	(254.514)	266.064	248.101	(52.748)	
% s/Total Activos	(8,03%)	(13,43%)	14,03%	13,09%	(2,78%)	
Diferencia Activo – Pasivo acumulada	(152.296)	(406.810)	(140.746)	107.355	54.607	
% s/Total Activos	(8,03%)	(21,46%)	(7,42%)	5,66%	2,88%	
Índice de Cobertura (%)	75,95%	46,61%	268,47%	235,64%	80,41%	

Índice de Cobertura = % de Activos Sensibles dividido por Pasivos Sensibles en cada plazo.

Se consideran partidas sensibles a los tipos de interés, y se recogen por tanto en el gap, aquellas que tienen un tipo de interés contractual asociado. Las partidas consideradas sensibles se distribuyen en los distintos tramos temporales siguiendo los siguientes criterios:

- Los productos con tipo de interés variable se ubican en el tramo temporal correspondiente al momento en el que se revisará (repreciará) su tipo de interés.
- Las partidas a tipo de interés fijo se distribuyen según su vencimiento residual.
- Se ha considerado una duración máxima de los depósitos a la vista no remunerados de 4 años, deduciéndo de los mismos un porcentaje del 10%, por considerarse volátiles y con duración nula.

Bajo la aplicación de los métodos e hipótesis que se han indicado en los párrafos anteriores, a continuación se muestra el impacto estimado de un incremento de 200 puntos básicos y una disminución de 200 puntos básicos en el Euribor a los distintos plazos sobre el Margen de intereses sensible a los tipos de interés para el horizonte de un año, así como sobre el valor económico de la Entidad:

	2013		2012	
	Subida tipos interés	Bajada tipos interés	Subida tipos interés	Bajada tipos interés
Impacto en el margen de intereses	(2.854)	423	(4.294)	4.034
Impacto en el valor económico	(25.793)	32.377	(29.360)	26.290
Hipótesis	+200 pb	-200 pb	+200 pb	-200 pb

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

18. Riesgo de liquidez

El Grupo está expuesto a demandas diarias en sus recursos disponibles de efectivo de los depósitos, cuentas corrientes, préstamos, garantías y otras demandas derivadas de liquidación en efectivo. El Grupo no mantiene recursos efectivos para enfrentarse a todas estas necesidades. Como muestra la experiencia, existe un nivel de encaje de efectivo para hacer frente a los movimientos antes citados, que puede ser previsto con un buen nivel de certeza.

El equilibrio y control del desequilibrio de los vencimientos y tipos de interés de activos y pasivos es fundamental para la gestión del Grupo. Es inusual que se dé un equilibrio perfecto ya que las operaciones realizadas son, a menudo, de plazo incierto y de diferente tipo. Una situación de desequilibrio potencialmente aumenta la rentabilidad pero también incrementa el riesgo de pérdidas.

Los vencimientos de activos y pasivos y la capacidad de sustituir, en un coste aceptable, los pasivos que soportan interés así como vencimientos, son factores importantes en el cálculo de la liquidez del Grupo y su exposición a cambios en tipos de interés y tipos de cambio. Otros factores relevantes en la fijación de los niveles de liquidez a mantener son:

- Operaciones de crédito de gran importe en situación de disponible.
- Saldos de cuentas de recaudación.
- Variabilidad de los flujos de tesorería diarios.
- Operaciones de mercado de los fondos de inversión gestionados en el grupo.

A continuación se muestra un análisis de los activos y pasivos de la Entidad Dominante (datos según los vencimientos residuales contractuales):

	2013		
	Activos	Pasivos	Gap de liquidez neta
A la vista	19.246	(317.047)	(297.801)
Día siguiente	34	(469)	(435)
Después día siguiente y hasta 1 semana	14.035	(103.624)	(89.589)
Entre 1 semana y hasta 1 mes	69.849	(106.721)	(36.872)
Entre 1 mes y 3 meses	67.434	(121.680)	(54.246)
Entre 3 meses y 6 meses	47.452	(137.301)	(89.849)
Entre 6 meses y 9 meses	43.519	(223.496)	(179.977)
Entre 9 meses y 1 año	48.108	(113.413)	(65.305)
Entre 1 año y 2 años	166.869	(258.318)	(91.449)
Entre 2 años y 3 años	118.694	(102.552)	16.142
Entre 3 años y 5 años	210.273	(36.397)	173.876
Más de 5 años	839.995	(79.032)	760.963
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	83.447	-	83.447
	1.728.955	(1.600.050)	128.905
	2012		
	Activos	Pasivos	Gap de liquidez neta
A la vista	18.354	(356.940)	(338.586)
Día siguiente	82	(10.707)	(10.625)
Después día siguiente y hasta 1 semana	21.407	(42.344)	(20.937)
Entre 1 semana y hasta 1 mes	41.239	(302.723)	(261.484)
Entre 1 mes y 3 meses	142.678	(93.554)	49.124
Entre 3 meses y 6 meses	38.783	(169.547)	(130.764)
Entre 6 meses y 9 meses	52.294	(94.534)	(42.240)
Entre 9 meses y 1 año	40.202	(123.237)	(83.035)
Entre 1 año y 2 años	139.645	(175.234)	(35.589)
Entre 2 años y 3 años	102.077	(259.711)	(157.634)
Entre 3 años y 5 años	216.302	(55.697)	160.605
Más de 5 años	846.162	(49.617)	796.545
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	75.702	-	75.702
	1.734.927	(1.733.845)	1.082

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Como regla general, los plazos de vencimiento utilizados en los cuadros anteriores incorporan los vencimientos contractuales sin considerar hipótesis de renovación. Asimismo, para el resto de activos y pasivos sin vencimiento o con vencimiento indeterminado, se han considerado las siguientes hipótesis:

Activo

Caja y Banco España	A la vista
Resto Entidades Crédito	A la vista
Resto de cuentas sin vencimiento	<i>Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado</i>

Pasivo

Resto Entidades Crédito	A la vista
Resto depósitos clientela	A la vista

19. Otros riesgos de mercado

Riesgo-País: Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. El nivel de exposición del Grupo a este riesgo es insignificante.

Riesgo operacional: El riesgo operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de fallos, errores, insuficiencias o inadecuaciones en los procesos, sistemas o personal de la entidad, o bien acontecimientos externos.

El Grupo tiene contratadas diversas pólizas de seguros de responsabilidad y daños con la finalidad de reducir la probabilidad de incurrir en pérdidas.

El capital regulatorio calculado para el Grupo por riesgo operacional al 31 de diciembre de 2013 ha sido de 5.726 miles de euros (5.681 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Riesgo de cambio: Es política del Grupo cubrir las posiciones en divisas, es por ello que su nivel de exposición, en el patrimonio neto y cuenta de pérdidas y ganancias, a los efectos de los cambios razonables futuros en los tipos de cambio de la moneda extranjera no es relevante. En la Nota 13.i se muestran el contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera. La posición larga neta contravalorada en euros al 31 de diciembre de 2013 asciende a 9 miles de euros (1.478 miles de euros de posición larga neta al 31 de diciembre de 2012) aproximadamente.

Riesgo de mercado: hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas procedentes de las carteras propias como consecuencia de la evolución adversa de los mercados, ya sean monetarios, instrumentos de deuda, instrumentos de capital, derivados, etc..

La exposición del Grupo al riesgo estructural de los instrumentos de deuda y de capital se deriva, fundamentalmente, en inversiones mantenidas en Deuda del Estado, entidades financieras y empresas industriales con horizontes de inversión de medio/largo plazo.

El Grupo no mantiene posiciones netas de riesgo de mercado en derivados de negociación de manera estructural ya que cierra todas sus posiciones en derivados con clientes, bien con contrapartidas bancarias, bien con derivados cerrados en sentido contrario en mercados organizados.

20. Concentración de riesgos

De acuerdo con la Circular 3/2008 del Banco de España sobre recursos propios, en lo relativo a los grandes riesgos, definidos como aquellos que superan el 10% de los recursos propios, ninguna exposición con un sujeto o grupo puede exceder el 25% de sus recursos propios, a excepción de aquellos riesgos deducidos de los recursos propios computables por exceder de los límites a los grandes riesgos. Además, el conjunto de los grandes riesgos no debe superar ocho veces los recursos propios. La política de concesión de riesgos de la Entidad Dominante tiene en cuenta los citados límites, habiéndose establecido límites de riesgo por contraparte consecuentes con dichos requerimientos así como procedimientos de control de excedidos.

La política de riesgos aprobada por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante establece entre otros los criterios para la consideración de "Grandes Riesgos" y las reglas de división con otras Entidades financieras.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

El Grupo tiene fijados con su accionista mayoritario criterios para compartir los riesgos, de forma que los contraídos con un acreditado o grupo entre 1,5 y 3,2 millones de euros cuentan con su garantía por el 25% y los superiores a 3,2 millones de euros por el 50% del riesgo.

Tal como se señala en la Nota 5.1, el Grupo está sujeto y cumple con la regulación del Banco de España sobre concentración de riesgos y límites por exposiciones individuales. Al 31 de diciembre de 2013, 14 grupos económicos alcanzaban la calificación de gran riesgo, al superar sus riesgos el 10% de los recursos propios computables (14 grupos económicos a 31 de diciembre de 2012).

Las concentraciones del riesgo por sector geográfico donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes, indicando el valor en libros de los mismos a dichas fechas, han sido las siguientes:

Concentración de riesgos por actividad y área geográfica (Valor en libros) (a)

31 de diciembre de 2013

Actividad Total	Total	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	122.053	98.480	11.324	12.246	3
Administraciones Públicas	<u>196.836</u>	<u>196.836</u>	-	-	-
– Administración Central	101.933	101.933	-	-	-
– Resto	94.903	94.903	-	-	-
Otras instituciones financieras	1.183	1.183	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	802.360	773.609	23.177	1.595	3.979
– Construcción y promoción inmobiliaria (b)	47.218	47.218	-	-	-
– Construcción de obra civil	61.637	61.637	-	-	-
– Resto de finalidades	<u>693.505</u>	<u>664.754</u>	<u>23.177</u>	<u>1.595</u>	<u>3.979</u>
Grandes empresas (c)	340.444	313.787	21.590	1.089	3.978
Pymes y empresarios individuales (c)	353.061	350.967	1.587	506	1
Resto hogares e ISFLSH	<u>761.635</u>	<u>746.492</u>	<u>14.689</u>	<u>182</u>	<u>272</u>
– Viviendas (d)	616.403	603.164	12.940	97	202
– Consumo (d)	7.164	7.062	29	73	-
– Otros fines (d)	<u>138.068</u>	<u>136.266</u>	<u>1.720</u>	<u>12</u>	<u>70</u>
SUBTOTAL	<u>1.884.067</u>	<u>1.816.600</u>	<u>49.190</u>	<u>14.023</u>	<u>4.254</u>
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(3.662)				
TOTAL	<u>1.880.405</u>				

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

31 de diciembre de 2012

Actividad Total	Total	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	100.187	77.325	22.862	-	-
Administraciones Públicas	<u>186.310</u>	<u>186.310</u>	-	-	-
– Administración Central	93.043	93.043	-	-	-
– Resto	93.267	93.267	-	-	-
Otras instituciones financieras	986	986	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	<u>820.877</u>	<u>804.554</u>	<u>11.636</u>	<u>3.587</u>	<u>1.100</u>
– Construcción y promoción inmobiliaria (b)	53.631	53.631	-	-	-
– Construcción de obra civil	68.034	68.034	-	-	-
– Resto de finalidades	<u>699.212</u>	<u>682.889</u>	<u>11.636</u>	<u>3.587</u>	<u>1.100</u>
Grandes empresas (c)	209.968	200.866	9.102	-	-
Pymes y empresarios individuales (c)	489.244	482.023	2.534	3.587	1.100
Resto hogares e ISFLSH	<u>795.715</u>	<u>780.420</u>	<u>14.203</u>	<u>833</u>	<u>259</u>
– Viviendas (d)	628.267	615.630	12.448	-	189
– Consumo (d)	8.905	8.798	106	1	-
– Otros fines (d)	<u>158.543</u>	<u>155.992</u>	<u>1.649</u>	<u>832</u>	<u>70</u>
SUBTOTAL	<u>1.904.075</u>	<u>1.849.595</u>	<u>48.701</u>	<u>4.420</u>	<u>1.359</u>
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas		(11.868)			
TOTAL	<u>1.892.207</u>				

- (a) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes.

El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas. Las correcciones de valor por deterioro de un conjunto de activos que no se puedan asignar a operaciones concretas se registran en la partida "Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas".

La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisiones de los valores y contrapartes de los derivados y riesgos contingentes.

- (b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para la promoción inmobiliaria.
- (c) Las sociedades no financieras se clasificaron en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considerará como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.
- (d) Las actividades de los hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares se clasifica en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71.2.e) de la circular 4/2004.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Concentración de riesgos por actividad y área geográfica (Valor en libros) (a)

31 de diciembre de 2013

Actividad de España	Total	País Vasco	Madrid	Navarra	La Rioja	Comun. Valencia
Entidades de crédito	98.480	87.469	11.011	-	-	-
Administraciones Públicas	196.836	94.903	-	-	-	-
– Administración Central	101.933	-	-	-	-	-
– Resto	94.903	94.903	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	1.183	1.167	16	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	773.609	676.209	67.218	20.362	9.820	-
– Construcción y promoción inmobiliaria (b)	47.218	47.218	-	-	-	-
– Construcción de obra civil	61.637	59.825	-	1.449	363	-
– Resto de finalidades	664.754	569.166	67.218	18.913	9.457	-
Grandes empresas (c)	313.787	250.234	56.246	3.929	3.378	-
Pymes y empresarios individuales (c)	350.967	318.932	10.972	14.984	6.079	-
Resto hogares e ISFLSH	746.492	676.701	14.371	29.346	26.070	4
– Viviendas (d)	603.164	551.916	10.069	22.043	19.136	-
– Consumo (d)	7.062	5.984	240	452	386	-
– Otros fines (d)	136.266	118.801	4.062	6.851	6.548	4
SUBTOTAL	1.816.600	1.536.449	92.616	49.708	35.890	4
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas		(3.626)				
TOTAL	1.812.974					

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

31 de diciembre de 2012

Actividad de España	Total	País Vasco	Madrid	Navarra	La Rioja	Comun. Valencia
Entidades de crédito	77.325	76.506	819	-	-	-
Administraciones Públicas	186.310	93.267	-	-	-	-
– Administración Central	93.043	-	-	-	-	-
– Resto	93.267	93.267	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	986	924	62	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	804.554	691.964	77.544	24.915	10.131	-
– Construcción y promoción inmobiliaria (b)	53.631	53.631	-	-	-	-
– Construcción de obra civil	68.034	62.365	48	5.185	436	-
– Resto de finalidades	682.889	575.968	77.496	19.730	9.695	-
Grandes empresas (c)	200.866	149.769	47.985	2.669	443	-
Pymes y empresarios individuales (c)	482.023	426.199	29.511	17.061	9.252	-
Resto hogares e ISFLSH	780.420	705.298	17.570	28.723	28.823	6
– Viviendas (d)	615.630	565.576	9.605	20.280	20.169	-
– Consumo (d)	8.798	7.368	282	446	702	-
– Otros fines (d)	155.992	132.354	7.683	7.997	7.952	6
SUBTOTAL	1.849.595	1.567.959	95.995	53.638	38.954	6
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a op. concretas	(11.692)					
TOTAL	1.837.903					

- (a) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes.

El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas. Las correcciones de valor por deterioro de un conjunto de activos que no se puedan asignar a operaciones concretas se registran en la partida "Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas".

La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisiones de los valores y contrapartes de los derivados y riesgos contingentes.

- (b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para la promoción inmobiliaria.
- (c) Las sociedades no financiadas se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considerará como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.
- (d) Las actividades de los hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares se clasificarán en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71.2.e) de la circular 4/2004.

21. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Caja	5.708	5.429
Depósitos en Banco de España	21.015	136.537
Adquisición temporal de activos	-	-
Resto de depósitos	21.015	136.537
Depósitos en otros bancos centrales	-	-
Ajustes por valoración	26.723	141.966

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2013 y 2012 de los Depósitos en Banco de España ha ascendido al 0,20% y al 0,44%, respectivamente.

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas según lo estipulado en la normativa vigente.

22. Cartera de negociación de activo y de pasivo

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2013	2012	2013	2012
Depósitos en / de entidades de crédito	-	-	-	-
Crédito a / Depósitos de la clientela	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-
Derivados de negociación	508	770	507	752
	508	770	507	752

El valor razonable de los elementos incluidos en la cartera de negociación de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como las técnicas de valoración empleadas, se incluyen en la Nota 54.

El desglose del saldo de Derivados de negociación del activo y del pasivo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013		
	Valor Nocional	Valor razonable	
	Activo	Pasivo	
Compra-venta de divisas no vencidas	3.286	34	35
Compra-venta de activos financieros	-	-	-
Futuros sobre valores y tipos de interés	-	-	-
Opciones sobre valores			
Compradas	9.000	241	-
Vendidas	9.000	-	241
Opciones sobre tipos de interés	-	-	-
Opciones sobre divisas	-	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés			
FRA's	-	-	-
Permutas financieras	111.022	233	231
Otras	-	-	-
Operaciones sobre mercancías	-	-	-
	132.308	508	507
2012			
	Valor Nocional	Valor razonable	
	Activo	Pasivo	
Compra-venta de divisas no vencidas	4.828	56	51
Compra-venta de activos financieros	-	-	-
Futuros sobre valores y tipos de interés	-	-	-
Opciones sobre valores			
Compradas	17.330	97	-
Vendidas	17.330	-	97
Opciones sobre tipos de interés	-	-	-
Opciones sobre divisas	-	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés			
FRA's	-	-	-
Permutas financieras	456.517	617	604
Otras	-	-	-
Operaciones sobre mercancías	-	-	-
	496.005	770	752

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

El importe nociional y/o contractual de los contratos de Derivados de negociación no supone el riesgo asumido por el Grupo ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

En opciones compradas y permutes financieras se recogen las operaciones contratadas para la cobertura de depósitos a plazo comercializados por la Entidad Dominante en operaciones para la clientela.

El desglose de las operaciones de derivados de negociación del activo y del pasivo por plazos de vencimiento es el siguiente:

	2013			2012		
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Compraventas de divisas no vencidas						
Hasta dos días hábiles	-	-	-	-	-	-
A plazo superior a dos días hábiles	3.286	-	-	4.828	-	-
Opciones						
Opciones compradas	9.000	-	-	8.330	9.000	-
Opciones vendidas	9.000	-	-	8.330	9.000	-
Otras operaciones sobre tipos de interés						
Permutas financieras	6.066	21.487	83.469	1.173	12.741	442.603
	27.352	21.487	83.469	22.661	30.741	442.603

El efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la Cartera de negociación de activo y pasivo, es el siguiente (Nota 45):

	2013	2012
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	18	30
Beneficio/(pérdida) neta	18	30
Valores cuyo valor razonable se estima en base a cotización	-	-
Valores cuyo valor razonable se estima en base a técnicas de valoración	18	30
Beneficio/(pérdida) neta	18	30

Las concentraciones por sector geográfico donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos, indicando el valor en libros de los mismos en la cartera de negociación de activo a dichas fechas, han sido las siguientes:

	2013	2012
Por sector geográfico:		
España	241	97
Resto de países de la Unión Europea	267	673
	508	770
Por clases de contrapartes:		
Entidades de crédito	508	770
Otros sectores residentes	-	-
Otros sectores no residentes	-	-
	508	770
Por tipos de instrumentos:		
Acciones	-	-
Obligaciones y bonos cotizados	-	-
Derivados no negociados en mercados organizados	508	770
	508	770

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

El desglose de la “Cartera de negociación de activo” en función de las calificaciones crediticias asignadas por agencias externas de calificación, es el siguiente:

	2013	2012	
	Importe	%	Importe
	%		%
Riesgos calificados como A	233	45,9%	617
Riesgos calificados como BBB	241	47,4%	97
Importes no asignados	34	6,7%	56
	508	100,0%	770
	100,0%		100,0%

Las diferencias entre el valor de los derivados de negociación vendidos y comprados a clientes y los comprados y vendidos a contrapartidas, en los que existe un margen para el Grupo, no tienen un valor significativo.

El valor de mercado de los derivados implícitos en depósitos estructurados comercializados por el Grupo a 31 de diciembre de 2013 asciende a 241 miles de euros (97 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), que se recogen, según su signo, dentro de los epígrafes “Cartera de negociación – Derivados de negociación” del activo y del pasivo del balance consolidado a dicha fecha.

23. Activos financieros disponibles para la venta

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Valores representativos de deuda	116.259	116.842
Deuda Pública Española	28.169	21.978
Letras de Tesoro	-	-
Obligaciones y bonos del Estado	-	-
Otras deudas anotadas	28.169	21.978
Deuda de otras Administraciones Públicas Españolas	3.959	3.377
Deuda Pública extranjera	-	-
Emitidos por entidades de crédito	19.727	35.783
Residentes	12.175	30.474
No residentes	7.552	5.309
Otros valores de renta fija	64.735	56.271
Emitidos por el Sector Público	-	-
Emitidos por otros residentes	44.563	46.244
Emitidos por otros no residentes	20.172	10.027
Activos dudosos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(331)	(567)
Instrumentos de capital	2.027	1.837
Participaciones en entidades españolas	2.121	1.871
Participaciones en entidades extranjeras	-	-
Participaciones en Fondos de Inversión	-	-
Otras participaciones	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(94)	(34)
	118.286	118.679

El valor razonable susceptible de cuantificación de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como las técnicas de valoración empleadas, se incluyen en la Nota 54.

El saldo del epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2013 y 2012 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	2013	2012
Valores representativos de deuda	2.232	(1.623)
Instrumentos de capital	(20)	(20)
	2.212	(1.643)

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

El importe que durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 ha sido dado de baja del epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ha ascendido a 1.885 y 104 miles de euros, respectivamente.

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Por moneda:		
En Euros	118.711	119.280
	118.711	119.280
Por vencimiento:		
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	2.960	30.255
Entre 1 mes y 3 meses	11.955	-
De 3 meses a 1 año	494	436
De 1 año a 5 años	15.997	27.135
Más de 5 años	77.631	54.227
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	9.674	7.227
	118.711	119.280

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2013 y 2012 en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se muestran a continuación:

	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	118.679	58.656
Adiciones	92.996	63.063
Ventas y amortizaciones	(101.529)	(7.824)
Movimientos por cambios del valor razonable	7.972	5.029
Movimientos por pérdidas por deterioro (neto) con cargo a resultados	168	(245)
Otros	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	118.286	118.679

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2013 y 2012 de los Valores representativos de deuda ha ascendido al 3,96% y al 4,38%, respectivamente.

El desglose de los valores representativos de deuda en función de las calificaciones crediticias asignadas por agencias externas de calificación, es el siguiente:

	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Riesgos calificados como AAA	-	-	-	-
Riesgos calificados como AA	-	-	-	-
Riesgos calificados como A	18.059	15,5%	5.308	4,5%
Riesgos calificados como BBB	86.576	74,3%	112.101	95,5%
Riesgos calificados como BB	11.955	10,2%	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(331)	-	(567)	-
	116.259	100,0%	116.842	100,0%

El movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	601	356
Dotaciones (Recuperaciones) netas con cargo a resultados (Nota 52)	(168)	245
Otros	(8)	-
	425	601

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

El desglose, por diversos criterios, del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Por activos financieros:		
Valores representativos de deuda	331	567
Instrumentos de capital	94	34
	425	601
Por la forma de determinación:		
Determinado individualmente	94	34
Determinado colectivamente	331	567
	425	601
Por zonas geográficas (del emisor del activo):		
España	425	601
	425	601

El importe total de cesión de los Valores representativos de deuda cedidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendía a 10.445 miles de euros y 8.404 miles de euros, respectivamente. La totalidad habían sido cedidas a terceros, figurando en el epígrafe de Pasivos financieros a coste amortizado.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 el Grupo no mantenía adquisiciones temporales de activos (al 31 de diciembre de 2012, el Grupo tampoco mantenía adquisiciones temporales de activos).

Al 31 de diciembre de 2013 el Grupo tiene suscritas participaciones en el capital de determinadas sociedades no cotizadas respecto a las que existen desembolsos pendientes no exigidos por importe de 144 miles de euros (144 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

24. Inversiones crediticias

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Depósitos en entidades de crédito	104.892	67.129
Crédito a la clientela	1.428.831	1.470.284
	1.533.723	1.537.413
Correcciones de valor por deterioro de activos:	(28.664)	(27.264)
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	(28.664)	(27.264)
	1.505.059	1.510.149

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe de Inversiones crediticias de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	2013	2012
Por moneda:		
En Euros	1.505.539	1.516.984
En Dólares USA	27.996	18.532
En otras monedas	188	1.897
	1.533.723	1.537.413
Por vencimiento:		
A la vista	28.146	26.453
Hasta 1 mes	77.429	29.406
Entre 1 mes y 3 meses	65.212	139.648
Entre 3 meses y 1 año	129.935	131.276
Entre 1 y 5 años	480.184	430.414
Más de 5 años	674.911	709.978
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	77.906	70.238
	1.533.723	1.537.413

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2013 y 2012 de los Depósitos en entidades de crédito ha ascendido al 2,07% y al 2,25%, respectivamente.

El desglose, por diversos criterios, del saldo de Crédito a la clientela del epígrafe de Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2013 y 2012, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	2013	2012
Por modalidad y situación:		
Crédito comercial	53.182	47.251
Deudores con garantía hipotecaria	796.808	842.590
Deudores con otras garantías reales	17.679	21.512
Adquisición temporal de activos	-	-
Otros deudores a plazo	462.135	466.666
Arrendamientos financieros	16.908	18.654
Deudores a la vista y varios	16.822	19.355
Activos dudosos	66.347	55.153
Ajustes por valoración	<u>(1.050)</u>	<u>(897)</u>
	1.428.831	1.470.284
Por sector de actividad del acreditado:		
Administraciones Pùblicas Espaòolas	80.461	79.370
Administraciones Pùblicas extranjeras	-	-
Otros sectores residentes:		
Agricultura, ganadería y pesca	7.186	5.807
Energía y agua	31.079	36.517
Otros sectores industriales	177.941	169.608
Construcción y promoción inmobiliaria	105.809	110.570
Otros servicios empresariales	116.979	125.982
Comercio, transporte, reparaciones y otros servicios	138.113	163.971
Seguros y otras instituciones financieras	3.699	10.783
Economías domésticas	747.878	743.143
Otros	4.919	7.100
Otros sectores no residentes	15.817	18.330
Ajustes por valoración	<u>(1.050)</u>	<u>(897)</u>
	1.428.831	1.470.284
Por zona geográfica:		
Comunidad Autónoma del País Vasco	1.144.415	1.178.473
Resto de España	115.658	129.760
Importes asignados a los Servicios Centrales	168.758	162.051
	1.428.831	1.470.284
Por tipo de interés aplicado:		
Tipo de interés fijo	193.710	160.622
Tipo de interés variable	1.235.121	1.309.662
	1.428.831	1.470.284

El desglose, por monedas y vencimientos, del saldo de Crédito a la clientela del epígrafe de Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2013 y 2012, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	2013	2012
Por moneda:		
En Euros	1.427.206	1.467.321
En Dólares USA	1.625	2.963
	1.428.831	1.470.284
Por vencimiento:		
A la vista	8.600	5.172
Hasta 1 mes	36.807	29.217
Entre 1 mes y 3 meses	64.515	139.061
Entre 3 meses y 1 año	128.078	99.467
Entre 1 y 5 años	441.300	421.876
Más de 5 años	672.252	706.449
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	<u>77.279</u>	<u>69.042</u>
	1.428.831	1.470.284

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	2013	2012
Créditos		
Dotaciones del ejercicio con cargo a resultados	12.794	15.817
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	(9.255)	(11.151)
Recuperaciones de activos fallidos (Nota 16)	(126)	(122)
Amortización directa de saldos	-	48
	3.413	4.592

El detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Inversiones crediticias es el siguiente:

	2013	2012
Por la forma de determinación:		
Determinadas de forma específica	22.840	19.971
Determinadas de forma colectiva	3.329	7.003
Determinadas para riesgos subestándar	2.495	290
	28.664	27.264
Por zonas geográficas:		
España	28.612	27.169
Otros países	52	95
	28.664	27.264

El movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Inversiones crediticias es el siguiente:

	Cobertura específica	Cobertura complem.	Cobertura subestándar	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2012	11.527	15.872	552	27.951
Dotaciones netas con cargo a resultados	13.811	(8.883)	(262)	4.666
Traspasos- Adjudicación (Nota 26)	(579)	-	-	(579)
Traspaso a fallidos contra fondos constituidos	(4.788)	-	-	(4.788)
Otros	-	14	-	14
Saldo al cierre del ejercicio 2012	19.971	7.003	290	27.264
Dotaciones netas con cargo a resultados	5.005	(3.674)	2.205	3.536
Traspasos- Adjudicación (Nota 26)	(193)	-	-	(193)
Traspaso a fallidos contra fondos constituidos	(1.349)	-	-	(1.349)
Otros (baja por condonación)	(594)	-	-	(594)
Saldo al cierre del ejercicio 2013	22.840	3.329	2.495	28.664

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las provisiones constituidas para hacer frente a las pérdidas por deterioro de estos activos cubren las provisiones mínimas exigidas por Banco de España en atención a la situación y circunstancias de las operaciones y de los acreditados.

En cumplimiento de las modificaciones introducidas por la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, en la que se definen los criterios para la clasificación de las operaciones entre operación de refinanciación, operación refinanciada y operación reestructurada y, siguiendo las políticas establecidas por el Grupo al respecto, se incluye a continuación el detalle de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas:

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

SALDOS VIGENTES DE REFINANCIACIONES Y REESTRUCTURACIONES (a)

31 de diciembre de 2013

	NORMAL (b)					SUBSTÁNDAR					DUDOSO					TOTAL							
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin gta. real	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin gta. real	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin gta. real								
	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto							
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-							
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	4	4.963	1	580	2	8.213	17	5.347	3	157	42	13.751	1.862	7	17.974	10	2.856	11	9.867	10.573	97	63.708	12.435
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	-	-	-	-	-	-	2	2.507	-	-	1	1.000	-	2	5.232	1	597	-	-	1.298	6	9.336	1.298
3. Resto de personas físicas	12	1.350	1	133	-	-	88	13.439	4	956	42	1.515	632	13	3.016	-	-	13	340	922	173	20.749	1.554
4. Total	16	6.313	2	713	2	8.213	105	18.786	7	1.113	84	15.266	2.494	20	20.990	10	2.856	24	10.207	11.495	270	84.457	13.989

31 de diciembre de 2012

	NORMAL (b)					SUBSTÁNDAR					DUDOSO					TOTAL								
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin gta. real	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin gta. real	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin gta. real									
	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto	Nº operac.	Importe bruto								
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-								
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	25	16.494	2	407	21	12.194	1	22	-	-	-	-	-	3	8	4.654	1	945	9	9.665	4.419	67	44.381	4.422
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	3	3.136	-	-	1	1.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4.136	-	-	-	
3. Resto de personas físicas	91	13.090	4	444	15	264	-	-	-	-	-	-	-	12	1.995	-	-	12	114	571	134	15.907	571	
4. Total	116	29.584	6	851	36	12.458	1	22	-	-	-	-	-	3	20	6.649	1	945	21	9.779	4.990	201	60.288	4.993

(a) Incluye todas las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas según se definen en la letra g) del apartado 1 del anexo IX de la Circular 4/2004.

(b) Riesgos normales calificados como en seguimiento especial conforme a lo señalado en la letra a) del apartado 6 del anexo IX de la Circular 4/2004.

(c) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con *loan to value* superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su *loan to value*.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

A continuación se presenta el desglose de las operaciones clasificadas como dudosas en los ejercicios 2013 y 2012 con posterioridad a su refinanciación o reestructuración:

	2013	2012
Administraciones Públicas	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	15.433	1.581
Del que: Financiación a la construcción y promoción	5.829	-
Resto de personas físicas	<u>1.247</u>	<u>1.310</u>
Total	<u>16.680</u>	<u>2.891</u>

El estudio y sanción de todas las operaciones de refinanciación o reestructuración de operaciones de riesgo de crédito o de firma recae en el Departamento de Control de Riesgos de la Entidad Dominante para operaciones cuyos prestatarios y/o fiadores no mantenga riesgos agregados superiores a 500.000 euros. Para operaciones a refinanciar o reestructurar cuyos prestatarios y/o fiadores mantenga riesgos agregados superiores a 500.000 euros la sanción recaerá en el Consejero Delegado y Comisiones superiores de acuerdo al cuadro de delegaciones interno.

En el estudio y sanción de la operación se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- i) La refinanciación y reestructuración, de operaciones son instrumentos de gestión del riesgo de crédito que deben ser utilizados adecuadamente y de forma individualizada, sin que el uso de dichos instrumentos deba desvirtuar el oportuno reconocimiento del riesgo de incumplimiento.
- ii) Las políticas de refinanciación y reestructuración deben enfocarse a la recuperación de todos los importes debidos, lo que implica la necesidad de reconocer inmediatamente las cantidades que, en su caso, se estimen irrecuperables.
- iii) Experiencia mínima con el prestatario y experiencia de cumplimientos del prestatario durante un periodo suficientemente amplio, o un importe de amortización del principal prestado que sea equivalente.
- iv) Un límite a la frecuencia de renegociación durante un número suficientemente amplio de años, que como regla general será superior a 5 años.
- v) Estar basado en un plan de pagos realista, con vencimientos periódicos y acordes con los ingresos actuales y esperados de sus fuentes primarias del prestatario y, en su caso, con la vida útil de la garantía.
- vi) Las garantías adicionales bien reales o personales que se incorporan en la renegociación. A estos efectos, se consideran garantías eficaces las siguientes: garantías pignoráticas sobre depósitos dinerarios, instrumentos de capital cotizados y valores representativos de deuda emitidos por emisores de reconocida solvencia; garantías hipotecarias sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados y fincas rústicas, deducidas, en su caso, las cargas previas; y garantías personales (avales, fianzas, incorporación de nuevos titulares, etc.) que impliquen la responsabilidad directa y solidaria de nuevos garantes ante la Entidad, que sean personas o entidades cuya solvencia patrimonial esté lo suficientemente contrastada como para asegurar el reembolso total de la operación en los términos acordados. El importe de estas garantías ha de cubrir plenamente el riesgo que garanticen. El LTV no será superior a un 65% como norma general.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

A continuación se presenta el desglose por contraparte del Crédito a la clientela con un detalle del importe que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías y la distribución de las financiaciones con garantía real en función del porcentaje del valor en libros de las financiaciones sobre el importe de la última tasación o valoración de la garantía disponible:

Distribución del crédito a la clientela por actividad (Valor en libros) (a)

31 de diciembre de 2013

	Total	Del que: Garantía inmobili. (e)	Del que: Resto de garantías reales (e)	Crédito con garantía real. Loan to value (f)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	80.786	1.094	-	-	1.094	-	-	-
Otras instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	564.122	125.724	2.239	61.866	25.520	16.439	14.332	9.806
– Construcción y promoción inmobiliaria (b)	30.834	22.882	-	13.931	1.156	7.481	-	314
– Construcción de obra civil	50.120	1.159	-	962	80	-	-	117
– Resto de finalidades	483.168	101.683	2.239	46.973	24.284	8.958	14.332	9.375
Grandes empresas (c)	187.874	5.854	-	420	1.091	-	4.343	-
Pymes y empresarios individuales (c)	295.294	95.829	2.239	46.553	23.193	8.958	9.989	9.375
Resto hogares e ISFLSH	758.590	702.225	2.699	157.961	217.062	237.731	60.383	31.787
– Viviendas (d)	616.402	604.585	907	121.226	194.984	216.238	53.944	19.100
– Consumo (d)	7.164	-	-	-	-	-	-	-
– Otros fines (d)	135.024	97.640	1.792	36.735	22.078	21.493	6.439	12.687
SUBTOTAL	1.403.498	829.043	4.938	219.827	243.676	254.170	74.715	41.593
Menos: Correc. valor por deterioro de activos no imputadas a op. concretas			(3.331)					
TOTAL	1.400.167							
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	70.468	44.000	236	8.838	7.004	9.622	16.130	2.642

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

31 de diciembre de 2012

						Crédito con garantía real. Loan to value (f)			
	Total	Del que: Garantía inmobili. (e)	Del que: Resto de garantías reales (e)	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Administraciones Públicas	79.555	1.238	-	-	1.238	-	-	-	
Otras instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sociedades no financieras y empresarios individuales	582.995	149.323	8.061	62.782	38.714	15.732	33.329	6.827	
- Construcción y promoción inmobiliaria (b)	41.142	32.073	-	9.372	10.115	3.136	3.654	5.796	
- Construcción de obra civil	51.501	1.192	-	903	-	289	-	-	
- Resto de finalidades	490.352	116.058	8.061	52.507	28.599	12.307	29.675	1.031	
Grandes empresas (c)	101.768	-	-	-	-	-	-	-	
Pymes y empresarios individuales (c)	388.584	116.058	8.061	52.507	28.599	12.307	29.675	1.031	
Resto hogares e ISFLSH	791.786	723.545	14.399	171.838	223.485	250.436	91.781	404	
- Viviendas (d)	628.268	613.853	3.291	123.788	194.367	227.365	71.220	404	
- Consumo (d)	8.905	-	-	-	-	-	-	-	
- Otros fines (d)	154.613	109.692	11.108	48.050	29.118	23.071	20.561	-	
SUBTOTAL	1.454.336	874.106	22.460	234.620	263.437	266.168	125.110	7.231	
Menos: Correc. valor por deterioro de activos no imputadas a op. concretas			(11.316)						
TOTAL	1.443.020								
PRO MEMORIA									
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	55.295	34.882	950	8.839	7.117	8.694	10.986	196	

- (a) La definición de crédito a la clientela y el alcance de la información de este estado son los que se utilizan en la confección del balance público.
- El importe a reflejar para los diferentes datos es el valor de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas. Las correcciones de valor por deterioro de un conjunto de activos que no se puedan asignar a operaciones concretas se registran en la partida "Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas".
- (b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para la promoción inmobiliaria.
- (c) Las sociedades no financieras se clasificarán en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considerará como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.
- (d) Las actividades de los hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares se clasificarán en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71.2.e) de la circular 4/2004.
- (e) Se incluirá el valor en libros de todas las operaciones en garantía inmobiliaria y con otras garantías reales cualquiera que sea su loan to value.
- (f) El loan to value es la ratio que resulta de dividir el valor en libros de las operaciones a la fecha del estado sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de la garantía.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

El detalle de las titulizaciones y otras transferencias de activos realizadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Dados íntegramente de baja del balance:	-	-
Otros activos titulizados	-	-
<i>Pro memoria: Dados de baja del balance antes del 1 de enero de 2004</i>	-	-
Mantenidos íntegramente en el balance:	-	391.339
Activos hipotecarios titulizados a través de PH	-	286.917
Activos hipotecarios titulizados a través de CTH	-	104.422
	391.339	

Con fecha 25 de febrero de 2013, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. acordó la liquidación del fondo de titulización de activos "I.M. Bankoa MBS1, F.T.A.". Posteriormente, el 18 de diciembre de 2013 se otorgó la Escritura de Extinción del Fondo que fue depositada en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 19 de diciembre de 2013.

Mediante esta titulización la Entidad Dominante había transmitido al fondo de titulización "I.M. Bankoa MBS1, F.T.A." préstamos por importe total de 530.000 miles de euros. Esta transferencia de activos no cumplía los requisitos establecidos en la Norma 23ª de la Circular 4/2004 de Banco de España para dar de baja del balance los activos transferidos, dado que la Entidad Dominante retenía los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los activos, manteniendo además el control de los mismos, en consecuencia, se había registrado un pasivo asociado a los activos netos transferidos (Nota 32).

25. Cartera de inversión a vencimiento

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Deuda Pública Española	72.163	69.402
Deuda de otras Administraciones Públicas Españolas	9.917	9.916
Deuda Pública extranjera	-	-
Obligaciones y bonos:	-	-
Emitidos por entidades de crédito	-	-
Otros valores de renta fija	-	-
Activos dudosos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	82.080	79.318

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe de Cartera de inversión a vencimiento de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	2013	2012
Por moneda:		
En Euros	82.080	79.318
	82.080	79.318
Por vencimiento:		
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	-	-
Entre 1 mes y 3 meses	-	-
De 3 meses a 1 año	-	-
De 1 año a 5 años	-	-
Más de 5 años	82.080	79.318
	82.080	79.318

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2013 y 2012 en el epígrafe de Cartera de inversión a vencimiento se muestran a continuación:

	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	79.318	76.654
Adiciones por compras	-	-
Otros movimientos (intereses)	2.762	2.664
Saldo al cierre del ejercicio	82.080	79.318

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2013 y 2012 de la Cartera de inversión a vencimiento ha ascendido al 3,97% y 3,99%, respectivamente.

El desglose de los valores representativos de deuda en función de las calificaciones crediticias asignadas por agencias externas de calificación, es el siguiente:

	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Riesgos calificados como AAA	-	-	-	-
Riesgos calificados como AA	-	-	-	-
Riesgos calificados como A	-	-	-	-
Riesgos calificados como BBB	82.080	100,0%	79.318	100,0%
	82.080	100,0%	79.318	100,0%

El valor razonable de los elementos incluidos en la cartera de inversión a vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como las técnicas de valoración empleadas, se incluyen en la Nota 54.

El importe total de cesión de los Valores representativos de deuda, clasificados como cartera de inversión a vencimiento, cedidos por la Entidad Dominante al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendía a 73.042 miles de euros y 47.738 miles de euros, respectivamente. La totalidad habían sido cedidas a terceros, figurando en el epígrafe de Pasivos financieros a coste amortizado.

26. Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2013	2012	2013	2012
Activo material	7.302	7.751	-	-
Activo material de uso propio	578	578	-	-
Inversiones inmobiliarias	377	377	-	-
Activo material adjudicado	6.347	6.796	-	-
Resto de activos / pasivos	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1.103)	(810)	-	-
	6.199	6.941	-	-

El valor razonable del activo material adjudicado se ha calculado en base a tasaciones realizadas por sociedades de tasación inscritas en el Registro del Banco de España y no difieren significativamente del valor en libros.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2013 y 2012 en los epígrafes de Activos no corrientes en venta, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Activo	
	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	7.751	6.665
Adiciones netas de correcciones de valor traspasadas	878	1.839
Traspasos de activo material de uso propio (Nota 28)	-	-
Bajas por venta	(1.327)	(753)
Otros	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	7.302	7.751

Las principales incorporaciones a este epígrafe en 2013 y 2012 se refieren a la adjudicación de activos inmobiliarios a acreditados de la Entidad Dominante. Las bajas por venta realizadas en 2013 y 2012 corresponden a la venta de determinados inmuebles, que han generado un beneficio neto de 378 miles de euros y pérdida neta de 212 miles de euros, respectivamente (Nota 53).

El movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Activos no corrientes en venta es el siguiente:

	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	810	362
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 53)	394	503
Adiciones	-	-
Retiros	(92)	(55)
Traspasos	(9)	-
Otros	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.103	810

27. Participaciones

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Entidades Asociadas:		
Valor bruto	1.893	2.194
Cotizadas	-	-
No cotizadas	1.893	2.194
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Otros ajustes por valoración	-	-
	1.893	2.194

El movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 del saldo del epígrafe de Participaciones es el siguiente:

	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	2.194	2.368
Adquisiciones	-	-
Ventas	-	-
Participación en resultados (neto dividendos)	(300)	(175)
Otros	(1)	1
Saldo al final del ejercicio	1.893	2.194

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

28. Activo material

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Inmovilizado material		
De uso propio:		
Equipos informáticos y sus instalaciones	22.473	22.733
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	512	637
Edificios	397	439
Obras en curso	21.143	21.657
Otros	421	-
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Inversiones inmobiliarias	3.076	3.155
Edificios	3.076	3.155
Fincas rústicas, parcelas y solares	-	-
	25.549	25.888

El movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 del saldo del epígrafe de Activo material es el siguiente:

	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Total
Bruto			
Saldo al 31 de diciembre de 2011	38.292	3.589	41.881
Adiciones	603	285	888
Retiros	(520)	-	(520)
Traspasos	-	-	-
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	38.375	3.874	42.249
Adiciones	749	-	749
Retiros	(130)	-	(130)
Traspasos	-	-	-
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	38.994	3.874	42.868
Amortización acumulada			
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(15.091)	(652)	(15.743)
Dotaciones (Nota 50)	(846)	(67)	(913)
Retiros	295	-	295
Traspasos	-	-	-
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(15.642)	(719)	(16.361)
Dotaciones (Nota 50)	(954)	(79)	(1.033)
Retiros	75	-	75
Traspasos	-	-	-
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(16.521)	(798)	(17.319)
Neto			
Saldo al 31 de diciembre de 2012	22.733	3.155	25.888
Saldo al 31 de diciembre de 2013	22.473	3.076	25.549

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

El desglose del saldo de Inmovilizado material de uso propio de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Bruto	Amortización acumulada	Neto
Al 31 de diciembre de 2013			
Equipos informáticos y sus instalaciones	3.956	(3.444)	512
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	4.990	(4.593)	397
Edificios	29.627	(8.484)	21.143
Obras en curso	421	-	421
Otros	-	-	-
	38.994	(16.521)	22.473
Al 31 de diciembre de 2012			
Equipos informáticos y sus instalaciones	3.935	(3.298)	637
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	4.813	(4.374)	439
Edificios	29.627	(7.970)	21.657
Obras en curso	-	-	-
Otros	-	-	-
	38.375	(15.642)	22.733

El saldo neto al 31 de diciembre de 2013 y 2012 del Activo material de uso propio no presenta:

- a) Activo material radicado en países extranjeros.
- b) Activo material adquirido en régimen de arrendamiento financiero.
- c) Activo material adjudicado por el Grupo como recuperación de cantidades que le adeudaban terceras partes.
- d) Activo material que se encuentra temporalmente fuera de uso.

El valor bruto de los elementos del Inmovilizado material de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a un importe de 7.146 miles de euros y 6.626 miles de euros, aproximada y respectivamente.

El valor razonable del activo material asciende al 31 de diciembre de 2013 a 47 millones de euros (52 millones al 31 de diciembre de 2012).

Para calcular el valor de mercado se han utilizado tasaciones y estimaciones realizadas por sociedades y agencias de tasación que cuentan con una capacitación profesional reconocida y una experiencia reciente en la localidad y categoría de los activos objeto de valoración. Con estos valores, y analizando la evolución de los precios del mercado, la Entidad ha estimado el valor razonable de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen activos materiales para los que existan restricciones de titularidad.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Grupo mantenía como compromiso, adicional a los desglosados en otras Notas, el arrendamiento operativo de determinados inmuebles destinados a oficinas bancarias. Por dicho concepto se han pagado durante los ejercicios 2013 y 2012, 572 miles de euros y 579 miles de euros, respectivamente, en concepto de alquileres. Al 31 de diciembre de 2013, dichos contratos tenían una vida media residual de 7,58 años (6,68 años al 31 de diciembre de 2012).

El desglose del saldo de las Inversiones inmobiliarias de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Bruto	Amortización acumulada	Neto
Al 31 de diciembre de 2013			
Edificios	3.874	(798)	3.076
Fincas rústicas, parcelas y solares	-	-	-
	3.874	(798)	3.076
Al 31 de diciembre de 2012			
Edificios	3.874	(719)	3.155
Fincas rústicas, parcelas y solares	-	-	-
	3.874	(719)	3.155

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Los ingresos derivados de rentas provenientes de las Inversiones inmobiliarias del Grupo durante los ejercicios 2013 y 2012 ascendieron a 400 miles de euros y 384 miles de euros respectivamente (Nota 47).

29. Activo intangible

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Otro activo intangible		
Con vida útil definida		
Coste amortizado	275	267
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
	275	267

El desglose del saldo de Otro activo intangible de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Años de vida útil estimada	2013	2012
Con vida útil definida			
Sistemas y aplicaciones informáticas	3	3.100	2.959
Concesiones administrativas	50	89	89
Amortización acumulada		(2.914)	(2.781)
Corrección de valor por deterioro de activos		-	-
Total valor neto		275	267

El movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 del saldo de Otro activo intangible, sin considerar la Amortización acumulada y las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	3.048	2.967
Adiciones	141	81
Retiros	-	-
Traspasos y otros	-	-
Saldo al final del ejercicio	3.189	3.048

El movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 del saldo de Amortización acumulada de Otro activo intangible es el siguiente:

	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	2.781	2.645
Dotación por amortización (Nota 50)	133	136
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Traspasos	-	-
Otros	-	-
Saldo al final del ejercicio	2.914	2.781

El valor bruto de los elementos de Otro activo intangible que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a un importe de 2.651 miles de euros y 2.568 miles de euros, aproximada y respectivamente.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

30. Activos y pasivos fiscales

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2013	2012	2013	2012
Impuestos corrientes:				
Impuesto sobre Sociedades	190	97	3.946	4.360
IVA	86	80	2.635	3.054
IRPF	104	17	143	109
Otros	-	-	550	517
Otros	-	-	618	680
Impuestos diferidos:	1.126	2.464	1.392	1.003
Pérdidas por deterioro de Inversiones crediticias	-	-	-	-
Dotaciones a Fondos de pensiones	-	-	-	-
Ajustes por valoración activos financieros disponibles para la venta	523	1.634	1.388	997
Otras provisiones	511	721	-	-
Otros	92	109	4	6
	1.316	2.561	5.338	5.363

Como consecuencia de la normativa fiscal vigente del Impuesto sobre Sociedades aplicable a la Entidad Dominante y a las Entidades Participadas, en los ejercicios 2013 y 2012 han surgido determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales que han sido registradas como Impuestos diferidos de activo y de pasivo al calcular y registrar el correspondiente Impuesto sobre Sociedades.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2013 y 2012 en los saldos de Impuestos diferidos de activo y de pasivo se muestran a continuación:

	Activo		Pasivo	
	2013	2012	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	2.464	2.532	1.003	23
Aumentos	7	342	391	980
Disminuciones	(1.345)	(410)	(2)	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.126	2.464	1.392	1.003

En la Nota 36 se incluyen los detalles correspondientes a la Situación fiscal del Grupo.

31. Resto de activos y de pasivos

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2013	2012	2013	2012
Periodificaciones	397	2.869	45	74
Existencias	-	-	-	-
Otros conceptos	1.207	1.537	2.901	3.544
	1.604	4.406	2.946	3.618

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

32. Pasivos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Depósitos de bancos centrales	164.288	216.861
Depósitos de entidades de crédito	349.051	609.009
Depósitos de la clientela	917.016	738.706
Débitos representados por valores negociables	168.765	162.466
Otros pasivos financieros	19.301	20.353
	1.618.421	1.747.395

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe de pasivos financieros a coste amortizado de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Por moneda:		
En Euros	1.590.199	1.728.413
En Dólares USA	28.100	18.693
En otras monedas	122	289
	1.618.421	1.747.395
Por vencimiento:		
A la vista	330.622	366.964
Hasta 1 mes	200.499	355.627
Entre 1 mes y 3 meses	120.679	85.483
Entre 3 meses y 1 año	469.312	377.519
Entre 1 y 5 años	395.206	488.417
Más de 5 años	88.541	60.460
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	13.562	12.925
	1.618.421	1.747.395

a) Depósitos de bancos centrales

El desglose del saldo de Depósitos de bancos centrales de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Otros bancos centrales	162.000	215.000
Ajustes por valoración	2.288	1.861
	164.288	216.861

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2013 y 2012 de los Depósitos de bancos centrales ha ascendido al 0,60% y al 0,95%, respectivamente.

b) Depósitos de entidades de crédito

El desglose del saldo de Depósitos de entidades de crédito de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Cuentas a plazo	344.578	560.612
Otras cuentas	3.343	47.079
Ajustes por valoración	1.130	1.318
	349.051	609.009

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2013 y 2012 de los Depósitos de entidades de crédito ha ascendido al 1,25% y al 1,57%, respectivamente.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

c) Depósitos de la clientela

El desglose del saldo de Depósitos de la clientela de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Administraciones Públicas Españolas	12.190	17.941
Otros sectores residentes:	<u>884.659</u>	<u>702.712</u>
Depósitos a la vista:	296.853	284.454
Cuentas corrientes	230.948	223.515
Cuentas de ahorro	64.601	59.573
Otros	1.304	1.366
Depósitos a plazo:	499.140	358.217
Imposiciones a plazo	487.363	334.458
Cuentas de ahorro vivienda	2.779	4.010
Pasivos financieros híbridos	8.998	19.749
Depósitos con preaviso	-	-
Cesión temporal de activos	83.487	56.111
Ajustes por valoración	5.179	3.930
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores no residentes	<u>20.167</u>	<u>18.053</u>
	<u>917.016</u>	<u>738.706</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2013 y 2012 de los Depósitos de la clientela ha ascendido al 1,48% y al 1,57%, respectivamente.

Durante el ejercicio 2013 se ha cancelado el programa de titulización de activos realizado en 2009. Dicha titulización se realizó a través del fondo de titulización "I.M. Bankoa MBS1, F.T.A." (Nota 24). El capítulo "Otros sectores residentes - Depósitos a plazo" incluye al 31 de diciembre 2012 el importe neto de la financiación obtenida a través del fondo de titulización. Este epígrafe, incluye, principalmente, el saldo de los préstamos titulizados neto del importe de los bonos emitidos por el fondo que fueron suscritos por la Entidad. El Grupo utilizó, dichos bonos suscritos, como garantía colateral en la realización de operaciones del Eurosistema. A finales de 2012, la agencia de calificación de rating Moody's revisó la calificación del fondo de titulización rebajándolo a BBB+. Este hecho produjo como consecuencia que los bonos de titulización suscritos por el Grupo dejaban de constituir colateral admisible ante el BCE.

El desglose por monedas y vencimientos del saldo de Depósitos de la clientela de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Por moneda:		
En Euros	891.001	723.633
En Dólares USA	25.894	14.784
En otras monedas	121	289
	<u>917.016</u>	<u>738.706</u>
Por vencimiento:		
A la vista	312.481	304.453
Hasta 1 mes	94.089	80.451
Entre 1 mes y 3 meses	89.017	53.446
Entre 3 meses y 1 año	345.897	241.320
Entre 1 y 5 años	70.281	55.017
Más de 5 años	-	-
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	5.251	4.019
	<u>917.016</u>	<u>738.706</u>

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

d) Débitos representados por valores negociables

El desglose del saldo de Débitos representados por valores negociables de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Pagarés y efectos	93.374	121.659
Títulos hipotecarios	285.000	40.000
Valores propios	(210.000)	-
Ajustes por valoración	391	807
	168.765	162.466

Pagarés y efectos

El saldo al 31 de diciembre de 2013 se corresponde a los valores emitidos del Programa de Pagarés Bankoa Noviembre 2013 y del Programa de Pagarés Bankoa Noviembre 2012. El saldo al 31 de diciembre de 2012 se correspondía a los valores emitidos del Programa de Pagarés Bankoa Noviembre 2012 y del Programa de Pagarés Bankoa Noviembre 2011. Son valores de renta fija con rendimiento implícito.

El saldo vivo nominal máximo, en cada momento, amparado por el programa en vigor será de ciento cuarenta millones de euros (ciento cuarenta millones de euros al 31 de diciembre de 2012), representados por 140.000 pagarés admitidos a cotización oficial en el mercado secundario AIAF de Renta Fija.

El nominal de todos y cada uno de estos valores es de 1.000 Euros, y tendrán un vencimiento comprendido entre 7 y 364 días. Al tratarse de valores emitidos al descuento, el valor efectivo se determinará en el momento de la emisión de cada uno de los pagarés, en función del tipo de interés pactado.

Títulos hipotecarios

Los títulos que integran este apartado al 31 de diciembre de 2013 corresponden a cuatro emisiones de Cédulas hipotecarias:

- "Primera Emisión de Cédulas Hipotecarias Bankoa, S.A. 2011" (ISIN: ES0413676000), de 800 títulos de 50.000 euros de valor nominal cada uno, de fecha 24 de febrero de 2011, con vencimiento el 24 de febrero de 2019 y que devengan un interés nominal anual variable equivalente a Euribor a 3 meses más 2,80%, pagadero por trimestres vencidos los días 24 de mayo, 24 de agosto, 24 de noviembre y 24 de febrero. Durante 2013 se ha realizado una agrupación de las cédulas de la emisión pasando a estar integrada por 400 títulos de 100.000 euros da valor nominal cada uno. La Emisión ha sido objeto de una colocación privada a Banco Europeo de Inversiones (BEI).
- "Segunda Emisión de Cédulas Hipotecarias Bankoa, S.A. 2012" (ISIN: ES0413676018), de 1.100 títulos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, de fecha 11 de enero de 2013, con vencimiento el 8 de enero de 2018 y que devengan un interés nominal anual variable equivalente a Euribor a 3 meses más 4,00%, pagadero por trimestres vencidos los días 8 de abril, 8 de julio, 8 de octubre y 8 de enero. La Emisión ha sido retenida por la Entidad como autocartera dentro del capítulo "Valores Propios", con la finalidad de servir como garantía colateral ante el Banco Central Europeo.
- "Primera Emisión de Cédulas Hipotecarias Bankoa, S.A. 2013" (ISIN: ES0413676026), de 350 títulos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, de fecha 29 de enero de 2013, con vencimiento el 25 de enero de 2021 y que devengan un interés nominal anual variable equivalente a Euribor a 3 meses más 4,00%, pagadero por trimestres vencidos los días 25 de abril, 25 de julio, 25 de octubre y 25 de enero. La Emisión ha sido objeto de una colocación privada a Banco Europeo de Inversiones (BEI).
- "Segunda Emisión de Cédulas Hipotecarias Bankoa, S.A. 2013" (ISIN: ES0413676034), de 1.000 títulos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, de fecha 18 de junio de 2013, con vencimiento el 31 de mayo de 2017 y que devengan un interés nominal anual variable equivalente a Euribor a 3 meses más 1,90%, pagadero por trimestres vencidos los días 31 de agosto, 30 de noviembre, 28 de febrero y 31 de mayo. La Emisión ha sido retenida por la Entidad como autocartera dentro del capítulo "Valores Propios", con la finalidad de servir como garantía colateral ante el Banco Central Europeo.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Los títulos que integraban este apartado al 31 de diciembre de 2012 correspondían a la "Primera Emisión de Cédulas Hipotecarias Bankoa, S.A. 2011" (ISIN: ES0413676000).

Durante los ejercicios 2013 y 2012 los intereses devengados por los Débitos representados por valores negociables del Grupo han ascendido a 2.256 miles de euros y 3.200 miles de euros, respectivamente (Nota 40).

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2013 y 2012 de los Débitos representados por valores negociables ha ascendido al 1,69% y al 2,56%, respectivamente.

El desglose por monedas y vencimientos del saldo de Débitos representados por valores negociables de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 sin los ajustes por valoración es el siguiente:

	2013	2012
Por moneda:		
En Euros	<u>168.374</u>	<u>161.659</u>
	<u>168.374</u>	<u>161.659</u>
Por vencimiento:		
Hasta 1 mes	53.290	66.479
Entre 1 mes y 3 meses	5.321	10.574
Entre 3 meses y 1 año	34.763	44.606
Más de 5 años	<u>75.000</u>	<u>40.000</u>
	<u>168.374</u>	<u>161.659</u>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2013 y 2012 en el epígrafe de Débitos representados por valores negociables sin considerar los ajustes por valoración se muestran a continuación:

	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	161.659	157.586
Emisiones	501.627	308.094
Amortizaciones	(284.912)	(304.021)
Valores propios	(210.000)	-
Saldo al cierre del ejercicio	<u>168.374</u>	<u>161.659</u>

Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial

Al ser el Grupo emisor de Cédulas hipotecarias y en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 21 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, en virtud de lo establecido en la Circular 7/2010, a las entidades de crédito, se presenta la información referente al registro contable especial aplicable a las entidades emisoras de cédulas y bonos hipotecarios.

A) Operaciones activas

A continuación presentamos el valor nominal del total de préstamos y créditos con garantía hipotecaria de la Entidad Dominante, aquellos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias y aquellos que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria:

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

	Valor nominal	
	2013	2012
1 Total préstamos (a)	841.975	876.817
2 Participaciones hipotecarias emitidas	-	286.917
De los que: Préstamos mantenidos en balance	-	286.917
3 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	-	104.422
De los que: Préstamos mantenidos en balance	-	104.422
4 Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
5 Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (1-2-3-4)	841.975	485.478
5.1 Préstamos no elegibles (b)	274.688	248.100
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	72.440	59.007
Resto	202.248	189.093
5.2 Préstamos elegibles (c)	567.287	237.378
Importes no computables (d)	-	-
Importes computables	567.287	237.378
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	567.287	237.378
(a) Saldo dispuesto pendiente de cobro de los préstamos y créditos garantizados por hipotecas inscritas a favor de la entidad (incluidos los adquiridos mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca), aunque se hayan dado de baja del balance, cualquiera que sea el porcentaje que represente el riesgo sobre el importe de la última tasación (loan to value).		
(b) Préstamos con garantía hipotecaria no transferidos ni a terceros ni afectos a financiaciones recibidas que no cumplen los requisitos del artículo 3 del Real Decreto 716/2009 para ser elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.		
(c) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009.		
(d) Importe de los préstamos elegibles que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del Real Decreto 716/2009, no son computables para dar cobertura a la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.		

A continuación se presenta el desglose de los préstamos y créditos hipotecarios a valores nominales según diferentes atributos de estos importes, al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013		2012	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)	De los que: Préstamos elegibles (b)	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)	De los que: Préstamos elegibles (b)
Total	841.975	567.287	485.478	237.378
Origen de las operaciones				
Originadas por la entidad	830.318	557.558	472.852	227.720
Subrogada de otras entidades	11.657	9.729	12.626	9.658
Resto	-	-	-	-
	841.975	567.287	485.478	237.378
Moneda				
Euro	841.975	567.287	485.478	237.378
Moneda extranjera	-	-	-	-
	841.975	567.287	485.478	237.378
Situación de pago				
Normalidad en el pago	686.243	489.119	402.494	206.084
Otras situaciones	155.732	78.168	82.984	31.294
	841.975	567.287	485.478	237.378

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

	2013			2012
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)	De los que: Préstamos elegibles (b)	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)	De los que: Préstamos elegibles (b)
Vencimiento medio residual				
Hasta 10 años	145.533	76.364	113.073	38.254
De 10 a 20 años	242.919	177.324	124.744	65.453
De 20 a 30 años	370.478	260.645	155.002	82.365
Más de 30 años	83.045	52.954	92.659	51.306
	841.975	567.287	485.478	237.378
Tipos de interés				
Fijo	3.714	128	3.638	90
Variable	838.261	567.159	481.840	237.288
Mixto	-	-	-	-
	841.975	567.287	485.478	237.378
Titulares				
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	135.554	56.725	185.144	66.034
<i>Del que: Promociones inmobiliarias</i>	24.444	5.201	32.794	4.068
Resto de personas físicas e ISFLH	706.421	510.562	300.334	171.344
	841.975	567.287	485.478	237.378
Tipo de garantía				
Activos/ Edificios terminados	820.189	567.287	460.413	237.378
Residenciales	696.137	509.893	369.109	208.832
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	45.074	21.105	30.617	11.150
Comerciales	113.846	53.729	84.098	27.143
Restantes	10.206	3.665	7.206	1.403
Activos/ Edificios en construcción	8.724	-	9.945	-
Residenciales	4.743	-	3.730	-
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	-	-	-	-
Comerciales	3.325	-	3.107	-
Restantes	656	-	3.108	-
Terrenos	13.062	-	15.120	-
Urbanizados	4.172	-	2.001	-
Otros	8.890	-	13.119	-
	841.975	567.287	485.478	237.378

- (a) Saldo dispuesto pendiente de cobro de los préstamos con garantía hipotecaria, cualquiera que sea su porcentaje de riesgo sobre el importe de la última tasación (loan to value) no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas.
- (b) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009.

La distribución de los valores nominales de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Riesgo sobre importe última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario (loan to value) (b)			TOTAL
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	

Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)

- Sobre vivienda	136.167	187.611	186.115	-	509.893
- Sobre resto de bienes	37.796	19.598	-	-	57.394

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2012	Riesgo sobre importe última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario (<i>loan to value</i>) (b)				TOTAL
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	

Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)

- Sobre vivienda	48.971	65.831	94.030	-	208.832
- Sobre resto de bienes	17.318	11.228	-	-	28.546

(a) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009.

(b) El loan to value es el ratio que resulta de dividir el riesgo vigente a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación.

El movimiento de los valores nominales de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (elegibles y no elegibles) del ejercicio 2013 y 2012, es el siguiente:

	Préstamos elegibles (a)	Préstamos no elegibles (b)
Saldo inicial 2012	213.357	273.293
Bajas en el período	(25.939)	(61.719)
Cancelaciones a vencimiento	(13.786)	(18.021)
Cancelaciones anticipadas	(3.181)	(9.867)
Subrogadas de otras entidades	-	-
Resto	(8.972)	(33.831)
Altas en el período	49.960	36.526
Originadas por la entidad	18.744	29.078
Subrogaciones de otras entidades	-	-
Resto	31.216	7.448
Saldo final 2012	237.378	248.100

	Préstamos elegibles (a)	Préstamos no elegibles (b)
Saldo inicial 2013	237.378	248.100
Bajas en el período	(29.537)	(62.271)
Cancelaciones a vencimiento	(17.822)	(20.713)
Cancelaciones anticipadas	(5.341)	(4.312)
Subrogadas de otras entidades	-	-
Resto	(6.374)	(37.246)
Altas en el período	359.446	88.859
Originadas por la entidad	14.585	33.080
Subrogaciones de otras entidades	163	-
Resto	344.698	55.779
Saldo final 2013	567.287	274.688

(a) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009.

(b) Préstamos con garantía hipotecaria no transferidos ni a terceros ni afectos a financiaciones recibidas que no cumplen los requisitos del artículo 3 del Real Decreto 716/2009 para ser elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Los saldos disponibles de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

	Saldos disponibles. Valor nominal (a)	
	2013	2012
Préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias		
- Potencialmente elegibles (b)	1.771	253
- No elegibles	16.059	6.350

- (a) Importes comprometidos (límite) menos importes dispuestos de todos los préstamos con garantía hipotecaria, cualquiera que sea su porcentaje de riesgo total sobre el importe de la última tasación (loan to value) no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas. El saldo disponible también incluye los importes que solo se entregan a los promotores cuando se venden las viviendas.
- (b) Préstamos potencialmente elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen en la Entidad Dominante Activos de Sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias y de bonos hipotecarios.

B) Operaciones pasivas

Durante 2013 se ha cancelado el programa de titulización de activos realizado en 2009. Mediante dicho programa la Entidad Dominante transmitió al fondo de titulización "I.M. Bankoa MBS1, F.T.A." préstamos por importe total de 530.000 miles de euros. Esta transferencia de activos no cumplía los requisitos establecidos en la Norma 23ª de la Circular 4/2004 de Banco de España para dar de baja del balance los activos transferidos, dado que la Entidad retenía los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los activos, manteniendo además el control de los mismos, en consecuencia, se registró un pasivo asociado a los activos netos transferidos. El saldo vivo de estos activos al 31 de diciembre 2012 ascendía a 391.339 miles de euros, y los bonos de titulización fueron totalmente suscritos por la Entidad Dominante. La Entidad Dominante utilizó dichos títulos como garantía colateral, en la realización de operaciones de crédito del Eurosistema. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012, la Entidad Dominante tenía concedidos al mencionado fondo de titulización préstamos subordinados por importe de 26.620 miles de euros.

Por otro lado, durante 2013, la Entidad Dominante ha realizado tres emisiones de Cédulas hipotecarias por un importe nominal de 245.000 miles de euros. Asimismo, durante 2011, la Entidad Dominante realizó una emisión de Cédulas hipotecarias por un importe nominal de 40.000 miles de euros.

A continuación se detallan las emisiones realizadas y colaterizadas a partir de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios de la Entidad Dominante, atendiendo a si se han realizado o no mediante oferta pública, así como al vencimiento residual de las mismas.

El desglose al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Títulos hipotecarios	2013		2012	
	Valor Nominal	Vto residual medio(c)	Valor Nominal	Vto residual medio(c)
Bonos hipotecarios emitidos vivos				
Cédulas hipotecarias emitidas (a)				
De las que: no registradas en el pasivo del balance	210.000	-	-	-
Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-
Resto de emisiones				
Vto residual mayor de tres y hasta cinco años	210.000	-	-	-
Vto residual mayor de cinco y hasta diez años	75.000	-	40.000	-
Participaciones hipotecarias emitidas (b)				
Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-
Resto de emisiones	-	-	286.917	129
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos (b)				
Emitidos mediante oferta pública	-	-	-	-
Resto de emisiones	-	-	104.422	149
	285.000		431.339	

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

- (a) Las cédulas hipotecarias incluyen todas las emitidas por la Entidad Dominante pendientes de amortización, con independencia de que no figuren registradas en el pasivo (porque no se hayan colocado a terceros o hayan sido recompradas).
- (b) Importe de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca emitidos correspondientes exclusivamente a los préstamos y créditos hipotecarios registrados en el activo (mantenidos en balance).
- (c) Vencimiento residual medio ponderado por importes, expresado en meses redondeados con la equidistancia al alza.

En relación con las políticas y procedimientos relativos a la actividad del Grupo en el mercado hipotecario, el Consejo de Administración está comprometido con el cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y los procesos de gestión y control del riesgo del Grupo. Los principios generales de la gestión de los riesgos emanan desde el Consejo de Administración del Banco y por delegación son aplicados en cada uno de los ámbitos de su actividad a través de un marco de políticas, procedimientos y metodologías integrados en la estructura del Grupo.

Las políticas y procedimientos referidos incluyen los siguientes criterios:

- Relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del inmueble hipotecado, así como la influencia de otras garantías y la selección de las entidades de valoración.
- Relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y su solvencia.
- Evitar desequilibrios entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los pagos recibidos a los títulos emitidos.

e) Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de Otros pasivos financieros de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Obligaciones a pagar	6.311	7.583
Fianzas recibidas	2.529	2.634
Cámaras de compensación	-	45
Cuentas de recaudación	8.490	7.804
Cuentas especiales	248	364
Garantías financieras	1.579	1.779
Otros conceptos	144	144
	19.301	20.353

En base al deber de información que establece la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, el detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados por la Entidad Dominante durante los ejercicios 2013 y 2012 y pendientes de pago al cierre de cada uno de los citados ejercicios en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago			
	2013		2012	
	Miles euros	%	Miles euros	%
Pagos del ejercicio dentro del plazo máximo legal	8.353	100,0%	9.192	100,0%
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	8.353	100,0%	9.192	100,0%
Plazo Medio de Pagos Excedidos (Días)	-	-	-	-
Saldo pendiente de pago al cierre que sobrepase el plazo máximo legal	-	-	-	-

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

33. Provisiones

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Fondos para pensiones exteriorizados del Real Decreto 1588/1999	-	-
Resto de fondos para pensiones del Real Decreto 1588/1999	-	-
Otros fondos para pensiones	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	2.568	1.892
Provisiones para riesgos contingentes	2.568	1.892
Provisiones para compromisos contingentes	-	-
Otras provisiones	<u>1.934</u>	<u>2.320</u>
	<u>4.502</u>	<u>4.212</u>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2013 y 2012 en el epígrafe de Provisiones se muestran a continuación:

	Pensiones y obligaciones similares	Riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2012	-	2.505	1.679	4.184
Dotación con cargo a resultados:				
Dotaciones a provisiones	-	-	660	660
Otros	-	-	-	-
Reversión con abono a resultados:				
Recuperación de provisiones	-	(613)	-	(613)
Utilizaciones:				
Otros pagos	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(19)	(19)
Saldo al cierre del ejercicio 2012	-	1.892	2.320	4.212
Dotación con cargo a resultados:				
Dotaciones a provisiones	-	1.145	-	1.145
Otros	-	-	-	-
Reversión con abono a resultados:				
Recuperación de provisiones	-	(469)	(186)	(655)
Utilizaciones:				
Otros pagos	-	-	(200)	(200)
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2013	-	2.568	1.934	4.502

El saldo del capítulo "Otras Provisiones" de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 recoge básicamente el importe estimado para hacer frente a responsabilidades procedentes de litigios en curso u otras obligaciones de cuantía indeterminada derivadas del desarrollo de la actividad del Grupo. En opinión de los Administradores de la Entidad Dominante y en relación a las provisiones constituidas no es de esperar que de la resolución final de los mismos se deriven quebrantos adicionales que afecten significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

34. Ajustes por valoración e intereses minoritarios del Patrimonio neto

a. Ajustes por valoración

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Activos financieros disponibles para la venta:		
Valores representativos de deuda	2.232	(1.623)
Instrumentos de capital	(20)	(20)
	<u>2.212</u>	<u>(1.643)</u>

El saldo incluido en Activos financieros disponibles para la venta corresponde al importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto del Grupo. Cuando se produce la venta de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Su movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	(1.643)	(5.160)
Movimiento neto con cargo a resultados	(1.885)	(104)
Variaciones del valor razonable (netas)	5.740	3.621
	<u>2.212</u>	<u>(1.643)</u>

b. Intereses minoritarios

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Crédit Agricole Mercagestión, S.A..S.G.I.I.C.	354	330
	<u>354</u>	<u>330</u>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2013 y 2012 en el epígrafe Intereses minoritarios se muestran a continuación:

	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	330	313
Dividendos pagados a socios externos	-	-
Participación resultados del ejercicio	24	17
Modificaciones del perímetro	-	-
Ajustes por fusión y otros	-	-
	<u>354</u>	<u>330</u>

35. Fondos propios

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Capital	25.411	25.411
Prima de emisión	48.595	48.595
Reservas	55.063	53.218
Otros instrumentos de capital	-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	5.545	5.416
Menos: Dividendos	-	-
	<u>134.614</u>	<u>132.640</u>

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

El desglose del saldo de Capital de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Capital escriturado:		
Acciones ordinarias	25.411	25.411
Otros fondos sociales	-	-
Capital pendiente de desembolso no exigido	-	-
	25.411	25.411

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social estaba constituido por 4.228.127 acciones ordinarias, representadas por medio de anotaciones en cuenta, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, las cuales gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital de la Entidad Dominante poseído por otras entidades, directamente o por medio de sus dependientes, en un porcentaje igual o superior al 5%, es el siguiente:

	% de participación	
	2013	2012
Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	94,78	94,78
Crédit Agricole, S.A.	5,00	5,00
	99,78	99,78

El desglose del saldo de Reservas de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Reservas (pérdidas) acumuladas:		
	52.997	50.977
Reservas de revalorización:		
Reservas (pérdidas) atribuidas a la Entidad Dominante:	52.997	50.977
Reserva legal	5.246	5.246
Reservas voluntarias	32.653	31.304
Actualización Norma Foral 11/96	1.660	1.660
Reservas para inversiones productivas	12.294	11.794
Otras reservas	1.144	973
Reservas (pérdidas) de Entidades valoradas por el método de la participación:	2.066	2.241
Entidades Dependientes	-	-
Entidades Multigrupo	-	-
Entidades Asociadas	2.066	2.241
	55.063	53.218

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2013 y 2012 en el saldo de Reservas se muestran a continuación:

	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	53.218	49.816
Distribución del resultado del ejercicio anterior	2.025	3.395
Otros	(180)	7
Saldo al cierre del ejercicio	55.063	53.218

Reserva legal

Según se dispone en la Ley de Sociedades de Capital, deberá destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. En tanto no supere dicho límite, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

En todo caso la reserva legal podrá destinarse a aumentar el capital social en la parte que dicha reserva exceda del 10% del capital social ya aumentado.

Reservas para inversiones productivas

La Norma Foral 7/1996 de la Excmo. Diputación Foral de Gipuzkoa establece la posibilidad de minorar de la cuota del Impuesto sobre Sociedades el 10% de las cantidades procedentes del resultado contable del ejercicio se destinen a una reserva denominada “Reservas para inversiones productivas”.

La reserva debe materializarse en el plazo de dos años desde el cierre del ejercicio con cuyos beneficios se dota la reserva, en la inversión en activos no corrientes nuevos que formen parte del inmovilizado material o de las inversiones inmobiliarias y deberán afectarse al desarrollo de la explotación económica del Grupo manteniéndose en funcionamiento en la misma durante cinco años, como mínimo, o durante su vida útil si ésta fuera inferior, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros.

Los Administradores del Banco estiman que se cumplirán todos los requisitos necesarios para que dichos beneficios fiscales adquieran el carácter de definitivos. Los recursos propios del Grupo deberán incrementarse en la cuantía de la dotación de la reserva respecto de los recursos propios del ejercicio anterior, cuantía que deberá mantenerse durante los cinco años siguientes a su total materialización, salvo que se produzca una disminución derivada de la existencia de pérdidas contables.

Transcurridos cinco ejercicios desde su materialización en activos fijos, esta reserva podrá aplicarse a la eliminación de resultados contables negativos.

El desglose del saldo de Reservas (pérdidas) de Entidades valoradas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Entidades Asociadas:		
Olazabal y Huarte, S.A.	<u>2.066</u> 2.066	<u>2.241</u> 2.241

El desglose por Entidades del saldo de Resultado atribuido al Grupo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Entidad Dominante	<u>5.381</u>	<u>5.390</u>
Entidades Dependientes:		
Crédit Agricole Mercagestión, S.A. S.G.I.I.C	<u>464</u>	<u>201</u>
Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.	<u>151</u>	<u>106</u>
	<u>313</u>	<u>95</u>
Entidades Asociadas:	<u>(300)</u>	<u>(175)</u>
Olazabal y Huarte, S.A.	<u>(300)</u>	<u>(175)</u>
	<u>5.545</u>	<u>5.416</u>

El epígrafe de Dividendos y retribuciones de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no muestra saldo.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2013 y 2012 en el saldo de Dividendos y retribuciones se muestran a continuación:

	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Aumentos	3.382	3.421
Pagos realizados	(3.382)	(3.421)
Traspasos	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

36. Situación fiscal

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad Dominante tributa desde el ejercicio de 2005 en el régimen de los Grupos de Sociedades del Impuesto sobre Sociedades, en el Grupo Fiscal Consolidado formado por la Entidad, como Entidad Dominante, y las Entidades Dependientes Españolas que cumplen los requisitos exigidos.

El hecho de presentar la Entidad Dominante declaración consolidada en el Impuesto sobre Sociedades no determina que el Impuesto sobre Sociedades devengado por cada Entidad difiera sustancialmente del que se produciría en el supuesto de tributación individual.

Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad Dominante tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación correspondientes a los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2013 es la correspondiente a la Norma Foral 7/1996, de 4 de julio, y sus posteriores modificaciones.

Los Administradores de la Entidad Dominante han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2013 y aquéllos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las actuaciones judiciales y los recursos planteados no se derivaría un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Grupo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad Dominante, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente al contenido de las presentes cuentas anuales consolidadas.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2013 y 2012 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2013	2012
Resultado contable antes de impuestos	7.612	7.362
Diferencias permanentes:	<u>325</u>	<u>20</u>
Resultado contable ajustado	<u>7.937</u>	<u>7.382</u>
Diferencias temporales:	<u>(813)</u>	<u>1.153</u>
Aumentos	<u>2.151</u>	<u>2.964</u>
Disminuciones	<u>(2.964)</u>	<u>(1.811)</u>
Base imponible fiscal	<u>7.124</u>	<u>8.535</u>
Cuota íntegra	<u>1.994</u>	<u>2.390</u>
Deducciones y bonificaciones	<u>(156)</u>	<u>(136)</u>
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(87)</u>	<u>(80)</u>
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>
Cuota a pagar	<u>1.751</u>	<u>2.174</u>

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2013 y 2012 es la siguiente:

	2013	2012
Base contable al tipo aplicable	2.222	2.067
Deducciones y bonificaciones	<u>(156)</u>	<u>(136)</u>
Otros	<u>(23)</u>	<u>(2)</u>
Impuesto sobre Sociedades corriente	<u>2.043</u>	<u>1.929</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existen bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar, ni deducciones y bonificaciones pendientes de utilización en ejercicios futuros.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

37. Riesgos contingentes

El desglose de este epígrafe, que corresponde a los importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago como consecuencia de los compromisos asumidos por el Grupo en el curso de su actividad habitual, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Garantías financieras:		
Avales financieros	113.183	112.703
Otros avales y cauciones	57.598	63.095
Créditos documentarios emitidos irrevocables	1.798	5.299
	172.579	181.097
Pro memoria: Riesgos contingentes dudosos	3.794	2.020

A continuación se presenta el detalle de estas garantías prestadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013	2012
Avales financieros	113.183	112.703
Avales técnicos	56.713	60.502
Créditos documentarios irrevocables	1.798	5.299
Otras obligaciones	885	2.593
	172.579	181.097

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías presentadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance consolidado (Nota 33).

El desglose de los Riesgos contingentes en función de las calificaciones por categorías en relación al riesgo estimado considerando las garantías existentes, tipos de contraparte o tipo de producto o inversión, es el siguiente:

	2013	2012
Sin riesgo apreciable	66.107	71.522
Riesgo bajo	202	269
Riesgo medio-bajo	1.349	1.244
Riesgo medio	94.072	99.222
Riesgo medio-alto	10.849	8.840
Riesgo alto	-	-
Resto	-	-
	172.579	181.097

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

38. Compromisos contingentes

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Disponibles por terceros:		
Por entidades de crédito	139.374	123.579
Por el sector de Administraciones Públicas	-	-
Por otros sectores residentes	139.374	123.579
Por no residentes	-	-
Compromisos de compra a plazo de activos financieros	-	-
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	-	-
Valores suscritos pendientes de desembolso	-	-
Compromisos de colocación y suscripción de valores	-	-
Otros compromisos contingentes:		
Documentos entregados a Cámaras de compensación	-	-
Otros conceptos	-	-
	139.374	123.579

39. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Depósitos en bancos centrales	59	151
Depósitos en entidades de crédito	1.816	1.546
Crédito a la clientela	34.381	45.062
Valores representativos de deuda	7.097	6.805
Activos dudosos	1.824	1.026
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones	177	396
Otros intereses	3	1.527
	45.357	56.513

La distribución por zonas geográficas del número de oficinas bancarias del Grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	2013	2012
Comunidad Autónoma del País Vasco	34	34
Resto de España	4	4
	38	38

40. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Depósitos de bancos centrales	1.142	2.125
Depósitos de entidades de crédito	5.136	7.511
Depósitos de la clientela	12.877	14.889
Débitos representados por valores negociables	2.256	3.200
Pasivos subordinados	-	-
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	-	-
Coste por intereses de los fondos de pensiones	111	241
Otros intereses	68	30
	21.590	27.996

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

41. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Acciones	319	116
	319	116

42. Resultados en Entidades valoradas por el método de la participación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Entidades Multigrupo	-	-
Entidades Asociadas	(300)	(175)
	(300)	(175)

43. Comisiones percibidas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Por riesgos contingentes	1.641	1.617
Por compromisos contingentes	492	555
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	62	61
Por servicio de cobros y pagos	3.551	3.604
Por servicio de valores:	800	767
Aseguramiento y colocación de valores	-	-
Compraventa de valores	78	86
Administración y custodia	722	681
Gestión de patrimonio	-	-
Por comercialización de productos financieros no bancarios:	6.007	5.329
Fondos de Inversión	4.127	3.836
Fondos de Pensiones	1.305	1.174
Seguros	575	319
Otros	-	-
Otras comisiones	738	680
	13.291	12.613

44. Comisiones pagadas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Corretajes en operaciones activas y pasivas	-	3
Comisiones cedidas a otras entidades correspondientes:	1.015	1.071
Por cobro o devolución de efectos	29	28
Por riesgo de firma	440	480
Por otros conceptos	546	563
Comisiones pagadas por operaciones de valores	43	65
Otras comisiones	1.422	1.363
	2.480	2.502

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

45. Resultados de operaciones financieras (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Cartera de negociación	18	30
Activos financieros disponibles para la venta	1.885	104
	1.903	134

46. Diferencias de cambio (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Beneficios	3.887	8.060
Pérdidas	(3.751)	(7.920)
	136	140

47. Otros productos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias (Nota 28)	400	384
Ingresos de otros arrendamientos operativos	-	-
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	261	308
Resto de productos de explotación	406	409
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	319	326
Gastos incorporados a activos	-	-
Indemnización de entidades aseguradoras	2	2
Otros productos recurrentes	-	-
Otros productos no recurrentes	85	81
	1.067	1.101

48. Otras cargas de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 10)	1.284	1.168
Contribución al Fondo de Garantía de Inversiones	20	20
Otros conceptos	32	54
	1.336	1.242

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

49. Gastos de administración

El desglose del saldo del epígrafe de Gastos de administración – Gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Sueldos y gratificaciones al personal activo	12.572	12.701
Cuotas de la Seguridad Social	2.950	2.808
Dotaciones a planes de prestación definida	66	166
Dotaciones a planes de aportación definida	136	123
Indemnizaciones por despidos	-	66
Gastos de formación	76	99
Remuneraciones basadas en instrumentos de capital	-	-
Otros gastos de personal	141	144
	15.941	16.107

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2013 y 2012 distribuido por categorías y por su ubicación es el siguiente:

	2013	2012
Alta Dirección	1	1
Técnicos	228	234
Administrativos	41	36
Servicios Generales	4	3
	274	274
Entidad Dominante	267	267
Resto de Entidades Dependientes Españolas	7	7
	274	274

Al 31 de diciembre de 2013, la distribución del personal del Grupo por género, es la siguiente:

	Número de empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Alta Dirección	-	1	1
Técnicos	101	127	228
Administrativos	24	18	42
Servicios Generales	-	4	4
	125	150	275

Al 31 de diciembre de 2012, la distribución del personal del Grupo por género, era la siguiente:

	Número de empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Alta Dirección	-	1	1
Técnicos	102	130	232
Administrativos	22	15	37
Servicios Generales	-	4	4
	124	150	274

Además de las contempladas en el Convenio Colectivo Vigente, los empleados gozan de ventajas sociales mediante la aplicación de condiciones especiales en la práctica totalidad de los productos y servicios bancarios (cuentas corrientes, tarjetas, depósitos, Préstamos para adquisición de vivienda y préstamos al consumo), si bien sus efectos no son relevantes en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios de 2013 y 2012.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

El desglose del saldo del epígrafe de Gastos de administración – Otros gastos generales de administración de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
De inmuebles, instalaciones y material:		
Alquileres	1.811	1.916
Entretenimiento de inmovilizado	572	579
Alumbrado, agua y calefacción	771	871
Impresos y material de oficina	275	293
Informática	193	173
Comunicaciones	2.794	3.209
Publicidad y propaganda	462	554
Gastos judiciales y de letrados	526	522
Informes técnicos	60	36
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	669	630
Primas de seguro y autoseguro	296	377
Por Órganos de Gobierno y Control	166	166
Gastos de representación y desplazamiento del personal	161	156
Cuotas de asociaciones	125	125
Servicios de administración subcontratados	50	83
Contribuciones e impuestos	177	232
Otros gastos	320	316
	280	263
	7.897	8.585

50. Amortización

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Activo material:		
Inmovilizado material (Nota 28)	1.033	913
Inversiones inmobiliarias (Nota 28)	954	846
Activo intangible (Nota 29)	79	67
	133	136
	1.166	1.049

51. Dotaciones a provisiones (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Dotaciones a Fondos de Pensiones y obligaciones similares:		
Fondos de Pensiones	-	-
Prejubilaciones	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes:		
Para riesgos contingentes (Nota 33)	676	(613)
Para compromisos contingentes	676	(613)
Otras provisiones (Nota 33)	-	-
	(186)	660
	490	47

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

52. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Inversiones crediticias:		
Créditos(Nota 24)	3.413	4.592
Valores representativos de deuda	3.413	4.592
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 23)	-	-
Valores representativos de deuda	(168)	245
Instrumentos de capital	(168)	245
	-	-
	3.245	4.837

53. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Dotaciones netas de correcciones de valor de activos no corrientes en venta (Nota 26)	(394)	(503)
Ganancias (pérdidas) netas por venta de activos no corrientes en venta (Nota 26)	378	(212)
	(16)	(715)

54. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Como se indica en la Nota 13, los activos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado adjunto por su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, la Cartera de inversión a vencimiento y los Instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en el balance adjunto por su valor razonable, excepto Pasivos financieros a coste amortizado que no son objeto de coberturas contables.

El siguiente cuadro resume los valores razonables, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, de los activos y pasivos financieros indicados a continuación, clasificados de acuerdo con las diferentes metodologías de valoración seguidas por el Grupo para determinar su valor razonable:

2013	Total Balance	Valor razonable	Jerarquía valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Caja y depósitos en bancos centrales	26.723	26.723	-	-	-
Cartera de negociación	508	508	-	508	-
Activos financ. disponibles para la venta	118.286	118.286	116.259	-	-
Inversiones crediticias	1.505.059	1.505.059	-	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	82.080	84.638	84.638	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	1.732.656	1.735.214	200.897	508	-
Cartera de negociación	507	507	-	507	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.618.421	1.616.009	-	1.616.009	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	1.618.928	1.616.516	-	1.616.516	-

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

2012	Total Balance	Valor Razonable	Jerarquía valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Caja y depósitos en bancos centrales	141.966	141.966	-	-	-
Cartera de negociación	770	770	-	770	-
Activos financ. disponibles para la venta	118.679	118.679	116.842	-	-
Inversiones crediticias	1.510.149	1.510.149	-	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	79.317	73.201	73.201	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	1.850.881	1.844.765	190.043	770	-
Cartera de negociación	752	752	-	752	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.747.395	1.744.795	-	1.744.795	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	1.748.147	1.745.547	-	1.745.547	-

Los criterios utilizados en la determinación de los valores razonables han sido los siguientes:

Nivel 1: utilizando los precios cotizados en mercados activos para los mismos instrumentos financieros.

Nivel 2: utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado directa o indirectamente observables.

Nivel 3: utilizando técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

En particular las técnicas de valoración utilizadas, así como las hipótesis consideradas, para la determinación de los valores razonables han sido:

- Caja y depósitos en bancos centrales: se ha considerado que su valor razonable coincide con el valor registrado en libros al ser saldos a la vista o realizables en el corto plazo.
- Activos financieros disponibles para la venta: se ha considerado que su valor razonable es su valor de cotización publicado en mercados activos. El Grupo mantiene instrumentos de capital que han sido registrados a coste en el balance consolidado porque no se ha podido estimar de forma fiable su valor razonable. El saldo de instrumentos de capital asciende a 2.027 y 1.837 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.
- Cartera de inversión a vencimiento: se ha considerado que su valor razonable es su valor de cotización publicada en mercados activos.
- Crédito a la clientela (Inversiones crediticias): Se ha considerado que su valor razonable coincide con el valor registrado en libros. En este caso se estima que no existen diferencias significativas por riesgo de crédito entre su valor contable y su valor razonable ya que el Grupo ha cuantificado el nivel de provisiones por riesgo de crédito para su cartera conforme a la normativa contable que le es de aplicación y que se considera suficiente para cubrir dicho riesgo. No obstante, en un entorno de crisis económica y financiera como el actual y dado que no existe un mercado activo para dichos activos financieros, el importe por el que pudieran intercambiarse entre partes interesadas podría resultar distinto a su valor neto registrado ya que el potencial adquirente podría tener en cuenta las pérdidas incurridas y contabilizadas siguiendo la normativa contable aplicable y su mejor estimación de las que podría haber en el futuro.
- Depósitos de la clientela: La técnica de valoración utilizada se ha basado en el descuento de los flujos futuros estimados o estimables, considerando las fechas de vencimiento y de reprecipación de intereses, calculados a partir de la curva de tipos de interés del interbancario y de la deuda a una fecha dada.
- Cartera de negociación: para la valoración de estos instrumentos se ha utilizado la técnica de valoración del método del valor presente en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado directa o indirectamente observables. En el caso de las opciones, se valoran mediante la cotización facilitada por las contrapartes.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

55. Operaciones con Entidades Dependientes, Multigrupo, Asociadas y Grupo Crédit Agricole

Los saldos significativos mantenidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 entre la Entidad Dominante y las Entidades Dependientes y el efecto de las transacciones realizadas entre ellas durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas han sido eliminados en el proceso de la consolidación. El detalle de los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2013 y 2012 entre el Grupo y las Entidades Asociadas y el Grupo Crédit Agricole y el efecto de las transacciones realizadas por el Grupo con las mismas durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, es el siguiente:

	2013	2012
<u>Entidades Asociadas</u>		
Balance		
Pasivo:		
Depósitos de la clientela	377	265
Cuenta de pérdidas y ganancias		
Debe:		
Intereses y cargas asimiladas	4	4
Grupo Crédit Agricole		
Balance		
Activo:		
Depósitos en entidades de crédito	13.864	2.341
Otros activos financieros	13.847	2.328
	17	13
Pasivo:		
Depósitos de entidades de crédito	330.690	576.026
Débitos representados por valores negociables	327.613	568.626
Otros pasivos financieros	1.059	5.355
	2.018	2.045
Cuentas de orden		
Derivados financieros	17.735	13.094
Cuenta de pérdidas y ganancias		
Debe:		
Intereses y cargas asimiladas	5.641	7.432
Otros gastos generales de administración	5.090	6.851
Comisiones pagadas	188	184
	363	397
Haber:		
Intereses y rendimientos asimilados	371	256
Otros productos de explotación	63	66
	308	190

Asimismo, y en garantía de riesgos contraídos con clientes, la Entidad Dominante ha recibido avales prestados por su accionista mayoritario por importe de 220.098 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 (219.998 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

El detalle de los saldos agregados a 31 de diciembre de 2013 y 2012 por la Entidad Dominante con administradores y sociedades vinculadas a ellos (sin considerar el Grupo Crédit Agricole), y el efecto de las transacciones realizadas por la Entidad Dominante con los mismos durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, es el siguiente:

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

	2013	2012
<u>Administradores y sociedades vinculadas</u>		
Balance		
Activo:		
Inversiones crediticias	38.027	37.468
	38.027	37.468
Pasivo:		
Depósitos de la clientela	9.594	11.367
Débitos representados por valores negociables	5.794	7.367
	3.800	4.000
Cuentas de orden		
Riesgos contingentes	3.582	4.563
Recursos fuera de balance	14.888	12.743
Cuenta de pérdidas y ganancias		
Debe:		
Intereses y cargas asimiladas	135	186
	135	186
Haber:		
Intereses y rendimientos asimilados	277	446
Comisiones percibidas	206	396
	71	50

56. Otra información

El detalle de los recursos de clientes fuera del balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Gestionados por el Grupo de la Entidad:		
Sociedades y Fondos de Inversión	473.397	437.696
Fondos de Pensiones y Entidades de Previsión (EPSVs)	342.062	317.092
	131.335	120.604
Comercializados pero no gestionados	113.638	112.444
Total patrimonio	587.035	550.140
Menos: Recursos en balance de la Entidad	(84.427)	(66.652)
Total recursos de clientes fuera de balance	502.608	483.488

El Grupo ha realizado en los ejercicios 2013 y 2012 los siguientes servicios de inversión por cuenta de terceros:

	2013	2012
Intermediación en operaciones del mercado de valores	1.876.917	1.778.266
Depósito de valores propiedad de terceros	647.829	610.388

57. Transparencia informativa en relación con las financiaciones a la construcción y la promoción inmobiliaria, la financiación para la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas, así como con las necesidades y estrategias de financiación

Siguiendo las recomendaciones del Banco de España en materia de transparencia sobre la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria y valoración de las necesidades de financiación en los mercados, la Entidad Dominante incluye la información en base a Grupo Bankoa.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria

Los detalles de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

	2013		
	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria del Grupo	32.330	8.028	1.563
Del que: Dudosos	6.284	1.178	1.563
Del que: Subéstandar	3.507	383	-
Pro-memoria:			
Activos fallidos	-	-	-
Pro-memoria: datos del grupo consolidado		Valor contable	
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas	1.315.118		
Total activo consolidado (negocios totales)	1.769.492		
Cobertura genérica total (negocios totales)	4.131		
	2012		
	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria del Grupo	41.768	2.558	5.035
Del que: Dudosos	5.149	51	721
Del que: Subéstandar	-	-	-
Pro-memoria:			
Activos fallidos	-	-	-
Pro-memoria: datos del grupo consolidado		Valor contable	
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas	1.359.063		
Total activo consolidado (negocios totales)	1.893.139		
Cobertura genérica total (negocios totales)	8.510		

Las cifras anteriores corresponden a las financiaciones concedidas con la finalidad de construcción y promoción inmobiliaria. En consecuencia, y de acuerdo con las instrucciones de Banco de España no se ha tenido en cuenta el CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluirá en este cuadro y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o promoción inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, se incluirá en este cuadro.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

A continuación se presenta el desglose de la financiación destinada a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

	Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria. Importe bruto	
	2013	2012
Sin garantía hipotecaria (2)	7.886	8.974
Con garantía hipotecaria (3)	24.444	32.794
Edificios terminados	16.418	19.871
<i>Vivienda</i>	10.176	13.384
<i>Resto</i>	6.242	6.487
Edificios en construcción	3.853	7.834
<i>Vivienda</i>	3.853	7.834
<i>Resto</i>	-	-
Suelo	4.173	5.089
<i>Terrenos urbanizados</i>	4.173	5.089
<i>Resto de suelo</i>	-	-
Total	32.330	41.768

(2) De este saldo, 267 miles de euros tienen garantía del accionista mayoritario (704 miles de euros a 31 de diciembre de 2012) (Nota 16).

(3) De este saldo, 7.665 miles de euros tienen garantía del accionista mayoritario (11.948 miles de euros 31 de diciembre de 2012) (Nota 16).

El desglose del crédito a los hogares para la adquisición de vivienda al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente (en miles de euros):

	2013		2012	
	Importe bruto	Del que: Dudosos	Importe bruto	Del que: Dudosos
Crédito para adquisición de vivienda				
Sin garantía hipotecaria	10.974	799	13.377	810
Con garantía hipotecaria	607.232	11.322	615.669	9.078
	618.206	12.121	629.046	9.888

El desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riego total sobre el importe de la última tasación disponible al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013					
	Riesgo sobre importe ultima tasación disponible (loan to value)					
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	TOTAL
Importe bruto	121.423	195.124	217.224	54.058	19.403	607.232
Del que: dudosos	1.626	1.549	4.657	3.111	379	11.322

	2012					
	Riesgo sobre importe ultima tasación disponible (loan to value)					
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	TOTAL
Importe bruto	124.011	194.529	228.462	68.263	404	615.669
Del que: dudosos	1.217	1.359	4.883	1.619	-	9.078

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Asimismo, a continuación se presenta determinada información sobre la cartera de activos adjudicados del Grupo:

	2013		2012	
	Valor contable	Del que: Cobertura	Valor contable	Del que: Cobertura
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria				
Edificios terminados				
Vivienda	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
Edificios en construcción				
Vivienda	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
Suelo				
Terrenos urbanizados	-	-	-	-
Resto de suelo	-	-	-	-
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	1.560	544	1.060	474
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas (*)	4.295	325	5.533	95
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos	-	-	-	-
	5.855	869	6.593	569

(*) Asimismo, el Grupo ha recibido 2.411 miles de euros por parte del accionista mayoritario por la garantía prestada por éste (Nota 16) que se encuentran registrados en el epígrafe Otros pasivos financieros (2.411 miles de euros a 31 de diciembre de 2012).

Políticas para hacer frente a los activos problemáticos del sector

El Grupo, dentro de la política general de riesgos y debido a la situación actual del sector, tiene establecidas una serie de políticas específicas para minorar estos riesgos.

Entre las medidas que se llevan a cabo para tratar las operaciones problemáticas vigentes esta la política de renegociaciones, que con la finalidad básica de dar continuidad a las empresas, tiene como objetivo adecuar las obligaciones crediticias de los clientes a los ingresos previstos del negocio. Para ello, se tiene en consideración la experiencia anterior positiva con el cliente/grupo empresarial, la voluntad manifiesta de pago pero la dificultad de materializarse en las condiciones acordadas, la previsión de viabilidad futura, sustentada en las expectativas de mercado y previsiones del negocio, el incremento cuantitativo y/o cualitativo de las garantías, o en todo caso, evitar el perjuicio de las existentes, todo ello a la vista de la situación global de la deuda del cliente. El importe de refinanciaciones y reestructuraciones a 31 de diciembre de 2013 asciende a 84.457 miles de euros (60.288 miles de euros a 31 de diciembre de 2012) (Nota 24).

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Valoración de las necesidades de financiación en los mercados

A continuación se presenta información relativa a las necesidades y a las fuentes de financiación estables del Grupo, a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

(miles de euros)	2013	2012		2013	2012
Crédito a la clientela	1.425.943	1.075.881	Clientes completamente cubiertos por el FGD	381.133	314.377
Créditos a entidades del grupo y relacionadas	-	-	Clientes no completamente cubiertos por FGD	447.148	364.201
Préstamos titulizados	-	391.339			
Fondos específicos	(26.438)	(21.071)			
Activos adjudicados	6.347	6.796			
TOTAL Crédito a la Clientela	1.405.852	1.452.945	TOTAL Depósitos de la Clientela	828.281	678.578
Participaciones	3.920	4.031	Bonos y cédulas hipotecarios	75.000	40.000
			Otra financiación con vto residual > 1 año	329.724	445.251
			TOTAL Financiación mayorista LP	404.724	485.251
			Patrimonio neto	129.068	127.224
Necesidades de financiación estables	1.409.772	1.456.976	Fuentes de financiación estables	1.362.073	1.291.053

Para la cobertura de la necesidad de financiación estable, el Grupo cuenta con los siguientes activos líquidos y líneas de financiación:

	2013	2012
Línea de financiación con el accionista mayoritario	750.000	1.100.000
Activos líquidos (V M y recorte BCE)	315.697	280.366
Total	1.065.697	1.382.378

Los plazos remanentes de vencimiento de las emisiones mayoristas del Grupo, a 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes (importes nominales):

	2013		
	2015	2016	>2016
Cédulas hipotecarias	-	-	75.000
Cedula territoriales	-	-	-
Deuda senior	-	-	-
Emisiones avaladas por el estado	-	-	-
Subordinadas, preferentes y conv.	-	-	-
Otros instr financieros a M y LP	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-
Otra financ con vcto resid >1 año	192.702	98.002	39.020
Total vencimientos de emisiones mayoristas	192.702	98.002	114.020

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

	2012		
	2014	2015	>2015
Cédulas hipotecarias	-	-	40.000
Cedula territoriales	-	-	-
Deuda senior	-	-	-
Emisiones avaladas por el estado	-	-	-
Subordinadas, preferentes y conv.	-	-	-
Otros instr financieros a M y LP	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-
Otra financ con vcto resid >1 año	134.861	245.612	64.778
Total vencimientos de emisiones mayoristas	134.861	245.612	104.778

El importe de activos líquidos y la capacidad de emisión disponible del Grupo, a 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente (en miles de euros):

	2013	2012
ACTIVOS LÍQUIDOS		
Activos disponibles ante BCE	218.005	215.000
Activos líquidos Renta Fija no pignorados	97.692	65.366
	315.697	280.366
CAPACIDAD DE EMISIÓN		
Cédulas Hipotecarias	168.830	149.902
	168.830	149.902

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Informe de Gestión Consolidado

INFORME DE GESTIÓN 2013

ACTIVIDAD

En 2013 la actividad del Grupo Bankoa se ha desarrollado en un entorno configurado por:

- un primer semestre en el que la crisis económica ha presentado su cara más profunda, afectando principalmente a la actividad industrial y una segunda parte del ejercicio en el que la tendencia negativa se ha revertido, alcanzando ligeros y crecientes incrementos de actividad económica.
- la consolidación del sistema financiero con la reestructuración de las cajas de ahorro y el inicio de las ventas de las entidades nacionalizadas.

En cuanto a tipos de interés, el Euribor a 1 año inició el curso en el 0,55%, terminando el ejercicio con un leve descenso hasta el 0,54%. Durante 2013, el tipo de interés oficial del Banco Central Europeo ha bajado del 0,75% al 0,25%.

A continuación, se destacan las cifras más significativas del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo al cierre del ejercicio 2013.

- Los activos totales se cifran en 1.769 millones de euros, un 6,5% inferiores a los del ejercicio precedente.
- El crédito a la clientela fin de año es de 1.429 millones de euros y los riesgos de firma alcanzan los 173 millones de euros, lo que supone un riesgo total de 1.602 millones de euros. Deducidas las provisiones para insolvencias dicho riesgo se reduce a 1.571 millones.

Los riesgos dudosos –créditos y avales- se cifran en 70 millones de euros, lo que supone una tasa del 4,38%. Dichos riesgos cuentan con una tasa de cobertura del 45% -provisiones por 32 millones de euros- a los que hay que añadir garantías de entidades de crédito equivalentes al 27,6% del total riesgo.

- La financiación destinada a promoción inmobiliaria asciende a 32 millones de euros que supone el 2,2% sobre el crédito a la clientela y los activos brutos adjudicados se cifran en 9 millones.
- Los recursos de clientes en balance –depósitos y pagarés- se cifran en 1.011 millones de euros, lo que supone un aumento del 17,8% respecto del ejercicio anterior.

Los patrimonios de los fondos de inversión y previsión y otros recursos de clientes fuera de balance, gestionados o comercializados por el Grupo ascienden a 587 millones de euros, con un aumento del 6,7% en el año.

En conjunto, los recursos de clientes gestionados ascienden a 1.598 millones de euros.

- El margen de intereses asciende a 23.767 miles de euros, un 16,7% menos que en 2012, consecuencia de la caída del Euribor y su efecto en el crédito. Por comisiones netas se han ingresado 10.811 miles de euros, más 6,9%. Añadiendo operaciones financieras y otros productos y cargas de explotación, el margen bruto se cifra en 36.367 miles de euros, obteniendo una disminución del 6,0%.
- Los gastos de administración y amortizaciones netos han bajado un 2,9%, alcanzando los 25.004 miles de euros.

Las dotaciones realizadas por inversiones crediticias, cartera y riesgos contingentes se cifran en 4.036 miles de euros netos, 6,1% menos respecto del año anterior.

En conjunto el resultado de explotación obtenido ha sido de 7.628 miles de euros, un 5,6% inferior al alcanzado en el ejercicio anterior.

- El resultado antes de impuestos ha sido de 7.612 miles de euros y el beneficio neto de 5.569 miles de euros, un 2,5% inferior al obtenido en 2012.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La información relativa al uso de instrumentos financieros –objetivos, políticas y exposición- se explica en las Notas 16, 17, 18, 19 y 20 de la Memoria consolidada adjunta.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Informe de Gestión Consolidado

INFORME DE GESTIÓN 2013

RIESGOS E INCERTIDUMBRES

No se contemplan riesgos e incertidumbres distintos de los derivados de la situación económica y de la actividad bancaria en general.

ACCIONES PROPIAS

Al cierre del ejercicio el Grupo no poseía acción alguna del Banco en su cartera. En el ejercicio 2013, el Grupo Bankoa no ha adquirido, directa ni indirectamente, acciones propias.

PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2014

2014 se presenta como el año de la recuperación. A tenor de los datos del último trimestre de 2013 y las previsiones de crecimiento para este 2014, añadida la persistencia de tipos de interés bajo mínimos y sin expectativas de cambio, al menos en 2014, permiten augurar un despegue de la actividad crediticia.

Por otra parte, la morosidad se mantendrá creciente principalmente en el sector hipotecario como consecuencia de las altas tasas de desempleo.

HECHOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación de las cuentas y este informe de gestión –18 de febrero de 2014– no ha acontecido hecho significativo alguno digno de mención, que pudiera afectar a las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2013.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 526 de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 1/2010, se acompaña de forma separada el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2013 de Bankoa, S.A., que forma parte de este Informe de Gestión.

El informe anual de gobierno corporativo de Bankoa del ejercicio 2013 se ajusta en cuanto formato, contenido y estructura, al modelo definido en el anexo II de la Circular 5/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que establece los modelos de informe anual de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas, de las cajas de ahorros y de otras entidades que emitan valores admitidos a negociación en mercados oficiales de valores aplicable a entidades emisoras de valores, regulado en el artículo 7 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo.

Informe De Gobierno Corporativo

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE OTRAS ENTIDADES -DISTINTAS
A LAS CAJAS DE AHORROS- QUE EMITAN VALORES QUE SE NEGOCIEN EN
MERCADOS OFICIALES**

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR	EJERCICIO 2013
----------------------------------	----------------

C.I.F. A-20043717

Denominación Social	BANKOA, S.A.
---------------------	--------------

Domicilio Social	Avenida de la Libertad, 5
------------------	---------------------------

Domicilio Social	Avenida de la Libertad, 5 20004 DONOSTIA-SAN SEBASTIAN GIPUZKOA
------------------	---

Informe De Gobierno Corporativo

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE OTRAS ENTIDADES –DISTINTAS A LAS CAJAS DE AHORROS- QUE EMITAN VALORES QUE SE NEGOCIEN EN MERCADOS OFICIALES

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Detalle los accionistas o partícipes más significativos de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio:

NIF o CIF	NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL DEL ACCIONISTA O PARTICIPE	% SOBRE CAPITAL SOCIAL
776983546	Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	94,779
D-784608416	Crédit Agricole, S.A.	5,000

A.2 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, en la medida en que sean conocidas por la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne (C.A.M.P.G.) es titular de una participación accionarial del 2,62% en la S.A.S. Rue de la Boétie, S.A., quien ostenta el 54,1% del capital social de Crédit Agricole, S.A..

Por su parte, Crédit Agricole, S.A. ostenta una participación del 25% en los fondos propios de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne.

A.3 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, y la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Operaciones con el Grupo Crédit Agricole. El detalle de los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2013 con el Grupo Crédit Agricole y el efecto de las transacciones realizadas con el mismo durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, es el siguiente:

	2013
Balance	
Activo:	
Depósitos en entidades de crédito	13.864
Otros pasivos financieros	17
Pasivo:	330.690
Depósitos de entidades de crédito	327.613
Débitos representados por valores negociables	1.059
Otros pasivos financieros	2.018
Cuenta de pérdidas y ganancias	
Debe:	5.641
Intereses y cargas asimiladas	5.090
Otros gastos generales de administración	188
Comisiones pagadas	363
Haber:	371
Intereses y rendimientos asimilados	63
Otros productos de explotación	308
Cuentas de orden	
Derivados financieros	17.735

Asimismo, y en garantía de riesgos contraídos con clientes, Bankoa, S.A. ha recibido avales prestados por su accionista mayoritario por importe de 220.098 miles de euros al 31 de diciembre de 2013.

Informe De Gobierno Corporativo

- A.4 Indique, en su caso, las restricciones al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital:**

Sí

No

Descripción de las restricciones

Los accionistas pueden asistir a la Junta General si acreditan la titularidad de un mínimo de 50 acciones, aunque se admite que los titulares de un número inferior de acciones las agrupen.

B. JUNTA GENERAL U ORGANO EQUIVALENTE

- B.1 Enumere los quórum de constitución de la junta general u órgano equivalente establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencia del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC), o la normativa que le fuera de aplicación.**

El artículo 23 de los Estatutos Sociales establece los siguientes quórum de constitución de la Junta General:

"Las Juntas Generales ordinaria o extraordinaria quedarán válidamente constituidas, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos el 25% del capital suscrito con derecho a voto.

En segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta, cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Para los supuestos especiales contemplados en el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas se estará a lo dispuesto en dicho artículo en el artículo 21 de los presentes Estatutos."

Este artículo 21 de los Estatutos Sociales establece que:

"Toda Junta que no sea la prevista en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas tendrá la consideración de Junta General extraordinaria.

Para que la Junta General ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o reducción de capital, la transformación, fusión o escisión, o la disolución de la Sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, se requerirá la concurrencia de capital que en cada momento exijan las disposiciones legales vigentes."

Los quórum establecidos en los transcritos artículos 23 y 21 de los Estatutos Sociales coinciden con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

- B.2 Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC, o en la normativa que le fuera de aplicación.**

La adopción de acuerdos sociales se rige por el principio mayoritario del artículo 201 de la Ley de Sociedades de Capital, según recoge el artículo 28 de los Estatutos Sociales.

- B.3 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales u órganos equivalentes celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y el porcentaje de votos con los que se han adoptado los acuerdos.**

Los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria celebrada el 12 de marzo de 2013 fueron los siguientes:

PRIMERO. Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión de Bankoa, S.A. y de su Grupo consolidado, así como la gestión social del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2.012.

Informe De Gobierno Corporativo

Asimismo, aprobar las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Grupo consolidado formado por las Sociedades filiales Crédit Agricole Mercagestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. y Bankoa, Sociedad de Promoción de Empresas, S.A., así como en lo preciso las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de tales Sociedades.

SEGUNDO. Aprobación de la propuesta de Aplicación de Resultados y de reparto de dividendo activo. En consecuencia con tal aprobación, acordar la distribución de un dividendo activo de 0,80 céntimos de euro, brutos, por cada acción en circulación, que se hará efectivo en nuestras oficinas, a partir del próximo día 8 de abril.

TERCERO.

- Nombrar como miembros del Consejo de Administración, por el período estatutario de 5 años, por reelección, a las siguientes personas:

Don Juan José ETXEBERRIA MONTEBERRIA, mayor de edad y CAISSE REGIONALE DE CRÉDIT AGRICOLE MUTUEL PYRÉNÉES GASCOGNE, entidad que continuará ostentando el cargo de la Presidencia del Consejo de Administración.

El designado Sr. Etxeberria, presente en la reunión, acepta en el mismo acto su nombramiento, manifestando no hallarse incurso en ninguna prohibición ni incompatibilidad legal, en especial las contenidas en la Ley 5/2006, de 10 de abril, y demás disposiciones legales concordantes. La Caja Regional acreditará por su parte la aceptación y la designación de representante.

- En consecuencia, queda determinado en 11 el número de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, el cual está integrado por las siguientes personas:

Presidente: Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne, designada Administrador en la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2013.

Vicepresidente: D. Jaime Llantada Aguinaga, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2009.

Vocales:

- D. Juan José Etxeberria Monteberria, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 12 marzo de 2013.
- D. Kepa Egiguren Iriondo, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2009.
- D. Roberto Velasco Barroetabeña, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2009.
- D. Patrick Faivre, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2009.
- D. José Manuel Ortigüela Alonso, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2010.
- D. Jean Claude Rigaud, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2010.
- D. Félix Iraola Escrihuela, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2011.
- D. Ignacio Martín San Vicente, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2011.
- Dª Michèle Marie Jardin, designada en la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2011.

Secretario no administrador: D. José María Gastaminza Lasarte.

Informe De Gobierno Corporativo

CUARTO. Reelegir a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., para realizar la auditoría de las cuentas anuales e informe de gestión de Bankoa, S.A. y de su Grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2.013, al amparo de lo dispuesto en el artículo 264-1 de la Ley de Sociedades de Capital.

QUINTO. Autorizar la adquisición de acciones de la Sociedad, directamente por el Banco, mediante compraventa o cualquier otra modalidad permitida por la Ley, estableciendo un precio mínimo de 18 € y un precio máximo de 24 €.

La autorización concedida tendrá una duración máxima de 5 años y el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus Sociedades filiales, no podrá exceder del 20 por ciento del capital social.

SEXTO.

- I) Facultar al Consejo de Administración para que pueda emitir, en una o varias veces, hasta un importe de MIL MILLONES DE EUROS o su equivalente en otra divisa, instrumentos de deuda o valores de renta fija, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho en el momento de su emisión, y entre ellas las de bonos, cédulas, pagarés y obligaciones, incluso de las subordinadas previstas en el apartado 1 del artículo 7 de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y en el artículo 20.1 del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, o instrumentos que incorporen cualquier otra subordinación admitida en derecho, simples o con garantías de cualquier clase, incluso hipotecaria, con o sin incorporación de derechos a los títulos (warrants), así como participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. El Consejo de Administración queda facultado para fijar libremente las restantes condiciones de la emisión o emisiones, así como el carácter de perpetua o amortizable de cada emisión, y en este último caso el plazo de amortización, todo ello dentro siempre de los límites legales; también para solicitar y tramitar la admisión a cotización y la exclusión de los instrumentos que se emitan en cualquier mercado en el que legalmente puedan cotizar, prestando las garantías o compromisos que sean exigibles y, en general, realizar sin limitación alguna cuantos actos públicos o privados resulten precisos o el Consejo estime convenientes para la ejecución del presente acuerdo y la fijación de todos aquellos extremos no previstos en él, así como, en su caso, designar al Comisario y aprobar las reglas fundamentales que hayan de regir las relaciones jurídicas entre el Banco y el Sindicato de tenedores de los valores que se emitan.

Respecto al límite de la delegación, la expresada cuantía de MIL MILLONES DE EUROS constituye el límite global máximo que puede alcanzar en cada momento la suma del saldo vivo nominal en circulación de los instrumentos que se emitan, más el importe nominal emitido de los demás valores que igualmente se emitan al amparo de esta autorización que se confiere al Consejo de Administración.

Esta facultad podrá ser ejercitada por el Consejo de Administración dentro del plazo de cinco años contados desde el 12 de Marzo de 2013, fecha de adopción de este acuerdo por la Junta, al término de los cuales quedará cancelada por caducidad en la parte que no haya sido ejercitada.

Se hace constar que, según establecen el artículo 111 bis de la Ley 24/1988, de 28 de julio, y la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 26/1988, de 29 de julio, no es de aplicación al Banco la limitación que, en materia de emisión de obligaciones, prevé el artículo 405 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

- II) Facultar también al Consejo para que, en cada caso, pueda decidir respecto a las condiciones de amortización de los valores de renta fija emitidos en uso de esta autorización, pudiendo utilizar los medios de rescate a que se refieren los apartados a), b) y c) del artículo 306 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- III) Facultar igualmente al Consejo de Administración para que cuando lo estime conveniente, y condicionado a la obtención de las necesarias autorizaciones oficiales y, en su caso, a la conformidad de las Asambleas de los correspondientes Sindicatos de Tenedores de los valores, modifique las condiciones de las amortizaciones de los valores de renta fija emitidos y su respectivo plazo y el tipo de interés que, en su caso, devenguen los comprendidos en cada una de las emisiones que se efectúen al amparo de la precedente autorización.

SEPTIMO. Autorizar al Consejo de Administración, con facultades de sustitución a favor de la Comisión Ejecutiva, para interpretar, completar, subsanar, desarrollar, aplicar, ejecutar e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos adoptados por la Junta General.

Informe De Gobierno Corporativo

Facultar al Presidente, Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne, al Vicepresidente, D. Jaime Llantada Aguinaga, y al Secretario, D. José María Gastaminza Lasarte, para que indistintamente puedan elevar a instrumento público, formalizar los documentos precisos y realizar las gestiones oportunas para la ejecución e inscripción registral de los acuerdos adoptados por la Junta General.

OCTAVO. Nombrar Interventores para la aprobación del Acta de la Junta General a D^a M^a Jesús Alberdi San Martín y a D. Iñigo Apaolaza Imaz.

Los acuerdos fueron adoptados con el voto favorable de la totalidad de los accionistas concurrentes.

B.4 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

La página Web corporativa de la entidad es www.bankoa.com, con acceso directo al contenido del presente informe del Gobierno Corporativo.

B.5 Señale si se han celebrado reuniones de los diferentes sindicatos, que en su caso existan, de los tenedores de valores emitidos por la entidad, el objeto de las reuniones celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y principales acuerdos adoptados.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD

C.1 Consejo u Organo de Administración

C.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros o miembros del órgano de administración, previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros/miembros del órgano	20
Número mínimo de consejeros/miembros del órgano	10

C.1.2 Complete el siguiente cuadro, sobre los miembros del consejo u órgano de administración, y su distinta condición:

CONSEJEROS/MIEMBROS DEL ORGANO DE ADMINISTRACION

Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Representante	Última Fecha de Nombramiento	Condición
Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	Jean Philippe	12.03.2013	C.E.D.
Jaime Llantada Aguinaga		31.03.2009	C.E.I.
Juan José Etxeberria Monteberria		12.03.2013	C.E.D.
Kepa Egiguren Iriondo		31.03.2009	C. E.
Roberto Velasco Barroetabéña		31.03.2009	C.E.I.
Patrick Faivre		31.03.2009	C.E.D.
José Manuel Ortigüela Alonso		30.03.2010	C.E.I.
Jean Claude Rigaud		30.03.2010	C.E.D.
Félix Iraola Escrihuela		29.03.2011	C.E.I.
Ignacio Martín San Vicente		29.03.2011	C.E.I.
Michèle Marie Jardin		29.03.2011	C.E.D.

C.E.D. = Consejero externo dominical

C.E. = Consejero ejecutivo

C.E.I. = Consejero externo independiente

Informe De Gobierno Corporativo

C.1.3 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo u órgano de administración que asuman cargos de administradores o directivos en otras entidades que formen parte del grupo de la entidad:

Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Denominación social de la entidad del grupo	NIF o CIF de la entidad del grupo	Cargo
Jean Philippe	Caisse Regionale Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	776983546	Director General
Jean Philippe	Mercagentes, S.A., S.V.	A-48403018	Representante formal
Roberto Velasco Barroetabéña	Mercagentes, S.A., S.V.	A-48403018	Administrador
Patrick Faivre	Mercagentes, S.A., S.V.	A-48403018	Vicepresidente
Michèle Jardin	Mercagentes, S.A., S.V.	A-48403018	Administrador
Kepa Egiguren Iriondo	Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.	A-20925699	Administrador

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran el Consejo de Administración y sus comisiones, así como su evolución en los últimos cuatro años:

	Número de consejeras			
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Consejo de Administración	1	1	1	-
Comisión Ejecutiva	-	-	-	-
Comité de Auditoría	-	-	-	-
Comité de Nombramientos y Evaluaciones	-	-	-	-

C.1.5 Complete el siguiente cuadro respecto a la remuneración agregada de los consejeros o miembros del órgano de administración, devengada durante el ejercicio:

Concepto retributivo	Miles de euros	
	Individual	Grupo
Retribución fija	142	142
Dietas	9	9
Otras	282	282
TOTAL	433	433

Informe De Gobierno Corporativo

- C.1.6 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros o miembros del órgano de administración ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:**

No existen miembros de la alta dirección que no pertenezcan al Consejo de Administración.

- C.1.7 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros o miembros del órgano de administración.**

Sí No

Número máximo de años de mandato	5
----------------------------------	---

No existen límites de edad para el desempeño de cargos y los Administradores pueden ser indefinidamente reelegidos.

- C.1.8 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo u órgano de administración están previamente certificadas.**

Sí No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y Consolidadas de la entidad, para su formulación por el consejo u órgano de administración.

NIF o CIF	Nombre	Cargo

- C.1.9 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo u órgano de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General u órgano equivalente con salvedades en el informe de auditoría.**

No existen mecanismos establecidos formalmente. No obstante, el Comité de Auditoría dentro de su función de relacionarse con los auditores externos, evalúa la posibilidad de que las Cuentas Anuales puedan ser objeto de salvedades en el Informe de los Auditores externos. En caso de que pudiera producirse tal circunstancia, informaría con antelación suficiente al Consejo de Administración.

- C.1.10 ¿El secretario del consejo o del órgano de administración tiene la condición de consejero?**

Sí No

- C.1.11 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos para preservar la independencia del auditor externo, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.**

El Comité de Auditoría propone al Consejo de Administración la designación de los auditores externos a someter a la Junta General. Dentro del proceso de elección de auditores externos evalúa los aspectos que pudieran limitar la independencia del auditor propuesto.

De acuerdo con lo establecido por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 12/2010, de 30 junio, el Comité de Auditoría emite anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresa una opinión sobre la

Informe De Gobierno Corporativo

independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Para ello, previamente recibe una carta de confirmación de independencia remitida por la firma auditora.

C.2 Comisiones del Consejo u Órgano de Administración

C.2.1 Enumere los órganos de administración:

Nombre del órgano	Nº de miembros	Funciones
Comisión Ejecutiva	3	Delegación del Consejo de Administración
Comité de Auditoría	3	Auditoría
Comité de Nombramientos y Evaluaciones	3	Evaluar y proponer nombramientos de Administradores y puestos clave

C.2.2 Detalle todas las comisiones del consejo u órgano de administración y sus miembros:

COMISION EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo
Patrick Faivre	Presidente
Jaime Llantada Aguinaga	Vicepresidente
Kepa Egiguren Iriondo	Consejero Delegado
José María Gastaminza Lasarte	Secretario no miembro

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo
Juan José Etxeberria Monteberría	Presidente
Félix Iraola Escrihuela	Vocal
Ignacio Martín San Vicente	Vocal
José María Gastaminza Lasarte	Secretario no miembro

COMITE DE NOMBRAMIENTOS Y EVALUACIONES

Nombre	Cargo
Jean Philippe	Presidente
Patrick Faivre	Vocal
Roberto Velasco Barroetabeña	Vocal
José María Gastaminza Lasarte	Secretario no miembro

C.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo o miembros del órgano de administración. En su caso, deberán describirse las facultades del consejero delegado.

Informe De Gobierno Corporativo

COMISIÓN EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva tiene, por delegación del Consejo de Administración, todas las facultades asignadas a éste por el artículo 39 de los Estatutos Sociales, salvo las legal o estatutariamente indelegables.

COMITÉ DE AUDITORÍA

En virtud de lo establecido en el artículo 44 Bis de los Estatutos Sociales tiene las siguientes competencias:

1. Informar a la Junta General, sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
2. Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores de cuentas externos, de acuerdo con la normativa aplicable a la entidad.
3. Supervisión de los servicios de auditoría interna de la entidad.
4. Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la entidad.
5. Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

El Comité de Auditoría se reunirá de manera frecuente y regular, en la forma y con la periodicidad que el Consejo de Administración le señale, o que él mismo decida y, además, siempre que lo convoque su Presidente por propia iniciativa, o a petición de dos cualesquiera de sus miembros.

El Comité de Auditoría podrá reunirse sólo o llamando a sus reuniones con meros fines informativos a otros consejeros y al alto personal administrativo y técnico de la sociedad.

El Comité se entenderá válidamente constituido cuando concurren a la reunión, personalmente o representados por otro miembro, la mayoría absoluta de sus componentes. Las representaciones no podrán alcanzar en ningún caso a un número igual a la mitad de sus miembros.

Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes o representados, teniendo voto de calidad el Presidente para resolver empates.

Las discusiones y acuerdos del Comité de Auditoría se llevarán a un libro de actas, que serán firmadas por el Presidente y el Secretario.

CONSEJERO DELEGADO

El Consejero Delegado tiene atribuídas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las legal y estatutariamente indelegables.

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y EVALUACIONES

Funciones. El Comité desarrollará, por delegación del Consejo de Administración, las funciones siguientes:

1. Relacionadas con los nombramientos:
 - a) seleccionará y propondrá al Consejo de Administración los candidatos a Consejeros independientes
 - b) emitirá informe dirigido al Consejo sobre los candidatos al resto de categorías de Consejeros, es decir, dominicales y ejecutivos
 - c) emitirá, una vez recabada la opinión del Consejero Delegado, informe dirigido al Consejo de Administración sobre los candidatos a ocupar funciones de control interno y otros puestos clave en el desarrollo diario de la actividad del Banco.

Informe De Gobierno Corporativo

2. Relacionadas con las evaluaciones:

- a) evaluará la adecuación de todos los candidatos cuyo nombramiento proponga al Consejo o sobre el que informe, y su idoneidad para las funciones que les serían encomendadas;
- b) dirigirá y coordinará la evaluación por parte de los Consejeros de la idoneidad del funcionamiento del Consejo de Administración y de sus Comisiones delegadas; y la del desempeño de sus funciones por parte del Presidente del Consejo y del Consejero Delegado. Estas evaluaciones se realizarán dentro de los dos primeros meses de cada año y se referirán al anterior ejercicio anual, salvo que en adelante el Consejo acuerde que se lleven a cabo con una periodicidad diferente.
- c) evaluará, con la necesaria intervención del Consejero Delegado, el desempeño de sus funciones por parte del responsable de control interno y del resto de titulares de puestos clave. Estas evaluaciones se llevarán a cabo con la misma periodicidad anual indicada.

C.2.4 Indique el número de reuniones que ha mantenido el comité de auditoría durante el ejercicio:

Número de reuniones	5
---------------------	---

C.2.5 En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros o miembros del órgano de administración externos.

Sí

No

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

D.1 Detalle las operaciones realizadas entre la entidad o entidades de su grupo, y los accionistas, partícipes cooperativistas, titulares de derechos dominicales o cualquier otro de naturaleza equivalente a la entidad.

El detalle de los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2013 por la Entidad con el Grupo Crédit Agricole y el efecto de las transacciones realizadas por la Entidad con el mismo durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, es el siguiente:

		2013
Grupo Crédit Agricole		
Balance		
Activo:		13.864
Depósitos en entidades de crédito		13.847
Otros activos financieros		17
Pasivo:		330.690
Depósitos de entidades de crédito		327.613
Débitos representados por valores negociables		1.059
Otros pasivos financieros		2.018
Cuentas de orden		
Derivados financieros		17.735
Cuenta de pérdidas y ganancias		
Debe:		5.641
Intereses y cargas asimiladas		5.090
Gastos de administración		188
Comisiones pagadas		363
Haber:		371
Intereses y rendimientos asimilados		63
Otros productos de explotación		308

Informe De Gobierno Corporativo

D.2 Detalle las operaciones realizadas entre la entidad o entidades de su grupo, y los administradores o miembros del órgano de administración, o directivos de la entidad.

El detalle de los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2013 por la Entidad con Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne y el efecto de las transacciones realizadas por la Entidad con el mismo durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, es el siguiente:

		<u>2013</u>
Balance		
Activo:		78
Depósitos en entidades de crédito		78
Pasivo:		315.597
Depósitos de entidades de crédito		313.582
Otros pasivos financieros		2.015
Cuenta de pérdidas y ganancias		
Debe:		5.289
Intereses y cargas asimiladas		4.779
Gastos de administración		150
Comisiones pagadas		360
Haber:		-

El detalle de los saldos agregados a 31 de diciembre de 2013 por la Entidad con el resto de administradores y sociedades vinculadas a ellos, y el efecto de las transacciones realizadas por la Entidad con los mismos durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, es el siguiente:

		<u>2013</u>
Administradores y sociedades vinculadas		
Balance		
Activo:		38.027
Inversiones crediticias		38.027
Pasivo:		9.594
Depósitos de la clientela		5.794
Débitos representados por valores negociables		3.800
Cuentas de orden		
Riesgos contingentes		3.582
Recursos fuera de balance		14.888
Cuenta de pérdidas y ganancias		
Debe:		135
Intereses y cargas asimiladas		135
Haber:		277
Intereses y rendimientos asimilados		206
Comisiones percibidas		71

D.3 Detalle las operaciones intragrupo.

El detalle de los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2013 por la Entidad con las Entidades Dependientes y Asociadas y el efecto de las transacciones realizadas por la Entidad con las mismas durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, es el siguiente:

Informe De Gobierno Corporativo

	<u>2013</u>
<u>Entidades Dependientes</u>	
Balance	
Activo:	9.460
Inversiones crediticias	9.460
Resto de activos	-
Pasivo:	920
Depósitos de la clientela	920
Débitos representados por valores negociables	-
Otros pasivos financieros	-
Cuenta de pérdidas y ganancias	
Debe:	73
Intereses y cargas asimiladas	73
Comisiones pagadas	-
Haber:	3.516
Intereses y rendimientos asimilados	258
Rendimiento de instrumentos de capital	-
Comisiones percibidas	3.229
Otros productos de explotación	14
Resultados de operaciones financieras	15
<u>Entidades Asociadas</u>	
Balance	
Pasivo:	377
Depósitos de la clientela	377
Cuenta de pérdidas y ganancias	
Debe:	4
Intereses y cargas asimiladas	4

D.4 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la entidad o su grupo, y sus consejeros o miembros del órgano de administración, o directivos.

La Entidad no tiene constancia de que sus Administradores participen ni ostenten cargos en sociedades ajenas al Grupo Crédit Agricole, que tengan el mismo, análogo o complementario objeto social que el de Bankoa, excepto Don Kepa Egiguren Iriondo, que ostenta el cargo de Administrador en Luzaro E.F.C., S.A.

Los riesgos contraídos con Consejeros son objeto de tratamiento y decisión separada de las del resto de riesgos, en las que en ningún caso interviene el Consejero afectado.

Finalmente, en las actuaciones relacionadas con los mercados de valores existe un Reglamento Interno de Conducta que regula las obligaciones a que están sometidos los administradores y empleados relacionados con esta operativa.

E. SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la entidad.

El Sistema de Gestión de Riesgos está implantado a nivel corporativo o de grupo, pero no en el ámbito de las áreas de negocio o actividad, filiales, zonas geográficas y áreas de soporte (como por ejemplo recursos humanos, marketing o control de gestión) a nivel corporativo.

Informe De Gobierno Corporativo

El director de control de riesgos depende directamente del Consejero delegado de la entidad. Asiste a las sesiones del Consejo de administración en las que se aborden aspectos relacionados con la gestión del riesgo (políticas, informes etc).

Asimismo acude a todas las reuniones semanales de la Comisión Ejecutiva, en la parte referida a la sanción del riesgo de crédito, y a todas las reuniones del Comité de Auditoría.

Asimismo es miembro del Comité de dirección y del Comité de negocio.

La entidad sigue el modelo de control establecido por el Grupo Crédit Agricole.

La transmisión de las normas y procedimientos en materia de control del Grupo a la entidad, se realiza principalmente a través de los comités conjuntos entre la entidad y la casa matriz siguientes:

- a) Comité de riesgos: Su principal objeto es la transmisión al Grupo Bankoa de las políticas y procedimientos del Grupo Crédit Agricole en materia de riesgo de crédito. Su frecuencia es trimestral y asisten la Dirección de Control de Riesgos de ambas entidades así como la Dirección de Control Permanente de la matriz.
- b) Comité financiero: El Comité Financiero tiene como misión establecer las políticas de financiación de la entidad, el seguimiento de la política financiera, el respeto de las normas del grupo Crédit Agricole y el seguimiento del riesgo de interés y liquidez.

El Comité Financiero se reúne trimestralmente y está compuesto por:

De la entidad: Consejero Delegado y director financiero

De la casa matriz: Director financiero, responsable de tesorería, Director de Control de Riesgos y el representante permanente de la casa matriz en la entidad

El modelo de control de Crédit Agricole establece distintos niveles, a saber:

- Nivel 1: controles de primer nivel establecidos en los Departamentos, ejecutados por personas con actividad operativa.
- Nivel 2: Departamento de Control Permanente del Riesgo. Recibe los controles realizados por el Nivel 1 y verifica su realización. Asimismo ejecuta controles de nivel 2 y reporta dichos controles a Crédit Agricole. No tiene actividad operativa, sólo de control.
- Nivel 3: Auditoría Interna de la Entidad. Es el área de control periódico.
- Nivel 4: Inspección General del Grupo (IGL). Se trata de la unidad de Auditoría a nivel de todo el Grupo Crédit Agricole.

Dado el tamaño de la Entidad, en Bankoa no existe un Departamento de Control Permanente de Riesgo y el trabajo de recepción de controles de primer nivel y su reporte a Crédit Agricole lo realiza el Departamento de Auditoría Interna.

En cuanto a los controles de primer nivel, existe una batería de controles que son realizados por el área de Control de Riesgos. Los controles abarcan los departamentos de intervención general, back office de Extranjero y tesorería-valores y riesgo de crédito. La Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales también dispone de un inventario de controles.

Auditoría Interna realiza el seguimiento centralizado de los controles de primer nivel. Para ello recaba trimestralmente del resto de departamentos el cumplimiento de los controles establecidos, analiza su tasa de cumplimiento y reporta posteriormente dicha información a la casa matriz.

Asimismo, el área de Control de Riesgos realiza controles de segundo nivel y reporta al Grupo Crédit Agricole varios informes periódicos, a saber:

- Reporting trimestral de control de riesgos que incluye información detallada sobre:
 - Riesgo de crédito: datos de admisión y autorización, segmentación sectorial del riesgo, riesgo contraparte, riesgo de la cartera de títulos, calidad del riesgo (rating, LTV y garantías), situación de la cartera de préstamos, evolución de la mora (entradas, salidas, dotaciones), concursos, adjudicados, grandes riesgos.
 - Riesgo de interés: impactos por subidas/bajadas de tipos

Informe De Gobierno Corporativo

- Riesgo de liquidez: líneas de financiación
- Riesgo operacional
- Otros reporting que abarcan el resto de áreas que afectan a los controles definidos por el Grupo Crédit Agricole, varios de los cuales cuentan con sus propias herramientas proveniente del Grupo:
 - Contable (aplicación Arpege validado semestralmente por auditoría externa)
 - Prevención blanqueo de capitales
 - Riesgo de crédito
 - Diversos cuadros de mando de actividad y del seguimiento del presupuesto
 - Posiciones en renta fija y derivados (aplicativo Corfou)
 - Detalle de participadas
 - Información de activos ponderados por riesgo para los cálculos de solvencia del Grupo
 - Riesgo operacional (aplicativo Olimpia)

E.2 Identifique los órganos de la entidad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos.

Los estatutos del banco regulan dos órganos permanentes en el seno del Consejo de Administración cuyas funciones están definidas estatutariamente. Son la Comisión Ejecutiva y el Comité de Auditoría.

La gestión y control al más alto nivel se ejerce por el Consejero Delegado, a cuyo favor están delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las indeleggables legalmente.

El Consejero Delegado en lo que respecta a la función de control se apoya, además de en los controles establecidos en la diferentes áreas en que se estructura la organización, en la función de la auditoría interna del banco.

El departamento de Auditoría Interna se sitúa en el organigrama de la Entidad en dependencia directa del Consejo de Administración, a través de su Comité de Auditoría. Entre sus objetivos destaca el de verificar, mediante pruebas de auditoría, que los controles internos establecidos proporcionan con un grado de seguridad razonable la eficacia y eficiencia de la operaciones, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y normas que le sean de aplicación.

E.3 Señale los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

El Banco cuenta con unos sistemas de control del riesgo que cubren la totalidad de las actividades que desarrolla. Estos sistemas cubren el riesgo de crédito, el riesgo de mercado, el riesgo operacional y el riesgo reputacional, contando con procedimientos formales y sistemáticos de autorización, seguimiento y control de los mismos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera debida a que los clientes o contrapartes sean incapaces de reembolsar al banco los importes que deben en su totalidad.

Representa la principal exposición de riesgo del banco, por lo que su adecuada identificación y medición resulta prioritaria.

Informe De Gobierno Corporativo

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el nivel de exposición en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias, a los efectos de las variaciones en el precio de los diferentes productos y mercados en los que opera el banco, siendo los factores fundamentales el tipo de interés, tipo de cambio, liquidez, y la actividad de negociación.

Dada la estructura y operaciones del banco los principales riesgos de mercado a los que está expuesto son el riesgo de interés y el riesgo de liquidez. La exposición a otros riesgos de mercado como el riesgo de cambio, riesgo país y riesgo de la actividad de negociación no es relevante.

Riesgo operacional

El riesgo operacional, se define como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

Riesgo reputacional

El riesgo reputacional puede definirse como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación del banco derivada de la percepción negativa que terceras personas pudieran tener sobre sus actuaciones.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo.

El nivel de tolerancia para los principales riesgos de la entidad descritos en el apartado anterior, es fijado por el Consejo de Administración dentro principalmente de las Políticas anuales de Riesgo de Crédito y Política Financiera. En dichas políticas se establecen desde límites globales a individuales para los principales riesgos a los que está expuesta la entidad en función de su naturaleza y tipología.

E.5 Indique qué riesgos se han materializado durante el ejercicio.

Durante 2013 no se han materializado riesgos con impacto significativo en los resultados de la entidad ni en su patrimonio neto. El principal riesgo al que está expuesto la entidad es el riesgo de crédito, el cual ha supuesto una dotaciones netas en la cuenta de resultados de 2013 de 3.599 miles de euros.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad.

1. Riesgo de crédito

La Entidad toma una exposición al riesgo de crédito cuando existe el riesgo de que la contraparte sea incapaz de pagar los importes que debe en su totalidad.

Cabe distinguir dos grupos diferenciados de contrapartes, a saber entidades financieras y clientela en general.

a) Entidades financieras

Para controlar el riesgo de contraparte, la Entidad establece unas líneas máximas de riesgo por entidad o grupo financiero, tomando como principal criterio las calificaciones de solvencia asignadas por agencias de calificación externas reconocidas por los mercados.

Los límites máximos, así como los criterios de cómputo de los consumos de las líneas por los diferentes instrumentos financieros en que invierte la Entidad, son aprobados anualmente por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración. El área de Mercado de Capitales vigila sistemáticamente cualquier variación de las calificaciones de solvencia asignadas a las entidades financieras con las que existe una línea autorizada.

Informe De Gobierno Corporativo

b) Clientes

Respecto de la concesión, seguimiento y control del riesgo de crédito con clientes en general, la Entidad cuenta con una política de riesgos aprobada por el Consejo de Administración, la cual establece las distintas atribuciones para la autorización de riesgos, las reglas de división con otras entidades financieras, los ratings mínimos que deben alcanzar los clientes, así como los criterios para la consideración de “grandes riesgos”.

Las reglas de distribución de atribuciones para la concesión de riesgos establecen los distintos niveles de delegación de facultades, bien sea entre los órganos de la Entidad o conjuntamente con los del accionista mayoritario. Los riesgos superiores a 5 millones de euros se autorizan sucesivamente por los respectivos órganos de administración de la Entidad y de Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne. Los inferiores a dicho importe se autorizan por los órganos de la Entidad, tanto de forma colegiada –entre 800 mil y 5 millones de euros- como individual hasta 800 mil euros. El Consejero Delegado es quien ostenta delegación de facultades individual y, a su vez, tiene delegadas facultades tanto a nivel colegiado como individual. Los niveles de atribuciones para directores establecen limitaciones al importe, modalidad, plazo y condiciones financieras.

Las reglas de división y segmentación por mercado, distribuyen el riesgo entre Sector Público y Sector Privado, y dentro de este último a su vez se dividen entre empresas, particulares y promociones inmobiliarias. La gestión, estudio y seguimiento de la operación varía según la división del riesgo por mercado.

La entidad viene utilizando sistemas internos de calificación (rating) para evaluar el riesgo asignado a las empresas y sistemas de decisión automatizados (scoring) para la concesión de determinados riesgos a particulares.

Respecto al seguimiento y control de riesgos, la Entidad utiliza diversas herramientas informáticas, sistemas de alertas y estadísticas de la evolución de los pagos de los acreditados, con el objetivo de detectar operaciones susceptibles de presentar en un futuro próximo problemas en su reembolso, de modo que permitan identificar las potenciales pérdidas y las actuaciones a realizar en la gestión crediticia con la finalidad de evitar o mitigar al máximo las potenciales pérdidas.

La Entidad tiene fijados con su accionista mayoritario criterios para compartir los riesgos, de forma que los contraídos con un acreditado o grupo entre 1,5 y 3,2 millones de euros cuentan con su garantía por el 25% y los superiores a 3,2 millones de euros por el 50% del riesgo.

2. Riesgo de Mercado

Riesgo de tipo de interés

La Entidad analiza, gestiona y controla de manera sistemática los riesgos de tipo de interés, liquidez y mercado del conjunto del Balance. El órgano responsable de estas funciones es el Comité Financiero, integrado por los directores financieros de Bankoa, S.A. y de Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne (CAMPG), accionista mayoritario de Bankoa, S.A.

Este Comité Financiero reporta ante el Consejero Delegado de Bankoa, S.A. y el Director General de CAMPG.

El riesgo de tipos de interés se mide y gestiona a través de un modelo interno que realiza un análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor económico ante variaciones de los tipos de interés. Para ello, el Grupo utiliza el método del Gap estático de reprecio, con distribución del balance en función de su frecuencia y referencia de reprecio.

Riesgo de liquidez

El banco está expuesto a demandas diarias en sus recursos disponibles de efectivo de los depósitos, cuentas corrientes, préstamos, garantías y otras demandas derivadas de liquidación en efectivo. Como muestra la experiencia, existe un nivel de encaje de efectivo para hacer frente a los movimientos antes citados, que puede ser previsto con un buen nivel de certeza.

El equilibrio y control del desequilibrio de los vencimientos y tipos de interés de activos y pasivos es fundamental para mitigar el riesgo de liquidez. Es inusual que se dé un equilibrio perfecto ya que las

Informe De Gobierno Corporativo

operaciones realizadas son, a menudo, de plazo incierto y de diferente tipo. Una situación de desequilibrio incrementa el riesgo de pérdidas.

Los vencimientos de activos y pasivos y la capacidad de sustituir, en un coste aceptable, los pasivos que soportan interés así como vencimientos, son factores importantes en el cálculo de la liquidez del banco y su exposición a cambios en tipos de interés y tipos de cambio. Otros factores relevantes en la fijación de los niveles de liquidez a mantener son:

- Operaciones de crédito de gran importe en situación de disponible
- Saldos de cuentas de recaudación
- Variabilidad de los flujos de tesorería diarios
- Operaciones de mercado de los fondos de inversión gestionados en el grupo

Riesgo-País

Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. El nivel de exposición de la Entidad a este riesgo es insignificante.

Riesgo de cambio

Es política de la Entidad cubrir las posiciones en divisas, es por ello que su nivel de exposición a los efectos de las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera no es relevante.

3. Riesgo operacional

El banco tiene contratadas diversas pólizas de seguros de responsabilidad y daños con la finalidad de reducir la probabilidad de incurrir en pérdidas. Asimismo, el banco ha optado por controlar y gestionar este riesgo mediante modelos desarrollados a nivel del Grupo Crédit Agricole. A nivel cualitativo, la entidad dispone de mapas de riesgos de todos los departamentos.

4. Riesgo reputacional

Los principales sistemas de control para tratar de reducir al máximo posible la exposición al riesgo reputacional son:

• Prevención del Blanqueo de Capitales

El banco y su grupo cuentan con un Órgano de control interno y comunicación en materia de prevención del blanqueo de capitales.

Su funcionamiento y composición se rige por un reglamento interno recogido en el Manual de procedimientos en relación a las medidas de prevención del blanqueo de capitales aprobado formalmente por el Consejo de Administración.

Dentro de este manual se recogen las políticas de admisión de clientes así como los procedimientos y sistemas internos para la detección, análisis, seguimiento y comunicación de operaciones sospechosas de blanqueo de capitales.

• Servicio de atención al cliente

El banco cuenta con un servicio de atención al cliente, cuyo funcionamiento se rige por el Reglamento para la Defensa del Cliente de Bankoa, S.A. aprobado formalmente por el Consejo de Administración.

• Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores

Las operaciones en los mercados de valores de empleados afectados y administradores, son objeto de declaración y control sistemático por el Órgano Ad-hoc, encargado de vigilar que se cumplan dentro del banco los controles establecidos por la normativa aplicable relativa a los mercados de valores.

Informe De Gobierno Corporativo

De otra parte conviene precisar que el banco no cotiza en bolsa. El 99,779% de su capital social pertenece al grupo Crédit Agricole. Asimismo el banco carece de presencia activa en los mercados financieros internacionales.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF).

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

Introducción

En el contexto actual, Bankoa, S.A. (en adelante, la Entidad, Bankoa o el grupo) tiene implantados mecanismos de control interno cuyo objetivo consiste en garantizar que la información financiera publicada en los mercados, concerniente tanto a la propia Entidad como a su propio Grupo, sea completa, fiable y oportuna.

Para el diseño de los Sistemas de Control Interno de la Información Financiera (en adelante, SCIIF), cuya implantación ha comenzado en 2013, se ha seguido el contenido incluido en la guía Documento de Control Interno sobre la información financiera de las entidades cotizadas publicada por la CNMV. Por ello, la terminología utilizada en el presente documento se encuentra vinculada a las definiciones incluidas en la citada guía.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración de Bankoa es el responsable de la existencia de un SCIIF adecuado y eficaz y ha delegado en el Departamento de Auditoría Interna de Entidad el diseño, implantación y mantenimiento del mismo.

El Departamento de Auditoría Interna se sitúa en el organigrama de la Entidad en dependencia directa del Consejo de Administración y reporta periódicamente al Comité de Auditoría. Entre sus objetivos destaca el de verificar, mediante pruebas de auditoría, que los controles internos establecidos proporcionan con un grado de seguridad razonable la eficacia y eficiencia de las operaciones, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y normas que le sean de aplicación.

En este sentido, entre las competencias del Comité de Auditoría también se incluye la de supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.

Por su parte, el responsable de Auditoría Interna asiste al Comité de Auditoría para informar sobre la supervisión del correcto diseño e implantación de los sistemas de gestión y control de riesgos, y vela por un correcto y eficiente funcionamiento de los mismos.

Finalmente, el Departamento de Control de Riesgos, del cual depende Intervención General, colabora en el diseño e implantación de los sistemas de gestión y control de riesgos, en especial en los que respecta al proceso de elaboración, presentación e integridad de la información financiera que se difunde a los mercados.

F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El diseño y revisión de la estructura organizativa de la Entidad y la definición de las líneas de responsabilidad y autoridad, viene marcado por las directrices del Consejo de Administración. En esta revisión, que a nivel de las Áreas y Departamentos de los servicios centrales se realiza

Informe De Gobierno Corporativo

cuando surgen las necesidades de adecuar su estructura organizativa, no sólo se decide la plantilla necesaria, sino que también se valida la estructura organizativa de cada unidad.

La Dirección de Recursos Humanos es la encargada de asignar los recursos necesarios con el perfil adecuado a las funciones y a las cargas de trabajo consensuado, en cualquier caso, con la Dirección responsable de área, siendo el Consejo de Administración el responsable de aprobar la estructura organizativa de la Entidad.

El organigrama de la Entidad abarca todas las direcciones, áreas y departamentos de la estructura organizativa.

El Departamento de Intervención General es el encargado de la elaboración de la información financiera.

El organigrama de Bankoa está publicado en la Intranet Corporativa, a la que tiene acceso todo el personal.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluídos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.**

La Entidad dispone de un conjunto de Normas, Comunicaciones y Procedimientos a los que todos los colaboradores deben ajustar su actuación profesional.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación al Comité de Auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.**

Está prevista la creación de un canal de denuncias, a disposición de todos los empleados y administradores de la Entidad.

- **Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.**

El personal de Bankoa involucrado en los diferentes procesos relacionados con la información financiera, recibe acciones formativas y actualizaciones de conocimiento, diseñadas específicamente para facilitar el correcto desarrollo de sus funciones.

La Entidad velará por proporcionar un Plan de Formación en materia contable y financiera adaptado a cada uno de las puestas y responsabilidades del personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.
- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.
- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.
- Si el proceso tiene en cuenta los efectos e otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.
- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

Informe De Gobierno Corporativo

La Entidad dispone de una Política de identificación de procesos, áreas relevantes y riesgos asociados a la información financieros, que incluye los de error o fraude.

De este modo, el proceso de identificación de los riesgos cuyo impacto potencial en los estados financieros es significativo se focaliza en la identificación de los procesos críticos de gestión afectos a la generación de información financiera y de las áreas o epígrafes de los estados financieros donde se materializan los referidos riesgos. En el proceso de análisis de procesos y áreas se están considerando tanto factores cuantitativos (saldo y granularidad) y cualitativos (grado de automatización de los procesos, estandarización de las operaciones, nivel de complejidad contable, cambios con respecto al ejercicio precedente, debilidades de control identificadas, etc.).

Este proceso de evaluación cubre la totalidad de objetivos de la información financiera: (i) existencia y ocurrencia; (ii) integridad; (iii) valoración; (iv) presentación; (v) y derechos y obligaciones; y tiene en consideración en efecto otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.).

La Entidad cuenta con un procedimiento para la identificación y actualización del perímetro de consolidación, cuya responsabilidad recae en el Departamento de Intervención. Periódicamente, este departamento revisa el inventario de sociedades participadas, a efectos de detectar cualquier variación, que, en su caso, es incluida en los sistemas para obtener la información financiera consolidada.

La revisión del alcance del proceso de identificación de riesgos se completa anualmente, utilizando como base los Estados Públicos Consolidados a 31 de diciembre. No obstante, cuando en el transcurso del ejercicio se pongan de manifiesto circunstancias no identificadas previamente que pongan de manifiesto posibles errores en la información financiera o cambios substanciales en la operativa de la Entidad, el Departamento de Intervención, previo acuerdo con el Departamento de Auditoría Interna, evaluará la existencia de riesgos que deben añadirse a aquellos previamente identificados.

Los posibles riesgos relacionados con la correcta identificación del perímetro de consolidación se encuentran documentados en el definido "Proceso de Consolidación", el cual conforma uno de los cuatro procesos críticos de Bankoa, y cuya revisión se ha establecido con periodicidad anual.

F.3 Actividad de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

En lo relativo a las actividades y controles relacionados directamente con transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, la Entidad dispone de Procedimientos y de Matrices de riesgos y controles de los procesos y áreas significativos que afectan a la generación, elaboración y preparación de la información financiera.

Los Procedimientos contemplan el organigrama y las funciones implicadas en el proceso, los sistemas involucrados y el descriptivo del proceso. Adicionalmente, las Matrices de riesgos y controles contemplan, entre otros, los siguientes campos:

- Descriptivo del riesgo
- Actividad de control
- Clasificación del control: clave/estándar
- Categoría del control: preventivo/detectivo
- Método: manual/mixto/automático
- Sistema que soporta el control
- Ejecutor y responsable del control

Informe De Gobierno Corporativo

- Frecuencia del control
- Evidencia del control

A continuación detallamos los procesos significativos (distinguiendo entre procesos transversales y procesos de negocio) asociados a las áreas financieras de la Entidad para las que se dispone de la documentación mencionada anteriormente.

Procesos Transversales

- Cierre Contable
- Consolidación
- Juicios y Estimaciones
- Controles Generales Informáticos

Procesos de Negocio

- Inversión Crediticia:
 - o Inversiones crediticias
 - o Provisiones para riesgos y compromisos contingentes
 - o Perdidas por deterioro de activos financieros
- Instrumentos financieros:
 - o Cartera de negociación
 - o Activos financieros disponibles para la venta
 - o Derivados de cobertura
 - o Ajustes por valoración
 - o Resultado de operaciones financieras
- Financiación Minorista:
 - o Depósitos de la clientela
- Financiación Mayorista:
 - o Débitos representados por valores negociables

La documentación descriptiva comentada anteriormente contempla:

- La descripción de las actividades relacionadas con el proceso desde su inicio, indicando las particularidades que puede contener un determinado producto u operativa.
- La identificación de los riesgos relevantes con impacto material en los estados financieros de la Entidad.
- La identificación de los controles y su descripción, así como su asociación con los riesgos identificados previamente.

En relación con la revisión de juicios y estimaciones relevantes, la Entidad informa en sus cuentas anuales de aquellas áreas más relevantes en las que existen parámetros de juicio o estimación así como las hipótesis clave contempladas por la Entidad con respecto a las mismas. En este sentido, las principales estimaciones realizadas se refieren a las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, los cálculos actariales relativos a los pasivos y compromisos por pensiones, la vida útil de los activos materiales e intangibles, las provisiones por insolvencias y el valor razonable de los activos inmobiliarios.

Adicionalmente, Bankoa dispone de una política general para la realización de juicios y estimaciones, en la que se contemplan todos los aspectos a considerar así como las responsabilidades en su preparación y revisión.

Informe De Gobierno Corporativo

F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

La Entidad utiliza sistemas de información para mantener un adecuado registro y control de sus operaciones y por lo tanto, es altamente dependiente de su correcto funcionamiento.

La Entidad dispone de un Proceso de Controles Generales Informáticos con su correspondiente procedimiento y matriz de controles donde se detallan los riesgos y controles referentes a seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones.

En el diseño e implementación de las aplicaciones está definido un marco metodológico que establece los distintos puntos de control para el aseguramiento de que la solución obtenida cumple los requerimientos solicitados por el usuario y el nivel de calidad cumple los estándares de fiabilidad, eficiencia y mantenimiento exigidos. Existe una metodología para la petición, diseño e implantación de las aplicaciones de negocio de la Entidad.

Cualquier cambio a nivel de infraestructuras o aplicaciones es gestionado a través de la metodología interna que define un flujo para la aprobación del mismo y define el impacto y posible "retroceso".

La Dirección de Informática de la Entidad tiene establecidas políticas encaminadas a cubrir la seguridad en cuanto a accesos, mediante la segregación de funciones con la definición de roles y perfiles. Así como la continuidad de su funcionamiento con la creación de centros de respaldo y pruebas periódicas de su operatividad.

Los Planes de Contingencia Informática se basan en centros de respaldo espejo, extendiéndose a los sistemas Host y Distribuidos. De dichos planes se realizan pruebas y controles periódicos para garantizar su operatividad y correcto funcionamiento.

Los principales proveedores de servicios (infraestructuras, telecomunicaciones, etc.) han implantado en la Entidad sistemas de seguridad altamente competentes basándose en las mejores prácticas del sector. El cumplimiento de los "Services Level Agreement" (SLA) es periódicamente revisado por la Entidad.

Se han establecido Comités de Seguridad trimestrales en los que se reúnen los departamentos de Organización, Auditoría Interna, Control de Riesgos e Informática para tratar la seguridad técnica, informática y LOPD.

La Entidad tiene firmado con una empresa externa un contrato mediante el cual se acuerda la prestación de servicio de "Seguridad Gestionada". Se trata de la continua monitorización de la seguridad de la red interna y externa a través de una herramienta informática.

Asimismo, la Entidad tiene contratados los servicios de una empresa para la realización de distintas auditorías en el ámbito Informático:

- Auditoría Anual de Seguridad de Sistemas.
- Auditoría bienal obligatoria de la LOPD por contar con ficheros de carácter personal de nivel medio y alto.
- Monitorización on-line de la seguridad de la Red (interna y externa) de la Entidad.

F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendado a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

La Entidad revisa periódicamente aquellas actividades ejecutadas por terceros que son relevantes para el proceso de la elaboración financiera o podrían afectar indirectamente a su fiabilidad. La Entidad utiliza de forma recurrente informes de expertos independientes de valoraciones sobre operativas que pueden potencialmente afectar de modo material a los estados financieros.

Informe De Gobierno Corporativo

Para el ejercicio 2013, las principales actividades encomendadas a terceros relacionadas con valoraciones y cálculos de expertos independientes han tenido relación con:

- Calculo de estudios actuariales de los compromisos post-empleo asumidos con determinados empleados.
- Tasaciones sobre inmuebles que actúan como garantía en las operaciones de la cartera crediticia de la Entidad.

La Entidad tiene implantados controles a todos los niveles para mitigar los riesgos asociados a estas actividades, siendo estos ejecutados por los departamentos responsables de la operativa, destinados a comprobar su competencia, capacitación, acreditación o independencia, así como la validez de los datos y métodos utilizados y la razonabilidad de las hipótesis utilizadas.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

El Departamento de Intervención General es el responsable de identificar, definir y comunicar las políticas contables afectas a la Entidad, así como de responder las consultas de carácter contable que puedan llegar a plantear tanto las sociedades filiales como las unidades de negocio de la Entidad.

En el caso de la existencia de cambios normativos afectos a la información financiera que tengan impacto en los estados financieros, es responsabilidad del Departamento de Intervención General el revisar, analizar y actualizar las normas contables, así como de su comunicación.

F.4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El proceso de consolidación y preparación de la información financiera se lleva a cabo de manera centralizada desde el Departamento de Intervención General.

Los Estados Financieros de las sociedades participadas no se encuentran parametrizados ni mapeados en los sistemas informáticos de la Entidad debido a que el grupo consolidable de Bankoa está integrado únicamente por 3 sociedades

El grado de complejidad de la consolidación es mínima, y no requiere de medios técnicos o paquetes informáticos específicos para su realización.

Toda la carga de datos se realiza en el Departamento de Intervención General en unas plantillas electrónicas que sirven base para la homogeneización de la información.

El Departamento de Intervención General es el encargado de realizar la revisión de la información financiera reportada por las sociedades filiales.

El Departamento de Intervención realiza una serie de controles para asegurar la fiabilidad y el correcto tratamiento de la información financiera, tanto de la Entidad como de la recibida de las sociedades filiales, entre los que cabe destacar los controles sobre la variación de resultados obtenidos sobre el presupuesto

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el Comité de Auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de

Informe De Gobierno Corporativo

apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

Entre las competencias asignadas al Comité de Auditoría está el conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad, así como la de supervisar los servicios de la Auditoría Interna, aprobando sus planes de actuación y revisando el grado de implantación de las recomendaciones emitidas. El Comité de Auditoría delega el desarrollo de estas actividades en el Departamento de Auditoría Interna.

El Departamento de Auditoría Interna realiza su trabajo en cuatro áreas: Auditoría de Oficinas, Auditoría a Distancia, Auditoría Servicios Centrales y Auditoría Filiales. Entre sus cometidos está la revisión de los controles internos necesarios para asegurar la fiabilidad de la información financiera, la eficacia operativa y, el cumplimiento de las normativas interna y externa aplicables.

Para lograr su objetivo Auditoría Interna realiza revisiones programadas de los sistemas implantados para el control de los riesgos, de los procedimientos operativos internos y del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicables en cada momento.

Durante 2013 la Entidad ha establecido un plan de acción para documentar formalmente el SCIIIF, y a cierre del ejercicio todavía no se ha realizado una evaluación por parte de Auditoría Interna.

- F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las Normas Técnicas de Auditoría), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al Comité de Auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.**

El Comité de Auditoría se reúne anualmente con el Auditor Externo previamente a la formulación de las cuentas anuales de la Entidad y el Grupo. En ella el auditor externo presenta las conclusiones finales de la auditoría realizada.

Adicionalmente, el auditor de cuentas tiene acceso directo a la Alta Dirección y mantiene reuniones periódicas con la misma, para recabar la información necesaria para su trabajo y para tratar acerca de las debilidades detectadas.

El Memorándum de sugerencias y recomendaciones de Control Interno emitido por el Auditor Externo es presentado al Comité de Auditoría y posteriormente se presenta al Consejo de Administración. Este documento contiene los comentarios de la Dirección para cada recomendación y, en su caso, las medidas adoptadas para la resolución de las debilidades.

A la hora de preparar el Plan Anual de Auditoría Interna, el Departamento de Auditoría Interna tiene en cuenta las recomendaciones emitidas por el Auditor Externo.

Respecto al resultado de los trabajos realizados por la Auditoría Interna, los informes emitidos son presentados por el Director del Departamento al Comité de Auditoría, y son enviados al Consejero Delegado y las Direcciones de los Departamentos afectados. Posteriormente se lleva a cabo un seguimiento del grado de implantación de las recomendaciones propuestas en los informes.

Por otro lado, el Comité de Auditoría se reúne con el objetivo de recibir información sobre los principales trabajos realizados por el Departamento de Auditoría Interna, dando así cumplimiento a una de las competencias encomendadas al Comité.

F.6 Otra información relevante

Nada destacable a comentar en este apartado.

InformeDeGobiernoCorporativo

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1 Si la información del SCIIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como Anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

Bankoa ha decidido no someter el SCIIIF a revisión por parte del auditor externo debido a que determinados aspectos del mismo se encuentran actualmente en proceso de revisión o de implantación y se espera su finalización durante el ejercicio 2014.

La Entidad evaluará la conveniencia de someter o no a revisión, por parte del auditor externo, en ejercicios posteriores, la información del SCIIIF remitida a los mercados.

G. OTRAS INFORMACIONES DE INTERES

Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la entidad o en las sociedades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente Informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la entidad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

La entidad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, la entidad identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo u Organo de Administración de la entidad, en su sesión de fecha 18 de febrero de 2.014.

Indique los Consejeros o Miembros del Organo de Administración que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

El presente informe ha sido aprobado por unanimidad.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DE BANKOA, S.A.

	Euros
Dividendo Activo	1.264.209,97
Reserva para inversiones productivas	500.000,00
Reservas Voluntarias	1.326.070,70
Reservas Voluntarias para aumento de capital	2.118.291,63
RESULTADO	<u>5.208.572,30</u>

